

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

POSGRADO EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

**Los miedos urbanos como representaciones sociales de los urbanitas
de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco**
(avances doctorales)

TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS DE LA CIUDAD

PRESENTA
MARÍA DE JESÚS LÓPEZ SALAZAR

DIRECTORA
DRA. MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ

Ciudad de México, a mayo de 2023.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE

DEDICATORIA

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE	11
1.1. Un acercamiento a los estudios de la ciudad	11
1.2. Del imaginario sin adjetivos a su modalidad de imaginario urbano	21
1.3. Del imaginario urbano a las representaciones sociales	25
1.4. El miedo sin adjetivo	29
1.5. El miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana	34
1.6. Investigaciones sobre el miedo urbano como representación social	40
1.7. El vínculo entre ciudadanía urbana y las representaciones sociales	44
1.8. La conexión del estado del arte con el proyecto de investigación	48
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL	51
2.1. Reflexión crítica sobre la construcción del objeto <i>ciudad</i>	51
2.2. El miedo urbano y la Teoría de las Representaciones Sociales	59
2.3. Áreas testigo: habitar la metrópoli	68
CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO DE LOS MIEDOS URBANOS	73
3.1. Procedimiento para la muestra	75
3.1.1. Muestra para la objetivación	75
3.1.2. Muestra para el anclaje	77
3.2. Instrumentos	77
3.2.1. Entrevista semiestructurada para la objetivación del miedo urbano	77
3.2.2. Grupos focales para el anclaje del miedo urbano	79
3.3. Ordenamiento para el análisis de los datos	86
3.3.1. Ordenamiento para analizar la información conseguida vía las entrevistas semi-estructuradas	86

3.3.2. Ordenamiento para analizar la información conseguida vía grupo focal	89
CAPÍTULO IV. UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO.	
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA TESTIGO	92
4.1. Origen	92
4.2. Contexto urbano	106
CAPÍTULO V. LOS MIEDOS URBANOS COMO REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	146
5.1. La situación de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario	146
5.2. Objetivación de los miedos urbanos	157
5.2.1. Miedo acerca del desorden	162
5.2.2. Miedo hacia lo desconocido	167
5.2.3. Miedo respecto de la noche	173
5.2.4. Miedo al otro diferente	176
5.2.5. Síntesis sobre la objetivación de los miedos urbanos	178
CONCLUSIONES	180
FUENTES CONSULTADAS	199
ANEXOS	221
ANEXO 1. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS	221
ANEXO 2. CARACTERIZACIÓN DE LOS URBANITAS DE DE LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	607

ANEXO 3.	TESTIMONIO DEL RECORRIDO EN LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO - VIERNES 10 Y SÁBADO 11 DE MARZO DE 2019	610
ANEXO 4.	ENTREVISTA A ALEJANDRO BRITO ALTAMIRANO. CRONISTA DE AZCAPOTZALCO	613
ANEXO 5.	PLÁTICA BREVE CON EL ALCALDE DE AZCAPOTZALCO VIDAL LLERENAS MORALES	624
ANEXO 6.	MATRIZ GENERAL DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA OBJETIVACIÓN	625
ANEXO 7.	MATRIZ DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA OBJETIVACIÓN - MIEDO ACERCA DEL DESORDEN	740
ANEXO 8.	MATRIZ DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA OBJETIVACIÓN - MIEDO HACIA LO DESCONOCIDO	787
ANEXO 9.	MATRIZ DE ANÁLISIS DE DATOS PARA LA OBJETIVACIÓN - MIEDO AL OTRO DIFERENTE	870

DEDICATORIA

Vive este momento como si fuera tu último día hoy.
Samuel Hernández

Madre: Hoy se concluye uno de los proyectos más importantes de mi vida. Pensé que estarías en la construcción de este trabajo de investigación que hoy finaliza. Quiero que sepas, ¡querida madre!, que a un año y meses de tu partida, cambió mi vida de manera radical, perdí personas que amaba y amaré por siempre. Pero la pérdida más dura fue verte morir en mis brazos. Ese instante ha marcado una enorme pauta en mi historia de vida. A pesar de ello, me enseñaste a continuar esta vida que ahora no la entiendo sin ti. Aunque debo decirte que entiendo que tenías que irte, eran años sufriendo sin poder moverte y poder respirar. Empero, no entiendo porque te tocó sufrir de esa forma. Hoy te digo, bonita, gracias por dejarme cuidar de ti; pero hoy más que nunca extraño tus besos, tus consejos, reír juntas por cualquier cosa e incluso caminar. Hoy sé que Dios no siempre dice que sí. Hoy entiendo que estás mejor, que siempre vivirás en mí, mamá. Sabes bonita, hoy quiero darte las gracias por siempre creer en mí, por impulsar mis sueños, porque más que mi madre eres mi amiga, y yo tu Mari. Te elijo en esta y en todas las vidas para que seas mi madre. Nos vemos en unos años querida madre mía. Descansa en paz, mamá.

Por otra parte, este documento es para **Ti**, por todo lo que me has dado durante estos años. Las experiencias, buenas o malas, son mi responsabilidad y estoy agradecida contigo. Te encargo mi existir para que guíes mis pasos.

No me puedo olvidar de ti, **Papá**. Sé que este año sin mi mamá ha sido el peor año de tu vida. ¿¡Y es que cómo no!?, si perdiste a tu amiga y compañera de vida. Por eso hoy este documento también es para ti, por tu apoyo, amor y cuidados a tus hijos, y en especial a mí.

Atenea, no era el momento de conocernos, pero el tiempo que viviste dentro de mí fue mágico. Gracias por haberme elegido. Tal vez algún día la vida nos vuelva a reunir. Siempre vivirán en mi corazón. Las amo.

En este sentido, quiero agradecer y dedicar este documento a mi amada hermana, amiga, hija y confidente: **Maribel Nataly**. Sé que la vida te quitó lo que más amabas, pero eres una guerrera que siempre se esfuerza por salir adelante. Hoy quiero decirte que todo lo que quieras se puede lograr en la vida; que todo es disciplina; que cuando deseamos algo, se debe trabajar para ello y renunciar a ciertas cosas. En verdad, ¡gracias, mi emo!, porque para mí no solo eres mi hermana, sino mi hija; por ti haría todo, porque te amo muchísimo; y juntas saldremos adelante. También quiero verte triunfar y ser feliz. Recuerda que me tienes a mí por siempre. Jamás olvides que mi mamá, donde quiera que esté, siempre te amará, porque eres parte de ella. ¡Sabes! Gracias por los libros que me prestaste. Me ayudarán a no sentirme sola, a recordar que a través de la lectura puedo viajar y ser yo. Recuerdo una frase de un libro: *“Gracias, Rune. Gracias por haberme amado tanto que lo sentía todos los minutos de todos los días. Gracias por mis sonrisas, por tu mano, que tomaba la mía con tanta fuerza...”*. También recuerdo otra: *“No se puede ayudar a quien no quiere que le ayuden”*. ¿La recuerdas? En verdad, gracias por todo lo que sabes, por nuestras pláticas y locuras compartidas. Eres mi corazón.

Ali, Jorge y Rafa: Hermanos, este trabajo también es para ustedes. Son una parte importante de mí, y saben que los quiero mucho.

Mi amado, amigo y todo en su conjunto, y compañero de vida: ¡Gracias! ¡Gracias por ser lo que fuiste y también lo que no fuiste! Por creer en mis locuras. Hoy te digo que tu presencia y existencia en mi vida marcan la pauta más importante en la historia de mi vida, y que siempre vivirás en mí, porque en esta vida pocas personas son como tú.

También quiero agradecer a mi amiga y Directora de Tesis, **Dra. María Teresa Mckelligan Sánchez**. ¡No hay mujer como ella!, con compromiso y calidez. Diría que no hay palabras en el diccionario que describan tan maravilloso ser humano. En verdad, gracias por sus enseñanzas, por estar presente, no solo como mi directora, sino como confidente, por creer en mí.

También agradezco a la **Dra. Ruth Guzik Glantz** por impulsarme, por *jalarme*, por sus pláticas, que me ayudaron a decirme que la vida siempre continúa, que lo importante es seguir y no dejar los proyectos de vida inconclusos. Quiero decirle que amé y disfruté sus clases; que cada que salía a campo, recordaba sus enseñanzas. Gracias por ser tan única y especial en mi vida.

Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora: sus risas y sus buenas vibras me hacían imaginar que este momento podría ser real de verdad. Usted es una mujer admirable, todo lo que se propone lo logra. Yo la admiro profundamente y agradezco que sea parte de esta historia, porque recuerdo el día que fui a su cubículo y le comenté que no quería trabajar la Unidad Habitacional El Rosario, y me dijo: “si quieres, quítala”. Pero no lo hice. El sábado a primera hora inicié el trabajo, porque también me comentó que pensara si era necesario estudiarla. ¡Gracias! Porque sus palabras hacían que mi investigación tuviera continuidad.

Dra. Ana Helena Treviño Carrillo: Gracias por la pasión y el compromiso en sus clases, por la manera de exponernos un texto, por sus atinados consejos. Agradezco profundamente su apoyo.

No me puedo olvidar de mi amiga y confidente, la **Dra. Rebeca Reza Granados**. Ella es única en esencia. En verdad, sus palabras han sido un eje fundamental de vida. Sé que la vida le dio momentos duros; sin embargo, usted es una guerrera. ¡Gracias por creer en mí, por siempre confiar en mis sueños!

Vane: este trabajo también es dedicado para ti. La vida te ha dado experiencias de vida que te han aniquilado, pero, no obstante, sigues y sigues. Hoy quiero decirte que quien nos ama de verdad, no se va, se queda para cuidar y honrar nuestras vidas; y quien se aleja es porque no le correspondía ver la mejor versión de nosotras. Eres una mujer valiosa que debes terminar tu tesis, no dejes de hacerlo. Alguien me dijo que el tiempo nos ayuda a seguir, que jamás olvidaremos lo vivido, porque es parte de nuestro crecimiento y construcción como individuos. Hoy te pido que conviertas tus lágrimas en la construcción de tus proyectos de vida; que si no te extrañan, aprendas a no extrañar, solo a seguir, porque la vida es una. ¡Gracias por tu amistad y por nuestras interminables pláticas!

Este trabajo también es para la **Mtra. Noemí Rosales García**, una mujer que tiene nobleza en su corazón, de esas personas que en la vida son difíciles de encontrar. Su paso en mi vida fue de aprendizaje continuo. ¡Gracias por creer en mí y por la oportunidad que me brindó!

Este trabajo también es para ti, amigo **Tavo**, por estar siempre, por haberme dicho: “¿y por qué no estudiamos esto?”. Siempre has impulsado mis locuras, me has visto llorar y patalear. Realmente eres un gran ser humano. ¡Gracias por esta bella amistad! Porque cada día confirmo que eres una persona importante en mi vida.

Jazmín Yatziri: Pocas veces uno se cruza con personas como tú. ¡Gracias por acompañarme en este proceso, por recorrer conmigo cada pasillo de la Unidad Habitacional El Rosario y por las pláticas que tuvimos, pues me servían para reflexionar! Este trabajo también es para ti, porque no hay nadie más valioso que alguien que comparta nuestras locuras.

Nay: Gracias por todos estos años de amistad. Sabes que te admiro y quiero mucho. Siempre creíste en mis locuras y en mí. Por ello, este trabajo también es para ti.

Lupita: Eres mi amiga del alma. Son años juntas, y muchas aventuras por contar. ¡Gracias por tu amistad, por todos esos sueños! Este trabajo es para ti.

Dulce: Durante estos meses te has convertido en una persona importante en mi vida. ¡Gracias por tu apoyo y consejos constantes! Te admiro y respeto. Por ello, este trabajo es para ti.

Agradezco a **los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario** por su tiempo y cooperación para participar en este trabajo.

También agradezco al **Seminario Permanente de Consultoría Filosófica y Prácticas Filosóficas del Plantel Cuauhtepac de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México** el apoyo otorgado para la realización de la presente investigación.

Finalmente, agradezco a la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)** por el apoyo a mi crecimiento profesional, así como a cada uno de **mis maestros y maestras de la Maestría en Estudios de la Ciudad** que me ayudaron a que este trabajo sea realidad. También agradezco a la UACM por el apoyo para la impresión y el empastado del presente documento.

LOS MIEDOS URBANOS COMO REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS URBANITAS DE LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO (AVANCES DOCTORALES)

Introducción

Esta investigación analiza el miedo urbano como un tipo específico de representación socio-urbana de los urbanitas de un área-testigo (espacio colectivizado) de la capital mexicana, es decir, la Ciudad de México (CDMX). Se establece como objetivo identificar quiénes, cuándo, dónde y qué temen los practicantes del espacio urbano capitalino, para comprender cómo el temor orienta formas de habitar diferenciadas en cuanto a: tiempos, lugares y personas. Esta investigación concibe la integración de técnicas cualitativas: observación, registro fotográfico, entrevista, como estrategias adecuadas para el abordaje de estudios empíricos.

La investigación indaga respecto del horizonte de creencias compartidas en el campo de una ciudad posmoderna. Este horizonte requiere de la construcción necesaria de conocimiento respecto de las formas en que el miedo urbano se configura en el siglo XXI. En este sentido, la que aquí escribe declara que su investigación se fundamenta en una perspectiva epistemológica inserta en el construccionismo social: la Teoría de las Representaciones Sociales –atendiéndose así un criterio epistemológico importante que, con relación al propio construccionismo social, el psicólogo estadounidense Kenneth Gergen ha definido como un compuesto, de donde brotan nuevos diálogos, nuevas condiciones y nuevas conversaciones. “Otra forma de decirlo es: Esto es lo que nosotros construimos socialmente” (Gergen, 2010: vídeo)–, cuyas categorías centrales en este análisis son objetivación y anclaje (Moscovi, 1979; Jodelet, 1985), y relaciona esta mirada con la propuesta de los órdenes socio-espaciales o áreas testigo elaborada por Emilio Duhau y Angela Giglia (2008), resultando relevante porque se reconoce importancia sustancial a los actores urbanos al conceptualizarlos ahora como urbanitas (practicantes del espacio urbano), dotados de recursos, habilidades y capacidades para transformar los espacios que utilizan, pese a la incertidumbre que significa el miedo urbano.

Un segundo criterio dirige su atención en los componentes centrales de este trabajo recepcional. Comenzando con la construcción teórica para plantear el problema, este obedece a una elaboración profunda y pertinentemente fundamentada en un estado del arte que permite situarlo dentro de los debates propios de los estudios de la ciudad.

Otro aspecto que se desarrolla es el que corresponde a justificar y circunscribir la problemática en los estudios de la ciudad, subrayando que el asunto por investigar encuentra su porqué en la consideración acerca de su pertinencia teórica y socio-urbana; sobre todo, se justifica la importancia de la cuestión en los estudios sobre la ciudad advirtiéndole que el miedo urbano como representación social es percibido en cuanto organizador simbólico, mismo que permite conservar vínculos entre los integrantes de sociedades particulares que confrontan las incertidumbres generadas por las actuales ciudades. También en este criterio se evalúa el alcance teórico y práctico de las preguntas, siendo que quien aquí escribe ha formulado sus interrogantes de manera precisa, atendiendo intereses teóricos trascendentes bien fundamentados, es decir, cómo determinados tipos de representaciones sociales modulan una clase de relación social con las otras personas y guían el espacio urbano practicado en la CDMX. Igualmente, en este criterio se considera la concepción del método en cuanto forma de estudiar la realidad fundada en una mirada teórica que trascienda la idea de técnicas y pasos definidos; en esta tesitura, la investigación ha recurrido al método cualitativo con la integración principal –pero no única– de entrevistas semi-estructuradas y grupos focales. Finalmente, el segundo criterio atiende una cuestión nodal del estudio: los hallazgos, el análisis-discusión, las conclusiones y las proyecciones.

Precisando, se pretende indagar en la dimensión subjetiva del miedo urbano, a través de una aproximación del fenómeno desde el análisis de las representaciones sociales (Moscovici, 1979; Jodelet, 1985), resaltando en esa tarea el significado que quienes habitan la Unidad Habitacional El Rosario asignan a la sensación de incertidumbre como experiencia urbana de vida. Esto es importante porque cierto tipo de representaciones sociales socavan el derecho a la ciudad de quien las evoca. De manera general, actualmente el miedo urbano no es un fenómeno ajeno

a ningún ser humano, la cotidianidad en la ciudad está plagada de elementos que lo pueden generar. Su intensidad y permanencia es diferente entre las personas. Sin embargo, no por ello debe considerarse como un fenómeno normalizado, o más bien ese carácter se transforma dependiendo de las áreas testigo, es decir, además de ser constante, sus características varían respecto a los espacios, tiempos y personas. Conviene señalar que tales áreas testigo consisten en diversos *tipos de espacio habitado* existentes en una metrópoli, a los que se les denomina *ciudades*. “Cada una constituye un orden urbano diferente donde son posibles algunas experiencias específicas de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008:17).

También es pertinente señalar desde este momento que el miedo urbano se entiende en esta investigación como la incertidumbre resultante de cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano, significando este espacio mediante la calibración de los factores protectores y, sobre todo, de los de riesgo (Bauman, 2008; Filardo y Aguiar, 2010), que tienen como elemento tangible la inseguridad urbana, es decir, la falta de intervenciones –sobre todo estatales y estatales– que garanticen la libertad y evitar agresiones entre las personas y contra sus bienes públicos y privados, “así como el uso en contra de la ciudad, su equipo y los espacios públicos por sus residentes o visitantes a la ciudad” (United Nations Human Settlement Programme, UN-HABITAT; 2007:3).

Desde comienzos del siglo XXI en México el tema del miedo urbano se ha instalado en el imaginario de sus sociedades como un asunto que amerita la mayor atención posible, derivado de concebir a la incertidumbre en cuanto experiencia cotidiana de la ciudad. A esto se agrega el manejo que llevan a cabo los *mass media* para hacer de estos temas una problemática cercana a diferentes espacios de la ciudad, condicionando a su paso las interacciones cotidianas, a partir de lugares, tiempos y personas.

Los diferentes niveles de gobierno en México, durante las últimas dos décadas, vienen realizando diseños y llevando a la práctica una variedad de modelos enfocados a disminuir el miedo urbano, bajo el punto de partida de que proporcionar seguridad urbana a sus habitantes es un deber institucional del Estado para asegurarles su derecho a la ciudad. La multiplicidad de acciones se encuentra

correlacionada a los lazos comunitarios sólidos de coordinación institucional con la ciudadanía.

Sin lugar a duda, el miedo urbano se ha configurado como uno de los principales males en las ciudades que tienen injerencia en la afectación de los bienes y las aspiraciones máspreciadas de las personas. En ese sentido, los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) (INEGI, 2017), como instrumento de caracterización nacional del miedo urbano, son esperados como *barómetro* incuestionable de la incidencia, victimización y percepción de la inseguridad urbana a nivel nacional, regional y local.

Empero, cada encuesta de percepción de inseguridad urbana de la ENSU se confronta a la imposibilidad de encontrar una relación con los datos estadísticos existentes sobre el miedo urbano y su percepción subjetiva, decayendo sus energías frente a la prueba de los dos fenómenos para nada son similares en su génesis. Pese a que por instantes se entrelazan vía el análisis del miedo urbano, no se sostiene el vincular linealmente sensación de incertidumbre como experiencia de vida con la ocurrencia objetiva de elementos vinculados a esta, pues el fenómeno del miedo urbano cuenta con una “dimensión objetiva y subjetiva. La dimensión objetiva se fundamenta en la existencia de un riesgo real (...). Mientras que, la dimensión subjetiva se fundamenta en un riesgo percibido, es decir, en el temor de las personas” (Curbet, 2009:21).¹

Actualmente algunas de las investigaciones acerca del percibir social sobre el miedo urbano que se han realizado en México han sido resultado de mediciones cuantitativas. A partir de los estudios estadísticos se ha tenido como contribución la caracterización de los niveles de percepción del miedo urbano, así como las constantes y otros elementos demográficos en torno al problema. Debe reconocerse que cada una de las investigaciones cuantitativas sobre el miedo urbano es un aporte de gran valor; no obstante, hay aristas de este asunto que difícilmente pueden ser captadas exclusivamente desde el análisis cuantitativo.

¹ Los paréntesis son míos. A partir de este momento cualquier agregado a las citas son de los textos consultados, a menos que se indique lo contrario.

Consiguientemente, quien aquí escribe considera pertinente contribuir en el estudio acerca del miedo urbano vía la aplicación de una metodología cualitativa que acentúe en el reconocimiento de aspectos que difícilmente podrían comprenderse con las técnicas tradicionales propias de la metodología previamente mencionada, para identificar espacios, tiempos y rostros del miedo urbano en cuanto modo de experimentar áreas testigo de la Ciudad de México.

Hay que considerar que la ciudad es *una* en tanto territorio ocupado, sistema y totalidad. Y a la vez, de manera paradójica, la ciudad es diversa en tanto espacio recorrido, representado y en disputa, en otras palabras, en tanto espacio desigual y diferencialmente experimentado. La presente investigación acerca de los miedos urbanos de la Unidad Habitacional El Rosario intenta captar precisamente esta complejidad constitutiva del espacio público urbano (Gorelik, 1998).

Teniendo presente que el miedo urbano es un modo de acción sobre el mundo, y no únicamente una expresión respecto del propio mundo, dicho miedo constituye un vector para observar e investigar modos de representar socialmente y practicar la ciudad. ¿Qué representaciones sociales del miedo urbano existen en la Unidad Habitacional El Rosario? ¿Dónde, cuándo y a quiénes se teme en esta área testigo? ¿Cuál es la función –papel relacional– que tienen los miedos respecto de la sociabilidad de los urbanitas con este espacio urbano? ¿Cómo guían quienes habitan la Unidad Habitacional El Rosario sus prácticas a partir del miedo urbano? Quien aquí escribe persigue indagar, entonces, los “procesos simbólicos mediante los cuales los actores entienden su ciudad, la nombran, se la apropian, la transforman, la segmentan, en una palabra, la construyen simbólicamente para exorcizar el peligro, reducir la incertidumbre y dotar de sentido al conjunto de sus prácticas” (Reguillo, 1999:471).

En concreto, la pregunta general de esta investigación es:

- ¿Cuáles son los actuales miedos urbanos que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco (área testigo del espacio colectivizado) desarrollan a nivel de las personas, los tiempos y los lugares?

Mientras que las preguntas particulares son:

- ¿Cómo es la trama urbana de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco (área testigo del espacio colectivizado)?
- ¿Cuál es la objetivación a nivel de lugar y del tiempo presente, así como a nivel de las personas, del actual miedo urbano que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco (área testigo del espacio colectivizado) desarrollan respecto de la Ciudad de México?
- ¿Cómo es el anclaje a nivel de lugar y de tiempo presente, así como a nivel de las personas, del actual miedo urbano que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco (área testigo del espacio colectivizado) desarrollan respecto de la CDMX?²

De manera similar, el objetivo general del presente documento consiste en:

- Analizar aquellas representaciones sociales actuales del miedo urbano que los urbanitas del área testigo del espacio colectivizado, es decir la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco, desarrollan a nivel de las personas, los tiempos y los lugares.

Mientras que los objetivos particulares son:

- Describir la trama urbana de la Unidad Habitacional El Rosario (espacio colectivizado).
- Identificar la objetivación a nivel de lugar y del tiempo presente, así como a nivel de las personas, del actual miedo urbano que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco (área testigo del espacio colectivizado) desarrollan respecto de la CDMX.
- Examinar el anclaje a nivel lugar y tiempo presente, así como a nivel de las personas, del actual miedo urbano que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco (área testigo del espacio colectivizado), espacio de la Ciudad de México, desarrollan respecto de esta ciudad posmoderna.³

² Siendo este documento un avance doctoral, esta pregunta particular no será atendida aún.

³ Del mismo a lo que ocurre con la tercera pregunta particular de esta investigación, este objetivo no es atendido en la presente versión de la investigación.

Por otra parte, las hipótesis que se esgrimen en esta investigación son que los miedos urbanos presentes que quienes residen en la Unidad Habitacional El Rosario (espacio colectivizado) desarrollan respecto de la Ciudad de México remiten, primero, a una *objetivación* relacionada con la elaboración de *manuales de sobrevivencia*; y, después, a un *anclaje* llevado a cabo mediante *narrativas*. Este proceso de representación social se integra en un conjunto de *niveles*:⁴

- A *nivel del lugar*, las maneras de *objetivación* del *miedo urbano* de quienes residen en la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco se estructuran mediante los *manuales de sobrevivencia*:
 - *Miedo acerca del desorden*, que vincula el descuido de la infraestructura urbana con la sensación de peligro.
 - *Miedo hacia lo desconocido*, que hace sentirse a las personas con mayor seguridad en la propia área testigo y a sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo de la ciudad.
- A *nivel del tiempo presente*, los modos de *objetivación* del *miedo urbano* de quienes residen o habitan en la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco se estructuran mediante los *manuales de sobrevivencia*:
 - *Miedo respecto de la noche*, en el cual la oscuridad se vincula con la sensación de peligro.
- A *nivel de las personas*, las formas de *objetivación* del *miedo urbano* de la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco se estructuran mediante los *manuales de sobrevivencia*:
 - *Miedo a otro distinto*, generando alguien causante de sospecha con base en señas particulares, verbigracia, el género, tipo de piel, vestimenta y su expresión corporal.

⁴ De acuerdo con Abilio Vergara Figueroa (2015c:13): “El concepto de *nivel* permite entender las posibles interinfluencias y contradicciones, que también pueden ser confirmativas, porque pueden devenir en oposiciones complementarias”.

- A *nivel del lugar*, la manera de *anclaje* del *miedo urbano* de las personas que habitan en la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco se manifiesta mediante la *narrativa* acerca del:
 - o *Miedo a los espacios represivos*, es decir, a espacios que han sido dotados de un sentido socialmente reconocido como excluyente o que reprime la presencia de ciertos sujetos (Carter, 2002).
- A *nivel del tiempo presente*, el modo de *anclaje* del *miedo urbano* de quienes residen en la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco se precisa mediante las *narrativas* para:
 - o *Encontrarse alerta en los lugares de la ciudad en el periodo nocturno*.
- A *nivel de las personas*, la forma de *anclaje* del *miedo urbano* de quienes habitan la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco se delinea a través de las *narrativas* acerca de:
 - o Las precauciones que se tienen partiendo del *miedo a las zonas estigmatizadas*, donde “residentes y lugar de residencia cargan con la misma catalogación” (Pyszczek, 2012:45), siendo esta negativa.⁵

Dicho lo anterior, la investigación que se presenta está organizada de la siguiente forma. En el primer capítulo se entiende que la ciudad, como construcción de la modernidad, se hace presente a cada instante entre los seres humanos, la ciudad los delinea como sujetos políticos y como agentes sociales. Para fundamentar esto, se da cuenta primeramente de las posiciones teóricas de tipo nostálgico que criticaban a las ciudades industriales decimonónicas. Seguidamente se exponen a los teóricos de la corriente progresista que se caracterizan por su tendencia a construir utopías, ciudades ideales para seres humanos tipificados. Posteriormente

⁵ La confirmación o reformulación de las hipótesis relativas al anclaje de los miedos urbanos de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario todavía no son atendidas en esta versión de la investigación.

se recuperan las teorizaciones que realizan una lectura de la ciudad desde la contextualización de las sociedades capitalistas. Esta revisión tiene por función destacar lo significativo de la ciudad en cuanto factor explicativo de los fenómenos y los comportamientos socio-urbanos, advirtiendo que tal espacio importa como territorio y ambiente construido.

También dentro del primer capítulo se expone la propuesta del imaginario para comprender la correlación que conjuntamente se manifiesta con la morfología social inherente a las ciudades, el conjunto de prácticas socioespaciales que ejercen dentro del espacio urbano sus habitantes, así como sus representaciones sociales acerca de las metrópolis. Asimismo, se hace un recorrido que va del imaginario sin adjetivos a su modalidad de imaginario urbano, del imaginario al reconocimiento de la representación social como una clase específica de imaginario, y del miedo no adjetivado a la identificación del miedo urbano como un tipo de representación social con la intención de sentar las bases y, además, tomar partido por una perspectiva teórica interpretativa que da luz al fenómeno que se analiza: los miedos urbanos como tipos de representaciones sociales de los usuarios de la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco de la CDMX.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico-referencial de la investigación. Para ello, primero, se reflexiona críticamente sobre la construcción del objeto *ciudad*. Después se explica la Teoría de las Representaciones Sociales, subrayando que hablar del miedo urbano como representación social implica abordar la situación de riesgo en la que se encuentran las sociedades contemporáneas. Por último, se puntualiza en qué consiste un área testigo y cuántos tipos de estas son propuestos por sus proponentes, es decir, Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008) en *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*.

En el tercer capítulo se explicita la metodología empleada, es decir, “la estrategia con la que hacemos uso de diversos métodos y técnicas, en función de un objetivo teóricamente –es decir, relacional y reflexivamente– pertinente” (Portillo y Rizo, 2005:9).

En el cuarto capítulo se realiza una descripción sobre el área testigo Unidad Habitacional El Rosario, base de los miedos urbanos que aquí se estudian. Para cumplir con tal cometido se recurre a las categorías de orígenes y contexto urbano.

En el quinto y último capítulo, primeramente, se describen a los urbanitas –en cuanto personas– de la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado. Enseguida se identifica la objetivación de los miedos urbanos que experimentaron los urbanitas del área testigo ya mencionada durante el período 2018-2019,⁶ siendo analizada tal categoría mediante las variables nominales de los niveles de lugar, del tiempo presente y de las personas.

Al final, se presenta el apartado de las conclusiones, mismas que son preliminares en tanto que la investigación se continuará incluyendo el apartado correspondiente al anclaje de los miedos urbanos de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, aunque esto se realizará en la segunda parte del Posgrado en Estudios de la Ciudad: el Doctorado.

⁶ Siendo este documento un avance doctoral, queda pendiente examinar el anclaje de los miedos urbanos de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario para la versión final de la investigación.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE

1.1. Un acercamiento a los Estudios de la Ciudad

Pese a la crítica realizada por el investigador Tom Angotti respecto a que *la ciudad no es por sí misma problemática* por su diversidad social y étnica –en contraposición a lo señalado por sociólogos adscritos a la Escuela de Chicago–, sosteniendo este mismo autor que tal creencia ha devenido en la noción errónea de que “el problema es la ciudad y no las relaciones económicas y sociales que la rigen” (Angotti, 2013:2), es decir, una *falacia urbana*; habrá que advertir que la ciudad se hace presente a cada instante entre nosotros, es la ciudad que nos delinea como sujetos políticos, que nos define como agentes de economía, es decir, “el espacio, la ciudad, son significativos, importan, son factores explicativos, de los fenómenos y de las conductas humanas, sociales, que tienen lugar en la ciudad, y la ciudad importa como territorio, importa como espacio, importa como ambiente construido” (Lezama, 2014: vídeo).

Para fundamentar lo anterior, se deberá dar cuenta, en primer lugar, de las posiciones teóricas de tipo nostálgico que criticaban a la ciudad industrial a finales del siglo XIX, pues estas tienden a idealizar la ciudad histórica y se proponen el retorno de la comunidad frente a la sociedad que consideran generadora de sujetos individualistas, a raíz de la dinámica del mundo industrializado. Este es el caso de la corriente culturalista de la ciudad que tiene en Ferdinand Tönnies y Georg Simmel a dos de sus principales representantes.

Ferdinand Tönnies (1855-1936) en *Comunidad y sociedad* obra de 1887, en donde planteaba que para superar el malestar generado por la metrópoli era necesario retomar a la ciudad tradicional, escenario histórico de la vida comunitaria. (...) A diferencia de Tönnies, Georg Simmel (1858-1918) no criticó la ciudad industrial, pero trató de describir su funcionamiento explicando objetivamente la evolución histórica que ha dado lugar a la sociedad contemporánea. De esta manera reconoció las formas de adaptación desarrolladas por los habitantes de la gran ciudad para lograr superar la tormenta de impresiones e impulsos que se suceden en este entorno (Quiroz Rothe, 2003:27).

Para la corriente culturalista la ciudad industrial del siglo XX también es el espacio en el que se presentan procesos de despersonalización de los sujetos y el cambio de las relaciones parentales por relaciones contractuales y con fines utilitaristas. “La ciudad pensada por los culturalistas puede identificarse como un ámbito territorial

definible por un conjunto de valores que hacen emerger una conducta social específica y una mentalidad diferenciable del orden social precedente, es decir, del de la sociedad feudal” (Lezama, 1998:137).

Para los culturalistas los valores en los cuales se expresa la sociedad industrial son:

1. La sustitución de las relaciones frontales, que definen a la comunidad tradicional, por vínculos secundarios, es decir, aquellos que son mediados por las relaciones funcionales de las que participan los individuos.
2. La sustitución de las relaciones de parentesco por relaciones contractuales.
3. La sustitución de las formas de cohesión social que derivan del principio de autoridad y de la tradición por otras provenientes del contrato y la coerción.
4. La sustitución de las relaciones afectivas por utilitarias basadas en “el fin último, con relación al cual y por el cual todas las demás cosas son deseables (...), es una existencia libre, en la medida de lo posible, de dolor y tan rica como sea posible en goces, tanto por lo que respecta a la cantidad como a la calidad” (Mill, 2007:58).⁷
5. La pérdida del sentido de pertenencia y compromiso con el grupo, así como el surgimiento de actitudes de indiferencia, superficialidad y de una mentalidad calculadora.

Por otro lado, se habrá de dar cuenta de los teóricos de la corriente progresista que se caracterizan por su tendencia a construir utopías, ciudades ideales para seres humanos tipificados. Dentro de esta categoría se encuentra el Movimiento Moderno, con el urbanista suizo –nacionalizado francés– Le Corbusier (1887-1965) al frente.⁸ “Herederos de las utopías sociales del siglo XIX y de las vanguardias artísticas de principios del siglo XX, el Movimiento Moderno de la arquitectura combinó una voluntad de equidad social, con la confianza absoluta en la ciencia y la tecnología como medio para resolver todos los problemas de la ciudad contemporánea” (Quiroz Rothe, 2003:23).

Es importante agregar que la anterior forma de entender la ciudad tuvo una reactualización en la conceptualización de la ciudad global propuesta por Saskia

⁷ Los paréntesis son míos.

⁸ El nombre completo de Le Corbusier es Charles-Édouard Jeanneret-Gris.

Sassen, quien reconoció en Nueva York, Londres y Tokio las ciudades ideales de su planteamiento, mismo que asignaba cuatro funciones principales a estas urbes:

(...) primero, como puntos de comando altamente concentrados desde los que se organiza la economía mundial; segundo, como localizaciones claves para las finanzas y las empresas de servicios especializados o del terciario avanzado que han reemplazado a la industria como sector económico dominante; tercero, como lugares de producción y de generación de innovaciones vinculadas a esas mismas actividades; y cuarto, como mercados para los productos y las innovaciones producidas (Sassen, 1999 [1991]:30).

Ahora bien, hay que señalar que la ciudad se ha transformado a lo largo de los años, por diferentes determinaciones. Las distintas perspectivas para entender la ciudad son respuesta de diferentes motivaciones, algunas de las que se pueden mencionar son los diferentes métodos y puntos de vista desde donde se retoma la investigación, que requieren que sólo se tomen en cuenta algunos aspectos y se dejen de lado otros, mezcladas con el fuerte dominio de las acepciones preponderantes y los hechos urbanos, de los diferentes aspectos históricos concretos, en las que se ha apuntado la exploración urbana. En este sentido, es importante recuperar las teorizaciones que realizan una lectura de la ciudad desde el marco de la sociedad capitalista. Así, es de mencionar que las metrópolis han crecido de manera por demás acelerada, proceso que se ha realizado no únicamente en términos poblacionales, sino de otorgamiento de bienes y servicios, de infraestructuras y de tipos de urbanizaciones. Ello ha significado también un proceso de transición de las ciudades industriales a las ciudades post-fordistas. De acuerdo con Gustavo Garza (2008:15):

En la segunda mitad del siglo XX se gestó una sigilosa *Revolución Terciaria* que subsumió al aparato industrial e inicio la era de la servilización mundial. (...) Si el proceso de la revolución industrial se le ha denominado industrialización (de industria>industrial>industrialización), con el mismo razonamiento lingüístico a la revolución de los servicios se le puede llamar servicialización (de servicio>servicial> servicialización).

Frente a tal fenómeno se han construido importantes propuestas teóricas como las realizadas por el geógrafo alemán David Harvey, quien indaga la relación que hay entre el problema de la reubicación del excedente de capital y las transformaciones del espacio urbano en una escala cada vez mayor. De acuerdo con este investigador, la ciudad es un espacio adquirido, que diariamente lleva a

cabo diversas transformaciones, “la ciudad representa para el hombre la tentativa más coherente y en general la más satisfactoria de recrear el mundo en que vive de acuerdo a su propio deseo” (Harvey, 2008:16). A esta conceptualización Harvey la nombra como la reestructuración del espacio, mismo que se distingue por la existencia de una relación entre las nuevas formas del imperialismo y la ciudad capitalista, dándose en este sentido una vinculación cada vez más profunda entre urbanismo y desigualdad social (Harvey, 1977).

El autor antes citado identifica en las ciudades norteamericanas la forma en que el Estado fue uno de los promotores de los cambios de las infraestructuras urbanas y cómo en la década de los setenta del siglo XX van a ser las empresas del gran capital las responsables de realizar estas transformaciones, tal cual ha sido el caso de la vivienda. Siguiendo a Harvey, la ciudad tiene que ser entonces construida considerando los deseos profundos de sus habitantes. Empero, en los hechos, ha ocurrido lo opuesto, porque esta ha sido construida conforme a las decisiones y los intereses de un conjunto de poderosas fuerzas que la presentan como una alternativa para solucionar el excedente de capital y así garantizar el mantenimiento del sistema capitalista (Harvey, 2008:18).

De este modo, la ciudad como centro de concentración capitalista resuelve el problema de los excedentes de capital a los grandes inversionistas, pues estos actúan incrementando la cantidad de dinero a partir de invertir en infraestructuras y desarrollos de modernización urbana que conllevan a que el inversor consiga, a través del tiempo, una mayor adquisición de ganancias para ser re-invertidas en nuevos proyectos urbanos. Esto expresa el capital a escalas geográficas cada vez mayores. Para ello se recurre a dos principios; en primer lugar, beneficio a las tasas del banco; para lo cual, en segundo lugar, los gobiernos se ven en la obligación de desarrollar un adecuado clima de negocios, cuyos resultados son ciudades fragmentadas, donde el capitalismo pone en ventaja a las élites financieras y en desventaja a los trabajadores remunerados y a los ciudadanos. En suma, las ciudades han sido “lugares de desarrollo geográfico desiguales” (Harvey, 2008:28), donde la tendencia es únicamente favorecer a las elites inversoras, restringiendo la libertad y la realización de ciudades imaginadas desde sus habitantes. Luego pues,

los movimientos urbanos emergen como mecanismos para luchar contra el problema de la reubicación del excedente de capital, considerado motor del capitalismo, de tal forma que se consigue neutralizar a estas élites para que no continúen determinando los destinos de la vida urbana. Aquí el movimiento social “no es un grupo, un cuasi grupo, ni un compuesto parecido a un grupo, sino una forma compleja de acción” (Tilly, 1995:3). Estos componentes estructurales que develan el rumbo de la ciudad en el escenario de la sociedad capitalista, de forma particular en América Latina, han sido objeto también de atención por parte del sociólogo español Manuel Castells, quien aludió a la necesidad de incluir el análisis de conflicto de clases en el espacio urbano de las ciudades capitalistas como marco estructural. Castells concibe lo urbano como un objeto ideológico porque estructura las formas espaciales con el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Igualmente, entiende la urbanización como concentración espacial desde ciertos límites de población y densidad, pero también como “difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos bajo la denominación de cultura urbana” (Castells, 1982:25). Para este autor la organización del espacio se conforma a partir de la integración de tres sistemas: el sistema económico, el sistema político-institucional y el sistema ideológico. El sistema económico se manifiesta en tanto que en las sociedades –cuyo modo de producción dominante es capitalista– la producción y el consumo son la base de la organización espacial de la ciudad. La intervención del sistema político en tal proceso se estructura con el espacio alrededor de dos relaciones; por una parte, la relación entre dominación y regulación; y, por otra, el vínculo entre integración y represión que garantizan la supremacía a cargo de las clases dominantes, que regulan las posibles contradicciones y crisis consiguientes del sistema. En consecuencia, durante la producción de la ciudad surgen fuerzas corporativas y empresariales privadas, así como las mismas fuerzas de los agentes del Estado, donde todas intervienen en las formas espaciales de constitución de las ciudades.

En este marco espacial de correlación de fuerzas se origina el conflicto urbano, que no únicamente se manifiesta a través de los movimientos sociales urbanos, sino también a través de la lucha de clases. Esto manifiesta la existencia de otras fuerzas que forman parte de la organización de la vida social, como son las fuerzas de las

luchas sociales. De esta forma, el Estado se transforma en mediador de tales contradicciones, pues tiene que cumplirle al capital, pero también a las demandas de la sociedad, que se organiza para mayor efectividad de su lucha. Aparte también está el sistema ideológico que consigna a la ciudad como un sistema de símbolos que le proporcionan sentido y pertenencia. Para pensadores como Castells, dicha construcción explica que el centro del análisis sociológico de la *cuestión urbana* se localice en el estudio de la política urbana, entendida como la articulación concreta de los procesos designados como urbanos con el campo de la lucha de clases y, en consecuencia, con la intervención de los aparatos del Estado. Castells concibe la política urbana en dos campos analíticos: primero, en la planificación urbana y, seguidamente, en los movimientos sociales urbanos. Al respecto, conceptualiza la planificación urbana como la intervención política sobre las diferentes instancias de una formación social y sobre sus relaciones, “con el fin de asegurar la reproducción ampliada del sistema; de regular las contradicciones no antagónicas; de reprimir las contradicciones antagónicas, asegurando, de esta forma, los intereses de la clase social dominante y la reproducción estructural del modo de producción dominante” (Castells *cit. por* Torres, 2007:31). Asimismo, a los movimientos sociales Castells los define como “la organización del sistema de los agentes sociales (coyuntura de las relaciones de clase) con el fin de producir un efecto cualitativamente nuevo sobre la estructura social” (Castells, 1982:44).

En las metrópolis de América Latina, concretamente las mexicanas, se manifestó un proceso que marcó la configuración de las ciudades: los asentamientos humanos, algunos de estos desarrollados bajo la lógica de la producción de la ciudad a partir de entidades del gobierno y otros por parte de consorcios empresariales privados. Pero además de estos procesos, la expansión de la ciudad ha estado sujeta a un amplio conjunto de formaciones barriales gestionadas, producidas y constituidas por grupos sociales empobrecidos y marginales. Algunos de estos sectores barriales consiguieron insertarse en la institucionalidad al pasar de los años. Ejemplo de ello fue la Asamblea de Barrios:

La figura emblemática de Superbarrio, luchador enmascarado creado en 1987 por la Asamblea de Barrios para defender a los inquilinos, se convirtió en el símbolo de la movilización de los barrios populares. Esta figura que, si bien había surgido

a raíz de los sismos, iba más allá de la simple reivindicación de la reconstrucción, para luchar a favor de que la población de los barrios populares del centro, en su conjunto, se mantuviera en su sitio original, haciendo frente a las tentativas de desalojo por parte de los propietarios y presionando al gobierno (Melé, 2006:183).

Justamente esos procesos de búsqueda de institucionalidad, agencia ante el Estado y la demanda de una respuesta de sus necesidades por parte de las autoridades gubernamentales, han dado como efecto el desarrollo de luchas sociales urbanas por el acceso a vivienda.

Como puede apreciarse, los autores citados hasta aquí han contribuido a reconocer la importancia de la ciudad en la configuración de las sociedades humanas, y con ello han aportado elementos teóricos para un tránsito desde los problemas en la ciudad y su comprensión como “la expresión de un grupo de relaciones integradas en una estructura más amplia (tal como las relaciones sociales de producción)”, hasta la atención de los problemas de la ciudad, entendiéndola como “una estructura diferente con sus propias leyes de transformación y construcción internas” (Harvey, 1977:319).

De esta manera, en el desarrollo teórico para el estudio de la ciudad se ha destacado la idea de una *revolución urbana*, que si bien no necesariamente implica traducir directamente para los tiempos actuales la globalización en el territorio de las ciudades, sí en cambio conlleva un conjunto de elementos tecnológicos, económicos, políticos, sociales y culturales que igualmente se vinculan a la globalización, concepto por otra parte lo suficientemente ambiguo, a menos que se le caracterice como una globalización neoliberal, y para esto se retoman las palabras del investigador Nayar López Castellanos, en el sentido de que:

Sería un error afirmar que el neoliberalismo consiste tan sólo en un paquete de políticas económicas tendientes a la liberalización de las economías nacionales. Lo que busca el modelo neoliberal es, sobre todo, cumplir el supuesto de que sólo a partir de una plena liberalización del mercado, en el cual no pueden existir restricciones serias por parte del Estado, se podría alcanzar la “libertad” en otros terrenos de la vida social (López Castellanos, 2001:29).

Así, vinculando la globalización con aspectos de las ciudades, se tiene que el ámbito local-regional ha sido históricamente el de la reproducción social, pero

actualmente se encuentra afectado por la crisis del Estado de Bienestar,⁹ a la par de la multiplicación de las demandas ciudadanas, como son las cuestiones de la atención al envejecimiento poblacional y a los grupos en pobreza extrema. De esta manera, los poderes locales y regionales tienen que reorientar sus funciones hacia la *producción social*, dado que la *competitividad* del territorio corresponde a esta escala, más que a la de la clásica Estado nacional. Empero, no disponen de las competencias y recursos para esto (*cf.* Smith, 2005).

Por otro lado, se debe reconocer que las sociedades urbanas se han complejizado, individualizado y vuelto más heterogéneas. Las clases sociales del periodo industrial se han fragmentado, los grupos sociales se distinguen en función de criterios múltiples (territoriales, culturales, entre otros, además de su relación con la producción), la autonomía de los ciudadanos se ha multiplicado. Los comportamientos urbanos se han diversificado en los tiempos, las movildades y las interacciones sociales, y por consiguiente también las demandas. Las políticas urbanas¹⁰ hoy no pueden ser solamente de oferta masiva dirigida a grandes colectivos considerados homogéneos.

No obstante, una situación paradójica se hace presente. A la par que los individuos y las ciudades apuestan por la distinción; contradictoriamente, la diferencia de pautas culturales se globaliza y se homogeneiza (*cf.* Harvey, 2005). Arquitecturas y maneras de consumo, informaciones y formas de diversión, idiomas y vestimentas, se banalizan y pierden sus elementos característicos. El rumbo hacia la competitividad mediante la distinción conduce a la no-competitividad por medio de la banalización.

Sin embargo, y pese a lo hasta aquí mencionado, la anterior situación ha posibilitado el estudio de las ciudades a partir de otra nueva perspectiva: la de los imaginarios. En

⁹ El Estado de Bienestar que surgió a mediados del siglo XX es un Estado social “en parte, inversor económico, en parte regulador de la economía y el conflicto, pero también Estado benefactor que trata de conciliar crecimiento económico con legitimidad del orden social” (De la Garza Toledo, 1992:62).

¹⁰ Conviene recordar que estas políticas urbanas también son políticas públicas, es decir, “formas de intervención y/o programas de acción de una autoridad investida de poder público y legitimidad gubernamental a la que le corresponde dar soluciones específicas para atender diferentes asuntos públicos” (Alicia Ziccardi *cit. por* Vázquez Olivera, 2012:51).

los estudios de la ciudad, la inserción del imaginario fue tardía. En tal sentido, investigadores europeos como Richard Fauqué o Raymond Ledrut emplearon el imaginario para dar cuenta de la relación existente entre la morfología social de las ciudades, el conjunto de las prácticas sociales que llevan a cabo en el espacio urbano sus habitantes y sus representaciones acerca de la urbe (Delgado, 2015).

Pese a que tales investigaciones plantearon la importancia del imaginario, no consiguieron ejercer una influencia mayor para que se continuara con la indagación sobre el imaginario y su relación con la ciudad y lo urbano; sin embargo, se les debe reconocer como antecedente que posibilitó tener en cuenta que, como advierten Moreno Macías y Murga Meler (2018): “Investigar sobre lo imaginario es de radical importancia para comprender una parte de las muchas facetas de los procesos sociales en las ciudades y las metrópolis de nuestro tiempo; y, por ello mismo, es necesaria la dilucidación sobre los alcances de esta noción en los estudios sobre los fenómenos urbanos” (p. 28).

Hasta la década de los ochenta del siglo pasado hubo resistencias hacia las investigaciones relacionadas con las representaciones urbanas, debido a la influencia de teóricos marxistas como Manuel Castells y David Harvey, entre otros, quienes centraron su interés en los problemas de los movimientos sociales urbanos y en el crecimiento de las ciudades como mercancías o espacios de la reproducción de la fuerza de trabajo. Frente a tal situación, lo urbano era entendido como manifestación determinada por el sistema capitalista. Así, no resulta extraño que lo realizado por Fauqué y Ledrut pasara de largo y no promoviera investigaciones respecto a las representaciones sociales de los habitantes de la ciudad sobre lo urbano.

Para los años noventa del siglo XX, ciencias como la antropología y la psicología social llevaron a cabo estudios para investigar el espacio urbano desde otros enfoques, incluyendo al imaginario urbano (Mckelligan, Treviño y Bolos; 2004). Existen ciertos factores para comprender por qué el concepto de imaginario tuvo una rápida aceptación en los países latinoamericanos precisamente al finalizar el siglo XX. Por un lado, la comunidad científica estaba interesada en la comprensión y explicación de los procesos socioculturales que sucedían en las principales ciudades de la región, afectadas por la globalización neoliberal, urbanizadas,

fragmentadas e influidas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por otra parte, los posicionamientos teóricos de la ciencia económica, la arquitectura, el urbanismo y la sociología resultaban insuficientes e insatisfactorios para comprender determinados aspectos de los desplazamientos poblacionales, las nuevas facetas de la desigualdad, la emergencia de identidades y culturas urbanas, y la desterritorialización y reterritorialización de diversas prácticas socioculturales. Esta fue la situación social que dio paso a una coyuntura para que en Latinoamérica se exploraran y plantearan miradas novedosas y transdisciplinarias desarrolladas por la complejidad de sus problemas urbanos, pues si bien los mismos compartían algunos elementos con los de las metrópolis europeas y estadounidenses, para nada eran iguales, dado que expresaban particularidades resultantes de sus procesos históricos y composición sociocultural, así como de sus dimensiones espaciales, densidad poblacional, crisis económicas y altos niveles de desempleos.

De esta manera, durante la década de los noventa del siglo XX, los investigadores latinoamericanos, influidos por los enfoques fenomenológicos y constructivistas, recuperaron elementos de la psicología de la percepción, la semiología, la estética y la antropología, para comprender y explicar el fenómeno urbano. Así, por ejemplo, “cercana al construccionismo social la Teoría de las Representaciones Sociales (TRS) se ha desarrollado a lo largo de los últimos treinta años, al comienzo en el área francófona y posteriormente en espacios cada vez más amplios” (Valencia y Elejabarrieta, 2007:89). Esta nueva mirada resulta relevante porque reconoce importancia sustancial a los actores urbanos al conceptualizarlos como agentes sociales dotados de recursos, habilidades y capacidades para transformar los espacios que utilizan. “El agente social es actuado (desde el interior) en la misma medida en que actúa (hacia el exterior)” (Bonnewitz, 2003:68).

En tales circunstancias, el espacio urbano dejará de analizarse únicamente a partir de perspectivas indiferenciadas y se abordará como un *sujeto* que está en relación con alguien; por consiguiente, se tiene que considerar la mirada de quienes *hacen uso* de este (Lamy, 2006:220). Este posicionamiento, atento a los imaginarios de los actores urbanos, posibilitará plantearse interrogantes que tiempo atrás no se

visibilizaban en los estudios de la ciudad y lo urbano en América Latina; por ejemplo, ¿cómo perciben los agentes su entorno urbano?, ¿qué evocan ciertos sitios, tiempos y personas de la ciudad? Así, para los fines de esta investigación, se vuelve necesario hacer un recorrido conceptual del imaginario a su modalidad de imaginario urbano. A ello se aboca el siguiente apartado del presente estado del arte.

1.2. Del imaginario sin adjetivos a su modalidad de imaginario urbano

El concepto de imaginario, sin adjetivación alguna y en el sentido definido por Gilbert Durand como “la estructura interna de relación de imágenes” (Durand, 1960 *cit. por* Vela Valldecabres, 2005:73),¹¹ ha adquirido presencia en las ciencias sociales. Diferentes autores e investigaciones empíricas utilizan este concepto para resaltar el carácter construido de la realidad social (Fuentes Gómez y Rosado Lugo, 2008), es decir que, todo grupo social actúa a partir de instituciones que son creadas por los integrantes del propio grupo social y que tienen la capacidad de prescribir el interactuar de las personas (Berger y Luckmann, 2003). De esta manera, instituciones como lo urbano, entendido como “un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias” (Delgado, 1999:23), pueden ser comprendidas como órdenes simbólicos que normalizan la vida cotidiana, hasta llegar a ser supuestos como reales y legítimos por los grupos sociales que se asientan en *áreas testigo* de las ciudades. Así, el concepto de *imaginario* enfatiza que no existen dinámicas naturales en las sociedades. Las personas perciben necesidades y luego luchan por su institucionalización o, en palabras de Berger y Luckmann (2003:74), por una “tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores”.

Durante el siglo XX diferentes disciplinas científicas han empleado el concepto de imaginario para investigar problemas diversos: Sigmund Freud, Jean Piaget, Carl Gustav Jung y Lacan en la psicología; Gaston Bachelard, Ernst Cassirer y Cornelius Castoriadis en la filosofía; Georges Duby y Jacques Le Goff en historia; Gilbert

¹¹ Cabe advertir que la *definición mínima de imaginario sin adjetivo* alguno es diferente de la de *imaginación*, entendida por el propio Durand como “*la facultad de lo posible*” (Durand, 1981:18), o sea, “*la facultad por la que sale a la luz o se deja ver el imaginario*” (Durand, 1960 *cit. por* Vela Valldecabres, 2005:73).

Durand y Jean Duvignaud en la antropología; y Serge Moscovici y Denise Jodelet desde la psicología social –por mencionar a algunos–; han realizado importantes contribuciones para explicar fenómenos sociales partiendo del análisis del imaginario (Fuentes Gómez y Rosado Lugo, 2008). Debido a la diversidad de los fenómenos abordados y a la naturaleza de cada disciplina científica la conceptualización del imaginario no ha sido la misma; no obstante, cada una de estas conceptualizaciones ha reconocido la relevancia del concepto en cuanto herramienta analítica pertinente para sus propósitos (Fuentes Gómez y Rosado Lugo, 2008).

En los estudios de la ciudad y lo urbano introducir el concepto de imaginario llevó más tiempo, en comparación con las disciplinas antes mencionadas. Así, autores europeos como Richard Fauqué o Raymond Ledrut acudieron a la noción de imaginario para explicar los vínculos entre la configuración social de las ciudades, sus prácticas socio-espaciales y las representaciones individuales sobre la misma ciudad (Delgado, 2015). Empero, no obstante que los estudios citados develaron la relevancia del imaginario, poco pudieron hacer para que se mantuviera el interés investigativo sobre el tema y su *expresión urbícola* (Analco Martínez, 2016). Hasta la década de 1980 existió intransigencia hacia las investigaciones sobre los imaginarios urbanos debido a “la perspectiva que ha concebido el espacio como un producto social, manteniendo un importante énfasis en lo material” (Lindón, 2012:592). Es una visión que entiende a las ciudades, por tanto, como productos sociales e históricos que tienen “límites físicos y virtuales, así sean porosos, que demarcan fronteras entre lo urbano y lo rural; y tienen bordes que separan distintas entidades político-administrativas. Se trata de límites que no sólo separan el campo de la ciudad y a distintos niveles de gobierno con atribuciones sobre el territorio” (Delgadillo Polanco, 2016:146). De este modo se comprende que lo propuesto por Fauqué y Ledrut no fuera atrayente para otros autores en su momento y no promoviera investigaciones acerca de las representaciones de los urbícolas respecto de lo urbano.

Sin embargo, durante la década de 1990, campos disciplinarios como la geografía, la antropología y la psicología social realizaron investigaciones para estudiar el espacio urbano desde otros enfoques, incluyendo al imaginario urbano,

sobre todo en Latinoamérica (Mckelligan, Treviño y Bolos; 2004). En este sentido Alicia Lindón menciona que:

Por cauces diferentes a las comentadas tendencias de cuño materialista y locacional, en las últimas tres décadas se han desarrollado teorías geográficas acerca del espacio y de la espacialidad que han realizado un lento deslizamiento desde la concepción del espacio como un producto social, hacia concepciones como la del espacio vivido, experimentado y más recientemente, construido socialmente. En todos los casos, detrás de este deslizamiento ha estado (y sigue estando) presente la preocupación que Godelier (1989) planteara tan lúcidamente: “la realidad no sólo es lo material, sino también lo ideal que está intrínsecamente unido a lo material” (Lindón, 2012:596).

Algunos de los factores que ayudan a entender la aceptación expedita de la adopción del concepto de imaginario en América Latina a finales del siglo XX remiten a que los aportes teóricos de la economía, la arquitectura, la sociología y el urbanismo fueron insuficientes e insatisfactorios para comprender aspectos relacionados con las migraciones, las nuevas fases de la desigualdad, el surgimiento de identidades urbanas y la desterritorialización/reterritorialización de diversas prácticas socioculturales.

La anterior situación produjo una coyuntura en América Latina que permitió la exploración y el planteamiento de miradas transdisciplinarias e innovadoras para atender la complejidad de los problemas urbanos de la región, pues si bien estos presentaban elementos similares a las de las metrópolis de Europa y Estados Unidos, para nada eran semejantes, dado que manifestaban particularidades que resultaban propias de su composición sociocultural y de sus procesos históricos, así como de sus dimensiones espaciales, densidad poblacional, crisis económicas y altos niveles de desempleo.

De este modo, durante la década de 1990, los estudiosos latinoamericanos, influidos por los enfoques fenomenológicos y constructivistas, recobraron elementos de la psicología de la percepción, la semiología, la estética y la antropología, para comprender y explicar el fenómeno urbano (Fuentes Gómez y Morales, 2007; Fuentes Gómez y Rosado Lugo, 2008; Valencia y Elejabarrieta, 2007). Esta nueva perspectiva resulta relevante porque les reconoce importancia sustancial a los actores urbanos al conceptualizarlos como agentes sociales dotados de recursos, habilidades y capacidades para transformar los espacios que utilizan (Bonnewitz, 2003).

En tal contexto, el espacio urbano comenzará a estudiarse como un sujeto que está articulado con alguien;¹² por lo tanto, se tiene que tomar en cuenta la visión de quienes hacen uso de dicho espacio (Lamy, 2006:220). Este posicionamiento, atento a los imaginarios de los actores urbanos, contribuirá a formular preguntas que tiempo atrás no se visibilizan en los estudios de la ciudad y lo urbano en América Latina; por ejemplo, ¿qué y cómo perciben los agentes su entorno urbano?, ¿qué evocan de ciertos sitios y espacios de la ciudad? Así, por ejemplo, Reguillo (1997:4) señalará que “al hacer el relato de la ciudad en situación de interacción discursiva, esta deja de ser lugar de habitación, con calles y plazas, con habitantes y servicios, y es **antropomorfizada**, se convierte en un actor capaz de «hacer cosas»”.

Es de esta manera cómo se establecen las bases para la investigación de los imaginarios acerca de la ciudad y lo urbano. Entre los primeros investigadores que propusieron, pusieron en práctica y promovieron el concepto de imaginario en la región latinoamericana se encuentra Armando Silva, quien desarrolló su propuesta en 1986 con el libro *Graffiti: una ciudad imaginada* y la consolidó con *Imaginarios urbanos en Bogotá y São Paulo. Cultura y comunicación urbana en América Latina* –publicado originalmente en 1992–. En este último texto, Silva consigue captar, partiendo de una antropología del deseo ciudadano, los modos del ser urbano y postula la creación de un nuevo urbanismo, mismo que se basa en tensiones sociales y psicológicas, así como en sus proyecciones sobre el uso y el recuerdo – que no memoria– de las urbes.

La investigación de Armando Silva (1986, 1992) propone un andamiaje conceptual y metodológico para especificar y demarcar la ciudad imaginada, así como para estudiar a los ciudadanos como constructores de realidades urbanas.

Al comenzar el siglo XXI las investigaciones sobre imaginarios urbanos han generado una importante línea de investigación que permite comprender varios fenómenos sociales de las ciudades presentes, teniendo en cuenta que:

(...) las ciudades tienen dos lecturas: la primera se refiere a su configuración física, es decir, a las calles, edificios, parques, plazas y todo lo construido; la segunda lectura

¹² Se entiende por *articulación* “una conexión o vínculo, que no se da necesariamente en todos los casos, como una ley o un hecho de vida, pero que requiere condiciones concretas de existencia para aparecer de alguna manera” (Hall, 1998:30).

se relaciona con el concepto de ciudadanía, el cual se refiere a la posibilidad de que los individuos dentro de un entorno urbano puedan ejercer sus derechos, exigir los servicios públicos y encontrar una simetría entre sus obligaciones y los beneficios que obtienen a través de ellas (Ortíz Struck, 2014: s/p.).

Como señalan Fuentes Gómez y Morales (2007), las investigaciones sobre imaginarios urbanos se construyen partiendo de complejos procesos en los cuales intervienen las experiencias, la memoria, los medios de comunicación, la percepción, las narrativas, las representaciones, la imaginación, la sensibilidad estética y los recuerdos de las personas.

1.3. Del imaginario urbano a las representaciones sociales

La justificación para investigar sobre el tema de los imaginarios urbanos ha quedado establecida; sin embargo, el interés creciente por el tema ha generado “una notoria polisemia en torno a los principales conceptos de ese campo temático” (Hiernaux y Lindón, 2007:158). Por ello resulta pertinente definirlo operativamente, para luego centrarlo en la modalidad de las representaciones sociales, el miedo urbano pertenece a un tipo de representación social que recorre buena parte de las ciudades de hoy día, como es la Ciudad de México.

Los imaginarios urbanos son, en primer lugar, imaginarios de la sociedad y, en consecuencia, el debate teórico desarrollado acerca de ellos resulta pertinente para delimitar su campo. Siguiendo a Juan Luis Pintos (2006:31), los imaginarios sociales –no definidos a la manera de Castoriadis¹³ son proyectos socialmente construidos que posibilitan percibir, explicar e intervenir operativamente lo que cada sistema social diferenciado concibe como la realidad. En este sentido, son una de las diversas formas de conocimiento válido que se constituyen y difunden entre los agentes, grupos y sociedades, y se encuentran relacionadas con las representaciones sociales. Es importante destacar tales relaciones, dado que algunos investigadores no las identifican. Lindón y Hiernaux conceptualizan la representación como “una forma de traducir en una imagen mental una realidad material no presente o bien una

¹³ Cornelius Castoriadis define al imaginario como “creación incesante, esencial, indeterminada de figuras, formas e imágenes (...) lo que llamamos realidad y racionalidad son obra de esta creación” (Castoriadis *cit. por* Nassif, 2010:4).

concepción” (Lindón y Hiernaux 2007:158) y, en consecuencia, dejan de lado la relación entre imaginario y representación. De esta forma, definen al imaginario como “una superación de la simple reproducción generada por la representación hacia la imagen creadora” (Lindón y Hiernaux, 2007:158), y explican el imaginario como “un proceso dinámico que otorga sentido a la simple representación mental y que guía la acción” (Lindón y Hiernaux, 2007:158).

Indudablemente los autores citados tienen razón en su argumentación; sin embargo, la relación entre imaginario y representación no se refiere simplemente a la representación mental, sino a las representaciones sociales en el sentido que plantean, primeramente, Serge Moscovici y, en segundo lugar, Denise Jodelet, quienes las conceptualizan como construcciones dinámicas y más complejas.

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.

La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet, 1985:474-475).

El enfoque de las representaciones sociales remite a una forma de conocimiento específico que se corresponde al saber del sentido común y, por lo tanto, no especializado ni científico, que desarrollan los agentes sociales para dar cuenta de su realidad y el mundo en el que habitan. Al respecto, Serge Moscovici plantea que:

Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas.

Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia, así como la ciencia o los mitos corresponden a una práctica científica y mítica (Moscovici, 1979:27).

En rigor, las representaciones sociales corresponden a un tipo de pensamiento social que construye saberes a partir de representaciones condensadas de la realidad o imágenes que reúnen un conjunto de significados, siendo en este punto que el imaginario de Durand (Durand, 1981; Vela Valldecabres, 2005) se mixtura con las representaciones sociales de Moscovici (1979), para interpretar lo que nos sucede, categorías para clasificar circunstancias, fenómenos e individuos con quienes debemos tratar o no, entre otros aspectos; pues, de acuerdo con Jodelet (1985:473), las representaciones sociales son “una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de *conocimiento social*”.

Las representaciones sociales pueden ser analizadas en tres dimensiones, posibilitando de esta manera la comprensión en un contexto social específico o áreas testigo de una ciudad (Duhau y Giglia, 2008), dado que permite observar el objeto social representado. Tales dimensiones son:

- La *información* que “se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social” (Moscovici, 1979:45); por ejemplo, la inseguridad urbana. De acuerdo con Mora (2002:10), la información es “la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y a calidad de estos; carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad en su caso”. Lo que revela que dentro de la información están presentes las actitudes que los agentes sociales asumen. Es necesario considerar que la posición social y pertenencias grupales estructuran, en gran medida, la cantidad y calidad de la información a la que se tiene acceso, pues esta “significa el capital cultural, individual y grupal” (Vergara Figueroa, 2015b:62). Además, el origen de la información puede derivarse del contacto directo con el objeto, pero también de la comunicación social, lo que hace variar de forma importante sus propiedades.
- El *campo de la representación* que “nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto de la representación” (Moscovici,

1979:46); por ejemplo, el miedo urbano. Siguiendo a Mora (2002:10), el campo de representación expresa “la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las *propiedades cualitativas o imaginativas*, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas”.¹⁴ En el campo de representación se buscan construir relaciones y comparaciones entre los diferentes elementos que estructuran la configuración del objeto representado.

- La *actitud* es la “orientación global en relación con el objeto de la representación global” (Moscovici, 1979:47). Recurriendo nuevamente a Mora, la actitud es “la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación”. Se identifica por medio del discurso, puesto que las categorías lingüísticas tienen un valor, un significado que por consenso social se les asigna, sea positivo o negativo (Araya, 2002). Constituye el aspecto más primitivo y afectivo de una representación, puesto que se refiere a una reacción emocional sobre un objeto representado. Por sus características, las personas y los grupos pueden adoptar posturas aún sin tener la información suficiente sobre el objeto o fenómeno en particular.

Para Jean-Claude Abric (2001) las representaciones sociales están organizadas y constituidas por la conjugación de creencias, informaciones, opiniones y actitudes a partir de un objeto dado; esta conjugación de elementos se encuentra estructurada. Este pensador plantea la existencia de un núcleo central y un núcleo periférico, a partir de los cuales se organiza una representación social y se jerarquizan sus contenidos. Ejemplo de ello es el *miedo urbano* como representación social de la inseguridad urbana, aunque para dar cuenta de ello es necesario mostrar cómo es que este tipo de miedo ha sido abordado por algunos pensadores.

¹⁴ Las cursivas son mías.

1.4. El miedo sin adjetivo¹⁵

El miedo es uno de los sentimientos más antiguos de la condición humana. Emerge ante las nociones de riesgo, ausencia de seguridad o de control acerca de la realidad social o su entendimiento, en aquellos momentos en que la humanidad se halla en tensión ante el mundo y su crisol de expresiones. Aquí es importante señalar que emoción y sentimiento no son lo mismo; y el miedo, más que una emoción, es un sentimiento, pues como indica Antonio Damasio (*cit. en Executive Excellence*, 2011: s/p.):

Una emoción está siempre referida a una secuencia de acciones y los sentimientos se refieren a los resultados de esa secuencia de acciones. Es importante que nos demos cuenta de que frente a un peligro (que da miedo), lo que nos salva –y hace actuar– es una serie de acciones que se desencadenan, no el sentimiento de miedo. En cambio, si tienes sensación o sentimiento de miedo, es ese sentimiento lo que va a guiar tus acciones futuras.

En tal sentido, el miedo es parte de una estrategia de supervivencia que prepara al ser humano para su defensa (Jaidár Matamoros, 2002:104). Por consiguiente, su existencia “no es un accidente, sino una manera de comprender y vivir el mundo y la condición humana de una forma enteramente brutal” (Ramírez Fierro, 2002:160), pues hay una diferencia específica entre miedo y terror: “El miedo anida lentamente y crece conforme lo procura el pensamiento. (...) Pero el terror es el salto momentáneo, el espanto frente a la visión, el balde de agua fría ante el reino de lo monstruoso” (Lazo, 2012:32).¹⁶

Sin embargo, entender qué quiere decir *miedo* en nuestro tiempo presente es complicado, teniendo en cuenta que se trata del campo de la definición de los sentimientos, más si se considera que: “En ciertos periodos se incrementa y en otros descende. También cambia aquello a lo que tenemos miedo, y cómo respondemos” (Joanna Bourke *cit. en* Antón, 2006: s/p.). Con todo, su existencia es tangible y posible de rastrear. Por ser un sentimiento universal, toda cultura, en cada parte del mundo, ha empleado una palabra para nombrarlo. Por ello, partiendo desde la

¹⁵ Una versión previa de este apartado se presenta en el artículo *Miedo urbano y ciudadanía social en la Ciudad de México (2006-2021)* de López Salazar, Hernández Vinalay y Rodríguez Herrera (2021).

¹⁶ Los paréntesis son míos.

lingüística es posible indagar su origen y significación. En la Antigua Grecia había un vocablo con el cual se hacía alusión al miedo: *phóbos*.

Según un artículo del profesor Vicente Domínguez «El miedo en Aristóteles», el concepto de «phóbos» (miedo) debuta en la literatura occidental en la *Ilíada* de Homero. «Pero es preciso señalar que Phóbos todavía no significaba “miedo” cuando Homero lo menciona como la personificación divina de una acción que se presenta en el campo de batalla en compañía de Deïmos (Terror) y Eris (Discordia, disputa). Exactamente, “phóbos”, en Homero, es un nombre de acción derivado del verbo phébomai, que significa “huir”» (Miralles, 2013: s/p.).

De la misma forma, el término phóbos se origina de phébomai o phobèomai que también significa huir (Domínguez, 2003:662), como señala el lingüista francés Pierre Chantraine en su *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots* al referir que el significado de *phébomai* era empleada en el mundo antiguo especialmente cuando se hablaba de embargo por las tropas de pánico, huyendo a toda prisa y desorden (Domínguez, 2003:662).¹⁷ Por lo que Phóbos y Deïmos, huir y terror respectivamente, en un inicio se encontraban relacionados con una acción surgida de la confrontación en la guerra.

Posteriormente, Platón (427-347 a. C.), en su diálogo socrático conocido como *Laques*, definió al miedo en contraste con la valentía y lo vinculó con los valores formativos del carácter.

En la sociedad ateniense de los siglos V al IV a. C. nadie se habría atrevido a menospreciar la valentía, esencial para la defensa de la ciudad, a la vez que para medir la calidad de los ciudadanos. Sólo Sócrates, con su habitual sutileza, pudo convencer a sus interlocutores de que no había valor sin sabiduría porque sólo el conocimiento permite distinguir “lo temible de lo inofensivo, tanto en la guerra como en todas las otras circunstancias” (Gonzalbo Aizpuru, 2009:23).

Por su parte, el filósofo Aristóteles (384-322 a. C.) en *Ética Nicomáquea* (Aristóteles, 1985) reflexionó varios aspectos relacionados con el miedo; en primer lugar, identificó al miedo como una pasión, es decir, como “todo lo que va acompañado de placer o dolor” (Aristóteles, 1985:165); en segundo lugar, proporcionó una definición del miedo, pues siguiendo al mismo Aristóteles (1985:193): “Está claro que tememos las cosas temibles y que estas son,

¹⁷ El texto original de Pierre Chantraine citado por Vicente Domínguez (2003:662) dice: «spécialement en parlant d'une troupe saisie par la panique, «fuir dans la précipitation et le désordre»».

absolutamente hablando, males; por eso, también se define el miedo como expectación de un mal. Tememos, pues, todas las cosas malas”; finalmente, señaló especies de miedo, comenzando con el pudor, dado que este último “se parece más a una pasión que a un modo de ser. En todo caso, se lo define como una especie de miedo al desprestigio y equivale a algo parecido al miedo al peligro: así, los que sienten vergüenza se ruborizan, y los que temen la muerte palidecen” (Aristóteles, 1985:234), de la misma forma: “El hombre que por naturaleza tiene miedo de todo, incluso del ruido de un ratón, es cobarde con una cobardía animal, pero el que tenía miedo de una comadreja actuaba por enfermedad” (Aristóteles, 1985:302).¹⁸

Aquí es preciso señalar que desde la Antigüedad se presenta el vínculo entre ciudad y ciudadanía, es decir, los ciudadanos como habitantes de las ciudades, con deberes y derechos asignados en tanto miembros de las propias ciudades, de tal forma que, siguiendo a Aristóteles, quien no cumpliera con sus deberes para con la ciudad podría considerarse un cobarde, es decir, un “hombre que por naturaleza tiene miedo” (Aristóteles, 1985:302).

Más adelante, el filósofo neoplatónico Amonio de Atenas (siglo I e. c.) fue de los primeros pensadores en diferenciar entre *phóbos* como un golpe actual y transitorio producido por algo aterrador, y *déos* como la sospecha de un mal venidero duradero (Domínguez, 2003:665).

En lo que atañe al mundo europeo occidental, los orígenes y significados del miedo son más difíciles de indagar. En el idioma español, miedo proviene del latín *metus*. *La Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino* escrita en el siglo XIII trata del *metus* o *timor* (temor) como términos equivalentes, los dos pertenecientes a las pasiones del alma, concretamente las de la ira, contrapuestos a la esperanza y a la audacia.

[El miedo] pertenece a las pasiones de la ira: en lo tocante a la imaginación del futuro, se opone a la esperanza; en lo tocante al comportamiento, se opone a la audacia. Sólo la ira propiamente dicha no tiene contrario: estalla en presencia de un mal que difícilmente se soporta. Resignarse ante un mal presente o, al contrario, no aceptarlo, transforman a la ira, o en una tristeza infinita –pasión de deseo– o en un arrebató de rebeldía –forma específica de la ira–. No deja ésta lugar para la huida. Efectivamente, *stricto sensu*, lo contrario del mal presente es el bien presente, el cual suscita alegría e inmovilidad. El contrario de la ira propiamente

¹⁸ De acuerdo con Julio Pallí Bonet (*cit. en* Aristóteles, 1983:302): “Entre los griegos y latinos, «tener miedo de una comadreja» era una frase común que indicaba un miedo excesivo”.

dicha pertenecería a las pasiones del deseo, según una oposición totalmente abstracta entre inmovilidad y movimiento. Toda esta taxonomía, tan asimilada por las ideas del tiempo que no necesita aclaraciones, está sacada de la *Summa Theologica* (Pralon-Julia, 1983:41).¹⁹

Es de llamar la atención que, para Santo Tomás de Aquino —a diferencia de Amonio de Atenas—, el miedo o temor por igual se refieran a una emoción incitada por algo que aún no ocurre, resultado de la ilusión. En tal sentido, el miedo involucra dudas, vacilaciones e incertidumbres frente al peligro de un mal próximo. Posteriormente, el tema se recupera en el pensamiento hobessiano del siglo XVI con la propuesta de un *estado de naturaleza*, donde priman la *ley del más fuerte* y la ausencia de derechos e instituciones, caracterizado como una guerra de todos contra todos, en la cual el miedo es el punto de partida para la justificación del Estado, en tanto institución que proporciona protección y seguridad (Hobbes, 1980). De tal forma es que se apertura una extensa discusión sobre la relación entre libertad y seguridad, principalmente acerca de la visión dicotómica de esta relación.

El tema de cohonestar las categorías de libertad y seguridad es un tema clásico en el pensamiento occidental (...). Y es un tema, como se comprenderá, de la máxima relevancia práctica porque determina, en cierta medida, nuestro propio modo de vida y nuestra parcela en la que se desarrolla la existencia (...); la posición mayoritaria entiende que se trata de categorías que actúan dialécticamente y en contradicción (Fernández Rodríguez, 2010:9-10).²⁰

Por otro lado, en el primer diccionario monolingüe del castellano, el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias Orozco, la definición del miedo perdió parte de la reflexión conceptual que se encontraba en el pensamiento platónico-socrático, aristotélico, neoplatónico, de Santo Tomás de Aquino o de Thomas Hobbes, y adquirió una perspectiva distinta, dando por entendido lo que era el miedo en sí, en cuanto a emoción, y preocupándose por establecer de forma general quiénes eran los sujetos afectados por este mal, qué situaciones lo suscitaban y qué consecuencias producía.

Latine *metus, timor, horror, formido et sicut Alpianus scribit de instante vel futuro penculo mentis trepidatio*. Ay un miedo que suelen tener los hombres de poca constancia y covardes; ay otro miedo que puede caer en un varón constante, prudente y circunspecto. Esto declara bien la ley de la partida, ley 7, tit. 33, part. 7,

¹⁹ Los corchetes son míos.

²⁰ Los paréntesis son míos.

que dize assi: “Otrosi decimos que metus en latin tanto quiere decir en romance como miedo de muerte e de tormento de cuerpo o departamento de miembro o de perder libertad, o las otras cosas porque se podría amparar o desonra para fincar infamado” e de tal miedo como éste, ese otro semejante, fablan las leyes de nuestro libro querido dizen que pleito o postura que home faze por miedo non debe valor. Ca por tal miedo non [tan] solamente se mueven a prometer o fazer algunas cosas los homes que son flacos, mas aun los fuertes. Más aun en otro miedo que non fuese de tal natura al que dizen vano, non excusaría al que se obligasse por él (*sic*) (Covarrubias Orozco, 1943 [1611]: 794).²¹

En el texto de Covarrubias Orozco (1943 [1611]), miedo, temor y horror son lo mismo y emergen frente a las amenazas presentes o futuras, ya sea en los temerosos o en los temerarios. Destacable es, asimismo, su última observación acerca del miedo como medio para conseguir ciertos intereses deshonestos, inclusive entre aquellos que tienen poder. ¿Qué habrá pretendido advertir Covarrubias Orozco? Posiblemente se pueda comprender revisando el trabajo de un contemporáneo de Covarrubias Orozco, el jurisconsulto Antonio Cabrerros Avendaño, quien llevó a cabo una disertación teórica acerca del miedo y las consecuencias de recurrir a él para establecer pleitos o denuncias en el Derecho, en su *Methodica Delinatio de Metu: Omnibus tan Ivrie quam Theologiae Professoribus proscripta...* de 1634, la cual “sólo se conoce por la breve reseña de E. Cotarelo y Mori en su Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro de España” (Pralon-Julia, 1983:41). En este texto se advierte que el miedo podría convertirse en el resorte de la tiranía, lo que posiblemente también advertía Covarrubias Orozco (1943 [1611]), referente al actuar cobarde por sentirse amenazado o constreñido por una fuerza mayor.

Cabrerros Avendaño también proporciona algunas etimologías y conceptualizaciones acerca del miedo retomadas de Aristóteles y de otros pensadores como el polígrafo romano Marco Terencio Varrón (116-27 a. n. e.), Tomás de Aquino (1224/1225-1274) y el humanista italiano Julio César Escalígero (1484-1558) (*cfr.* Pralon-Julia, 1983). En tal sentido, y para el propósito de este apartado, Cabrerros Avendaño identifica diversos tipos de miedo (*metus*).

Timor se aplica al miedo ante un peligro cercano; al de un peligro más lejano, **metus**, que puede ir acompañado por la precaución (**providentia**) y el cuidado (**cura**). **Tremor** sólo designa la agitación física; **pavor**, un sobresalto repentino que

²¹ El *sic* es mío.

expulsa al **animus** de su centro natural; **consternatio** tiene efectos duraderos... El miedo se llama **terror** cuando se infunde a los demás, **metus** cuando lo siente uno mismo (Pralon-Julia, 1983:39).

Como puede apreciarse, el miedo ha sido –y continúa siendo– objeto de varias reflexiones y exámenes filosóficos desde la Antigüedad, resultado de la experiencia humana al vivirlo en carne propia o de observar sus expresiones y efectos en otros, ya fuera la clase noble, los intelectuales o la gente del pueblo. Ya se atendió cómo varias de las primeras conceptualizaciones sobre el miedo continuaron en siglos posteriores, y aunque cada pensador en cada momento diferenció su significado, es posible decir que de forma general se mantuvo la idea de que miedo, temor y terror eran sinónimos de la emoción producida por un mal o riesgo perentorio o venidero, fuera este real o supuesto (Gonzalbo Aizpuru, 2009). Acaso ahora se tenga una mejor idea de lo que las personas de otros tiempos tenían en mente cuando decían *tener miedo*, aunque justo por ello es importante preguntarse si esto dista o no de lo que hoy en día representa para las personas *tener miedo*.

Vale señalar que, no obstante que emerge en todos lados y en todos los tiempos, el miedo ha atravesado por variaciones culturales que le han hecho presentar diversas aristas y distintos matices psicológicos, así como respuestas fisiológicas, conforme los grupos sociales han desarrollado su estado mental y material. Esto fue atendido por el historiador Jean Delumeau (2002:11) al mencionar que “los temores cambian según el tiempo y los lugares en relación con las amenazas que abruman”. Por esto han existido diferentes tipos de miedo, ya sean expresiones individuales o construcciones culturales colectivas, desde las cuestiones conscientes y *supuestamente objetivas* hasta las cuestiones inconscientes o reflexivas, acorde al lugar y la época. En tal tenor es que el siguiente apartado desarrolla un tipo específico y actual de miedo, es decir, el miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana.

1.5. El miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana

El *miedo urbano* en las ciudades del presente constituye un objeto de investigación que cada vez convoca a más investigadores de diversas disciplinas científicas; no

obstante, existe una vaguedad conceptual y un esbozo ambiguo para definir de lo que se habla (Filardo, 2010).²²

Comenzando por la vaguedad referida, esta se identifica en el primer elemento del concepto en cuestión: *miedo*, pues mientras Ana María Jaramillo, Marta Inés Villa y Luz Sánchez (2004:13) lo definen como “un sentimiento que se genera ante la percepción de un peligro real, supuesto o anticipado y que motiva respuestas diferentes, ya sea de aquietamiento, acción o huida”; por su parte, María Ana Portal señala que hay una diferencia entre el concepto de miedo y el de temor: “Mientras que el miedo es un sentimiento que no tiene objeto, el temor si lo tiene. De allí que el temor es una experiencia mucho menos desorganizadora que el miedo. Desde mi perspectiva gran parte del esfuerzo de los sujetos sociales es justamente dotar al miedo, de un ‘rostro’ que le permita nombrarlo, significarlo, prevenirlo y controlarlo” (Portal, 2002:1-2).

Una tercera manera de conceptualizar el miedo proviene del historiador francés Jean Delumeau, quien indica que:

La siquiatria distingue entre “miedo” y “angustia”. *El miedo tiene un objeto preciso al cual se puede enfrentar ya que está bien identificado*. La angustia, al contrario, es una espera dolorosa frente a un peligro aún más temible que no se “identifica” claramente. Es un *sentimiento global de inseguridad*. Sin embargo, miedos que se repiten pueden provocar crisis de angustia. Un temperamento ansioso puede estar más sujeto a miedos. Así como *el temor, reacción naturalmente sana de alerta, pero susceptible a múltiples derivas*, la angustia es ambivalente. Es vértigo de la nada y esperanza de plenitud. Kierkegaard, en 1844, en el concepto de angustia vio el símbolo de la condición humana. Desde luego, no hay libertad sin riesgo y tampoco sin angustia (Delumeau, 2004:10).²³

Por lo que concierne a la ambigüedad señalada, esta se identifica en el concepto compuesto: *miedo urbano*, pues mientras varias propuestas teóricas lo entienden como “producto de la victimización. Se supone entonces que el miedo crece en la medida en que se ha sido víctima de actos violentos, o se percibe como probable el serlo” (Filardo y Aguiar, 2010:263); otras, en cambio, lo explican como “autocontrol individual para enfrentar los peligros, o las consecuencias de la victimización, o de los lazos comunitarios. Así ‘el miedo urbano se correlaciona con, o es causado por, algún tipo de deterioro de la comunidad’” (Filardo y Aguiar, 2010:263).

²² Mientras un término vago es aquel cuyo significado no es claro, un término ambiguo es aquel que tiene más de un significado.

²³ Las cursivas son mías.

Sin embargo, pese a las vaguedades y ambigüedades mencionadas que remiten a cuestionarse si el miedo urbano es un objeto difuso o concreto, este puede ser abordado como una dimensión simbólica que responde a coordenadas precisas espacio-temporales para entender “las interacciones cotidianas o rutinarias asociadas a formas de concebir lo real, que sirven a su vez como el sustento – explicación y/o justificación– de la acción y la existencia” (Vergara Figueroa, 2015c:7).

Es en lo anterior donde el miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana se presenta como un organizador cultural y simbólico que permite la preservación de vínculos entre los integrantes de sociedades particulares que confrontan las incertidumbres generadas por las actuales ciudades (Portal, 2002; Filardo, 2010; Filardo y Aguiar, 2010).

Así, desde una mirada propia de los estudios de la ciudad y lo urbano es necesario interrogarse acerca de este complejo proceso en el que se entrelazan una serie de fenómenos simbólicos, sobre todo al tomar en cuenta que si bien el miedo urbano como representación social posibilita familiarizar el mundo y asimilar lo desconocido, siendo el miedo aquel término que se le confiere a la incertidumbre, “a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer –a lo que puede y no puede hacerse– para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance” (Bauman, 2008:10), tal proceso no siempre significa generar la sensación de control de la situación, pues las representaciones sociales tienen también un componente importante de producción de conflicto, y como advierte Vergara Figueroa (2015c:41): “Muchos fenómenos, objetos, sujetos y hechos pueden articularse y producir un espacio en el que mora el peligro y la incertidumbre. Este carácter desconcertante ha sido descuidado en las formulaciones teóricas y en las investigaciones empíricas”.

Empero, una formulación teórica del miedo urbano que ha atendido la crítica antes señala es la de Giandomenico Amendola, para quien desde una mirada sistémica el miedo urbano se entiende como:

(...) la persecución continua de las crecientes promesas y expectativas de seguridad por una parte y la realidad insegura por otra; la decadencia de los criterios tradicionales reguladores de la distribución espacio-temporal de la violencia y la afirmación en su lugar del principio de ubicuidad y causalidad

absoluta por los cuales la violencia asume en la ciudad contemporánea una naturaleza tendencialmente estocástica; la mezcla de la violencia verdadera y de la representada y/o reconstruida en el mundo de los media y del imaginario, donde violencia e imágenes de violencia se suman en un empaste indiscernible (Amendola, 2000:317).

Como puede apreciarse, el miedo urbano es la representación social de la inseguridad urbana toda vez que esta última se entiende como la falta de “intervenciones que tienen por objeto garantizar la libertad y evitar agresiones entre las personas y contra sus bienes públicos y privados, así como el uso en contra de la ciudad, su equipo y los espacios públicos por sus residentes o visitantes a la ciudad” (United Nations Human Settlement Programme, UN-HABITAT; 2007:3).

Lo anterior ha provocado la proliferación de discursos del miedo urbano que *ordenan territorialmente*²⁴ la ciudad que anteriormente pretendía configurar un “tipo metropolitano de hombre [que] desarrolla una capacidad que lo protege contra aquellas corrientes y discrepancias de su medio que amenazan con desubicarlo” (Simmel, 1988 [1951]:48); pues como señalan Rincón y Rey (2008:35):

Una sociedad es más insegura por lo que se dice que por la realidad que habita. La realidad no es lo que vivimos, ni siquiera las experiencias que decimos experimentar. La realidad es lo que percibimos que hemos vivido, sentido y experimentado. La realidad es, entonces, una producción comunicativa. Así, la ciudad y la sociedad que habitamos la construimos más sobre percepciones que sobre vivencias. Nos hacemos una idea de nosotros mismos por (...) las mitologías urbanas. Es en este juego de percepciones donde se construye la realidad de la (in)seguridad ciudadana [aunque más bien es una inseguridad urbana]. Los efectos simbólicos de la (in)seguridad ciudadana son los miedos. Éstos son el resultado de múltiples y diversas producciones simbólicas.²⁵

Los discursos del miedo urbano adquieren mayor relevancia en las sociedades contemporáneas porque la distancia que separa a los sistemas expertos de los saberes del sentido común es amplia,²⁶ aunque hay que tener presente que: “La

²⁴ Se recuperan aquí las palabras de René Coulomb, quien señala que: “La planeación territorial por su parte se esfuerza por dejar de asimilar desarrollo urbano con urbanización periférica. Es así como el concepto de ‘ordenamiento’ del territorio tiende a sustituir al de desarrollo urbano, proponiendo una visión más holística que se aleje de las dicotomías urbano / no urbano o centro / periferia” (Coulomb, 2016:10).

²⁵ Los corchetes son míos y los paréntesis de los autores.

²⁶ Los sistemas expertos “desarrollados a partir de la creciente importancia de la lógica de razonamiento científico, aparecen ante la complejización del mundo moderno (...). Se tiende a crear áreas e instituciones en casi infinitos aspectos particulares de la vida (...) en las cuales los problemas son conocidos y resueltos por expertos, especializados en esos temas particulares. En estas

globalización no tiene que ver sólo con lo que hay 'ahí fuera', remoto y alejado del individuo. Es también un fenómeno de 'aquí dentro', que influye en los aspectos íntimos y personales de nuestras vidas" (Giddens, 2007:8).

Si en el caso de Zygmunt Bauman (2008) el punto cardinal del miedo es la capacidad de dejar huella indeleble en la conciencia de las personas, para Rossana Reguillo el rasgo primordial del miedo es su carácter difuso (1997). "Vivimos en un contexto de cambios y riesgos, en un espacio de continuos flujos informativos, pero quizá la característica más definitoria de este fin de siglo sea la incertidumbre como experiencia cotidiana. Una incertidumbre que es generadora de prácticas sociales urbanas" (Reguillo, 1997:33); y ya se dijo, inclusive de la mano del propio Bauman, coincidente con Reguillo, que miedo es aquel término que se le confiere a la incertidumbre (Bauman, 2008). Por esto Reguillo indica que el miedo se construye, aparte de su componente institucional, por los procesos de socialización, puesto que a través de estos las personas aprenden a desarrollar, utilizar y regular sus respuestas ante un riesgo:

(...) lo que vuelve diferente a la vida animal de la vida humana, es que en este último caso, la "alarma" natural, tiene que ser puesta en forma y ajustada a las condiciones del entorno, tanto físico como social, a través de complejos procesos de socialización que no son, como sabemos, homogéneos, sino que están anclados en diferencias de sexo, de clase, de género, de grupo, por citar sólo algunas de las mediaciones que producen las diferencias sociales (y que al mismo tiempo son producto de las diferencias sociales) (Reguillo, 2000c:64).

Porque "el miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida" (Reguillo, 2000c:65). La persona es la que experimenta miedo, pero es a través de la interacción y el intercambio de información con otras personas que se definen los riesgos y las acciones que se llevarán a cabo. "Son las personas concretas las que experimentan miedos, como formas de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construye las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada" (Reguillo, 2000c:65).

condiciones, delegamos cada vez más nuestra confianza a esos sistemas expertos hasta un nivel de creencias, a partir de la suposición de que se basan en una lógica de renovación constante de información, de la innovación y en la búsqueda de la eficiencia. Nuestra seguridad ontológica descansa en la creencia en los sistemas expertos" (Sprecher, 2007:143).

En consonancia con esto es que, a través de las mediaciones culturales, las fuentes del miedo y sus modos de respuesta adquieren su especificidad. Así pues, “donde la sociedad genera percepciones y programas estandarizados, la cultura hace un trabajo más fino al establecer diferencias en la percepción y al mismo tiempo, al conferirle al actor social la certeza de un ‘nosotros’ desde el cual interpretar la realidad” (Reguillo, 2000b:190).

Respecto a lo anterior, Ulrich Beck señala que para la clasificación de los riesgos y peligros en tanto tales conviene no dejar de lado la preponderancia de las representaciones sociales o culturales sobre la seguridad y de las instituciones acerca de esa misma seguridad, pues, tanto las representaciones sociales como su correlato institucional establecen:

(...) cuándo y por qué algo tiene que valer como normal sin franquear los límites de lo catalogado como peligro o riesgo, sin rozar lo estimado como escandaloso y alarmante. Las directrices culturales surgidas en la historia establecen en el debate público qué tipo de incertidumbres y amenazas para la vida han de catalogarse como «normales» y qué otras han de ser ignoradas (Beck, 1996a:251).

En concordancia con lo hasta aquí dicho, se puede afirmar que en la sociedad la persona “aprende a tener miedo y en el transcurso de su ‘culturización’, aprende a dotar de contenidos específicos ese miedo y a responder de acuerdo a lo que se espera culturalmente de él” (Reguillo, 2000c:66); en ocasiones conforme al discurso social predominante, a veces en negociación, o adoptando un cauce de confrontación, dependiendo la posición que ocupe la cultura de referencia de esta misma persona en el marco general de la sociedad, una sociedad que prepondera actualmente la protección de la ciudadanía urbana. Más adelante analizaremos algunas aproximaciones en las que se vincula la ciudadanía y el miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana presentes en las indagaciones de Rosa María Guerrero Valdebenito (2007), quien estudia la segregación socio-urbana y las representaciones sociales de inseguridad en dos comunas de Santiago de Chile; Miguel Pérez A. y Andrea Roca V. (2009) al estudiar las representaciones sociales de la inseguridad urbana en niños chilenos de Peñalolén y cuestionarse qué ocurre en contextos donde la distancia geográfica de la segregación disminuye; y, finalmente, Lorena Umaña (2009), quien investiga las representaciones sociales

de la inseguridad en El Salvador de la posguerra, tomando como estudio de caso tres municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

1.6. Investigaciones sobre el miedo urbano como representación social

En contraste con la sección anterior, existe un conjunto de investigaciones que han estudiado el miedo urbano como un tipo de representación social de las ciudades o áreas testigo –como las denominan Duhau y Giglia (2008)–. Tales investigaciones pueden ordenarse en tres grupos que se explican a continuación, de acuerdo con el énfasis y relaciones con otros conceptos que se hacen acerca del miedo.

En el primer grupo se hallan estudios que investigan al miedo urbano como representación social vinculada al tema de la inseguridad, siendo el grupo predominante. Ejemplo de esto es la investigación de María de la Paz Echeverría (2008), quien indaga las representaciones que los sujetos poseen sobre inseguridad, cómo se construyen y de qué modo operan en sus modos de vivir la vida cotidiana en la ciudad argentina de La Plata; así, se interroga cuál es la vinculación entre el miedo y la sensación de inseguridad.

Una segunda investigación del primer grupo es la realizada por Rodríguez Ostría, Solares Serrano y Zabala Canedo (2009), intitulada *Jóvenes, miedo y espacio urbano en Cochabamba*, en la cual señalan que, para los jóvenes de clase media alta de la ciudad boliviana de Cochabamba, los linderos del mundo habitable se cierran en el corazón del antiguo centro urbano. Metros más allá, advierten los autores, comienza una muralla invisible que separa dos mundos, dos culturas y dos estéticas donde el miedo y la inseguridad tienen un rol imperante. Los autores muestran algunos de los hallazgos de una investigación sobre la declinación del espacio público y los jóvenes en Cochabamba.

Una tercera investigación adscrita al primer grupo es la realizada por Santiago Roque (2012), quien advierte que, pese a que los jóvenes tijuanenses comparten un mismo ambiente urbano, muestran representaciones sociales diferenciadas de definir y relacionarse con la inseguridad, las cuales están determinadas por condiciones como el estrato social y el género, siendo esta última variable la que

influye mayormente en la modificación de los recorridos de estos jóvenes por la ciudad de Tijuana, a causa del miedo a la delincuencia.

En el mismo tenor, Urquieta A. y Campillo T. (2012) reconstruyen los modos de apropiación simbólica del espacio desde la perspectiva de las mujeres adultas y urbanas del municipio nuevoleonés de Monterrey, recurriendo para ello a una investigación de representaciones sociales (RS) de tipo estructural-procesual. Destacan que las mujeres representan la ciudad como un espacio violento, amenazante e inseguro, caracterizado por el narcotráfico, los asaltos y el temor al otro.

Por su parte, Capella Palacios (2013), todavía adscrito al primer grupo de investigaciones sobre el miedo urbano como representación social, accede al conocimiento de sentido común sobre la violencia que comparte parte de la población ecuatoriana desempleada residente en Madrid. Los resultados giran en torno a información, afirmaciones y actitudes con respecto a la violencia que incluyen características definitorias, causas, tipos y manifestaciones, consecuencias, justificación y alternativas de solución. El miedo se estudia como consecuencia de la violencia psicológica, identificada en el discurso.

De forma similar, Avendaño Arias (2014) analiza la manera cómo se han construido las representaciones espaciales de la inseguridad, especialmente del centro y el sur de la ciudad capital de Bogotá, Colombia, así como el descubrimiento de los intereses que poseen los autores sociales en la masificación de las representaciones en estos territorios. En este sentido, examina qué o quiénes construyen y demarcan los imaginarios individuales y sociales de *miedo y peligro*, es decir, *quien o quienes* son sus autores.

Aún, perteneciendo al primer grupo de investigaciones sobre el miedo urbano como representación social vinculada a la inseguridad, Patiño-Díe (2016) señala que pensar en el miedo en la ciudad teniendo en cuenta el contexto sociocultural conduce a observar cómo, en la consideración de ciertas zonas como peligrosas o inseguras, interviene la forma en que las vivencias elaboran el sentido cultural del espacio. Advierte que, los sentimientos y las percepciones ante los miedos están condicionados por la propia experiencia, que influye en la manera de reaccionar frente a ellos.

Regresando a las investigaciones empíricas, Alba González (2017) analiza el aspecto subjetivo de la calidad de vida a través del estudio de las representaciones sociales de la ciudad y del barrio o colonia, construidas por una muestra de residentes ancianos de cuatro colonias (diferenciadas socioeconómicamente) de la Ciudad de México. El tema de la inseguridad es unánime entre los entrevistados, pues temen ser asaltados, agredidos o secuestrados.

Del mismo modo, Arnoso Martínez, Vozmediano Sanz y Martínez de Taboada Kutz (2018) analizan las dinámicas de las representaciones sociales de la delincuencia en jóvenes universitarios de Venezuela y el País Vasco y la centralidad de la inseguridad subjetiva en sus principios organizadores. Destacan que los venezolanos enfatizan las causas y consecuencias destructivas para la vida social y un estado de miedo e inseguridad, debido a una experiencia más cercana al delito.

Para el caso de la investigación realizada por Cancelado Cifuentes (2018) en el documento *Representaciones sociales del miedo urbano y la inseguridad urbana en la localidad de Chapinero*, se advierte que las representaciones sociales de la inseguridad urbana se quedan cortas en el momento de analizar la relación que construyen los sujetos con el espacio urbano, por lo cual, determina que estas representaciones son parte de un fenómeno mayor, las representaciones sociales del miedo urbano.

Por último, adscritos aún al primer grupo de investigaciones sobre miedo urbano, Castaño Vargas y Loaiza Sánchez (2018) señalan que los jóvenes de los sectores deprimidos de Medellín han naturalizado la violencia urbana. Sus experiencias en espacios de conflicto, aunadas a las representaciones sociales y las proyecciones mediáticas, han configurado esta problemática como un paisaje común. En esta tesitura, advierten que un elemento contundente de la violencia directa desencadena en los estudiantes sensaciones de miedo.

En el segundo grupo se hallan estudios que ven al miedo urbano como un conjunto amplio de representaciones sociales sin vincularlo con la seguridad. Este es el caso de *La naturaleza de las representaciones sociales* de Vergara Quintero (2008), quien explica que las representaciones sociales albergan informaciones acerca del miedo; este contenido se relaciona con un objeto, un trabajo, un

acontecimiento económico o un personaje social; en esta forma, el miedo urbano como representación social es tributario de la posición que ocupan los sujetos en la sociedad, la economía y la cultura.

También al segundo grupo es posible asignar la investigación *Representaciones sociales y discursos: un acercamiento al marketing urbano* de Bogotá de Álvarez Palacio, Arciniegas García, Melo Franco y Sandoval Vargas (2009), quienes reconocen e interpretan las representaciones sociales a partir de los discursos contruidos por los ciudadanos de unas zonas referenciales de la localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá (Zona G, Zona T y parque de la 93), que por su significado permiten servir de base para elaborar Marketing Urbano. Asumen que estas representaciones se incorporan en objetos ciudadanos encontrados a la luz pública y de los cuales se pueden deducir sentimientos sociales como el miedo, el amor, la ilusión o la rabia.

En el tercer y último grupo se hallan estudios que investigan al miedo urbano como una representación social en sí misma, pero que únicamente atienden lo que corresponde a la categoría de la objetivación, dejando de lado la categoría del anclaje. Este es el caso del texto *La estructura conceptual de los miedos urbanos* de Páramo y Roa (2015), quienes estudian el miedo en las ciudades y, particularmente, las representaciones de estos temores en sus habitantes; el análisis parte del papel que han jugado los medios en la construcción social del miedo a la ciudad en épocas recientes y del tipo de mediciones que se suelen hacer para evaluar dicho aspecto. En esta tesitura se encuentra también el estudio *Representaciones sociales de la violencia de género en mujeres y hombres de Latinoamérica: un estudio comparativo entre residentes en México y España* de Pando Amezcua (2017), quien analiza la percepción de la violencia de género de las personas de acuerdo al contexto social donde residen, basándose en el modelo de las representaciones sociales de Serge Moscovici, con la finalidad de hacer una comprensión de la construcción y reproducción de la violencia de género como un fenómeno social y no como consecuencia de actos individualizados, analizando así las nociones, valores e ideas que se comparten en cada contexto a través de la colectividad.

Recuperando lo hasta aquí dicho se evidencia la ausencia de una investigación que atienda y aplique los conceptos de representación social y de miedo urbano como representación social recurriendo al empleo de las dos categorías que componen una representación social de acuerdo a Moscovici (1979) y Jodelet (1985): la objetivación y el anclaje. Más aún, si bien el estudio de Páramo y Roa (2015) se interesa por el miedo urbano en las ciudades, carece de un reconocimiento sobre la diversidad de espacios habitados que constituyen tales ciudades y que constituyen órdenes socio-espaciales específicos o áreas testigo que influyen en la conformación del miedo urbano como representación social de las ciudades. Justamente a subsanar esta ausencia investigativa es lo que pretende contribuir la autora del presente texto, al tiempo que se atiende el vínculo entre la ciudadanía urbana y las representaciones sociales, primero, para el caso de la Maestría en Estudios de la Ciudad, atendiendo un caso particular; y, después, como parte de la continuación de la investigación en el Doctorado en Estudios de la Ciudad, incluyendo una perspectiva de comparación.

1.7. El vínculo entre la ciudadanía urbana y las representaciones sociales²⁷

Atender en el actual siglo XXI el tema de la ciudadanía urbana es una cuestión de la mayor relevancia, pues partiendo de su revisión es posible comprender las formas en que la propia ciudadanía percibe, vislumbra y valora los asuntos políticos, sociales y culturales de su país. “La ciudadanía urbana valoriza el compromiso local, directo, de cada uno de los habitantes, la responsabilidad de los prestatarios de servicios con relación a sus usuarios, pero genera el temor de que el Estado no se deshaga así de sus deberes” (Donzelot, 2012:53).

Lo anterior conlleva a introducirse en la investigación de las opiniones, las actitudes, la toma de decisiones, los procesos de socialización, las interacciones y prácticas de reciprocidad social. Para analizar tales aspectos se necesita adoptar un marco teórico, “una generalización separada de los particulares, una abstracción

²⁷ Una versión previa de este apartado se presenta en el artículo *Miedo urbano y ciudadanía social en la Ciudad de México (2006-2021)* de López Salazar, Hernández Vinalay y Rodríguez Herrera (2021).

separada de un caso concreto” (Alexander, 1992:12), que sitúe al actor social como centro de las deliberaciones, en las cuales se reconozca que los patrones sociales son “producto de la negociación individual y consecuencia de la opción individual” (Alexander, 1992:19).

Respecto de lo antes descrito, conviene recordar que hay varios enfoques teóricos que pueden resultar útiles, tres de ellos son la teoría de las identidades de –entre otros– Gilberto Giménez, la teoría estructuralista constructivista de Pierre Bourdieu y sus conceptos de *habitus e illusio*, y la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (Rizo, 2012).

En esta sección –y de manera general en esta investigación– se opta por la propuesta teórica de las representaciones sociales, dado que posibilita apreciar la ciudadanía urbana y el miedo urbano como construcciones sociales o, en otras palabras, no como aspectos de una realidad tangible, preexistente y estática, sino como un elemento que se va constituyendo en la interacción social.

Así, la ciudadanía urbana y el miedo urbano son constructos sociales resultantes de las relaciones que se desarrollan entre los actores sociales y el Estado, los ciudadanos y las instituciones, y entre los propios ciudadanos. “Al respecto, existe un texto famoso que puede servir como referencia, aquel en el que Thomas Humprey Marshall, en 1950, propuso una definición de la ciudadanía social al demostrar cómo esta se añadía en relación a las anteriores formulaciones, a saber, la ciudadanía civil y la ciudadanía política” (Donzelot, 2012:8-9). Sin lugar a duda y de igual forma que el miedo urbano, la ciudadanía es un asunto prioritario en los debates contemporáneos. “La ciudadanía es un concepto propio del derecho público, que (...) se ha extendido a otros campos y además de la ciudadanía civil y política se habla de ciudadanía social, administrativa, cultural, laboral, etc.” (Mazza, 2009:8).

En la ciudadanía urbana se entrelazan nociones fundamentales de libertad, justicia, equidad, legitimidad, representación política y Estado de Derecho democrático; asimismo, las personas en su vida diaria desarrollan interacciones sociales que proporcionan consistencia a estos términos; puesto que, “ante los cambios de las últimas décadas se ha ido dando una apropiación discursiva de la

ciudadanía concebida como un conjunto de derechos individuales. Se puede observar que cualquiera que anda por la calle y no se siente respetado, dice: ‘no estás respetando mis derechos ciudadanos’” (Garretón, 2007:58).

De forma concreta, en la vida cotidiana se llevan a cabo acciones vinculadas a los conceptos antes señalados, cuyo sentido atiende a interpretaciones sociales que las personas actualizan en sus propias prácticas sociales. Por ello, existe una fuerte relación entre el concepto de representaciones sociales, como lo es el miedo urbano, y el de ciudadanía urbana. Aquí vale recordar nuevamente que las representaciones sociales designan:

(...) una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.

La caracterización social de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet, 1985:474-475).

Las modalidades de pensamiento práctico son elementos heredados de la cultura predominante en una sociedad y, particularmente, en los grupos sociales que la integran. De esta forma, las creencias, los valores, las costumbres, las preferencias y los hábitos, entre otras cuestiones, se integran en la vida de la ciudadanía urbana y, conjuntamente, configuran una forma particular de ciudadanía. En este sentido, la cultura remite a “*formas simbólicas en contextos estructurados*” (Thompson, 2002:203), o de manera específica, a “*formas simbólicas –es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativos de diversos tipos– en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas*” (Thompson, 2002:203).

La investigación sobre las representaciones sociales posibilita conocer aquellas entidades que transitan, se entrecruzan y se cristalizan en nuestro universo cotidiano mediante palabras, gestos y encuentros.

La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia, así como la ciencia o los mitos corresponden a una práctica científica y mítica (Moscovici, 1979:27).

Por esto, la perspectiva teórica de las representaciones sociales posibilita acceder a elementos que constituyen el contenido y el significado de la ciudadanía urbana, en la cual:

La cuestión consiste en saber en qué medida la ciudadanía urbana constituye una prolongación de la ciudadanía social, de la misma manera en que esta última era una prolongación de la ciudadanía política. Como ya he dicho, hay dos interpretaciones posibles: una, que mira hacia el pasado y piensa la ciudadanía urbana, en el mejor de los casos, como una continuación de la ciudadanía social; la otra piensa que supera apoyándose en ella. La primera testimonia una nostalgia de la condición salarial al ofrecer un estatuto organizado, perdurable, la protección ofrecida por el Estado social. La segunda piensa que la solución está en la renovación urbana, que persigue un ideal de igualdad de oportunidades individuales, que supone el reconocimiento de la lógica competitiva (Donzelot, 2012:58).

Las representaciones sociales posibilitan a las personas decodificar e interpretar, y actuar en un sentido específico acerca de la realidad en la cual se inscriben. Tales representaciones incluyen las maneras de actuar, los juicios, las valoraciones y los sentimientos de las personas que en tanto formas simbólicas permiten informarse acerca de cómo es experimentada la ciudadanía por las mismas personas, es decir, las y los ciudadanos. “No debemos abordar el espacio urbano sólo como la dimensión física de la ciudad, sino que es fundamental incorporar la experiencia de quienes habitan en ella. Y esta idea se complementa con que las experiencias de vivir en una ciudad son muy diversas y dependen de las expectativas, los logros, las frustraciones, etc., de los sujetos” (Rizo, 2012:73).

Finalmente, las representaciones sociales expresan relaciones de poder, a la par de las instituciones de una comunidad política o del Estado, que reproducen las representaciones sociales y con estas los valores, sensaciones y sentimientos sobre los que se han construido. Así, la teoría de las representaciones sociales adquiere relevancia en la investigación de la ciudadanía urbana y el miedo urbano como representación social de determinadas áreas testigo de la ciudad (Duhau y Giglia, 2008). Aparte de presentarse como una herramienta analítica de primer nivel para la comprensión y explicación de las prácticas socioculturales, la teoría iniciada por

Moscovici resulta útil al momento de examinar la cualidad diferenciada de sistemas de valores, sentimientos y comportamientos subyacentes en cada contexto en el que la ciudadanía urbana se desarrolla, como es el caso de la Ciudad de México y específicamente la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco.

1.8. La conexión del estado del arte con el proyecto de investigación

Llegando a este apartado, conviene tener presente que, si se interroga a cualquier transeúnte actual de la Ciudad de México –entendiendo por ciudad aquella “composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí” (Delgado, 1999:23)– a qué le tiene miedo, posiblemente diga que le teme más a un carro que al infierno o más a un asalto que al fin del mundo –investigaciones estadísticas apoyan esto último (v. González Amador, 2015; López San Martín, 2016; Ordóñez, 2015)–. Esto lo podemos comprender, de acuerdo a Adolfo Maya –sociólogo y profesor de la Universidad EAFIT–,²⁸ porque “los miedos como representación social son hijos legítimos del tiempo social y cultural que la sociedad vive” (Maya *cit. por* Suárez C., 2009: s/p.).

Hay que enfatizar que los miedos urbanos exceden a los delitos que se cometen en la ciudad. El miedo urbano refiere a un proceso más complejo, pues como nos recuerda Zygmunt Bauman (2008:10): “«Miedo» [aunque todavía no adjetivado como urbano] es el nombre que damos a nuestra *incertidumbre*: a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer –a lo que puede y no puede hacerse– para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance”.²⁹

Lo anterior es el punto de partida de la presente investigación. El miedo urbano expresa una incertidumbre más profunda, mixtura de inseguridad urbana, desprotección y angustia. Frente al caos y la desestabilización de antiguas certezas de la Ciudad de México emerge la necesidad de poner en orden al mundo y el miedo

²⁸ La Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (EAFIT) es una universidad privada de Colombia.

²⁹ Los corchetes son míos.

urbano como un tipo de representación social es un artilugio que responde a esta necesidad (Amendola, 2000; Jodelet, 1985; Moscovici, 1979), pues las representaciones sociales con que uno convive construyen la realidad. “Es la realidad entre lo que uno ve –material– y lo que uno desea –ideal–” (Vergara Figueroa, 2016: conversatorio).

Se intenta mostrar cómo determinados tipos de representaciones sociales modulan un tipo de relación social³⁰ con los demás y orientan las prácticas³¹ en el espacio urbano de la Ciudad de México, específicamente el área testigo de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco, a partir de un poder entendido como la capacidad para llevar a cabo actos que promueven fuerzas en un espacio vital de una persona (Delahanty Matuk, 1996) o, de manera precisa, como constitución del dato “a través del enunciado, de hacer ver y creer, de confirmar o transformar la visión del mundo y, mediante eso, la acción sobre el mundo” (Bourdieu, 2000:98). Por ello, es pertinente recuperar la pregunta que desde hace tiempo viene realizando la investigadora Rossana Reguillo (2008), respecto a quién o qué domina nuestros *miedos urbanos*, pues en las ciudades del presente constituyen un objeto de investigación que cada vez convoca a más investigadores de diferentes disciplinas científicas.

Así, hablar de los miedos urbanos no es un proceso cerrado y es factible construir otras realidades sociales, pues, como la misma Reguillo sostiene: “asistimos a un replanteamiento del clásico binomio seguridad-libertad, instaurado en la formación de los Estados nacionales: ceder en las libertades para alcanzar un mínimo de seguridad, se dirime hoy en otras escalas y otros alcances” (Reguillo, 2007:89).

³⁰ Vale recordar que, de acuerdo con Erving Goffman: “Cuando un individuo o actuante representa el mismo papel para la misma audiencia en diferentes ocasiones, [es decir una interacción social], es probable que se desarrolle una relación social” (Erving Goffman *cit. por.* Vergara Figueroa, 2015a:19) [Los corchetes son míos]. Por otra parte, la interacción social, “(es decir, la interacción cara a cara) puede ser definida [...] como la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata. Una interacción puede ser definida como la interacción total que tiene lugar en cualquier ocasión en que un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua continua” (Goffman, 2004 [1959]:27) [Los corchetes son míos].

³¹ Estas prácticas se entienden como “el resultado de agentes sociales que están condicionados pero que también tienen capacidad de acción, de elección y de reflexión sobre lo que hacen y por qué lo hacen. [Esto] implica que la gente actúa como lo hace, según las estructuras objetivas que lo limitan y habilitan (contexto), y según las maneras de pensar, percibir y actuar que el agente incorpora a lo largo de una trayectoria social” (Vázquez Vázquez, 2007:55-56) [Los corchetes son míos].

Los miedos urbanos, constructos de la ciudad, están en el centro del debate, son un objeto de investigación en disputa, y quien aquí escribe considera que cabe la posibilidad de que existan –o se creen– otras maneras, modos y formas de nombrarlos y de combatirlos en pro de los urbícolas (Analco Martínez, 2016), más si se considera que:

(...) la política municipal va a remolque de la ofensiva de seguridad y de la demanda de mayor aislamiento social y espacial por parte de la clase media [que contribuye a que el] oprobio que hoy en día va unido a la expresión «gente de la calle» es por sí sólo un angustioso indicio de la degradación de los espacios públicos (Davis, 2003:196 y 198).³²

Para el caso de esta investigación, el miedo urbano en cuanto representación social se relaciona con la *hipótesis del entorno*:

(...) aludiendo que el miedo [urbano] resulta de cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano y no sólo directamente a partir de experiencias de victimización. La idea que subyace es que los individuos “leen” el espacio y calibran los factores protectores, así como los de riesgo. En esta postura es donde con mayor claridad se ancla el miedo a la ciudad, o al espacio urbano, no en el crimen, sino en el significado que al espacio urbano le otorgan los sujetos que la habitan (Filardo y Aguiar, 2010:263-264).³³

En esta tesitura, es posible decir que los habitantes de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco leen los componentes de los órdenes socio-espaciales y, por consiguiente, experimentan diferentes miedos urbanos intervenidos por específicas áreas testigo de la Ciudad de México, incluyendo sobre todo la suya. Ahora el miedo urbano –en tanto representación social– estaría consolidando nuevas exclusiones, coartando cada día el derecho a la ciudad y el ejercicio de una ciudadanía plena, pues no puede haber inclusión sin por lo menos la representación social de la seguridad y la certidumbre urbanas. La experiencia capitalina, específicamente de la Unidad Habitacional El Rosario (espacio colectivizado) de la Alcaldía Azcapotzalco, bien pueden mostrar que el miedo urbano, cuando arrebató la seguridad plena de habitar, restringe la libertad y hace renunciar al espacio público y al derecho a la ciudad (Harvey, 2008). Por ello es momento de pensar, ¿qué se está haciendo por recuperar la plena ciudadanía y el poder en la ciudad? La presente investigación pretende aportar respuestas en tal sentido.

³² Los corchetes son míos.

³³ Los corchetes son míos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL

2.1. Reflexión crítica sobre la construcción del objeto *ciudad*

La comprensión que hoy se pueda tener sobre las ciudades –en plural y no en el singular homogeneizador de la *ciudad*– de la *ciudad posmoderna* –la clase de ciudad de la cual parte la investigación de quien aquí escribe–, sus dinámicas suscitadas, manifiestas y por venir, depende en gran medida de cómo se entienda la interdependencia entre los procesos de producción del *hábitat* y del *habitar*.³⁴ Las ciudades envuelven en sus bordes *asentamientos humanos* que constituyen ciudades en proceso.

Ahora bien, es pertinente recordar que el urbanismo inició cuando el ser humano observó, analizó y pensó acerca de cómo tendría que ser una ciudad,³⁵ y tiene poco tiempo que ese mismo urbanismo –y quien aquí escribe añade que también los estudios de la ciudad– se interesa por las ciudades existentes y sus diferentes cambios. “La planeación territorial por su parte se esfuerza por dejar de asimilar el desarrollo urbano con urbanización periférica. Es así como el concepto de ‘ordenamiento’ del territorio tiende a sustituir al de desarrollo urbano, proponiendo una visión más holística que se aleje de las dicotomías urbano / no urbano o centro / periferia” (Coulomb, 2016a:10). En este sentido, de monocéntrica –partiendo de la dicotomía centro / periferia– la ciudad se ha convertido en pluricéntrica –partiendo de la idea de que “*existen distintos órdenes y distintos tipos de espacios urbanos*. Entender el (des)orden de la metrópoli implica penetrar en los modos de funcionamiento de estos *diversos órdenes*, que permiten pensar en la metrópoli como en una realidad compleja resultado de la coexistencia (y de la mezcla) de

³⁴ Siguiendo a Villavicencio (2010 *cit. por* Coulomb, 2016a:17): “El concepto de *hábitat* hace referencia a las condiciones físicas, naturales o construidas, de un espacio habitado (por seres vivos), mientras que el concepto de *habitar* hace referencia no sólo a ‘dónde se habita’, sino también a ‘la relación que se establece entre los individuos y su espacio habitable’ es decir, ‘cómo se habita y quién habita’”.

³⁵ Ciudad que es entendida como “composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí” (Delgado, 1999:23).

diferentes ciudades” (Duhau y Giglia, 2008:15)–. Las funciones de centralidad se han desvanecido dentro de la estructura urbana y han motivado la construcción de lo que la academia denomina nuevas *centralidades*.³⁶

Así bien, las diferentes ciudades de la *ciudad posmoderna* –conceptualización aplicable a la recién reformada capital mexicana, ya denominada oficialmente como Ciudad de México–, en su diversidad de formas urbanas, funciones de centralidad o áreas testigo, que refieren a “los diversos *tipos de espacio* habitado existentes en la metrópoli, a los que hemos llamado *ciudades*. Cada una constituye un orden urbano diferente donde son posibles algunas experiencias específicas de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008:16-17), como pueden ser, para el caso de esta investigación, los miedos urbanos como representaciones urbanas. Estos tipos de espacios comparten otro importante rasgo: la heterogeneidad de los usos urbanos en donde el uso habitacional coexiste con otros usos interrelacionados a diferentes funciones de centralidad (v. Coulomb, 2016a:12).

La especificidad de la ciudad posmoderna, comprendida en su variedad de situaciones urbanas, se presenta como las ciudades del espacio disputado, del espacio homogéneo, del espacio colectivizado, del espacio negociado, del espacio ancestral y del espacio insular (Duhau y Giglia, 2008), que serán explicados más adelante.

La ciudad posmoderna y sus ciudades o áreas testigo no han dejado de ser *ciudades* en cuanto espacios de *lo urbano*,³⁷ pero tal mantenimiento es fuente de tensiones e incertidumbres entre un universo complejo de urbanitas³⁸ y de intereses que entran en conflicto por los lugares. Una de estas incertidumbres, si no es que la principal, es el miedo urbano, pues miedo es aquella nominación que comúnmente se le confiere a la incertidumbre, “a nuestra ignorancia con respecto a

³⁶ Estas *nuevas centralidades* “tienen diferentes escalas y diversas áreas de influencia, con diferentes grados de diversificación funcional y diferentes intensidades de uso (...) centralidades urbanas y metropolitanas (...) centralidades zonales (...) centralidades locales que encuentran en la idea de su barrio su fundamento cultural básico” (Intendencia Municipal de Montevideo, p. 134 *cit. por* Coulomb, 2016b:233), y sería más pertinente identificarlas como *nuevos espacios de centralidad* (Coulomb, 2016a).

³⁷ Lo urbano se comprende como “un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias” (Delgado, 1999:23).

³⁸ Se entiende por urbanita al practicante de un espacio urbano (Hernández Espinosa, 2017:58).

la amenaza y a lo que hay que hacer –a lo que puede y no puede hacerse– para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance” (Bauman, 2008:10). Tal proceso no siempre significa generar la sensación de control de la situación, pues en el caso de los miedos urbanos como representaciones sociales, estas tienen también un componente importante de producción de conflicto y tensión, y como advierte Vergara Figueroa (2015c:41): “Muchos fenómenos, objetos, sujetos y hechos pueden articularse y producir un espacio en el que mora el peligro y la incertidumbre. Este carácter desconcertante ha sido descuidado en las formulaciones teóricas y en las investigaciones empíricas”.

De lo anterior nace la inquietud investigativa de conocer una de las principales *formas de habitar* –expresión que forma parte del proceso para hacer observable la construcción abstracta *de lo urbano*– que tienen hoy en día una parte de los urbanitas de la Ciudad de México, es decir, de averiguar los miedos urbanos como representaciones sociales de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco –ejemplo de una ciudad del espacio colectivizado–, con relación, no únicamente al orden espacio-temporal (Coulomb, 2016a:15) dentro de la cual está inmersa, sino también en cuanto a los cambios que tal área testigo está sufriendo.

En definitiva, lo hasta aquí mencionado es lo que muestra *a las ciudades* no como contexto, sino como una parte fundamental del objeto de estudio: los miedos urbanos como representaciones sociales de una parte de los urbanitas de la Ciudad de México, pensada como ciudad posmoderna.

Prosiguiendo, el concepto de ciudad del cual parte esta investigación es el de *ciudad posmoderna*, aquella ciudad en la cual se da el “doloroso desprendimiento del optimismo racionalista” (Ignacio Sotelo *cit. por* Terán, 1984: periódico en línea). Por lo menos desde la segunda mitad del siglo XX la humanidad y el espacio en el que esta habitaba han estado sujetos a cambios intensos en diversos sentidos. “En la segunda mitad del siglo XX se gestó una sigilosa *Revolución Terciaria* que subsumió al aparato industrial e inició la era de la servicialización mundial” (Garza, 2008:15). Las estructuras económicas, sociales y culturales se han ido cambiando,

y como es usual en cualquier momento histórico, es complicado indicar hacia dónde se dirigen las transformaciones e inclusive poder conceptualizarlas. Por señalar un ejemplo, se proponen los términos de posmodernidad (Jean-François Lyotard *cit. por* Iriart, 1985: periódico en línea);³⁹ sobremodernidad (Augé,1999,2000),⁴⁰ modernización reflexiva (Beck, 2001),⁴¹ entre otros. A tal sistema estructural de creencias y valores le corresponde una determinada estructuración económica, como en su tiempo a la Antigüedad o al Medioevo les correspondieron un modo de producción esclavista o feudal respectivamente. En el habla cotidiana el concepto de posmodernidad es la más aceptada, por esto se adjetiva al tiempo presente como posmoderno, sin entrar a profundidad en la discusión teórica acerca de la conceptualización de los términos antes mencionados.

Tiempo atrás los seres humanos padecieron un proceso en extremo radical de transformación y del cual es posible señalar algunos acontecimientos históricos de suma importancia. Primero, el florecimiento de las ciencias y las humanidades en la época renacentista produjo un relevante impulso a los desarrollos científicos y tecnológicos, asimismo “cabría entender en el Renacimiento un descubrimiento de las posibilidades del hombre en este mundo, y de aquí que podamos encontrar en el panorama histórico una vertiginosa aventura de conquistas y de logros movidos por una juvenil ambición de llegar cada vez más allá, de alcanzar nuevas metas, nunca antes logradas” (Comellas, 2007:87); la Revolución Francesa fue fundamental al cambiar el poder basado en el derecho divino de los reyes, “en el sentido de que el príncipe era vicario o el representante de Dios” (Badillo O’Farrel, 1977:48); al poder ejercido por los capitalistas mercantiles que comenzaban a adquirir mayor presencia en el campo económico-político. Rigoberto García Ochoa

³⁹ Para el filósofo francés Jean-François Lyotard (*cit. por* Iriart, 1985: periódico en línea): “A pesar de la nostalgia, ni el marxismo ni el liberalismo pueden explicar la actual sociedad posmoderna. Debemos acostumbrarnos a pensar sin moldes ni criterios. Eso es el posmodernismo”.

⁴⁰ Para el antropólogo francés Marc Augé (1999:6): “La situación sobremoderna amplía y diversifica el movimiento de la modernidad; es signo de una lógica del exceso y, por mi parte, estaría tentado a medirla a partir de tres excesos: el exceso de información, el exceso de imágenes y el exceso de individualismo, por lo demás, cada uno de estos excesos está vinculado a los otros dos”.

⁴¹ Para el sociólogo alemán Ulrich Beck (2001:14): “«Modernización reflexiva» significa la posibilidad de una (auto)destrucción creativa de toda una época: la de la sociedad industrial. El «sujeto» de esta destrucción creativa no es la revolución, ni la crisis, sino la victoria de la modernización occidental”.

(2010) señala que, de cierta forma, cuando los avances científicos se aplicaron a la industria –ya existente en una escala menor– es que emerge el proceso de la Revolución Industrial, y de la mano de Gideon Sjoberg (1988) cabe agregar un tipo específico de ciudad: la ciudad industrial.⁴²

A la par de cada uno de los procesos anteriormente señalados es que inicia la constitución de la Modernidad en cuanto período cultural. La Modernidad significaba la libertad de las capacidades humanas hasta ese momento sometida, así como también la extensión del capitalismo derivado de la Revolución Industrial y de la doctrina declarada y representada por el economista inglés David Ricardo (1772-1823) y la base fundamental de dicho sistema socioeconómico y político.

David Ricardo es considerado el primer ideólogo “puro” del capitalismo. Él sentó las bases de la economía capitalista clásica. (...) Los principios básicos de Ricardo eran muy simples: (...) Los únicos derechos que tiene la gente son los que les da el mercado de trabajo. (...) Sí, porque el valor supremo del hombre es el libre mercado. (...) Es decir, no tienen necesariamente el derecho a vivir. El libre mercado es la base del liberalismo económico. Dentro del libre mercado, todo. Fuera de él, nada. Y el gobierno tenía que proteger a los que tenían todo de los que no tenían nada. Es la primera ideología materialista basada en una teoría económica que da lugar a una forma de gobernar (Barajas,1996:32-33).

Ahora bien, las ciudades constantemente han emergido como resultado físico construido de las diferentes sociedades históricas, en otras palabras, constituyen *la organización física-ambiental construida de la coexistencia histórica entre los seres humanos* (Baigorri, 1995; Lezama, 2014). La ciudad moderna se constituyó a partir de “la ambición de definir el futuro, de controlarlo, de ser el marco espacial de una nueva sociedad” (Ascher, 2004:24). La ciudad industrial tenía por consiguiente un propósito, pertinente o no es tema de una investigación y una deliberación ulterior;

⁴² El sociólogo sueco Gideon Sjoberg definió a la ciudad como “una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad de población, que alberga en su seno una gran variedad de trabajadores especializados, no agrícolas, amén de una elite cultural, intelectual” (Sjoberg,1988:13), y partiendo de esta conceptualización planteó que en la historia urbana sólo se podían identificar tres grandes niveles de desarrollo, a través de los cuales se estructuró la evolución de las ciudades: 1) *la sociedad popular*, caracterizada por ser pre-urbana y por carecer de excedentes económicos; 2) *la sociedad pre-industrial o feudal*, que se desarrolla con base en la existencia de excedentes, con trabajo especializado y una marcada estructura de clases, caracterizándose por la escritura y el empleo de fuentes de energía externas al ser humano, siendo aquí donde se estructuraron las primeras ciudades; y 3) la ciudad industrial, que como su nombre lo indica se distingue por ser la industria su determinante fundamental, siendo que “la *ciudad industrial* se convertirá en la forma urbana dominante a lo largo y ancho de toda la tierra, y la ciudad preindustrial, primera creación urbana del hombre, desaparecerá para siempre de nuestro globo” (Sjoberg,1988:26).

empero, poseía en su conceptualización los deseos, los anhelos y las metas de la sociedad industrial.

A partir de la década de 1970 y hasta la actualidad, las diferentes crisis económicas, políticas y sociales, así como la discusión acerca del declive de la Modernidad, abrieron paso a una sociedad en transformación. Previamente, a la ciudad industrial se le pueden adscribir, de manera directa o indirecta, las diferentes zonas industriales y habitacionales –que conformarán las denominadas *ciudades-dormitorio*–,⁴³ e inclusive la construcción y desarrollo de medios de transporte para movilizar al sector obrero en una explícita analogía funcional industrial, en otras palabras, dentro de un circuito vivienda- industria-vivienda.

Si a la Modernidad le concernió el capitalismo industrial como modo de producción predominante, entonces a la Posmodernidad le concierne el Neoliberalismo, mismo que de acuerdo con el geógrafo inglés David Harvey (2007:6-7) consiste en:

(...) una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado cuando sea necesario mediante la acción estatal. Pero el Estado no debe aventurarse más allá de lo que prescriban estas tareas. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta teoría, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio.

⁴³ La Real Academia Española (2018: página Web) define a la ciudad-dormitorio como un “conjunto suburbano de una gran ciudad, cuya población laboral se desplaza a diario hasta ésta para acudir a su lugar de trabajo”.

Ahora bien, es posible que, desde los inicios del capitalismo mercantil, el suelo urbano se haya considerado como una mercancía –aunque no necesariamente en el estricto sentido del término– que se inserta en la dinámica de la oferta y la demanda. El urbanismo funcionalista se propuso organizar y controlar la creación, el crecimiento y el desarrollo de las ciudades a través del diseño de proyectos y planes que dieron paso a la denominada zonificación urbana, asignándole al Estado un papel predominante.

El retiro del Estado en la regulación económica y la libre competencia característica del neoliberalismo han devenido en una ciudad profundamente desarticulada, con espacios para vivienda, comercio y servicios que se localizan en territorios con una discontinuidad socio-espacial, en los cuales las empresas transnacionales se localizan cada vez más lejos de las viviendas y en zonas riesgosas para la construcción de estas últimas; los fraccionamientos de los sectores de más altos ingresos económicos o financieros se localizan en barrancas y colinas a unos pocos metros de zonas profundamente degradadas y estos enclaves cerrados son construidos con narrativas que generan una pérdida de la realidad urbana; los cada vez más numerosos centros comerciales, que no necesariamente contribuyen a construir ciudadanía urbana y que se ubican en torno del uso del automóvil, son sólo algunos ejemplos de las topografías⁴⁴ del capital que el libre mercado está produciendo en la ciudad posmoderna.

Desde la academia, se habla del *urbanismo insular* cuando ciertos nichos económicos globales están interconectados entre sí, sin tener en cuenta las poblaciones y los asentamientos vecinos. Este nuevo modelo de urbanismo se caracteriza en América Latina por contar con diversas modalidades de hábitat cerrado, el cual venía gestándose desde finales de los setenta y se denota en los noventa, vinculado al cambio del modelo económico del país (Ortiz Madariaga, 2017:288).

Por otro lado, en la teoría sobre la ciudad posmoderna ya no se habla de un único tipo de ciudad. La crisis es tal que se ha elegido la estrategia teórico-metodológica

⁴⁴ Parafraseando a Kathrin Wildner (1998:156), si se habla de una topografía del capital no se hace referencia sólo a los aspectos geográficos, sino a las diferentes maneras de percibir los espacios que han sido intervenidos por el capital, es decir, los puntos de vista en un sentido físico o ideológico y las posiciones desde las cuales se pueden contemplar los espacios que han sido intervenidos por el capital.

de definir las ciudades u *órdenes socio-espaciales* dentro de la ciudad posmoderna, y que, a su vez, responden a cuestiones económicas, formales y, sobre todo, espaciales. Cabe agregar que, de acuerdo con Angela Giglia (2017:18), un *orden socio-espacial* es:

(...) el conjunto de las reglas formales e informales, explícitas e implícitas, que existen entre los diversos actores sociales en cuanto a las apropiaciones y usos posibles de cierto espacio. Este orden espacial –que subyace a las relaciones de los grupos con el espacio– es al mismo tiempo un hecho externo al sujeto, pero profundamente interiorizado, que se recrea y se restablece continuamente mediante la experiencia no tanto del espacio, sino con el espacio y con los demás en un cierto momento del tiempo.

En esta tesitura, es importante decir que el Estado se ha visto rebasado desde hace tiempo –en los casos extremos se habla de *Estado fallido* (Noam Chomsky *cit. por* Casar, 2009)⁴⁵ y sin embargo persiste en la elaboración de planes y programas propios de una planeación normativa imposible de realizar en la realidad urbana, “por la sencilla razón que tiene la estructura de un discurso declarativo sin relación con la táctica y estrategia de la acción” (Matus, 1983:1722). Asimismo, los programas que más atención y promoción reciben son aquellos que, como parte de la reducción de la escala urbana,⁴⁶ se implementan en determinados espacios de la ciudad, por ejemplo, los parques de bolsillo, la peatonalización de calles, las ciclovías en ciertas colonias, entre otros, siendo las acciones gubernamentales que el Estado estima necesarias para esquivar las razonables críticas respecto de las desigualdades urbanas, los deficientes medios de transporte o la deteriorada infraestructura urbana, aspectos que afectan negativamente *el derecho a la ciudad de todo ciudadano*, y que poco o nada aportan al mejoramiento de la ciudad o a la resolución de los problemas que la afligen y que, posiblemente, sí alimentan un tipo especial de represión social: el miedo urbano.

⁴⁵ Noam Chomsky (*cit. por* Casar, 2009: página Web) conceptualiza a los Estados fallidos como “aquellos que carecen de capacidad o voluntad ‘para proteger a sus ciudadanos de la violencia y quizás incluso la destrucción’ y ‘se consideran más allá del alcance del derecho nacional o internacional’ y que padecen un grave ‘déficit democrático’ que priva a sus instituciones de auténtica sustancia”.

⁴⁶ La escala urbana es la representación proporcional de las ciudades o de algún espacio de estas (Ibáñez, 2011).

Ahora bien, a explicar la Teoría de las Representaciones Sociales es que se aboca el siguiente apartado del presente capítulo, considerando que la misma es el principal marco teórico de esta investigación.

2.2. El miedo urbano y la Teoría de las Representaciones Sociales

Hablar del miedo urbano como representación social implica abordar la situación de riesgo en la que se encuentran las sociedades contemporáneas. Se resaltan las mayores condiciones de vulnerabilidad a las que se exponen las personas, que tienen su origen en los avances científicos y tecnológicos: “si antes existían peligros generados *externamente* (dioses, naturaleza), el nuevo carácter –desde el punto de vista histórico– de los actuales riesgos radica en su simultánea construcción *científica y social*” (Beck, 1998:203); las consecuencias negativas resultantes de los procesos de modernización, basadas a su vez en “la sensación que muchos de nosotros tenemos de haber sido atrapados en un universo de acontecimientos que no logramos entender del todo y que en gran medida parecen escapar a nuestro control” (Giddens, 2001a:16), y entre las que se encuentran la desarticulación de los sistemas y valores que funcionaban como referencias para orientar las acciones, siendo “procesos de vaciamiento, exhumación y problematización de la tradición” (Giddens, 2001b:76), y de la interinidad y fugacidad de los vínculos interpersonales:

Los sólidos que han sido sometidos a la disolución, y que se están derritiendo en este momento, el momento de la modernidad fluida, son los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivas –las estructuras de comunicación y coordinación entre las políticas de vida individuales y las acciones políticas colectivas– (Bauman, 2004:11-12).

En segundo lugar, implica hacer un recorrido sobre la historia del miedo en Occidente (Delumeau, 1989). Esto permite hallar semejanzas con los miedos de la contemporaneidad, en la cual predomina el pensar que la humanidad vive en una sociedad del riesgo (Beck, 1996b; 1998).

En tercer lugar, implica mostrar que a causa de las actuales transformaciones sociales la incertidumbre en la vida de las personas se ha entronizado. En tal marco, las sociedades utilizan el miedo como un mecanismo, o más aún un manual de sobrevivencia urbana (Reguillo, 2008), encaminado a proporcionar seguridad. El

sentimiento del miedo se define conforme a condiciones históricas y culturales, siendo así que cada sociedad caracteriza sus miedos según sus valores y creencias, aunque al mismo tiempo sean las construcciones culturales las que le precisen la especificidad de los miedos. Considerando esto, en esta investigación el miedo urbano es resultante de:

(...) cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano (...). La idea que subyace es que los individuos 'leen' el espacio y calibran los factores protectores, así como los de riesgo. En esta postura es donde con mayor claridad se ancla el miedo a la ciudad, al espacio urbano, (...) en el significado que al espacio urbano le otorgan los sujetos que la habitan (Filardo y Aguiar, 2010:263-264).

Así, la ciudad se entiende como "lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, o con las pretensiones de racionalizar la vida social" (García Canclini, 2005-2006:128). Por consiguiente, se vuelve pertinente estudiar el miedo urbano desde la teoría de las representaciones sociales, mismas que, de acuerdo con Moscovici (1979:17), consisten en "una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos". En este sentido, para Robert Farr (1985:496) las representaciones sociales son:

Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.

De la misma forma, se toma en cuenta que la estructuración del conocimiento necesaria para el surgimiento de una representación social exige considerar que no todo constructo social es objeto de una representación. Siguiendo a Moscovici (1979), se requieren, por lo menos, tres condiciones para que esto ocurra:

- *Dispersión de la información*, es decir, la información con la que cuentan las personas sobre un objeto es superabundante e insuficiente a la vez. "Los datos de los que disponen la mayor parte de las personas para responder a una pregunta, para formar una idea a propósito de un objeto preciso, son generalmente, a la vez, insuficientes y superabundantes" (Moscovici, 1979:176-177). Nunca se cuenta con la información necesaria o existente

sobre un objeto socialmente importante (Araya, 2002:38), pues: “Hay hechos a los que se mira con mayor detenimiento e intensidad, así como también es frecuente que no contemos con información amplia y precisa” (Vergara Figueroa, 2015b:65).

- *Presión a la inferencia*, es decir, se ejerce una presión social para generar opiniones, posicionamientos y acciones sobre los hechos que ocupan el interés público (Moscovici, 1979:178). Se demanda a las *personas tomar* postura frente a los fenómenos socialmente importantes, se “impulsa a responder –y muchas veces ‘sobre la marcha’, ‘en todo momento’– a los desafíos de la interacción social” (Vergara Figueroa, 2015b:65).
- *Concentración o focalización*, es decir que, la posición de las personas o grupos al interior de la estructura social determina el interés por ciertos objetos; “la concentración o focalización de los hechos (...) se producen desde una jerarquización de (...) valores; hay que señalar que esto no ocurre en una sola dirección y que hay idas y vueltas” (Vergara Figueroa, 2015b:65).⁴⁷

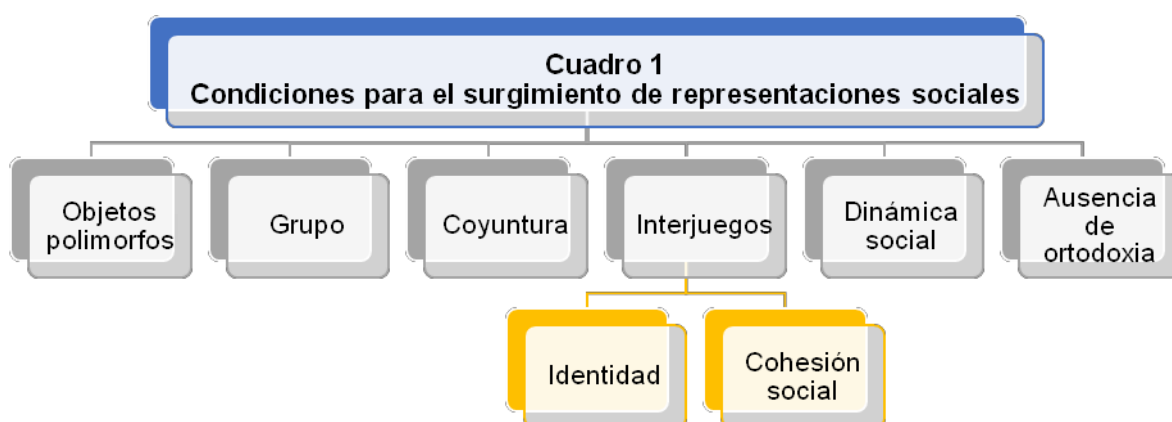
En sentido parecido, Pascal Moliner (1996 *cit. por* Rodríguez Salazar, 2009:18-19) afirma que son necesarias seis condiciones (v. Cuadro 1):

- Los *objetos* favorables para generar una representación social tienen que ser *polimorfos*, es decir, “aparecer de diferentes formas en nuestra sociedad y permitir el *interjuego* entre los grupos sociales involucrados en su definición” (Rodríguez Salazar, 2009:18).
- La existencia de una representación social está sujeta a la existencia de un *grupo*, sea este estructural o coyuntural. “De modo que la emergencia de una RS [Representación Social] implica intercambios entre personas que comparten preocupaciones o prácticas hacia un objeto social” (Rodríguez Salazar, 2009:18).⁴⁸
- Para que surja una representación social se requiere una *coyuntura* en la que grupos preexistentes estén confrontados frente a un objeto nuevo y problemático (Rodríguez Salazar, 2009:18).

⁴⁷ Los corchetes son míos.

⁴⁸ Los corchetes son míos.

- Los *inter-juegos* sociales que pueden constituir una representación social son la *identidad* y la *cohesión social* (Rodríguez Salazar, 2009:18).
- La *dinámica social* es un elemento relevante para la emergencia de una representación social, en la medida en que *cualquier representación se constituye con relación a otro*. “Esto implica analizar las relaciones que mantiene el grupo frente a un objeto, con respecto a las relaciones que otros grupos sociales tienen frente al mismo” (Rodríguez Salazar, 2009:18).
- La *ausencia de ortodoxia* es otra condición necesaria para la emergencia de una representación social, “pues cuando un grupo está sujeto a instancias de control y de regulación de la actividad de sus miembros en un marco deontológico muy preciso, se *impide la construcción de RS* [Representación Social]” (Rodríguez Salazar, 2009:18).⁴⁹



Fuente: Elaboración propia con base en información de Rodríguez Salazar (2009:18-19).

Igualmente, se toma en cuenta que toda representación social consta de dos dimensiones. Como proceso, la representación social se refiere a una forma particular de adquirir conocimientos (objetivación y anclaje); y, como contenido, hace alusión a un conocimiento específico que organiza un universo de saberes de sentido común, en el cual es posible distinguir tres dimensiones específicas: la actitud, la información y el campo de la representación (Moscovici, 1979):

- La *actitud* es una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas (aprobación o rechazo), es decir, “qué y cómo se hace” (Vergara

⁴⁹ Los corchetes son míos.

Figuroa, 2015b:62). Se identifica por medio del discurso, puesto que las categorías lingüísticas tienen un valor, un significado que por acuerdo social se les asigna, sea positivo o negativo (Araya, 2002). Constituye el aspecto más primitivo y afectivo de una representación social, puesto que se refiere a una reacción emocional sobre un objeto. Por sus características, las personas y los grupos pueden adoptar postura aún sin tener la información necesaria sobre el objeto o fenómeno en particular.

- La *información* es la organización de los conocimientos que un grupo social comparte, su calidad, originalidad o estereotipo. Lo que revela que dentro de la información están presentes las actitudes que las personas asumen. Es necesario considerar que la posición social y pertenencias grupales determinan, en gran medida, la cantidad y calidad de la información a la que se tiene acceso, pues esta “significa el capital cultural, individual y grupal” (Vergara Figuroa, 2015b:62). Además, el origen de la información puede derivarse del contacto directo con el objeto, pero también de la comunicación social, lo que hace variar de forma importante sus propiedades.
- El *campo de la representación* o la *interpretación de los hechos* es la ordenación y jerarquización interna que adoptan los elementos que configuran el contenido (actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores) de la representación social. Se articulan en torno a un esquema figurativo, “indicando la causalidad y los objetivos, no siempre racionales, ni tampoco verdaderos, aunque así se los considere” (Vergara Figuroa, 2015b:62). Desde este núcleo se les asigna el significado a todos los elementos presentes en el campo de la representación. “Es a la vez constituyente de sentido como estructurante de la acción, aunque no siempre sea necesario formularla explícitamente o verbalizarla” (Vergara Figuroa, 2015b:62).

Finalmente, en esta investigación se toma en cuenta que los procesos que posibilitan la creación y el sustento de una representación social son la objetivación y el anclaje. Es por medio de estos mecanismos que se explica cómo lo social

transforma un conocimiento en representación y cómo esta transforma la realidad social (Rodríguez Salazar, 2009).

Como primer acercamiento es posible decir que la *objetivación* es el proceso por medio del cual la información abstracta se convierte en conocimiento concreto (Jodelet, 1985).

La *objetivación* sigue un proceso que, iniciándose en el ámbito del conocimiento sistemático –cuya presencia general, en “la masa”, es más bien fantasmal–, procede a la captación –por mecanismos de selección propios del sector social– y descontextualización de elementos de dicho sistema inicial que, según Jodelet, se produce obedeciendo a criterios culturales normativos, por lo que se retiene en congruencia con dichos criterios –y nuevo contexto–, para seguir con la conformación del *núcleo figurativo* que al articularlo *jerárquicamente* en la experiencia procede a su naturalización, vía la formación de *imágenes de consistencia*. Es un proceso mediante el cual se materializan en entidades abstractas en cosas, se concretizan en objetos; no está de más subrayar que estas cosas dicen otras cosas, pues diversos procesos significativos y expresivos (simbólicos, metafóricos y metonímicos, entre otros) harán el trabajo de asociación de sentido en la interacción entre sujetos (Vergara Figueroa, 2015b:65-66).

Profundizando en la objetivación vale decir que en tal proceso se identifican las etapas que conforman el surgimiento de una nueva representación social. A través del proceso comunicativo se construyen significados figurativos, simbólicos y metafóricos que se comparten y que sirven para identificar y caracterizar al objeto de la representación social. De acuerdo con Jodelet (1985), la generación de este nuevo conocimiento común consta de tres etapas:

- *Construcción selectiva*, en la cual se depura la información que se tiene sobre un objeto, sujeto, fenómeno o teoría, para ser organizada conforme a criterios culturales y normativos –sistema de valores, ideología, sesgos cognitivos– propios del grupo de pertenencia. En esta etapa se presentan distorsiones, reducciones y ajustes de la información.
- *Esquematización estructurante*, donde la sociedad o el grupo construye una imagen –núcleo figurativo– del objeto con sentido para sus miembros. Los nuevos conocimientos son adaptados y traducidos a un lenguaje común que permite hacer familiar lo extraño, comprenderlo y regularlo.
- La *naturalización*. Esta es la última fase de los procesos necesarios para la construcción de una representación social y se lleva a cabo cuando: “Las

figuras, elementos del pensamiento, se convierten en elementos de la realidad, referentes para el concepto” (Jodelet, 1985:483). Las personas utilizan el nuevo conocimiento como elemento de comunicación en la vida cotidiana. Por lo cual la imagen se transforma en una realidad con existencia autónoma, sin importar las cualidades objetivas de los acontecimientos, personas, fenómenos, etc., puesto que son remplazadas en su totalidad por la representación social.

Pasando a tratar el anclaje, este se refiere a la forma en que se incorporan los eventos significativos o extraños y se traducen en categorías y conocimientos familiares (Jodelet, 1985).

El anclaje, remite a un proceso de ubicación contextual en el espacio social en el que actúan las representaciones –“enraizamiento” o inserción en el sistema que recepciona–, es decir de construcción de las redes significativas para lo adjetivado, por lo que deviene en imagen y fuerza operante e integrada, a través de un proceso de inserción dominado por las estructuras pre-existentes (Vergara Figueroa, 2015b:66).

Tal proceso explica cómo una representación social se inserta, *echa raíces*, en la sociedad. En la medida en que surge de un marco de conocimientos preexistentes, siempre responde a las creencias, los valores, las tradiciones y la ideología de un grupo. Estos factores influyen de manera categórica en los mecanismos de selección de la información y aceptación de la novedad. Jodelet (1985:486) afirma que “el proceso de anclaje, situado en una relación dialéctica con la objetivación, articula las tres funciones básicas de la representación: función cognitiva de integración de la novedad, función de interpretación de la realidad y función de orientación de las conductas y las relaciones sociales”. Siguiendo a esta investigadora, las modalidades de este proceso son:

- *Asignación de sentido*, la cual muestra la relación existente entre la representación y el campo de la representación. Los criterios axiológicos del grupo definen la perspectiva y la *red de significados* desde las cuales la representación social es valorada y alojada en la sociedad.
- *Instrumentalización del saber*, es decir, la imagen construida a partir de los elementos más relevantes sobre un objeto. Se convierte en instrumento de mediación, “guía de lectura y (...) en teoría de referencia para comprender la

realidad” (Jodelet, 1985:487).⁵⁰ La imagen –núcleo figurativo– y los consensos que se comparten con el grupo son criterios a partir de los cuales se evalúa y clasifica a los demás.

- *Anclaje y objetivación.* Es en el marco experimental de las representaciones sociales en donde mejor se identifica la relación existente entre el núcleo figurativo de la representación social y la orientación de los comportamientos. Las respuestas y los discursos que expresan los sujetos funcionan “como organizadores de contenido y como operadores de sentido: con ellos lo que alcanzamos es un pensamiento en actos, pues hacen inteligible su funcionamiento” (Jodelet, 1985:490).
- El *anclaje como enraizamiento en el sistema de pensamiento.* La representación social se asienta dentro de un sistema de pensamiento preexistente –en algo que ya había sido pensado– y adquiere una cualidad doble: novedad y rigidez, movilidad y permanencia.
 - El carácter creador y autónomo de la representación social posibilita la incorporación de la novedad. Así, esta representación puede convivir con otros sistemas de pensamiento y marcos de interpretación. Las nuevas representaciones se introducen dentro del campo social, propiciando que los instrumentos *comunes* de comprensión perezcan y se impongan otros. Las experiencias se diversifican y cambian. “De esta forma, el cambio cultural puede incidir sobre los modelos de pensamiento y de conducta que modifican de manera profunda las experiencias por mediación de las representaciones” (Jodelet, 1985:491).
 - Por otro lado, la *familiarización de lo extraño* puede propiciar que prevalezcan los antiguos marcos de pensamiento o, en otras palabras, que la novedad sea adaptada por medio de categorías ya definidas por el sistema de pensamiento preexistente. En este caso, se subsume y “pone en práctica mecanismos generales como la

⁵⁰ Los paréntesis son míos.

clasificación, la categorización, el etiquetaje, la denominación y procedimientos de explicación que obedecen a una lógica específica” (Jodelet, 1985:491).

Es por medio de la anterior modalidad de anclaje que los sujetos de un determinado grupo pueden elaborar conclusiones, de forma rápida, sobre la conformidad o desviación de un objeto, con respecto al modelo. “Los prototipos que orientan las clasificaciones no sólo tienen propiedades taxonómicas, sino que corresponden a expectativas y coacciones que definen los comportamientos adoptados” (Jodelet, 1985:492).

Así, para identificar una representación social es necesario considerar la información que un grupo determinado posee sobre un objeto, cómo se articula e interpreta y las prácticas que se derivan a partir del nuevo conocimiento.

Además, la que aquí escribe sostiene que actualmente las representaciones sociales están influenciadas mayoritariamente por las ciudades, mismas que se integran por áreas testigo, pues: “A decir verdad, la ciudad no es quizá un problema, o el problema, sino síntoma de un *pathos* en la edificación del sujeto moderno, o, siendo más precisos, de la construcción, por inverosímil que parezca, de la civilidad del mundo contemporáneo” (Chávez, 2018:3). En tanto que, como argumenta Marta Rizo (2012), las representaciones sociales no son exclusivamente productos de la mente, sino también construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales, y tales interacciones sociales se llevan a cabo hoy en día mayormente en las ciudades,⁵¹ por ello es por lo que las ciudades influyen en las representaciones sociales. Es vía las ciudades que la mayoría de las personas desarrollan una variedad de experiencias y, a su vez, estas experiencias son mediadoras de recreaciones, es decir, de representaciones sociales.

Ahora bien, a explicar el concepto de área testigo se dedica el tercer y último apartado del presente capítulo.

⁵¹ Esto no solo se trata de una cuestión interpretativa, sino que, inclusive tiene un respaldo cuantitativo al considerar que, de acuerdo con el Banco Mundial (2022: s/p): “En la actualidad, alrededor del 56% de la población mundial —4400 millones de habitantes— vive en ciudades. Se espera que esta tendencia continúe, ya que la población urbana aumentará a más del doble para 2050, momento en que casi 7 de cada 10 personas vivirán en ciudades”.

2.3. Áreas testigo: habitar la metrópoli

Hablar de áreas testigo implica abordar la obra que contiene dicho concepto, es decir, exponer sucintamente el contenido del texto *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* de Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008), el cual parte de una preocupación por el supuesto desorden de los espacios públicos en la Ciudad de México, que es determinado, entre otros factores, por la privatización de los espacios públicos urbanos como tendencia inherente de la globalización. Empero, la investigación de Duhau y Giglia (2008) termina por ir más allá de la preocupación mencionada al pretender develar las lógicas sociales o reglas que ordenan el habitar de los distintos lugares de la ciudad. Tres ejes rectores organizan *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (Duhau y Giglia, 2008).

En primer lugar, el texto de Duhau y Giglia (2008) contiene la convicción de los autores de que **“es casi imposible pensar la metrópoli sin partir de los espacios públicos”** (Duhau y Giglia, 2008:13). Esto es así –sostienen los autores– porque los espacios públicos son *la ciudad*, dado que su condición y sus usos refieren a un *orden*, un conjunto de normas y reglas, no necesariamente manifiestas, que es pertinente descifrar si se quiere entender qué pasa con la ciudad. En definitiva, **“el orden metropolitano será público o simplemente no será tal”** (Duhau y Giglia, 2008:335).⁵²

El segundo eje rector de *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* consiste en la propuesta de que, tras el supuesto desorden –cuya principal expresión es la constante violación de los ordenamientos jurídicos sobre los espacios públicos– existe un conjunto de lógicas sociales o reglas que regulan la relación entre las personas y el territorio, y que organizan los comportamientos de los individuos en el espacio público urbano. Duhau y Giglia sostienen la idea de que “existen *distintos* órdenes y *distintos* tipos de espacios urbanos. Entender el (des)orden de la metrópoli implica penetrar en los modos de funcionamiento de estos *diversos órdenes*, que permiten pensar en la metrópoli como en una realidad compleja

⁵² Las negritas son mías.

resultado de la coexistencia (y de la mezcla) de diferentes *ciudades*” (Duhau y Giglia, 2008:15).

El tercer eje rector consiste en el planteamiento de que las reglas que regulan el uso y apropiación del espacio metropolitano varían conforme al tipo de espacio urbano habitable, implicando “la confrontación de diferentes expectativas sobre los usos del espacio público” (Duhau y Giglia, 2008:15). De esta manera, los autores buscan las diferentes lógicas que vinculan las distintas formas del hábitat con la organización social de las primeras y con las prácticas de uso y apropiación del espacio habitable y, por consiguiente, del espacio público urbano. A partir de ello se realza el significado de los distintos hábitats a un papel protagónico referente a la experiencia y posicionamiento del individuo en la metrópoli e, igualmente, en la determinación de las reglas que aplican en cada uno de estos. “¿Existe acaso una relación entre la coexistencia de estos diferentes órdenes y el aparente desorden de la metrópoli? Este libro se dedica precisamente a responder esta pregunta. Pero desde ahora cabe decir que, en primer término, esa coexistencia no necesariamente es pacífica” (Duhau y Giglia, 2008:15).

En los tres primeros capítulos –que en conjunto integran la sección *Experiencia urbana, espacio público y metrópoli*– de *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* los autores debaten la importancia de diferentes corrientes y disciplinas para el propósito de su investigación, “se discuten las problemáticas relativas a la experiencia urbana en relación con los conceptos de orden socio-espacial y espacio público y la evolución de las metrópolis en el contexto de la llamada globalización” (Duhau y Giglia, 2008:16).

Una segunda sección de la obra de Duhau y Giglia (2008), titulada *Orden metropolitano y división social del espacio* y conformada por tres capítulos, trata concretamente sobre la Ciudad de México mostrando características particulares de su desarrollo en cuanto a cuestiones económicas y socio-demográficas. Se resaltan los puntos importantes para comprender o dar orden a las transformaciones en las diferentes formas de producción, uso y apropiación del espacio de la metrópoli, v. gr. distribución del ingreso y movilidades, entre otros, que son los referentes básicos para el posterior análisis que los autores emprenden. Estos aspectos son

necesarios para regular la aprehensión del habitar metropolitano, aunque el sexto capítulo de la obra, que pone énfasis en la *división social del espacio metropolitano*, constituye el punto de partida para el análisis empírico de las distintas ciudades o hábitats identificados posteriormente. Incluso, en el capítulo referido se comienza a clasificar el territorio metropolitano, posibilitando la identificación de las *diferencias* que se desarrollan en lo que resta de *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* de Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008).

Ahora, es por su papel central en la argumentación que se vuelve relevante prestar atención a la metodología utilizada para clasificar el territorio, es decir, cómo Duhau y Giglia (2008) identifican las diferentes *ciudades* al interior de la metrópoli y cómo los mismos autores justifican la selección de los estudios de caso como representativos de estos hábitats. Emilio Duhau y Ángela Giglia (2008) exponen diversos métodos para clasificar el territorio de la metrópoli, algunos ya existentes, otros nuevos y que fueron diseñados concretamente durante el proceso de investigación que sustenta *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. En cuanto a las clasificaciones existentes, por un lado, los autores emplean el análisis de conglomerados o análisis clúster para estratificar las zonas residenciales por el nivel socio-económico de sus residentes a partir de información censal. Por otra parte, y reconociendo que la división socio-espacial es más compleja que los resultados obtenidos a través de la estadística probabilística a variables censales, los autores hacen uso de la clasificación del territorio de la metrópoli por los *tipos de poblamiento* que maneja el Sistema de Información Geográfica. Los tipos de poblamiento remiten a las formas genéricas de producción del espacio urbano, v. gr. los fraccionamientos formales, las colonias populares, los pueblos conurbados, los conjuntos habitacionales de interés social, entre otros. Los dos sistemas de clasificación, el de la estratificación socio-económica y los tipos de poblamiento, se manejan a escala de áreas censales o, en otras palabras, clasifican las áreas en dos dimensiones siguiendo una lógica de mapas temáticos y al final del sexto capítulo se muestran los mapas respectivos.

Empero, Duhau y Giglia (2008) también reconocen que tales ejercicios geodemográficos, pese a ser necesarios, son insuficientes para sus propósitos de

investigación. Por un lado, el área central no proporciona una escala adecuada de análisis, como bien puede ser el barrio, la colonia o zonificaciones más extensas. Por otra parte, la clasificación por estrato socio-económico pasa de largo importantes diferencias entre integrantes de estratos socio-económicos similares que residen en hábitats o ciudades diferentes. Aunque tampoco los autores concuerdan totalmente con las categorías y criterios de clasificación de los *tipos de poblamiento*, por lo menos en lo que concierne a los propósitos de su investigación. Por consiguiente, Duhau y Giglia (2008) optan por identificar *áreas testigo o ciudades*. “Estas áreas testigo representan para nosotros los diversos *tipos de espacio* habitado existentes en la metrópoli, a los que hemos llamado *ciudades*. Cada una constituye un orden urbano diferente donde son posibles algunas experiencias específicas de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008:16-17), como pueden ser, para el caso de esta investigación, los miedos urbanos.

Cabe agregar que las *áreas testigo* identificadas por Duhau y Giglia (2008) no necesariamente se corresponden con un determinado nivel socioeconómico. Estas *áreas testigo* son seis:

- El *espacio disputado*, que remite a zonas residenciales de la ciudad central con otros usos del suelo. La ciudad del espacio disputado es resultado de varias modalidades de producción, debido a que su característica principal reside en su localización relativa y la diversidad de actividades y, por ende, usos del suelo. Así, el espacio disputado se ha transformado en “áreas urbanas que al mismo tiempo que conservan el uso habitacional operan como áreas urbanas centrales, aunque no necesariamente a escala metropolitana, al menos a escala de una zona o área de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008:196).
- El *espacio homogéneo*, que remite a fraccionamientos residenciales medios y altos, “correspondientes al modelo típico de expansión regulada” (Duhau y Giglia, 2008:201).
- El *espacio colectivizado* o la “forma de producción del espacio habitado correspondiente al tipo de poblamiento ‘conjunto habitacional’” (Duhau y Giglia, 2008:206).

- El *espacio negociado* o el “grupo de las colonias populares” (Duhau y Giglia, 2008:210).
- El *espacio ancestral* o los “pueblos conurbados” (Duhau y Giglia, 2008:216).
- El *espacio insular*, remitente a nuevos conjuntos urbanos y fraccionamientos cerrados exclusivos, estos abarcan “un espectro tipológico y temporal que, si bien no agota todas las variantes de espacios insulares existentes en la metrópoli, constituye una buena ilustración de la redefinición de la relación entre espacio público y espacio privado que resulta del modelo urbanístico de cuya aplicación son resultado” (Duhau y Giglia, 2008:220).

Para el caso de este avance doctoral la Unidad Habitacional El Rosario se identificó como un espacio colectivizado; pero antes de ello, fue necesario explicitar la metodología empleada o, en palabras de Maricela Portillo y Marta Rizo (2005:9), “la estrategia con la que hacemos uso de diversos métodos y técnicas, en función de un objetivo teóricamente –es decir, relacional y reflexivamente– pertinente”. A esto último se aboca el tercer capítulo de este estudio.

CAPÍTULO III

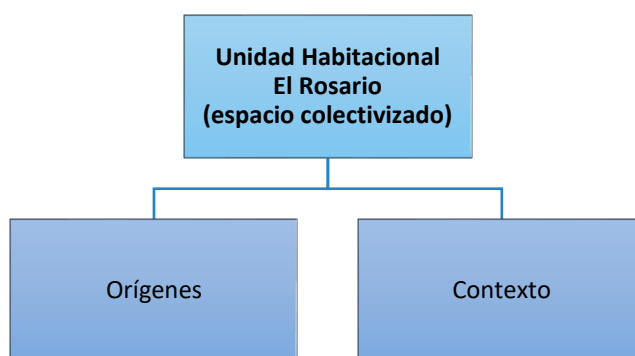
DISEÑO METODOLÓGICO DE LOS MIEDOS URBANOS

La presente investigación es descriptiva y cualitativa porque pone su centro de interés en detallar sistemáticamente aquellos rasgos que ubican a la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco como ciudad del espacio colectivizado (Duhau y Giglia, 2008), así como en comprender a qué temen los urbanitas de la propia Unidad Habitacional partiendo de conceptualizar el miedo urbano desde la Teoría de las Representaciones Sociales expuesta en el capítulo precedente de esta investigación. Se ha elegido este orden socio-espacial de la Ciudad de México por considerar que continúa integrando varios de los elementos que en su momento Duhau y Giglia (2008) tomaron en cuenta para elaborar su propuesta de esta área testigo. En este sentido, y teniendo en cuenta que lo cualitativo “permite el conocimiento de la realidad social desde una perspectiva holística, global y profunda” (Portillo y Rizo, 2005:11), se recurre, en un primer momento, a describir los *orígenes* y el *contexto urbano* de dicha áreas testigo (v. Cuadro 2), entendiendo por origen la exposición sucinta acerca de los inicios de la Unidad Habitacional en cuestión, y por *contexto urbano* “un análisis espacial del evento describiendo ciudades, lugares, plazas, instalaciones, programación de actividades, así como los recursos materiales, humanos, políticos y sociales utilizados” (Tamayo y Cruz, 2006:193).

En cuanto a las técnicas empleadas para la descripción antes mencionada se hizo uso de la investigación documental y de la observación directa en campo. Estas técnicas se complementaron con un levantamiento fotográfico para tener registro de la configuración físico-espacial de una de las seis formas de producción de los espacios urbanos que coexisten en la metrópoli capitalina mexicana (Duhau y Giglia, 2008). Así se obtuvieron aspectos positivos o negativos del área testigo en cuestión, posibles de relacionar con los miedos urbanos de algunos urbanitas de una de las *ciudades* de la metrópoli de la Ciudad de México, pues en cuanto que los miedos urbanos como representaciones sociales son procesos, estos se *sitúan* en circunstancias socio-históricas específicas y la mayoría de las veces implican arreglos institucionales particulares (Thompson, 2002:440). Esta situacionalidad se

entiende como “percibir en este momento (presente) las posibilidades respecto a lo que podemos hacer en tanto en cuanto nos encontramos en una relación única con las interrupciones del espacio que en este momento percibimos o de cuya presencia en nuestra cercanía somos conscientes” (Franco, 2019: conferencia magistral).

Cuadro 2. Categorías de análisis del espacio urbano



Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, esta investigación también es descriptiva porque se centra en identificar la *objetivación* –proceso por medio del cual la información abstracta se convierte en conocimiento concreto– y el *anclaje*⁵³ –forma en que se incorporan los eventos significativos o extraños y se traducen en categorías y conocimientos familiares– de los miedos urbanos que experimentan los urbanitas del área testigo ya mencionada, analizados mediante las variables nominales de los niveles de lugar, del tiempo presente y de las personas (v. Cuadro 3), recordando que el “concepto de *nivel* permite entender las posibles interinfluencias y contradicciones, que también pueden ser confirmativas, porque pueden devenir en oposiciones complementarias” (Vergara Figueroa, 2015c:13). Lo topográfico o nivel del lugar remite a “las diferentes maneras de percibir [el lugar], es decir, los puntos de vista en un sentido físico o ideológico y las posiciones desde los cuales se puede contemplar [el lugar]” (Wildner, 1998:156).⁵⁴ Lo sincrónico o nivel del tiempo presente es aquel tiempo relacionado a cómo se estructura el presente para una

⁵³ Cabe recordar que, aunque se expone la metodología referente al examen del anclaje de los miedos urbanos de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, este examen no es desarrollado en el presente documento de avances doctorales.

⁵⁴ Los corchetes son míos.

persona o un grupo (Buqueras y Cagigas, 2017). Finalmente, por persona se entiende “un microcosmos del orden social, que incorpora sus principios distintivos de estructura y normas de valor, e implementa un modelo de vida que haya satisfacción en su concordancia con los constreñimientos y realidades (...) del mundo social y material” (Fortes, 1973:317 *cit. por* Mader, 1999:298).⁵⁵



Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, igualmente, esta investigación es de tipo básica, pues, sin pretender la generalización de los hallazgos, intenta determinar la objetivación y el anclaje con que los urbanitas del área testigo seleccionada construyen dinámicamente sus miedos urbanos como representaciones sociales.

Vale decir que, en la presente investigación la función del método fue mayormente heurística dado que esta perspectiva permitió obtener una visión profunda de la complejidad del respectivo objeto de análisis.

3.1. Procedimiento para la muestra

3.1.1. Muestra para la objetivación

Para aplicar las entrevistas semi-estructuradas se recurrió a una muestra no probabilística por cuotas, definiendo una matriz de datos que permitió calcular el

⁵⁵ Los paréntesis son míos.

número de entrevistados de conformidad con nuestro universo de estudio, es decir, los urbanitas del área testigo seleccionada. Es importante decir que, en este caso, no se estuvo tan interesada en la generalización como en la relación concreta entre variables. Siguiendo a Jorge Padua (2000:84), el procedimiento para determinar el tamaño de la matriz de datos estuvo sujeto a la cantidad de variables (n) y del número de valores estipulado para cada variable (r). La fórmula para establecer el tamaño de la matriz es:

$$\text{Matriz} = r_1 \cdot r_2 \cdot r_3 \dots r_n$$

Sustituyendo los valores:

r_1 = Número de casos suficientes para aproximar la distribución muestral a la población (10)

r_2 = Variable de sexo (2; hombre, mujer).

r_3 = Segmento de edad (2; 12-29,⁵⁶ 30-59).

Entonces:

$$\text{Matriz} = 10 \cdot 2 \cdot 2 = 40$$

A continuación, se presenta la matriz de datos resultante para la combinación de las variables sexo (hombre-mujer) y edad (dos segmentos).

Unidad Habitacional El Rosario (ciudad del espacio colectivizado)			
Hombres		Mujeres	
12-29	30-59	12-29	30-59
10	10	10	10

En total, la muestra del estudio comprendió 40 entrevistas a profundidad, más 4 extras para reposición.

⁵⁶ V. Artículo 2, fracción XX, de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México.

N = 40 entrevistas a profundidad

Conviene aclarar que las muestras no probabilísticas por cuotas pertenecen a un tipo de muestra estratificada que poseen poco valor en términos de generalización; empero: “Sirven para probar hipótesis, tienen en cuenta el análisis y las técnicas analíticas” (Padua, 2000:86).

3.1.2. Muestra para el anclaje

Para la realización de los grupos focales se recurrió a una *muestra por conveniencia* circunscrita a los integrantes de la muestra no probabilística por cuotas del proceso de objetivación de la representación social del miedo urbano del apartado anterior. De acuerdo con Patton (*cit. por* Flick, 2012:83), el criterio de conveniencia refiere “a la selección de aquellos casos que son los de más fácil acceso en determinadas condiciones”. Esto se relacionó con el número de grupos focales a realizar y con el número de participantes en los mismos, por lo que siguiendo la recomendación de Myers (1998 *cit. por* Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:54) de que: “para tratar temas sensibles o controvertidos, recomienda la utilización de grupos pequeños, entre 5 y 8 participantes”, este fue el número de participantes, conformándose un grupo focal, estableciendo la condición de que dichos participantes hubieran sido primeramente parte de los urbanitas a los que se les aplicó la entrevista semi-estructurada. Cabe puntualizar que en el presente avance doctoral se realizó un grupo focal integrado por 8 personas para estudiar el anclaje del miedo urbano en habitantes de la Unidad Habitacional El Rosario.

3.2. Instrumentos

3.2.1. Entrevista semiestructurada para la objetivación del miedo urbano

Para recopilar la información relativa al concepto de objetivación del miedo urbano como representación social se hizo uso de la *entrevista semi-estructurada*, mediante la cual se determinó de antemano el dato que se quería obtener; se hicieron preguntas semi-abiertas, dando oportunidad para recibir matices en las respuestas.

En cuanto a la estructuración de la entrevista, se inició colocando el número de entrevista, el cual sirvió para realizar un registro de cada entrevista. Esta también

contiene la fecha, el día y la hora en que se efectuó la entrevista, que son datos que permitieron llevar a cabo un registro sistemático de los instrumentos aplicados. Como parte de la identificación del área testigo la entrevista incluye un apartado para distinguirla.

Antes de entrar a la sección de preguntas, el guion de la entrevista incluyó la presentación de la investigación por parte de quien aplicó el instrumento. Posteriormente, se incluyeron los datos generales del entrevistado, a fin de cumplir con la muestra previamente seleccionada, esto corresponde a las preguntas que van de la uno a la doce.

Entrando en la sección de preguntas de la investigación que parten de la pregunta 13 y termina en la 85, inicia de manera global para conocer los problemas que tiene México, y posteriormente los problemas locales de la Ciudad de México, que ha sido el principal objeto para llevar a cabo en la presente investigación, para de ahí partir a la Alcaldía que representa el área testigo que se investigó hasta realizar la delimitación de la unidad habitacional donde se llevó a cabo el estudio de forma concreta.

Por otra parte, al estar en la Maestría en Estudios de la Ciudad, es importante recuperar el significado que los urbanitas le dan a la ciudad que habitan, viven, disfrutan y padecen, para entrelazarlo con su forma de habitar, que se analizó por medio de la pregunta: ¿Qué hace en un día cualquiera de su vida? Y de ahí se generó una segunda pregunta: ¿Si sale en compañía o solo? Ambas preguntas dieron una visión clara sobre los miedos que se generan en el área testigo elegida y que se vincularon con el resto de las preguntas con relación al miedo topológico, sincrónico y a nivel de las personas.

Finalmente, se colocó la hora en que se terminó de entrevistar. Se agradeció al entrevistado y se le hizo la pregunta si posteriormente se le podría contactar para la participación con un grupo de personas donde se abordaría de forma más amplia los miedos antes citados. Para ello se le solicitó amablemente proporcionara un número telefónico para contactarlo posteriormente, puesto que con la entrevista semi-estructurada solo se obtuvo la primera mirada de la investigación, que es la

objetivación, y con los grupos se llevaron a cabo grupos de enfoque que permitieron tener la otra parte de la investigación, que es el anclaje.

3.2.2. Grupos focales para el anclaje del miedo urbano

Los grupos focales son una técnica cualitativa de recolección de datos, a través de un grupo de debate, guiado por una serie de preguntas con un objetivo particular (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:52). Esta técnica se centra en la interacción grupal, la cual gira alrededor del tema presentado por el investigador, para este caso el anclaje del miedo urbano. Dado que el grupo focal tiene como propósito recolectar información para dar respuesta a las preguntas de investigación, quien aquí escribe optó por esta técnica al haberse propuesto: “Descubrir la percepción de las personas respecto a lo que genera o impide un comportamiento, así como su reacción ante diferentes ideas [y] conductas” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:53).⁵⁷ Teniendo presente esto es que, como antes se ha dicho, se conformó un grupo focal, procurando que su duración por sesión fuese de 1 a 2 horas, considerando que esto “se relaciona con el hecho de que el proceso requiere tiempo para las observaciones de la apertura y del cierre de la sesión, además de la capacidad de las personas para mantener la atención” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:54).

Siguiendo a Escobar y Bonilla-Jiménez (2009), los pasos a seguir para la realización de grupos focales, y que en esta investigación se recuperaron, son los siguientes:

1. *Establecer el objetivo*, que para el caso de esta investigación ha sido:
 - Examinar el anclaje topográfico y sincrónico, así como a nivel de las personas, del miedo urbano como representación social que los urbanitas del área testigo de esta investigación desarrollan respecto de la Ciudad de México.

Como puede apreciarse, el anterior objetivo se acopla al propósito de responder “interrogantes como: a) ¿Qué se desea lograr?, b) ¿Qué busca con esta

⁵⁷ Los corchetes son míos

investigación?, c) ¿Qué información se puede obtener de este grupo?, y d) ¿Qué información se necesita para satisfacer las necesidades del estudio?” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:54).

2. *Diseño de la investigación.* Por ello, se conformó un grupo focal, procurando que su duración por sesión fuese de 1 a 2 horas, teniendo presente que: “Los grupos focales pueden (...) ser parte de una investigación más grande, en la cual se triangularán los resultados con otras técnicas de recolección de datos” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:54). Para el caso de este avance doctoral se realizó un grupo focal integrado por 8 personas, cuya duración de la única sesión que se tuvo fue de dos horas con diecisiete minutos.
3. *Desarrollo del cronograma.* De acuerdo con Escobar y Bonilla-Jiménez (2009:54-55): “Se deben planear las sesiones con antelación de cuatro a seis semanas; ese tiempo es para identificar, analizar, formular y evaluar el problema de investigación, realizar un marco de referencia teórico-metodológico, identificar, seleccionar, comprometer a los participantes y localizar un sitio adecuado”. En este sentido, la conformación del grupo focal de este avance doctoral fue planeada con un semestre de anticipación, específicamente en diciembre de 2017. A cada uno de los integrantes se les entrevistó previamente y después se les invitó a participar en el grupo focal. El día que se llevó a cabo el grupo focal fue el 18 de mayo de 2018 en una casa que se localiza en Ecatepec de Morelos, Estado de México, la cual fue prestada por un familiar de algunos de los entrevistados que también es conocida de quien aquí escribe. A los participantes se les explicó la dinámica que se seguiría y se les comentó sobre los fines de la investigación. Asimismo, fueron aclaradas las dudas que sobre la dinámica del grupo focal expresaron algunos de los participantes y se les pidió permiso para poder grabar su participación, a lo cual todos accedieron.
4. *Selección de los participantes.* Esto se ha tratado ya en la muestra para el anclaje. Aquí sólo cabe agregar que los participantes fueron “seleccionados específicamente porque tienen alguna experiencia en común o personal que resulta de interés para el estudio” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:55). Por

otra parte, la estrategia de reclutamiento a utilizar fue la planteada por Beck (2004 *cit. por* Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:55): “a) el proceso debe ser personalizado. Esto significa que cada persona sienta que ha sido seleccionada para compartir sus opiniones; b) la invitación al proceso es repetitiva; esta se da más de una vez; y c) el uso de un incentivo para motivar la participación”.

5. *Selección del moderador*, que en este caso fue la investigadora del presente estudio.

a) El moderador del grupo focal tiene que ocuparse no únicamente de mantener a los miembros del grupo atentos y concentrados, sino también mantener el hilo central de la discusión y cerciorarse que cada integrante participe activamente. Para dar cumplimiento a este aspecto se procuró en todo momento que cada uno de los participantes fueran respondiendo las preguntas del guión de entrevista y que fueran interactuando unos con otros. En el momento en que la moderadora se percataba que se iban del hilo central de la investigación, trataba de enfocarlos en el estudio que se estaba haciendo, arrojando una pregunta que tenía vínculo con el trabajo de investigación, lo que permitía regresar al objeto investigado.

b) Durante la reunión el moderador tiene que promover el debate planteando interrogantes que estimulen la participación, demandando y desafiando a los participantes con el objetivo de sacar a flote las diferencias. En este sentido, en la reunión para el grupo focal en todo momento se promovió el debate entre los participantes lanzando preguntas que fueran de su interés o arrastrando hacia la plática algunos comentarios de los propios participantes que tenían vínculo con la investigación. Algo que permitió que se siguiera con el hilo conductor de la investigación fue que los participantes estaban atentos a cada una de las preguntas que se les iban formulando y cada uno daba su opinión al respecto y se cuestionaban mutuamente.

c) El moderador también deberá asegurarse que cada uno de los participantes tenga la oportunidad de expresar sus opiniones. Teniendo en

cuenta esto, en el desarrollo del grupo focal cada uno de los participantes intervinieron de manera continua, lo que permitió tener las opiniones de cada uno. Esto fue posible porque cada uno estaba atento a las opiniones de los demás.

- d) Se procurará no mostrar preferencias o rechazos que influyeran a los participantes a una opinión determinada o a una posición en particular. Así, se procuró respetar las preferencias de los participantes y se invitó a que cada uno estuviera atento a las opiniones que brindaban los demás.

6. Preparación de *preguntas estímulo*.

- a) Se procurará que no únicamente sean concretas sino también estimulantes. Respecto a este punto se procuró que al inicio del grupo focal las preguntas se alinearan a conocer datos generales de los participantes, entre esas preguntas estaban su edad y cuánto tiempo llevaban viviendo en la Unidad Habitacional El Rosario, con la finalidad de estimular su participación y se sintieran en confianza de ir respondiendo el resto de las preguntas.
- b) Serán ampliables y en lo posible se llevará la discusión de lo más general a lo más específico. Con relación a este punto, se inició con preguntas generales para posteriormente adentrarnos a preguntas específicas de la investigación, como fueron: ¿Qué tipo de lugares le generan miedo cuando sale de su casa? ¿Cuál es el horario que considera más seguro para salir de su casa? ¿Existe algún lugar específico de la Ciudad de México en el que se sienta inseguro? Estas preguntas ayudaban a seguir el hilo conductor de la investigación.
- c) Se evaluará de acuerdo a los participantes que se invitarán: ¿qué preguntas podrían contestar? Se procuró que las preguntas fueran claras para que los participantes del grupo focal las entendieran y lograran responderlas sin problema. Esto fue posible gracias a la indicación que en su momento hizo el profesor Raúl Ernesto de Guadalupe Bravo Núñez acerca de que cada pregunta que abordáramos al entrevistado tendría que ser clara. Para lograr lo anterior una de las cosas que hacía era practicar con amigos o familiares el instrumento de la entrevista para poder irlo adecuando en las partes en las

que posiblemente los entrevistados no lograrán entender lo que se les estaba preguntando. Ello permitió que el grupo focal fluyera sin problema alguno e incluso que los participantes mostraran expresiones corporales al momento de lanzarles las preguntas.

d) Se seleccionan las seis preguntas más adecuadas y pertinentes para los objetivos de la investigación.

- i. ¿Qué significado tiene la ciudad para ustedes?
- ii. ¿Cómo es un día malo de sus vidas en este lugar?
- iii. ¿Por qué les genera miedo el lugar donde viven?
- iv. ¿Por qué ciertos horarios les generan miedo?
- v. ¿Por qué determinadas personas o grupos les generan miedo?
- vi. ¿Qué hacen para protegerse de estos miedos?

e. Se han posicionado las preguntas en una secuencia que procura ir desde lo general a lo específico, de lo más fácil a lo más difícil, y –si cabe el caso– de lo positivo a lo negativo.

7. Selección de los *sitios de reunión*. El sitio de reunión fue por conveniencia, dado que una colega del Posgrado en Estudios de la Ciudad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México me contactó con familiares y amistades suyas que vivían en la Unidad Habitacional El Rosario y una de estas fue quien prestó su casa, que se localiza en el municipio de Ecatepec, Estado de México, para que el grupo focal pudiera realizarse. Esto fue benéfico para que quienes integraban el grupo focal se sintieran en confianza y se expresaran de mejor forma en cuanto a los temas que se abordaron.

8. *Logística*. De acuerdo con Prieto (2007 *cit. en* Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:56): “Se debe asignar a un encargado de logística, quien tendrá la labor de reclutar a la gente, organizar las bebidas y los alimentos y encargarse de los incentivos que se entregarán como agradecimiento a los participantes”. La logística del grupo focal se benefició de la autoorganización de sus integrantes, dado que aprovecho la realización de una reunión familiar y de conocidos. En este proceso, la anfitriona de dicha reunión resultó ser una aliada de la responsable de esta investigación, pues fue quien proporcionó buena parte de los insumos para que la

reunión a examinar se llevara a cabo. Por otro lado, la investigadora entregó al final del grupo focal un presente –chocolate– a quienes participaron en éste. Ahora bien, debido a la falta de personal de apoyo, la investigadora fungió como moderadora del grupo focal y, también, como responsable del registro de la conversación de los participantes, recurriendo para ello a una grabadora portátil.

9. *Desarrollo de la sesión.* La propuesta de lugar para realizar el grupo focal por parte del contacto de la investigadora –que aquí se llamará Claudia– fue una casa localizada en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Cuando la investigadora llegó al domicilio convenido, le abrió la puerta una joven, a la cual se le preguntó por Claudia. La joven dijo que le hablaría y después ingresó a la casa, en la cual se pudo observar que había cazos y muchos niños. Al poco tiempo Claudia se presentó, subimos al tercer piso y pidió que la investigadora esperara en una sala, pues iría a hablar con quienes probablemente participarían en el grupo focal. En la sala había antigüedades, v. gr. fotografías familiares. Luego de unos minutos, la investigadora y Claudia subimos al tercer piso de la vivienda y ella me presentó ante sus suegros, quienes habían sido fundadores de la Unidad Habitacional El Rosario. El suegro de Claudia dijo que toda su vida había vivido junto con su esposa en la Unidad Habitacional y que ahí también habían nacido sus hijos. Antes de comenzar el grupo focal en forma, los suegros de Claudia ofrecieron de comer a la investigadora, pues estaban celebrando sus Bodas de Oro. Después de la comida, nos dirigimos a la terraza, en el mismo tercer piso. Estando ahí, Claudia presentó a quienes iban a participar en el grupo focal. Los potenciales participantes cuestionaron a la investigadora, preguntándole dónde vivía y cuál era su edad. Cabe mencionar que, la mayoría de ellos contaban con estudios universitarios.

Ahora bien, uno de los criterios para seleccionar a quienes finalmente participaron en el grupo focal fue, aparte de que hubieran sido parte de la muestra de la objetivación, su disposición a mantener el diálogo. Se empezó el grupo focal a las 16:17 horas y terminó a las 18:34 horas. Su duración fue de dos horas y diecisiete minutos. La investigadora, asumiendo en ese momento también el papel de moderadora comenzó a hacerles preguntas a los participantes, por ejemplo,

cómo se llamaban, cuántos años tenían, cuántos años tenían viviendo en la Unidad Habitacional El Rosario. Los participantes recordaron con añoranza sus primeros años de vivir en el lugar, pues para algunos fue el lugar en el cual dijeron encontrar al “amor de su vida” o donde se reunían a jugar fútbol. También recordaron los grandes jardines de la misma Unidad Habitacional, así como los pasillos no cerrados con macetas, que consideraban espacios libres para la recreación. A esto agregaron que antes todas las personas de la propia Unidad Habitacional se conocían. Igualaron la Unidad Habitacional a un pueblo, destacando relaciones comunitarias. Sin embargo, uno de los participantes rompió la añoranza construida colectivamente respecto del lugar al señalar que este ya no era lo que hasta el momento se había rememorado. Dijo que la Unidad Habitacional no era un lugar donde uno se pudiera sentir seguro o feliz. Esto dio la pauta para que la investigadora pudiera entrar al tema principal que concernía al grupo focal. El mismo participante indicó que ya no se podía pasear en la Unidad Habitacional, ni divertirse en ella, ni hacer las cosas que antes se hacían, pues “es una tierra de nadie”, donde uno tiene que cuidarse. Ello permitió a la investigadora desarrollar una serie de preguntas que los participantes comenzaron a responder y a retroalimentar, algunos de forma corta, otros cuidando el uso de sus palabras. Uno de los participantes criticó los programas de mejoramiento barrial que se han hecho para la Unidad Habitacional, diciendo que no necesariamente pintar una fachada garantiza la seguridad. Otra de las participantes resaltó que acompañaba a su hija a la avenida cuando esta tenía que salir del departamento localizado en la Unidad Habitacional, porque ya no tenía la misma confianza de antes. Otra participante subrayó tener miedo y que por eso acompañaba a sus hijos a la avenida cuando estos tenían que salir temprano del departamento, porque, si no, “nos los regresan sin zapatos”. Así se apreciaron diferentes manuales de sobrevivencia. La conversación fue fluida dada la disposición de conversación entre los participantes y entre estos con la investigadora. El grupo focal dividió su conversación básicamente en dos momentos, uno en el cual sus participantes narraron lo hermoso que les representó la Unidad Habitacional al comienzo de su residencia y otro en el cual alertaron sobre la transformación de la propia Unidad Habitacional en cuanto a su arquitectura y su

gente. Otro tema importante que surgió de la conversación en el grupo focal fue la decepción sobre la juventud diciendo que los jóvenes parecen no estar interesados en trabajar, en tener estudios, en conservar el espacio, en ser alguien. En contraparte, hubo quien recordó que antes las personas de la Unidad Habitacional tenían sueños, así como interés por conocer al otro, habiendo códigos de respeto. Otro de los participantes alertó sobre la necesidad que han tenido algunas personas que antaño vivían en la Unidad Habitacional por salir de esta debido a que “los balazos eran diarios” o “uno ya se había acostumbrado a la violencia”. Por último, otro de los participantes mencionó que al andar entre los pasillos de la Unidad Habitacional procuraba cuidarse mucho, pues vive en la calle Campo Bello, cerca de la zona de Palomares, uno de los lugares que considera de alta incidencia delictiva, por lo que procura checar sus horas y rutas de tránsito.

10. *Análisis de la información.* El análisis de la información se estructuró en dos etapas. En la primera de ellas se codificaron y clasificaron los datos analizando la transcripción de la conversación del grupo focal. En la segunda, se tomaron los datos obtenidos para analizarse conjuntamente con la información conceptual transformada, que proviene de la Teoría de las Representaciones Sociales.

3.3. Ordenamiento para el análisis de los datos

3.3.1. Ordenamiento para analizar la información conseguida vía las entrevistas semi-estructuradas

Para el análisis de los datos obtenidos de la entrevista semi-estructurada se recurre a la *inducción analítica*, la cual es un procedimiento de tratamiento de la información recopilada, para verificar teorías y proposiciones basadas en datos cualitativos; así, en la inducción analítica se buscan informantes que puedan proporcionar de manera inductiva datos para refutar las teorías o proposiciones formuladas por el investigador o, en su caso, verificarlas. Los pasos que incluye la inducción analítica, y que aquí se retoman, son los siguientes (v. Borobia, 2004):

1. Desarrollar una definición tentativa del fenómeno que se pretende explicar.
Para el caso de la presente investigación se ha definido desde el inicio de este documento que: a) el miedo urbano se entiende como la incertidumbre

resultante de cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano, significando este espacio mediante la calibración de los factores protectores y, sobre todo, de los de riesgo, que tienen como elemento tangible la inseguridad urbana que se manifiesta en un área testigo concreta (Bauman, 2008; Duhau y Giglia, 2008; Filardo y Aguiar, 2010; United Nations Human Settlement Programme, UN-HABITAT, 2007); b) este miedo urbano es una clase de representación social, es decir, una modalidad particular del conocimiento que se emplea para elaborar comportamientos y comunicaciones entre los individuos, incluyendo valores, ideas, sentimientos y prácticas (Maya *cit. por* Suárez C., 2009; Moscovi, 1979); y c) toda representación social tiene dos componentes básicos, es decir, objetivación y anclaje, por lo que el miedo urbano también tiene estos dos componentes (Jodelet, 1985; Moscovici, 1979).

Del paso descrito con anterioridad, se definió el miedo urbano a partir de atender el origen de su núcleo constitutivo, es decir, el miedo urbano sin adjetivación. Después, se estudió el miedo adjetivado como urbano en cuanto tipo de representación social, cuestión que permitió el desarrollo de las entrevistas para conocer como los urbanistas de la Unidad Habitacional El Rosario experimentaban e interpretaban su espacio, pudiéndose corroborar que durante el proceso de la investigación en el lugar de estudio se manifiestan comportamientos y comunicaciones, así como valores, ideas, sentimientos y prácticas.

2. Formular una hipótesis inicial. Para el componente del miedo urbano que aquí interesa: la objetivación, se formularon las siguientes hipótesis:
 - *A nivel del lugar*, las maneras de *objetivación del miedo urbano* de los urbanitas del área testigo elegida posiblemente se estructuran mediante los *manuales de sobrevivencia*:
 - *Miedo acerca del desorden*, que vincula el descuido de la infraestructura urbana con la sensación de peligro.

- *Miedo hacia lo desconocido*, que hace sentirse a las personas con mayor seguridad en la propia área testigo y a sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo de la ciudad.
 - *A nivel del tiempo presente*, los modos de *objetivación del miedo urbano de los urbanitas* del área testigo seleccionada se estructuran mediante el *manual de sobrevivencia*:
 - *Miedo respecto de la noche*, en el cual la oscuridad se vincula con la sensación de peligro.
 - *A nivel de las personas*, las formas de objetivación del miedo urbano del área testigo seleccionada se estructuran mediante el *manual de sobrevivencia*:
 - *Miedo al otro diferente*, que produce un *otro sospechoso* partiendo de características específicas como el género, el color de piel, la ropa y la expresión corporal.
3. Analizar un primer caso para ver si la(s) hipótesis se ajusta(n), no siendo necesario que tal caso sea representativo del fenómeno a estudiar. Con relación a este punto, se procedió a revisar el posible ajuste del primer caso a partir de la entrevista identificada con la nomenclatura UHR-1.
4. Si la(s) hipótesis inicial(es) no explica(n) el caso, reformularla(s) con una hipótesis de revisión para incluir el caso examinado, o bien redefinir el fenómeno de tal manera que el caso sea excluido.
5. En sucesivos casos adicionales buscar activamente anomalías, que si aparecen determinarán casos negativos y refutarán la nueva hipótesis. La naturaleza de estas anomalías proporcionará la información acerca de cómo deberá revisarse la hipótesis.
6. Si resulta que en varias ocasiones la hipótesis es confirmada, se puede hablar de cierto grado de certeza, aunque será necesario continuar y por cada caso negativo habrá que seguir reformulando hipótesis o redefiniendo el fenómeno hasta que no aparezcan anomalías.
7. Finalmente, continuar hasta que se haya puesto a prueba adecuadamente la hipótesis, examinando una amplia gama de casos, los cuales deben ser contemplados en una hipótesis última, que tratará de representar lo más

exactamente posible la realidad de la situación, haciendo más comprensiva la explicación.

3.3.2. Ordenamiento para analizar la información conseguida vía grupo focal⁵⁸

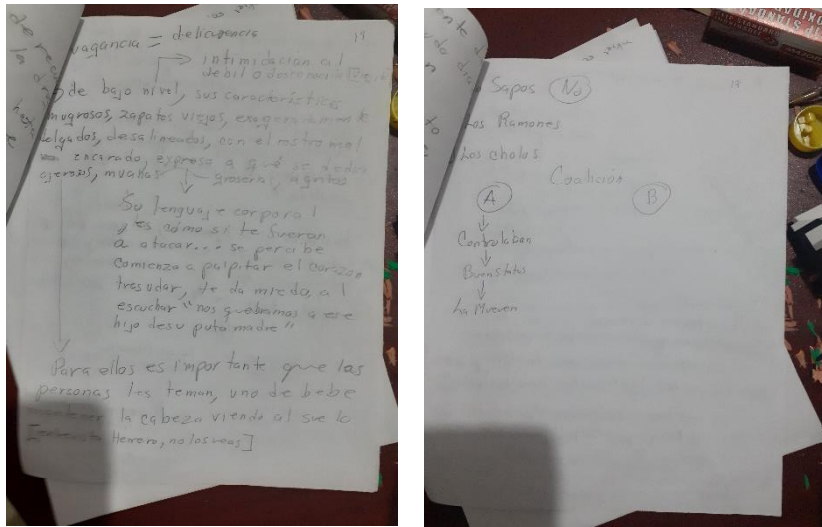
La última fase del grupo focal consiste en el análisis de resultados. Dicho análisis está estructurado en dos etapas (Powell y Single, 1996 *cit. por* Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:60).

1. La primera etapa consiste en la codificación y clasificación de los datos analizando la transcripción de los debates. En esta parte se usan las preguntas clave como categorías analíticas. Posteriormente la información codificada es organizada e indexada a lo largo de las respuestas proporcionadas y la fluidez con la cual fueron contestadas, con la finalidad de proveer un análisis más elaborado.

Con relación al párrafo anterior, se realizó la codificación y clasificación de las entrevistas colocando la información en una carpeta donde se separó por capítulos la investigación de la Unidad Habitacional El Rosario. Concretamente, para esta parte, se creó una carpeta que se denominó “entrevistas de la Unidad Habitacional El Rosario”, en donde se guardaron los audios clasificándolos con las iniciales de la unidad. Por ejemplo, se les colocó lo siguiente UHR_1, y así consecutivamente. Lo anterior, con la finalidad de tener un orden y de analizar las respuestas que habían proporcionado los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario e ir construyendo el quinto capítulo de la investigación. También, la información se codificó y se organizó en un cuadro para poder utilizar las respuestas de forma adecuada con el propósito de que el análisis que se realizó fuera entendible (v. Imagen 1).

⁵⁸ Este ordenamiento no se presenta aún en los presentes avances doctorales.

Imagen 1. Apuntes de análisis de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 28 de septiembre de 2020.

2. Se toman los datos originales para ser analizados conjuntamente con la información conceptual transformada. Es de advertir que es la etapa con más desavenencias, ya que contiene altos niveles de interpretación. Las constantes comparaciones son vinculadas con los datos para identificar puntos de vista contrastantes entre los participantes y para comparar las observaciones. Este proceso analítico es inductivo, puesto que involucra la conceptualización de temas en los datos empíricos.

Partiendo del punto anterior, se analizaron los datos reflexionando las entrevistas y el grupo focal con la finalidad siempre de retomar la información conceptual, con la finalidad de encontrar la conectividad con los datos y la información proporcionada y así contrastar las respuestas.

Por otro lado, el reporte de los resultados del grupo focal tiene que ser verídico y se tienen que incluir ejemplos ilustrativos de los datos recogidos; “no se debe limitar a la cita de algunas partes de la sesión fuera del contexto” (Escobar y Bonilla-Jiménez, 2009:60).

Por lo que corresponde a la parte técnica del grupo focal, el primer paso que se requiere es la transcripción de las conversaciones de los participantes, teniendo en cuenta que cuando se necesita una comparación grupal detallada, será necesaria la transcripción cabal de los datos. Empero, igualmente se pueden transcribir

únicamente las partes clave que se necesitan para el análisis. Esta es una manera de revisar si las preguntas han sido comprendidas y si se están consiguiendo los datos que se requieren para la investigación.

Teniendo la información transcrita, es pertinente leer varias veces para familiarizarse con los datos; una manera de revisar la información es separar las preguntas en una columna y agrupar la información relevante obtenida de esa pregunta en otra columna; después se seleccionan citas que pudieran resultar útiles en el informe final.

Como la finalidad de esta indagación ha sido encontrar procesos asociados con ciertos temas, se consideró adecuado establecer categorías al interior de la información obtenida, misma que será marcada con un color, letra o algún otro símbolo que posibilite diferenciar cada categoría.

De los pasos anteriores, se transcribió la información; al mismo tiempo que se capturaron, se analizaban los datos obtenidos haciendo notas de los puntos que se consideraban de interés para la investigación. Asimismo, se creó un cuadro donde se separaron las preguntas por categorías de análisis con la finalidad de seleccionar los puntos que pudieran ser pertinentes para la construcción del análisis. Además, se encontraron procesos dentro de la información con la finalidad de vincular ciertos temas e ir marcando las categorías con el propósito de estudiar los datos.

Posterior al establecimiento de las categorías, se leerán nuevamente las transcripciones y se seleccionarán las frases, párrafos u oraciones que se relacionen con cada categoría. Esto será importante al realizar el informe escrito, pues posibilita regresar a las transcripciones originales para corroborar la información.

CAPÍTULO IV

LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO: EL ESPACIO COLECTIVIZADO

El propósito de este capítulo es realizar una descripción del área testigo que es base de los miedos urbanos que aquí se estudian. Para cumplir con tal cometido se recurre a las categorías de origen y contexto urbano de la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado. Se entiende por *origen* la exposición sucinta acerca de los inicios de la *ciudad* en cuestión y por *contexto urbano* “un análisis espacial del evento describiendo ciudades, lugares, plazas, instalaciones, programación de actividades, así como los recursos materiales, humanos, políticos y sociales utilizados” (Tamayo y Cruz, 2006:193).

Para comenzar es importante decir que, la Unidad Habitacional El Rosario se localiza sobre todo en la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México; por sus rasgos de origen, de población, de traza, económicos, entre otros, se ha visto implicada dentro de un ordenamiento territorial que, si bien al inicio fue planeado, progresivamente se ha ido desbordando y ha dificultado en ciertos espacios la integración armónica de sus elementos patrimoniales con la dinámica sociocultural y económica que hoy día se da en este espacio colectivizado.

4.1. Origen

La Unidad Habitacional El Rosario es un conjunto de viviendas de interés social que forma parte de las viviendas construidas en la década de 1970 por las autoridades federales que dieron paso en esa época a la construcción de una política habitacional del Estado mexicano que reafirmó la relación obligatoria entre el obrero y el patrón de otorgar vivienda.

Vale decir que, el derecho a la vivienda que estipula la Carta Magna se institucionalizó por medio de una serie de reformas constitucionales que dieron origen al otorgamiento de los fondos nacionales de la vivienda (Schteingart y Graizbord, 1998:33). Para dar comienzo al proyecto de los conjuntos habitacionales se crearon instituciones de vivienda, como fue el caso del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), creado como organismo de servicio social con personalidad jurídica y patrimonio propio, por ley publicada en

el Diario Oficial de la Federación del día 24 de abril de 1972, asignándole por objeto fundamental la administración del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, así como el financiamiento para la adquisición de terrenos, y el desarrollo, coordinación y financiamiento de los programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores. El Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores se constituiría de las aportaciones del gobierno federal, las utilidades de las inversiones que instituyera el Infonavit, las derivaciones de la recuperación de créditos de los beneficiarios y, esencialmente, por las contribuciones de los patrones.

Martha Schteingart y Boris Graizbord en su trabajo que lleva por título *Vivienda y vida urbana en la Ciudad de México: la acción del Infonavit* indican que la política habitacional de la década de 1970 tenía como finalidad resolver las demandas de los trabajadores de escasos recursos. Esta política habitacional se enfocaba en aquellos obreros que tenían un ingreso mínimo de dos salarios mínimos y que no eran sujetos de crédito, a fin de darles créditos a los trabajadores de instituciones privadas y públicas (Schteingart y Graizbord, 1998).

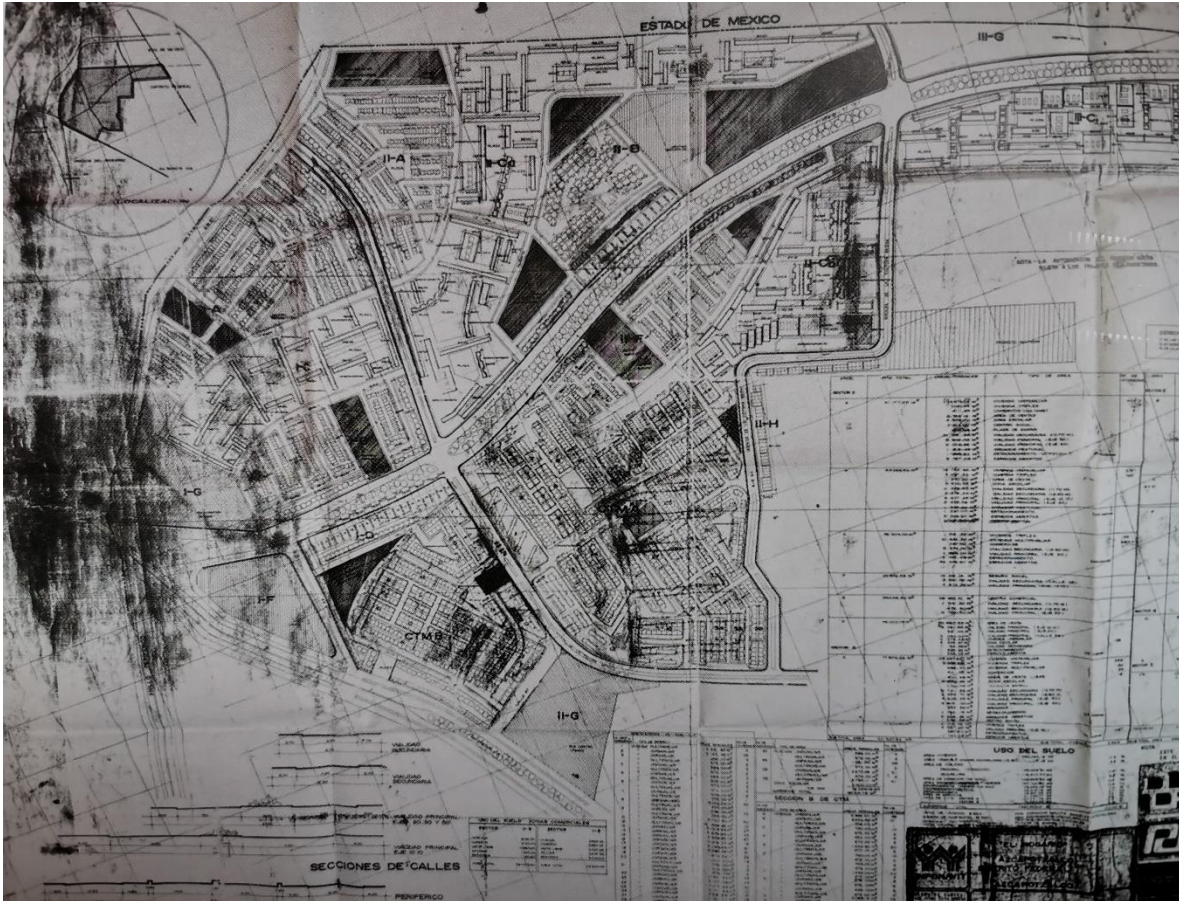
El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en cuanto a su forma administrativa fue una triada de actores: autoridades estatales, trabajadores e iniciativa privada, que crearon vivienda en serie con características similares que se propagaban con el diseño de un programa de financiamiento y construcción de vivienda nueva en conjuntos habitacionales, del cual la Unidad Habitacional El Rosario en la entonces Delegación Azcapotzalco formó parte (v. Imagen 2).

De acuerdo con el cronista Alejandro Brito Altamirano (2018), la Unidad Habitacional El Rosario formó parte de la primera etapa del Infonavit con una planeación estratégica en construcción de vivienda y desarrollo urbano que se creó en la década de 1970 como conjunto habitacional colectivo⁵⁹ con el diseño de

⁵⁹ Que un conjunto habitacional fuera colectivo implicaba en aquel entonces que los edificios en altura garantizaran a sus habitantes intimidad, distancia, servicios, equipamiento, iluminación, ventilación y espacios verdes, a fin de que consiguieran aquello que Le Corbusier concibió como las *felicidades* que el ser humano necesita para desarrollarse en un lugar: luz, espacio y lo verde. “Sin

programas de financiamiento de vivienda nueva que tenía como modalidad la forma directa de promoción, siendo uno de los proyectos de mayor importancia en política habitacional de interés social (v. Imagen 3).

Imagen 2. Unidad Habitacional El Rosario (plano completo)



Fuente: Mapa proporcionado por el cronista Alejandro Brito (2018).

El Rosario fue edificado en un espacio periférico de la Ciudad de México: Azcapotzalco, territorio que contaba con los requerimientos esenciales para llevar a cabo el proyecto de vivienda en forma de unidad habitacional que se ubicaría entre dos entidades federativas: el Distrito Federal y el Estado de México,⁶⁰ lugar con una

embargo, aunque el arquitecto suizo-francés reconoce la importancia del equilibrio entre intimidad y distancia, detrás de estas concepciones se percibe el supuesto de que, a través del diseño, 'automáticamente', va a surgir una vida en colectividad" (Esquivel Hernández, 2012:259).

⁶⁰ De manera general, los conjuntos habitacionales de la década de 1970 se caracterizaron por "incluir tanto departamentos como vivienda unifamiliar, por su localización periférica, por alcanzar grandes dimensiones y por contar con un importante equipamiento, así como áreas de uso social"

potencial demanda de vivienda conformada por trabajadores que laboraban en dicho espacio (v. Imagen 4). Por Escritura 38,622 de fecha 14 de diciembre de 1972, pasada ante la fe del Notario Público No. 48 del Distrito Federal, Lic. Alberto Pacheco, el Banco Internacional, S.A., adquirió en su calidad de Institución Fiduciaria, la propiedad del predio en donde se construiría el Conjunto Habitacional El Rosario, Distrito Federal, Delegación Azcapotzalco, D.F., en dicho fideicomiso el Infonavit tuvo el carácter de fideicomisario.

Imagen 3. Unidad Habitacional El Rosario (detalle de plano)

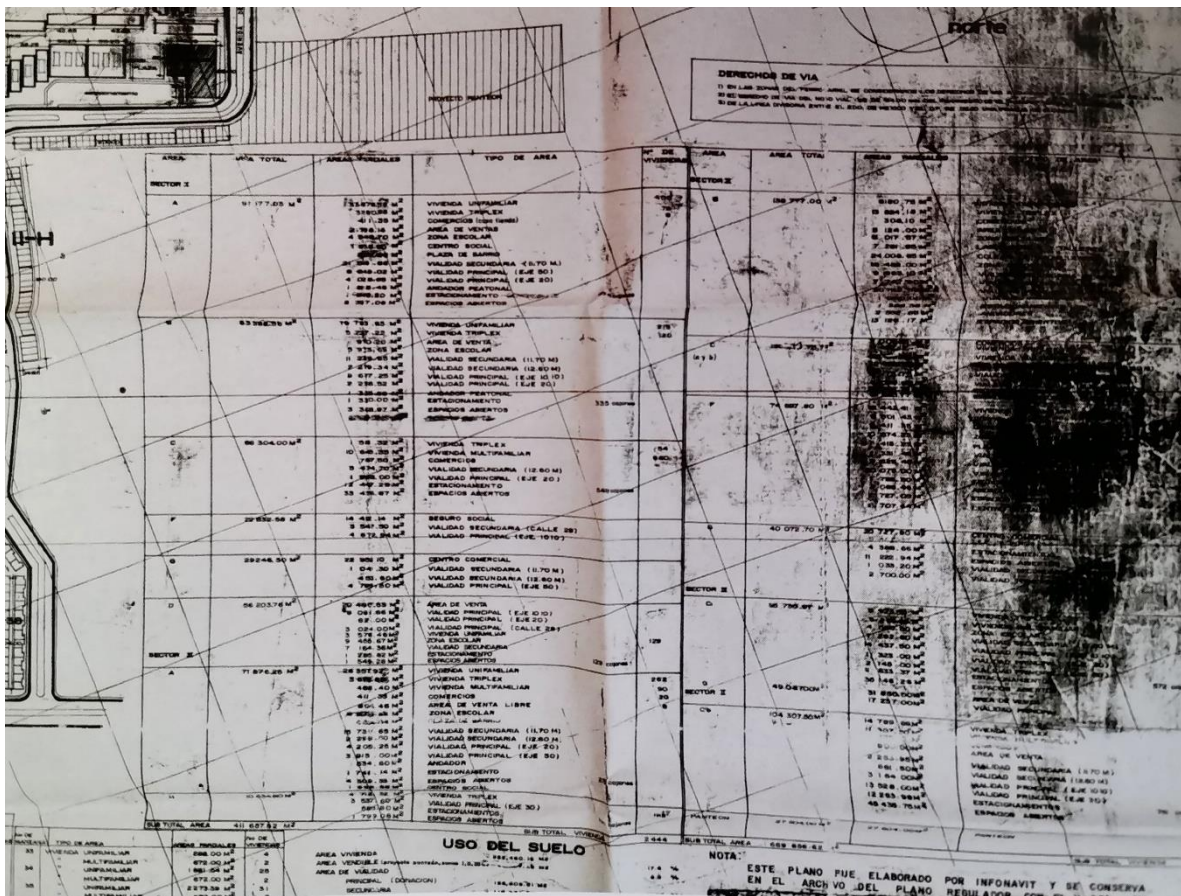


Fuente: Mapa proporcionado por el cronista Alejandro Brito Altamirano (2018). En este se observan los tipos de vivienda (unifamiliar, tríplex) que se desarrollaron, así como los bienes y servicios (zona escolar, centro social, Plaza El Rosario, plaza del barrio, comercios y parques), que son con los que contaría la Unidad Habitacional El Rosario. También muestra los tipos de vialidad (escolar, de venta, secundaria, principal, peatonal). Finalmente, los tipos de estacionamientos (abiertos y privados).

(Esquivel Hernández, 2012:261). En este sentido, la Unidad Habitacional El Rosario no fue la excepción.

Por instrucciones del Consejo de Administración del Infonavit, la construcción de la Unidad Habitacional El Rosario se inició en 1974 y el fideicomisario presentó solicitud a la Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal, para llevar a cabo la construcción del inmueble en un terreno –otrora perteneciente a la Hacienda El Rosario– con superficie de 1'432,933.11 m², ubicado en Calzada de las Armas y Avenida Parque Vía, Delegación Azcapotzalco, D.F. Se prevé que esta unidad habitacional contaría con un total de 17,263 viviendas.

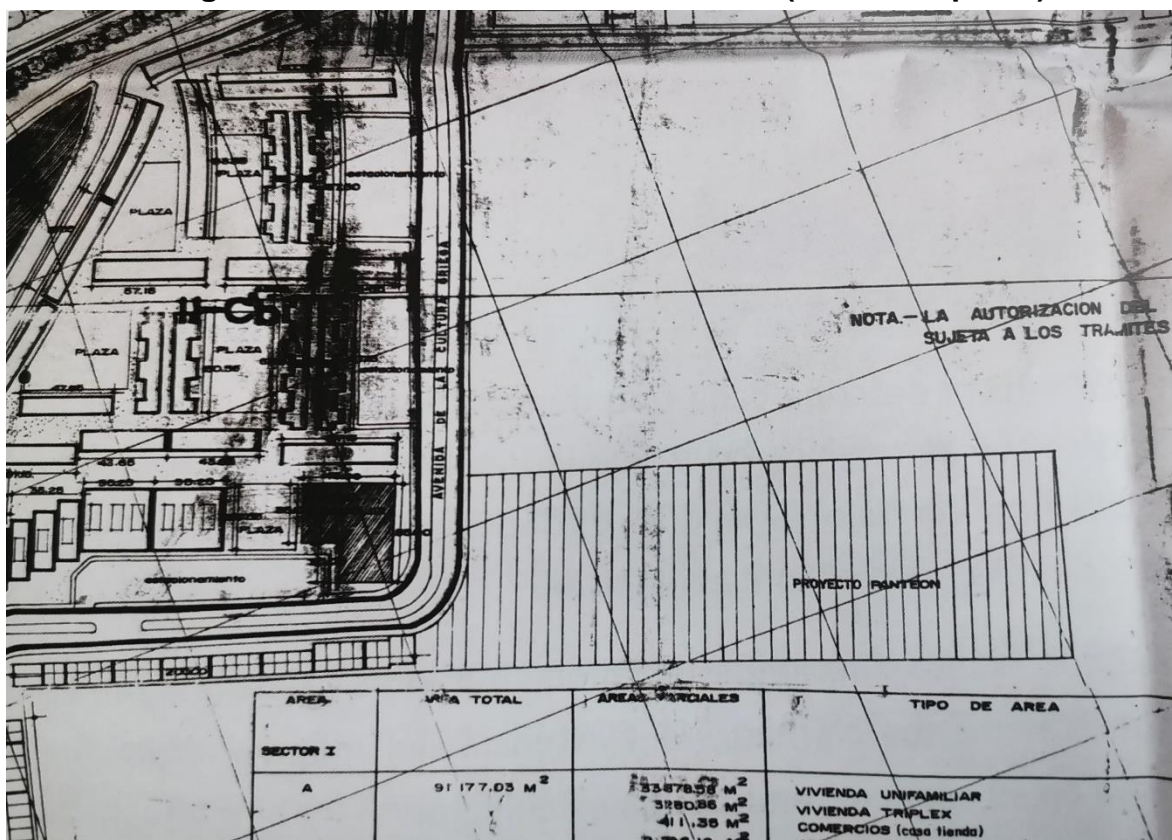
Imagen 4. Unidad Habitacional El Rosario (detalle de plano)



Fuente: Mapa proporcionado por el cronista Alejandro Brito Altamirano (2018). En este se pueden observar de forma completa la forma en la que se construirían cada uno de los sectores (I, II, III) de la Unidad Habitacional El Rosario. Entre los elementos que se pueden identificar en el mapa vienen los tipos de vivienda que son: unifamiliar, triplex y multifamiliar; así como los tipos de vialidad: principal, secundaria, escolar, venta; e, incluso, equipamientos, como un centro comercial. Además, el mapa especifica los metros cuadrados que se ocuparían para cada área de los sectores en los que se fraccionó la Unidad Habitacional El Rosario, así como sus tipos de suelo. Vale precisar que, el mapa fue elaborado por el Infonavit.

En atención a la solicitud presentada por el Infonavit, para la autorización de ubicación para efectos de regulación de la Unidad Habitacional El Rosario, se obtuvo el visto bueno por parte de la entonces Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal. El proyecto habitacional se apegó al diseño de los arquitectos Teodoro González de León y Pedro Ramírez Vázquez, y se dividió en varias etapas nombradas, por ejemplo, como El Rosario I, CTM y CROC,⁶¹ que fundamentalmente se construyeron en territorio del Distrito Federal (v. Imagen 5).

Imagen 5. Unidad Habitacional El Rosario (detalle de plano)



Fuente: Mapa proporcionado por el cronista Alejandro Brito Altamirano (2018). En este se observan las cinco plazas que se ubicarían en el sector I de la Unidad Habitacional El Rosario. También se puede visualizar el proyecto de panteón que se ubicaría en el sector I, el total del área que abarcaría dicho sector y los tipos de vivienda que se construirían, que específicamente serían de tipo unifamiliar y triplex.

Después, en la solicitud a la Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal para llevar a cabo la construcción de la Unidad Habitacional El

⁶¹ Además de El Rosario I, CTM y CROC, se construyeron las secciones Rosario II y Rosario III.

Rosario se acompañó el proyecto correspondiente siguiendo los lineamientos fijados en la zona por la Dirección General de Planificación, según plano con número de archivo 952-IV de fecha diciembre de 1975, en donde gráficamente quedaron definidas la orientación, anchura de calle, trazo de manzanas y dimensión de estas. La memoria descriptiva de la Unidad Habitacional El Rosario, contiene los siguientes datos:

- | | |
|--|---------------------------|
| a) Superficie total del terreno | 1432933.11 m ² |
| b) Superficie de vías públicas | 341376.81 m ² |
| c) Superficie vendible | 500908.77 m ² |
| d) Superficie de donación | 443527.49 m ² |
| e) Superficie de estacionamientos | 88221.27 m ² |
| f) Superficie de servicios comunes | 31294.77 m ² |
| g) Superficie de panteón | 27504.00 m ² |
| h) Zonificación del conjunto habitacional: casas unifamiliares, triplex, multifamiliares y edificios comerciales. | |
| i) Datos generales sobre abastecimiento de agua y saneamiento –sujetos a las normas de la Dirección General de Obras Hidráulicas–. | |

Cabe advertir que, al sumar las extensiones de las superficies de vías públicas, vendible, de donación, de estacionamientos, de servicios comunes y de panteón que se indican en la memoria descriptiva de la Unidad Habitacional El Rosario, su total: 1432,833.11 m², difiere en 100 m² respecto de la superficie total del terreno que indica la propia memoria descriptiva.

Más adelante, el 2 de junio de 1977, el DDF celebró, con el Banco Internacional, S.A. y el Infonavit, un Convenio en el cual el DDF autorizó la Unidad Habitacional El Rosario exclusivamente por una superficie de 1,432,993.11 m², habiendo pagado el Infonavit a la Tesorería del Distrito Federal la suma de \$71,646,655.50 para cubrir los conceptos señalados en el artículo 53, fracción IV, de la Ley de Planificación del Distrito Federal; 420 fracción III, inciso a) y fracción IV, inciso a), de la Ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal; asimismo, el Infonavit se comprometió a dar instrucciones al Banco Internacional, S. A., para que donase a favor del Departamento del Distrito Federal una superficie de terreno de 443,527.49

m² para servicios públicos y otra de 341,476.81 m² para vías públicas de la misma unidad habitacional, señaladas ambas en el plano 952-IV de diciembre de 1975 que forma parte de dicho convenio.

Posteriormente, en cumplimiento del convenio antes mencionado, el Infonavit y la Delegación Azcapotzalco suscribieron los siguientes documentos:

- a) Declaraciones complementarias con relación al convenio de autorización de la Unidad Habitacional El Rosario de 11 de mayo de 1978.
- b) Convenio que modificaba la Declaración Tercera de las Declaraciones complementarias del convenio de autorización de la Unidad Habitacional El Rosario, de fecha 23 de octubre de 1978.

Considerando que las viviendas edificadas en la Unidad Habitacional El Rosario se titularon bajo el régimen de propiedad en condominio, el Infonavit y la Delegación Azcapotzalco estimaron necesario precisar las áreas en que se proporcionarían los servicios públicos por cada una de las partes involucradas en ello. El 23 de enero de 1981 el Infonavit, el DDF y la Delegación Azcapotzalco declararon que la Unidad Habitacional El Rosario se encontraba totalmente construida y habitada, así como que contaba con los servicios y equipamiento comercial requeridos por el Departamento del Distrito Federal.

Antes, el Infonavit, por su parte, siguiendo una política integral de vivienda y desarrollo urbano, y con el fin de facilitar y cooperar en la prestación de los servicios públicos del desarrollo habitacional El Rosario, se comprometió a donar a la Delegación Azcapotzalco equipo nuevo y en condiciones de operación; y para complementar su compromiso, el Infonavit entregó en donación a la Delegación Azcapotzalco y esta recibió a su entera satisfacción el 9 de febrero de 1979, el siguiente equipo:

- Cuatro camiones recolectores de basura.
- Una camioneta Pick-up con canastilla.
- Un camión-pipa con bomba.
- Un camión de volteo.
- Una bacheadora.
- Un rodillo vibratorio.

- Tres malacates motorizados (mancuernas).

El mismo 9 de febrero de 1979 se realizó la donación-ampliación Avenida de las Granjas con valor de \$2,000,000.00, así como el cambio de una barredora para servicio municipal y cooperación a la misma ampliación de la Avenida de las Granjas, a fin de contar con las siguientes instalaciones en la Unidad Habitacional El Rosario:

- 11 canchas deportivas.
- 6 escuelas primarias.
- 3 escuelas secundarias.
- 8 locales para conserje.
- Una central de talleres y laboratorios.
- Una caseta de vigilancia.
- 4 talleres de la comunidad.
- 4 jardines para niños.
- Un kínder.
- 100 balastras (con un costo de \$1,488.18 c/u).

Por otra parte, la Delegación Azcapotzalco y el Infonavit señalaron que, por el uso de forma de aprobación, las superficies que comprendían la Unidad Habitacional El Rosario se distinguían como a continuación se señalan:

1. Área de propiedad privada. - Aquellas sobre las cuales el condómino tenía derecho exclusivo de propiedad.
2. Áreas de propiedad común internas. - Aquellas que conforme al entonces artículo 13 de la *Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal*, y conforme a las constituciones de regímenes de condominio y su reglamento, fueran de propiedad común dentro de cada uno de los distintos condominios.
3. Áreas de propiedad de uso común externas. - Aquellas cuya propiedad, conforme a la autorización de usos de suelo a las constituciones de regímenes de propiedad en condominio y su reglamento, pertenecieran en común a todos los condóminos de la Unidad Habitacional El Rosario.

4. Áreas de servicios públicos y vías públicas. - Aquellas que en la autorización de uso del suelo se señalaban como tales y que serían donadas al DDF, y que comprendían las banquetas, las guarniciones, los camellones y los pavimentos en el caso de vías públicas.

Regresando al 23 de enero de 1981, en esta fecha se formalizó el *Convenio que para la prestación de servicios públicos en el Conjunto Habitacional “El Rosario”, Distrito Federal, 23-I-1981. Celebran: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, representado en este acto por el Licenciado José Dosal de la Vega, Subdirector Jurídico, Ingeniero Jaime Gómez Crespo, Subdirector Técnico y Licenciado Máximo Carvajal Contreras, Coordinador del Distrito Federal a quien en lo sucesivo se designará como “INFONAVIT” y por otra parte, la Delegación Azcapotzalco del Departamento del Distrito Federal, representada por el Licenciado Sergio Martínez Cárdenas, Delegado Político, y el Licenciado Juan Manuel Wong Urrea, Subdelegado de Obras y Servicios; quien en lo sucesivo se denominara “La Delegación”*. En dicho Convenio se establecieron las siguientes cláusulas:

- **Primera.** – Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción II, de la otrora *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal* y con base en el entonces Fideicomiso Traslato de Dominio celebrado entre el Infonavit y el Banco Internacional, S. A., el Infonavit tramitó la celebración del convenio de donación de áreas y vías públicas, ante la Dirección General de Planificación, Oficina de Adquisición y Lotificación de Predios, Sección Fraccionamientos, de fecha 2 de junio de 1977, y considerando que los servicios públicos que satisficiesen las necesidades colectivas de los residentes de la Unidad Habitacional El Rosario, debían continuar prestándose en forma continua, regular y uniforme, la Delegación Azcapotzalco manifestó que a partir de la firma del citado Convenio y en lo sucesivo, atendería y vigilaría la debida prestación de servicios públicos, entre los que se comprendían la limpieza,

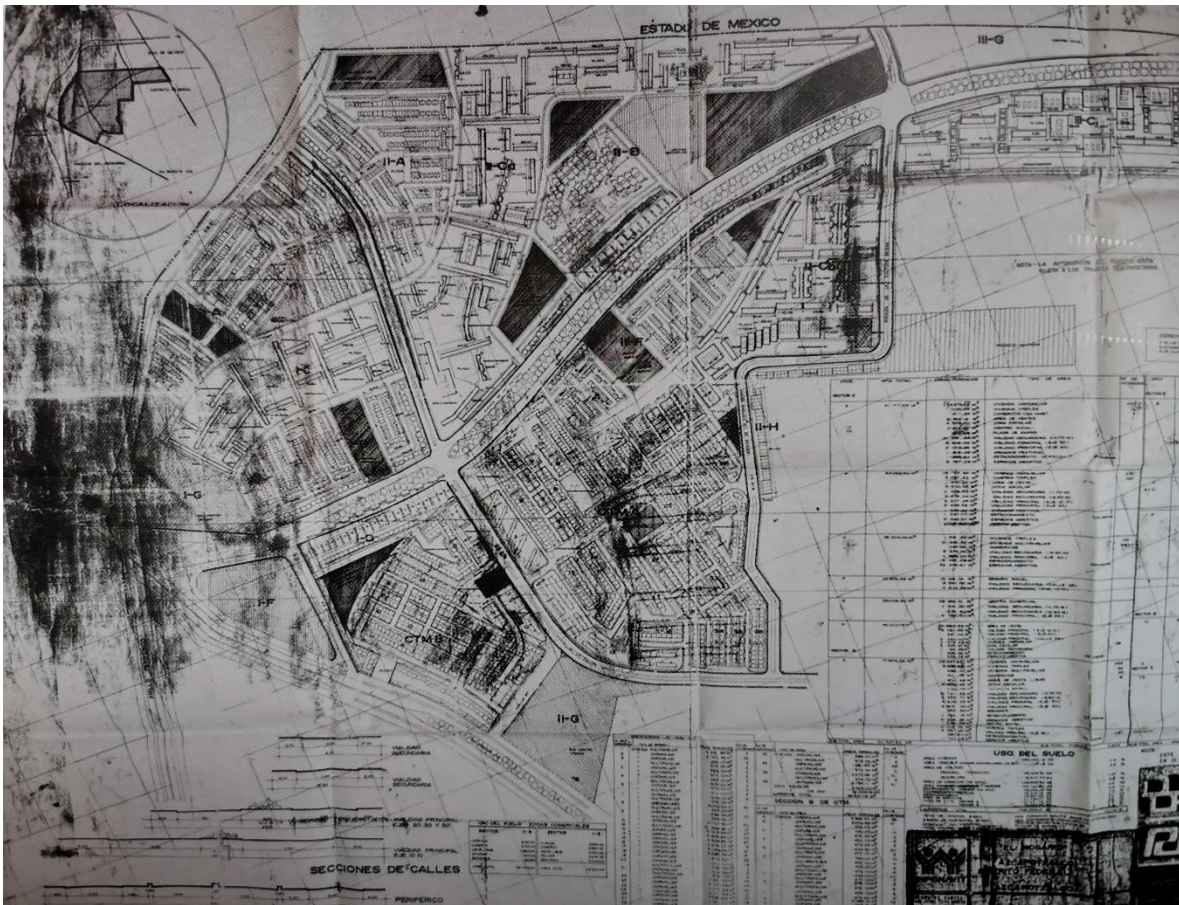
la jardinería, el bacheo, el alumbrado público, el agua potable⁶² y el drenaje, así como servicios y vías públicas, estableciendo las siguientes modalidades:

- La recolección de basura se realizaría mediante acción de campaneo en las vialidades principales y secundarias del conjunto y se depositaría en los contenedores para traslado posterior a la zona de tiro correspondiente.
- Que atendería el funcionamiento del sistema de agua y drenaje en zonas públicas conforme al plano de uso del suelo y en caso necesario la reparación de este.
- Que presentaría el servicio de mantenimiento y en su caso la reparación de banquetas, guarniciones y pavimentos de las vías públicas.
- Cuando así se requiriera, proporcionaría mantenimiento a las áreas verdes y jardines de la zona y espacios, de las áreas públicas del conjunto habitacional ubicados dentro del perímetro delegacional y que se señalan en la imagen 6.
- Prestaría el servicio de alumbrado público y mantenimiento de sus instalaciones, a efecto de conservarlas en buen estado y funcionamiento.

En virtud de lo anterior, la intervención del Infonavit en todo lo relacionado con la prestación de los servicios públicos en las áreas de servicios y vías públicas de la Unidad Habitacional El Rosario se dio por concluida liberándosele al respecto, ya fuera por deficiencias en la prestación de los servicios o por suministro de energía eléctrica para alumbrado público, que se causaran a partir del 23 de enero de 1981.

⁶² Se debe de tener presente que el servicio público no es una sustancia, como es el caso del agua potable, sino una actividad, por lo que el término correcto del servicio público mencionado debió hacer dicho suministro de agua potable (Fernández Ruiz, 2015).

Imagen 6. Plano de las áreas verdes y jardines de la zona y espacios, de las áreas públicas de la U. H. El Rosario



Fuente: Mapa proporcionado por el cronista Alejandro Brito Altamirano (2018).

- **Segunda.** – Asimismo, el Infonavit haría donación a la Delegación Azcapotzalco, a la firma del citado Convenio de equipo adicional necesario para el mantenimiento de la vía pública y servicios municipales en la Unidad Habitacional El Rosario. Entre tal equipo se encontraba el siguiente:

Obras públicas

1. Bacheo:

1 camión de volteo de 7 m³ de capacidad. Este equipo sería entregado a la firma del citado Convenio.

1 camión de volteo de 7m³ de capacidad.

Servicios urbanos

1. Limpia:

2 camiones con caja compactadora y recolectora de basura de 16 yd³.

2. Parques y jardines:

1 pipa de 8 m³, con bomba.

1 camión de volteo de 7 m³.

Alumbrado

1 camión olla hidráulica de 12 m.

300 unidades de iluminación tipo Infonavit.

100 balastras para unidades tipo Infonavit.

- **Tercera.** – Manifestó el Infonavit que, para la eficaz prestación del servicio de alumbrado público, hacía entrega en donación a la Delegación Azcapotzalco y esta recibía de conformidad el equipo instalado en la Unidad Habitacional El Rosario.
- **Cuarta.** – Toda vez que la Unidad Habitacional El Rosario estaría sujeta al régimen de Propiedad en Condominio, las partes convinieron en lo siguiente:
 - 1.- La Delegación Azcapotzalco designaría coordinadores que la representarían ante los condóminos para efecto de tratar asuntos sobre el funcionamiento y conservación de los servicios públicos, en otras áreas distintas de las consideradas como vías públicas.
 - 2.- El Infonavit vigilaría que en las Constituciones del Régimen de Propiedad en Condominio de las áreas que correspondieran de la Unidad Habitacional El Rosario, así como en el entonces Reglamento de Condominio, respectivos, se estableciera que quedaría a cargo ya fuera de los condóminos en lo individual, de las Asambleas de Condóminos de cada Régimen o, en su caso, de la Asamblea General de Condóminos del Conjunto Habitacional El Rosario, a través de sus órganos ejecutivos, las siguientes obligaciones:
 - a) Que los condóminos, en lo individual, vigilarían el mantenimiento y atención de los servicios de las áreas de propiedad privativa que les correspondieran.
 - b) Que el mantenimiento y la atención de los servicios de limpieza, jardinería y alumbrado de las áreas de propiedad de uso común interna estarían a cargo

de la Asamblea de Condóminos del área en que se encontrara el condominio de que se tratase.

- c) Que el mantenimiento y atención de los servicios de las áreas de propiedad de uso común externas, estarían a cargo de la Asamblea de Condóminos del conjunto habitacional, representados por su Consejo de Administradores, indicándose que entre tales servicios estarían los de limpieza, jardinería, bacheo, alumbrado público, agua potable, drenaje y vigilancia a través de la Policía Auxiliar Vecinal, especificándose también que tal organismo se haría cargo de recolectar la basura proveniente de las áreas de propiedad privativa y de las de propiedad de uso común, lo mismo internas que externas, debiendo depositarla tanto en los camiones recolectores de la Delegación Azcapotzalco como en los contenedores de basura.

3.- El Infonavit continuaría proporcionando asesoría en materia de organización de los servicios públicos en áreas que correspondiera atender a los derechohabientes de la Unidad Habitacional El Rosario, hasta en tanto se constituyeran los Regímenes de Propiedad en Condominio.

- **Quinta.** – El Infonavit manifestó por su parte que el personal encargado de desarrollar tareas de Promoción Social en la Unidad Habitacional El Rosario sería retirado en un plazo máximo de diez días naturales contados a partir de la fecha de suscripción del citado Convenio, no obstante lo anterior, el Infonavit, cuando fuera requerido para ello, podría dar asesoría en materia de promoción social a los derechohabientes de la Unidad Habitacional El Rosario. Asimismo, el Infonavit y la Delegación Azcapotzalco convinieron en que los técnicos encargados de la atención de fallas de índole técnica se retirarían también una vez reparadas las mismas.
- **Sexta.** – El Infonavit y la Delegación Azcapotzalco convinieron en dejar sin efecto las Declaraciones III del Capítulo de *Declaraciones de la Delegación Azcapotzalco*, y II y IV del Capítulo de Declaraciones de *Declaraciones del Infonavit* contenidas en el documento descrito en la Declaración VII inciso A del citado Convenio y relativas a la obligación del Infonavit de proporcionar a la Delegación Azcapotzalco en el Nodo de Servicios de la Unidad

Habitacional El Rosario, locales para la instalación de una bodega y las siguientes oficinas: Representación Administrativa de la Delegación Azcapotzalco, para el Ministerio Público y para el Juzgado Calificador, por lo tanto el Infonavit readquirió la posesión del terreno, construcción, enseres y todo lo que de hecho y por derecho le correspondía a la Delegación Azcapotzalco dentro de tal Nodo de Servicios.

Cabe recalcar que la Unidad Habitacional El Rosario fue construida por partes y constituyó uno de los primeros programas de vivienda del Infonavit. En 1974 se dio paso a la primera etapa de la Unidad Habitacional planeada en conjuntos colectivizados habitacionales. No obstante, el proyecto se llevó varios años. Fue hasta 1985 que se edificaron los últimos departamentos que correspondieron al sector de la CROC VIII, con lo que se instituyó un nuevo modelo de ciudad, es decir, la forma colectivizada. “La Historia se torna interesante ahora, por ser una de las unidades habitacionales más grandes del mundo; con un conglomerado humano muy significativo, que, en sí, tiene un valor digno de inversión cultural, política, religiosa, y aparte, viene generando un desarrollo social y económico único y distinto al resto de la demarcación” (Cuéllar Reyes, Sánchez Torres y Brito Altamirano, 2014:227).

En definitiva, en sus inicios, el objetivo de la creación de la Unidad Habitacional El Rosario fue promover desarrollos habitacionales que funcionaran como localidades independientes pero interrelacionadas que proporcionaran, en un mismo espacio, soluciones a todos los requerimientos que el habitar una gran ciudad como la de México tenían gran parte de los trabajadores.

4.2. Contexto urbano

La Unidad Habitacional El Rosario es un diseño arquitectónico preconcebido, en el cual la producción del espacio urbano y de la vivienda tienen características específicas, pues es un espacio delimitado preponderantemente por barreras físicas, sobre todo rejas y macetones, que se diferencia de su espacio externo a partir de proyectar una imagen urbana homogénea en su interior y mantener rasgos peculiares con respecto a su entorno, v. gr., el color de que están pintados sus

edificios (v. Imagen 7). Asimismo, contiene un grupo de viviendas cuyo número es preconcebido e inalterable –por lo menos en inicio– en el sentido cuantitativo, mas no cualitativo, ya que ha permitido en muchos casos transformaciones físicas y expresiones que dotan de sentido a las individualidades que encierra y a la heterogeneidad de la gente que la habita. También presenta varios tipos de vivienda –unifamiliar, dúplex, tríplex y casa-habitación– y cuenta con espacios colectivos con un uso definido.

Imagen 7. Unidad Habitacional El Rosario (detalle)

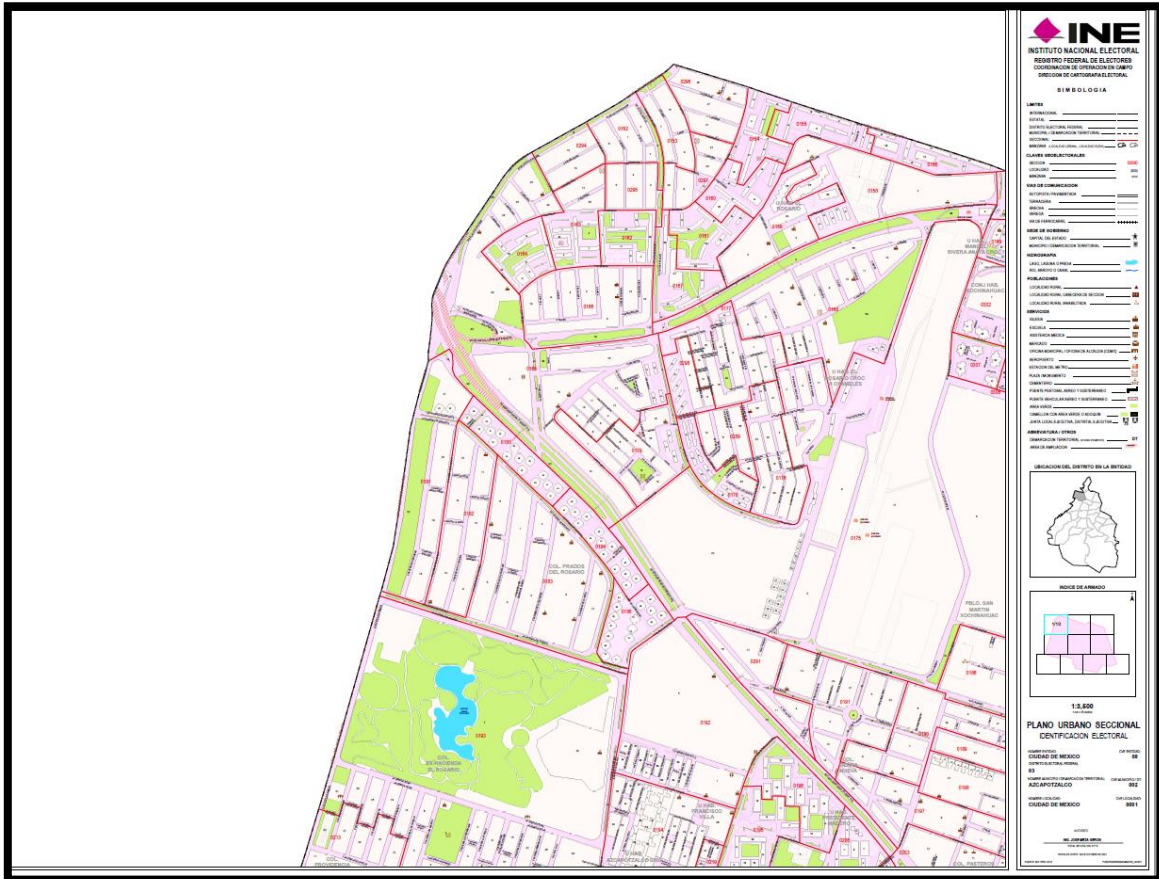


Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 19 de junio de 2022.

Actualmente la Unidad Habitacional El Rosario se localiza en la Alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México y el municipio de Tlalnepantla del Estado de México. “El Rosario conforma una realidad compleja, desarrollada en una superficie de 237 hectáreas, fue diseñada como una suerte de localidad independiente en lo que entonces era la periferia metropolitana, con equipamientos administrativos, comerciales, culturales y recreativos” (Duhau y Giglia, 2008:207). Está delimitada al

norte por el Río de los Remedios, al sur por Hacienda del Rosario, al poniente por la Calzada de las Armas y al oriente por el Eje 5 Norte (v. Imagen 8).

Imagen 8. Croquis actual de la U. H. El Rosario

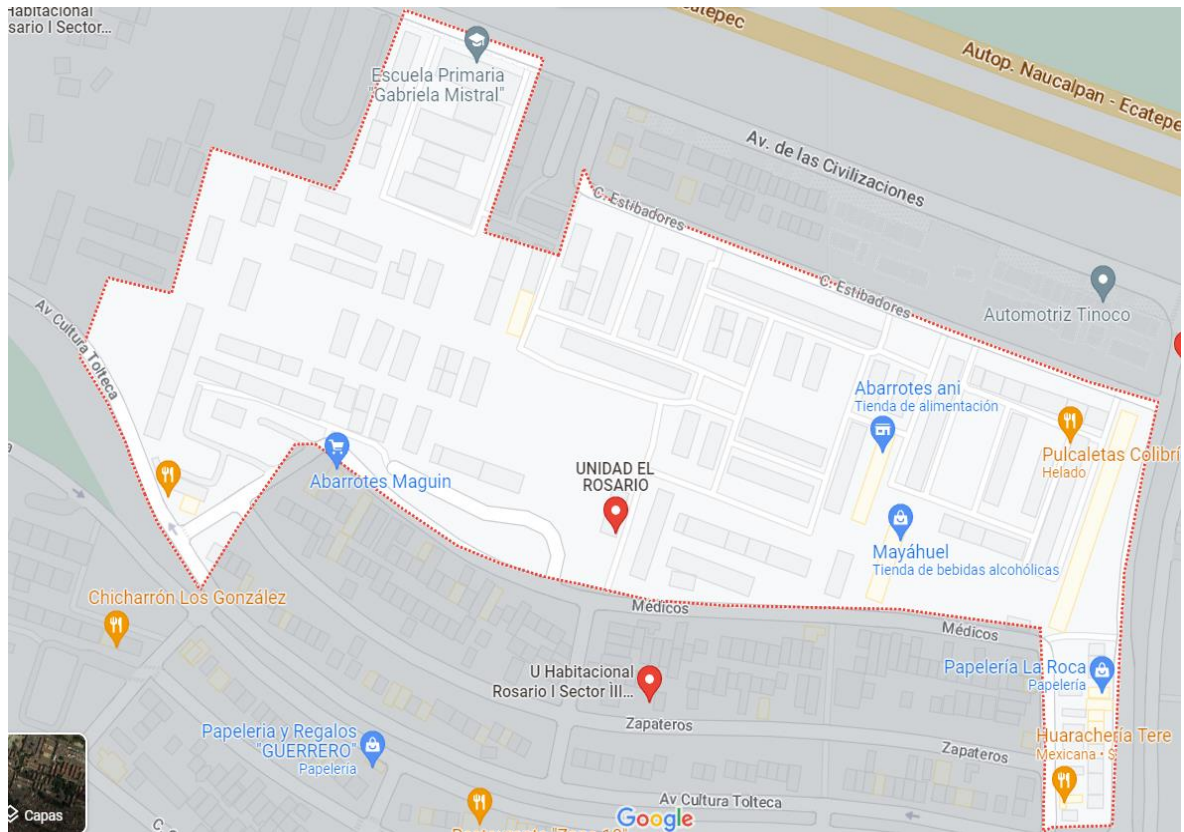


Fuente: Mapoteca PSI Plano por Sección Individual – Federales, www.cartografía.ife.org.mx

La Unidad Habitacional El Rosario se integra actualmente de las siguientes unidades:

1. Unidad Habitacional El Rosario I Sector Croc II (v. Imagen 9). Inicia al Oeste por Av. Cultura Tolteca y al Sur continúa por la calle de Zapateros y la calle de Médicos, y a la izquierda continúa por el Este por Av. Cultura Griega y termina en calle Estibadores.

Imagen 9. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario I Sector Croc II



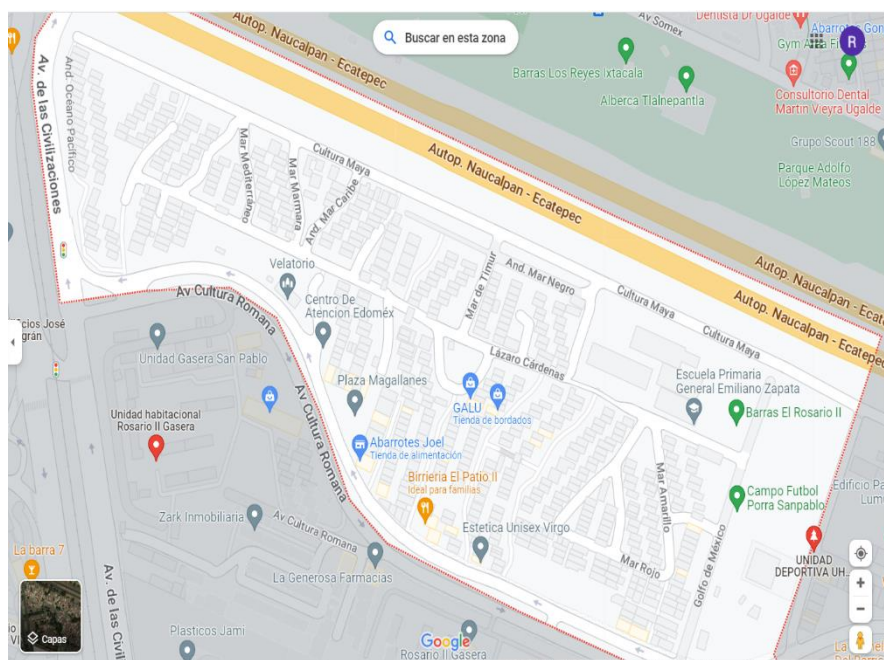
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

El equipamiento que integra la Unidad Habitacional El Rosario I Sector Croc II lo constituye, en primer lugar, la Escuela Primaria Gabriela Mistral, que se ubica sobre Av. de las Civilizaciones, Zona sin Asignación de Nombre de Colonia 13. En segundo lugar, se encuentra el Kínder Arcoíris, que se localiza en el mismo perímetro de la Unidad, cerca de la Av. Cultura Griega. En tercer lugar, hay una paletería que se llama la Michoacana Nevería que se dedica a la venta de helados y se ubica en Av. Cultura Tolteca. En cuarto lugar, están los Abarrotes Maguin sobre la calle de Médicos. En quinto lugar, se encuentran los Abarrotes Ani, donde venden todo tipo de alimentos; se puede llegar por la calle de Estibadores o la calle de Médicos. En sexto lugar, está Mayáhuel, una tienda que se dedica a la venta de bebidas alcohólicas ubicada entre la calle de Médicos y la calle de Fontaneros. En séptimo lugar, se localiza la Huarachería Tere, dedicada a la venta de antojitos y comida mexicana, está en calle Fontaneros 95, San José Puente Vigas. En octavo

lugar, se ubica la Papelería La Roca, dedicada a la venta de artículos escolares; se localiza en Av. Cultura Griega 79, Mz. 3; y la calle Médicos 849. En noveno lugar, se puede encontrar Pulquetas Colibrí, dedicada a la venta de helados; se encuentra cerca de calle Estibadores. En décimo lugar, se localiza La Berrinchuda, un restaurante familiar ubicado en calle Estibadores Edificio 64. Por último, la Miscelánea los Güeros, una tienda donde venden productos de todo tipo de alimentos y que se localiza en calle Estibadores 75.

2. Unidad Habitacional El Rosario II Sector I. Es la segunda área que integra la Unidad, inicia al Oeste por Av. de las Civilizaciones y al Sur-Oeste por la Autopista Naucalpan-Ecatepec y termina al Sur en Av. Cultura Romana (v. Imagen 10).

Imagen 10. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario II Sector I



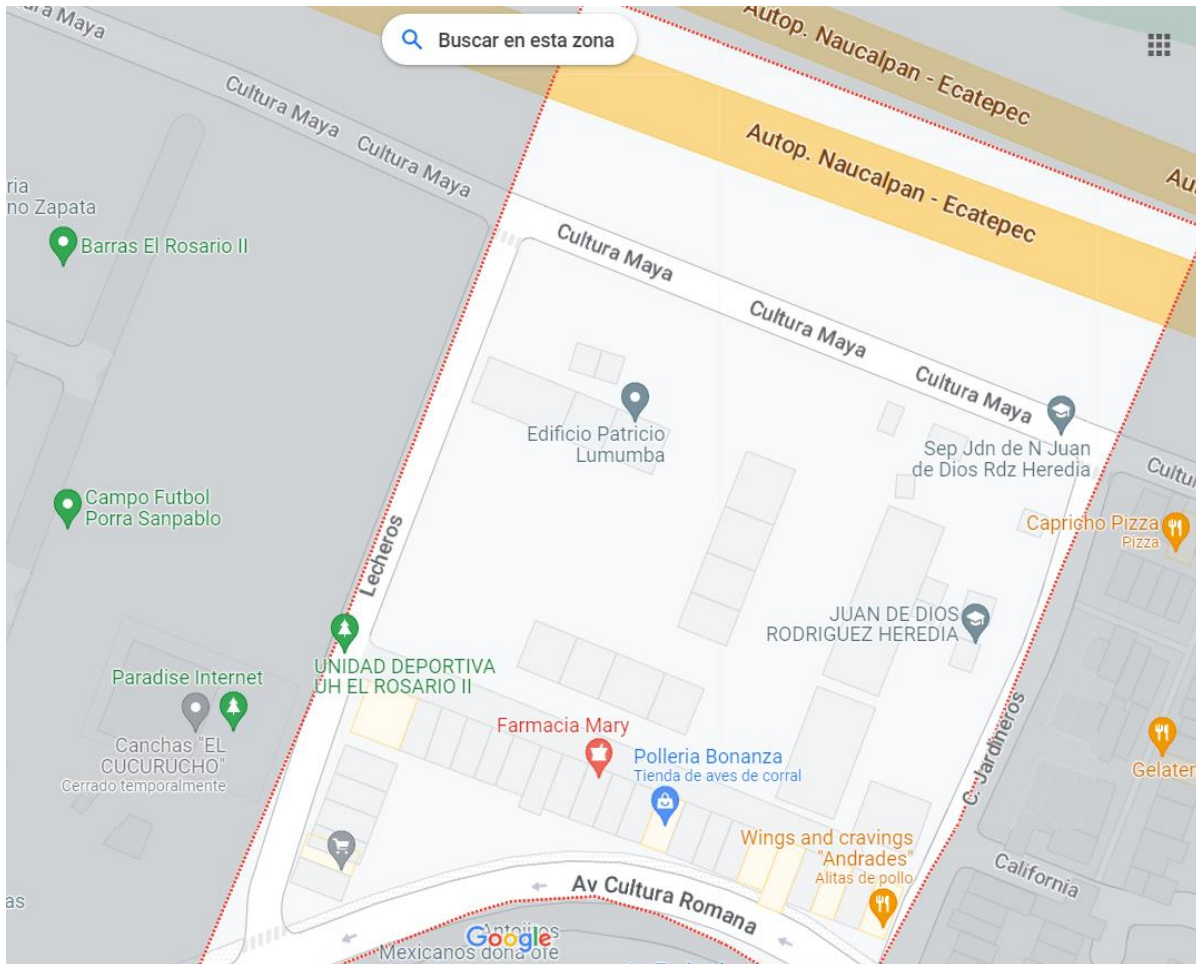
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

Los bienes y servicios que integran esta parte de la Unidad Habitacional El Rosario se constituyen de la siguiente forma. En primer lugar, hay un velatorio que se ubica en Av. Cultura Romana. En segundo lugar, el Centro de Atención Edomex que se localiza sobre Av. Cultura Romana. En tercer lugar, la Plaza Magallanes sobre Av. Cultura Romana. En cuarto lugar, también se encuentra un Ferretería

sobre Av. Cultura Romana. En quinto lugar, hay un negocio que lleva por nombre Abarrotes Joel, es una tienda que se dedica a la venta de alimentos y está sobre Av. Cultura Romana. En sexto lugar, está la Birrieria El Patio II en Av. Cultura Romana. En séptimo lugar, se ubica GALU, una tienda que se dedica a la venta de bordados y que se localiza cerca de Mar Timur, se puede llegar por la calle Lázaro Cárdenas. En octavo lugar, Abarrotes “El Pollo”, que se localiza en la calle Mar de Tasmania 89. En noveno lugar, la Estética Unisex Virgo que está en Av. Cultura Romana. En décimo lugar, Abarrotes Ricky, una tienda donde se pueden adquirir todo tipo de alimentos y que está en Andador Mar Negro 30. En onceavo lugar, está la Escuela Primaria General Emiliano Zapata, que se halla en la calle Lázaro Cárdenas. En doceavo lugar, se encuentra el espacio deportivo Barras El Rosario II en Lázaro Cárdenas 61. En treceavo lugar, el Campo Fútbol Porra Sanpablo en Golfo de México, ocupando los números del 21 al 24. En catorceavo lugar, hay un restaurante llamado “Las amigas”, que se ubica en la calle Golfo de México 13. En último lugar, está Canchas “El cucurucho”, un gimnasio que se encuentra en calle Lecheros.

3. Unidad Habitacional El Rosario II Sector II. Esta es la tercera parte que actualmente integra la Unidad Habitacional El Rosario. Inicia al Sur en forma de arco por Av. Cultura Romana, continúa al Este por calle Jardineros, atraviesa al Norte por Cultura Maya y cerca de la Autopista de Ecatepec, y concluye al Oeste por Lecheros (v. Imagen 11).

Imagen 11. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario II Sector II



Fuente: Croquis proporcionado de Google Maps 2023.

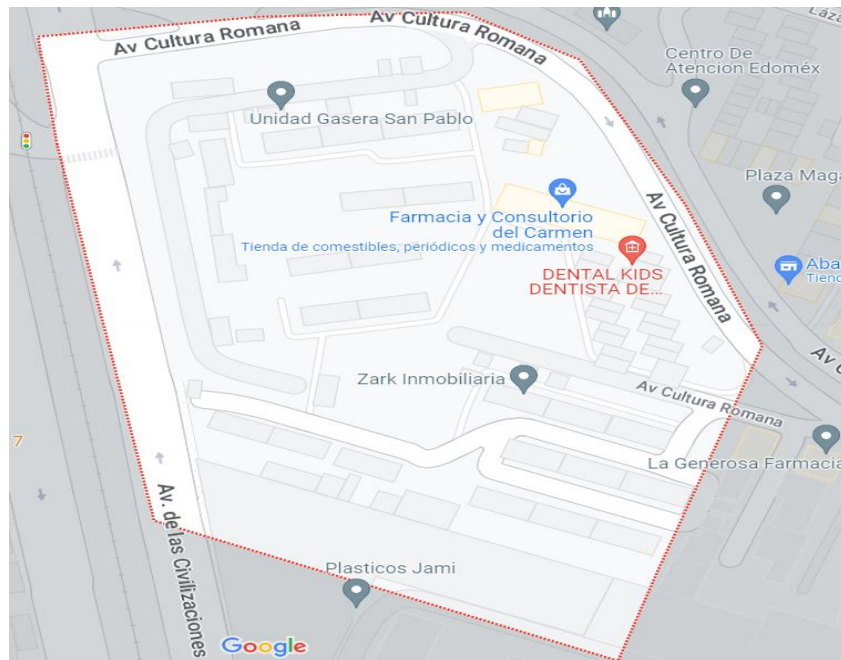
En esta sección de la Unidad Habitacional El Rosario, en primer lugar, se localiza la Unidad Deportiva de la Unidad Habitacional El Rosario que se encuentra en Lecheros. En segundo lugar, está el Edificio Patricio Lumumba, que está en U.H. Rosario II Sector II 54090. En tercer lugar, hay una farmacia que se llama “Farmacia Mary”, localizada en la calle Colón 4 y que se dedica a la venta de todo tipo de medicamentos. En cuarto lugar, está la “Pollería Bonanza” sobre U. H. El Rosario II, Av. Cultura Romana 15, sección 1, que se dedican a la venta de pollo. En quinto lugar, hay un restaurante donde se venden alas de pollo, denominado Wings an cravings “Andrades”, que está en la calle Jardinero N° 1. En sexto lugar, se encuentra la escuela primaria Juan de Dios Rodríguez Heredia que está sobre la calle Juan Escutia. En último lugar, hay un centro de educación preescolar que se

Tolteca. En cuarto lugar, está el Edificio Adamo Boari, un complejo de departamentos que se encuentra sobre la calle Alfonso García Bravo. En quinto lugar, se encuentra el Edificio Juan Legorreta sobre la calle Carlos Lazo 19. En sexto lugar, hay un local adentro de la unidad, un puesto ambulante que se llama Expendio de Pan DON VEGA, se encuentra en Av. Cultura Griega. En séptimo lugar, hay una panadería que se le conoce como Panadería San Miguel, sobre Av. Cultura Griega 85. En octavo lugar, hay una iglesia que se llama Capilla de Virgen en la calle Carlos Obregón. En noveno lugar, hay un puesto dentro de la misma Unidad que se dedica a la venta de postres y se llama Venta de alitas y papas Alexis; se encuentra en Manuel Tolsá 18. En décimo lugar, se cuenta con un restaurante donde venden todo tipo de alitas, se llama Mary's Alitas y está en calle Estibadores 4. En onceavo lugar, hay un lugar donde son fabricantes de material médico, su nombre es EDITSA Especialidad en Diseño y Tecnología S. A., se localiza en Francisco E. Tres Guerras, entrada C, interior. En doceavo lugar, se localiza una librería que se le conoce como MI PRIMERA BIBLOTECA Y ALGO MÁS, se encuentra en el Edificio Francisco Eduardo 3 Guerrero F. 202. En treceavo lugar, se encuentra la cremería "Don Fer", que está en Estibadores Lorenzo de la Hidalga 11, Zona sin Asignación Nombre de Colonia 13. En catorceavo lugar, hay una empresa que se llama Estévez, que se localiza en Francisco Eduardo 3 Guerras F. 202. En quinceavo lugar, se cuenta con un taller de reparación de automóviles que se le conoce con el nombre de Escanear Automotriz, se encuentra en el Edificio Francisco Eduardo Tres Guerras F. 202. En dieciseisavo lugar, dentro de la Unidad está el Estacionamiento Lagos. En diecisieteavo lugar, está el club deportivo que se le conoce como MVP, se encuentra en Av. Cultura Tolteca 62. En dieciochoavo lugar, hay otro centro deportivo que se llama Campos Deportivos El Rosario, está en Av. Cultura Tolteca 62. En diecinueveavo lugar, está un hospital veterinario-clínica llamada Veterinaria Huellitas DIF, que se encuentra en Av. Cultura Tolteca 62. En veinteavo lugar, se ubica el Parque Recreativo El Rosario 1 Los lagos de Tlanepantla, se encuentra en Av. Cultura Tolteca. En veintiunoavo lugar, está la escuela deportiva que se dedica a entrenar a los jóvenes que se conoce como Escuela de Football Americano Ometeotl, localiza sobre Av. de Civilizaciones. En

veintidosavo lugar, se encuentra una taquería que se le conoce como Tacos Las Vías, que se encuentra en Av. de las Civilizaciones. En veintitresavo lugar, hay un sitio de taxis que se llama Sitios de Taxis ROS, que se ubica en Av. de las Civilizaciones y Zona sin Asignación de Nombre de Col. 11. En veinticuatroavo lugar, hay departamentos que se les llama Edificios José Villagrán, se encuentran cerca de la Av. de las Civilizaciones. En veinticincoavo lugar, se ubica el condominio Jacky Casa que se ubica en Av. Iztacala 1433. En veintiseisavo lugar, hay una parada de camiones que es la Base Ruta 23 San Pablo que está sobre Av. de las Civilizaciones. En último lugar, se ubica un puesto que está cerrado, es una taquería que se llama Taco Keko y está entre Av. Iztacala y Avenida de las Civilizaciones.

5. Unidad Habitacional El Rosario II Gasera. Está es la quinta sección de la Unidad Habitacional El Rosario. Inicia al Sur-Oeste por Av. de las Civilizaciones y termina al Noreste por Av. Cultura Romana (v. Imagen 13).

Imagen 13.- Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario II Gasera



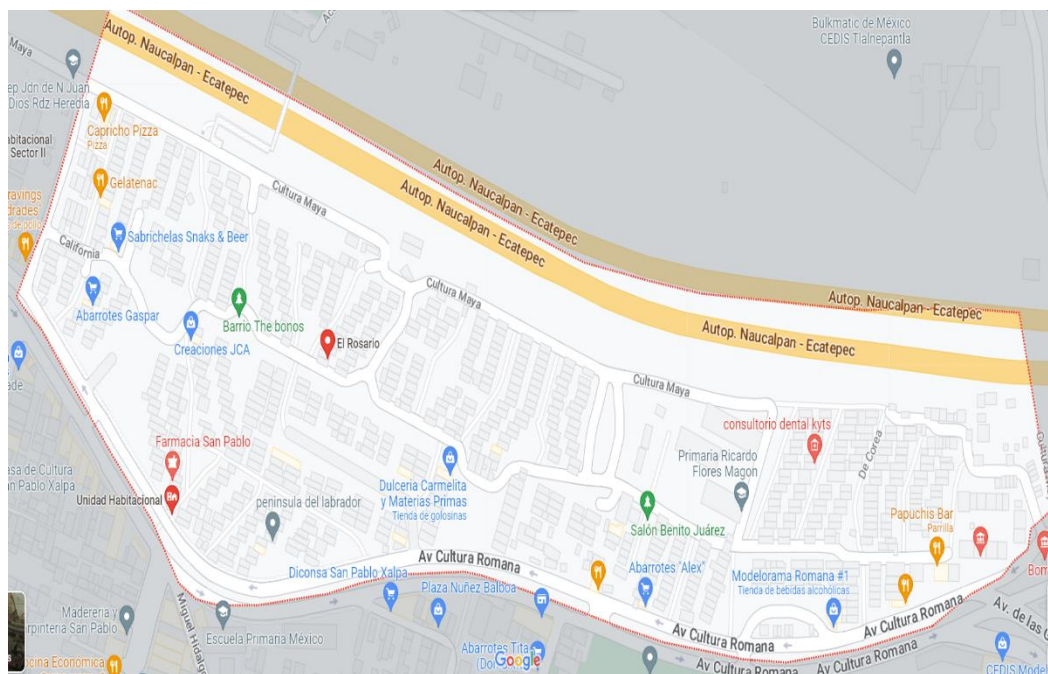
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

En la quinta sección de la Unidad Habitacional El Rosario se encuentra el siguiente equipamiento. En primer lugar, la Gasera San Pablo, que se encuentra en Av. Cultura Romana 1000. En segundo lugar, Zark Inmobiliaria, agencia de bienes

inmuebles comerciales, que se ubica en Av. Cultura Romana 1000, Edificio 16, Departamento 2. En tercer lugar, está Farmacia y Consultorio del Carmen, una tienda de comestibles, periódicos y medicamentos, sobre Av. Cultura Romana. En cuarto lugar, está DENTAL KIDS DENTISTA DE NIÑOS Y NO TAN NIÑOS, se encuentra en Av. Cultura Romana 13. En quinto lugar, LA MEXICANA, tienda de abarrotes y licores que se localiza en Av. Cultura Romana 43. En último lugar, Belleza Je m'aim, que se ubica en la calle de San Pablo Xalpa.

6. Unidad Habitacional El Rosario II Sector III. La sexta sección de la Unidad Habitacional El Rosario inicia al Sur por Av. Cultura Romana y al Este continúa por Av. Cultura Maya y al Norte por la Autopista Naucalpan-Ecatepec y al Oeste concluye por la calle Jardineros (v. Imagen 14).

Imagen 14. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario U.H. Rosario II Sector III



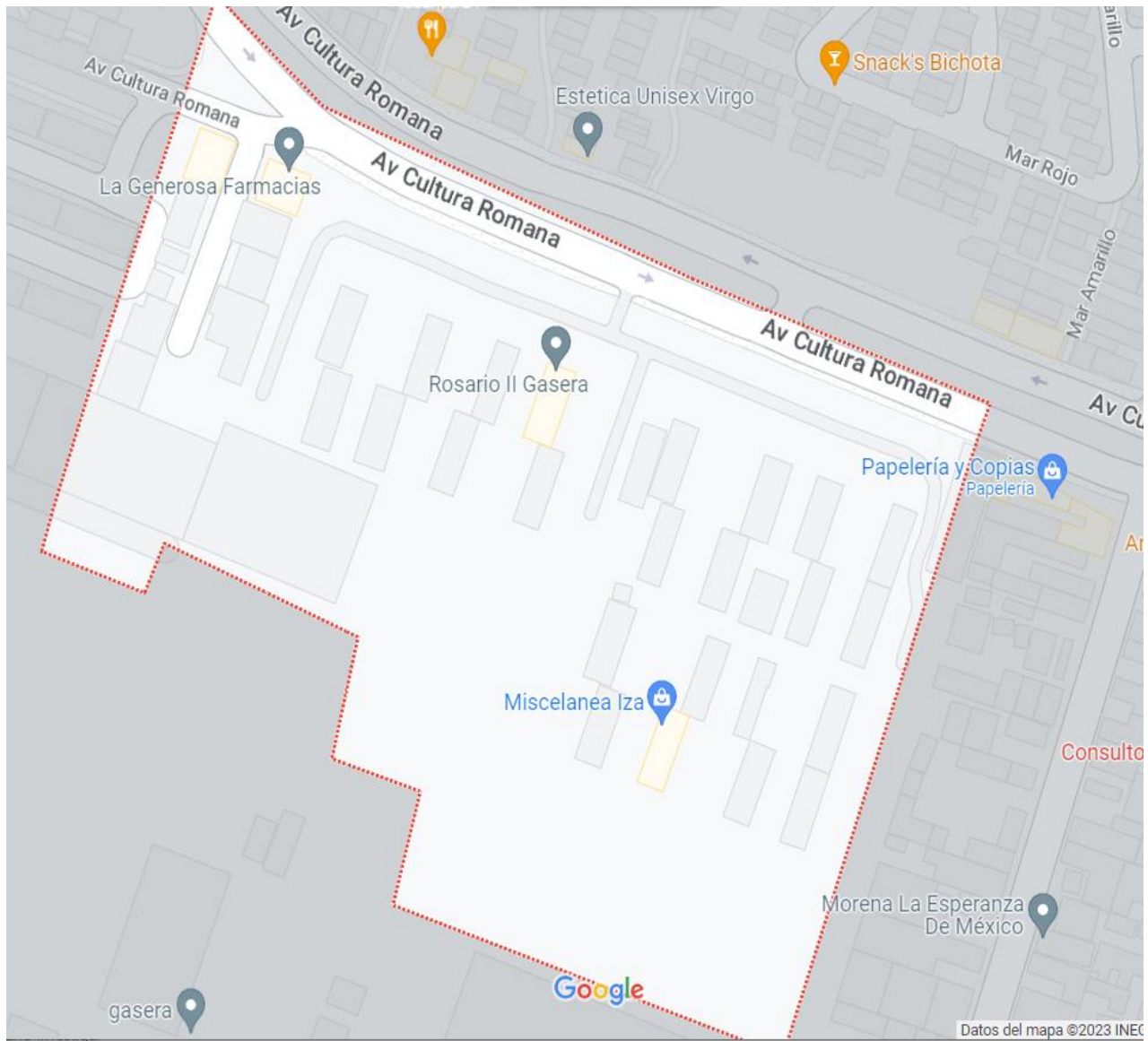
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

En la sexta sección de la Unidad Habitacional El Rosario se encuentra el siguiente equipamiento. En primer lugar, se localiza la pizzería Capricho Pizza en Av. Jardineros s/n. En segundo lugar, se encuentra Gelatenac, una tienda que se dedica a vender postres en calle Andador Península de Indochina 27. En tercer

lugar, esta Sabrichelas Snaks y Beer, una tienda de ultramarinos en la calle Peníns de California. En cuarto lugar, Abarrotes Gaspar se dedica a la venta de alimentos y bebidas en Península de Indochina 43. En quinto lugar, está la tienda Creaciones JCA, donde venden batas para médicos; se ubica en la calle Andador Península de Florida 36. En sexto lugar, está Diconsa San Pablo Xalpa, que se encuentra en Av. Cultura Romana 38, es una tienda de alimentos y abastecimiento de leche. En séptimo lugar, está la Dulcería Carmelita y Materias Primas, ahí venden golosinas y se encuentra en Plaza Núñez de Balboa 52. En octavo lugar, la tienda de Abarrotes "Alex" sobre Av. Cultura Romana. En noveno lugar, hay un Salón Benito Juárez, en la calle Peníns de Anatolia 8. En décimo lugar, Sección Óptica, donde se dedican al cuidado de la vista, se localiza en la calle Península de Anatolia s/n y Centro Social Benito Juárez. En undécimo lugar, hay una oficina de administración propia de la Unidad que se localiza en la calle Andador Salvador Allende 3. En doceavo lugar, se encuentra la Farmacia y Consultorio Bosques en Av. Cultura Romana 49. En treceavo lugar, hay un módulo de vigilancia sobre Av. Cultura Romana. En catorceavo lugar, la Farmacia San Pablo en Av. Cultura Romana número 85 local A. En quinceavo lugar, está la Primaria Ricardo Flores Magón en la calle Peníns de York. En dieciseisavo lugar, el Modelorama Romana # 1 en Av. Cultura Romana 36. En diecisieteavo lugar, hay un Consultorio Dental Kyts, es un dentista infantil en la calle Península, Andador y calle Peníns Danesa 20. En dieciochoavo lugar, está Postres & Botanas VicO'S, donde venden postres y chicarrones caseros, se encuentra en la calle Península Itálica 4. En diecinueveavo lugar, hay un bar restaurante Papuchis Bar, se localiza en el Edificio Camilo Cienfuegos. En veinteavo lugar, está la empresa María de Lourdes Díaz Barrera de mensajería, se encuentra en calle Zona del Puerto y se puede llegar por la calle Cuetzalan del Progreso y calle Yucatán. En último lugar, se encuentra Casa Abuelita Lauris, que es una sociedad de viviendas, se encuentra en la calle Península y Andador Peníns Danesa 5.

7.- Unidad Habitacional El Rosario II Hipódromo Textil. La séptima sección de la Unidad Habitacional El Rosario inicia al Sur por Av. Francisco Márquez dando vuelta a mano izquierda continúa al Noroeste por Av. Cultura Romana y concluye al Oeste en la calle Miguel Alemán (v. Imagen 15).

Imagen 15. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario II Hipódromo Textil



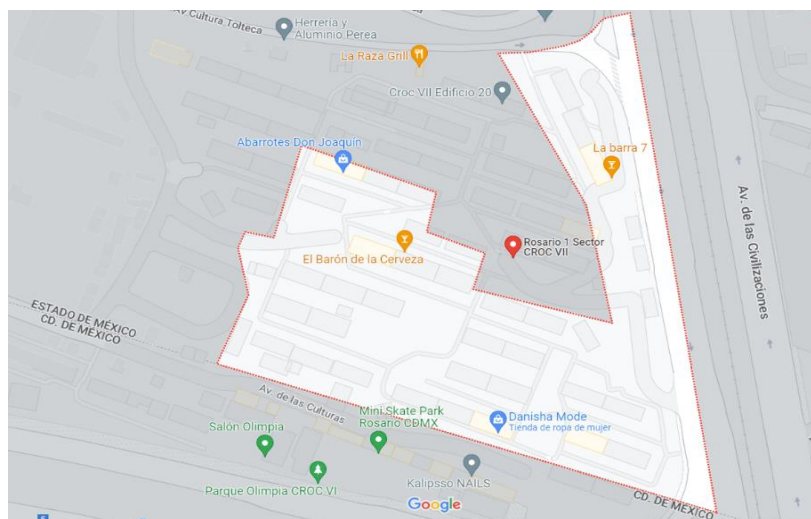
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

La séptima sección de la Unidad Habitacional El Rosario se encuentra el siguiente equipamiento. En primer lugar, está La Generosa Farmacias, se ubica en Av. Cultura Romana. En segundo lugar, la tienda de Regalos Mimi, que se ubica en

Av. Cultura Romana 104. En tercer lugar, la SM Servicios Integrales Residenciales, un establecimiento de fontanería ubicado en Av. Cultura Romana 998. En cuarto lugar, Rosario II – Gasera, compañía de gas ubicada en Av. Cultura Romana 990. En quinto lugar, Maski Tips Wash, establecimiento de lava carros que se encuentra en Av. Cultura Romana 900. En sexto lugar, la tienda Miscelánea Iza, donde se comercializan alimentos y bebidas, se localiza en Av. Cultura Romana 990. En séptimo lugar, Zona Dent, se encarga del cuidado de la salud bucal y se localiza en Plaza Magallanes 5. En último lugar, Cyber Tlanemex, un proveedor de servicios de internet, se localiza en Av. Cultura Romana número 24 - Piso 1.

8.- Unidad Habitacional El Rosario 1 Sector CROC III B. La octava parte de esta sección de la Unidad inicia al Sur en el Estado de México y sigue al Este por Av. de las Civilizaciones y al Norte por Av. Cultura Tolteca, pasa por el Rosario I Sector CROC VII y concluye al Oeste por el Estado de México (v. Imagen 16).

Imagen 16. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario 1 Sector CROC III B O Rosario 1 Sector CROC VII



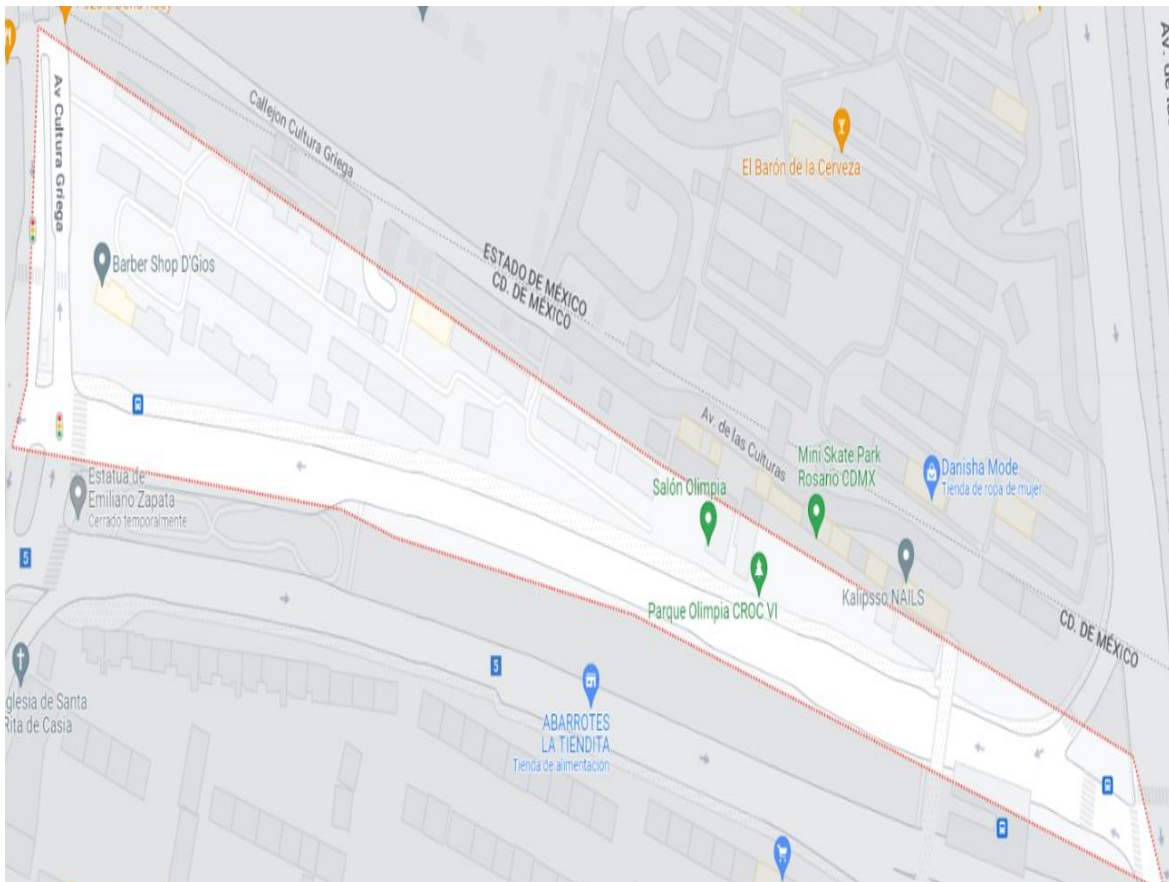
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

En la octava sección de la Unidad Habitacional El Rosario el equipamiento de bienes y servicios con el que cuenta, en primer lugar, hay un bar, El Barón de la Cerveza, donde venden bebidas alcohólicas, se encuentra en Edificio 38-101. En

dedica a vender artesanías y se ubica en calle Médicos. En tercer lugar, Novedades Guille, tienda de regalos para todo tipo de ocasión, está en Av. Cultura Tolteca. En cuarto lugar, DICTESA, donde venden materiales para la construcción, se ubica en la calle Zapateros 31. En quinto lugar, Tlapalería Toltecas, que se localiza en Av. Cultura Tolteca. En sexto lugar, Restaurante Los Pecos, se dedica a la venta de comida casera y se ubica en Av. Cultura Tolteca 25. En séptimo lugar, Estética Sexy Lady, se dedica al cuidado personal y se encuentra en Av. Cultura Tolteca 14. En octavo lugar, Estética Shalom, que está en Av. Cultura Tolteca 54090 - Local 1. En noveno lugar, Micheladas Manito, un bar donde se dedican a la venta de bebidas alcohólicas, se ubica en Médicos 12. En décimo lugar, la Estética Marifer se ubica en Toltecas s/n. En onceavo lugar, la Panificadora Moreno se localiza en Médicos 21. En doceavo lugar, está Vidrio y Aluminio "Charly", donde venden aluminio y vidrio, se ubica en Av. Cultura Tolteca. En treceavo lugar, Huarachería El 40, se localiza en 54090, Unidad, Calle Norte 3A. En catorceavo lugar, ROMANO'S BARBER SHOP, dedicado al cuidado personal de los caballeros, se ubica en Av. Cultura Tolteca I. En quinceavo lugar, Aries Body Care, establecimiento dirigido al cuidado nutricionista, ubicado en la calle Zapateros 52. En dieciseisavo lugar, la Purificadora Yeipi, donde venden agua potable, se localiza en calle Libreros s/n. En diecisieteavo lugar, Omega Promocionales y Bordados, donde se borda todo tipo de prendas, se ubica en la calle Zapateros 28. En dieciochoavo lugar, está el Consultorio Psicológico y Psicopedagógico, el cual ofrece apoyo para el cuidado de la salud mental, se localiza en Médicos 41. En diecinueveavo lugar, hay un Consultorio Médico General, se encuentra en Av. Cultura Tolteca. En veintiunoavo lugar, Post Mortem, establecimiento de servicio de limpieza de calzado, ubicado en calle Zapateros 72. En veintidosavo lugar, el centro de Desarrollo Infantil Itzel, dedicado al cuidado infantil, se ubica en la calle Zapateros 72. En veintitresavo lugar, Escuela CROC VII, se localiza en Av. Cultura Tolteca. En veincuatroavo lugar, Franco'S Bike, tienda de bicicletas, se encuentra en la calle Zapateros 48. En veinticincoavo lugar, la Torre de Agua UAM Azcapotzalco, se localiza en Médicos 50. En último lugar, Clínica Dental Tikito Tlalnepantla, para el cuidado bucal infantil, se encuentra en Av. Cultura Tolteca 52-A.

10.- Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VI Olimpia. Es la décima sección de la Unidad Habitacional El Rosario, al Oeste inicia la delimitación de la Unidad Habitacional El Rosario por Av. Cultura Griega, al Norte por el Estado de México, al Este nuevamente por el Estado de México y al Sur por Eje 5 Norte y Av. de las Culturas (v. Imagen 18).

Imagen 18. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VI Olimpia

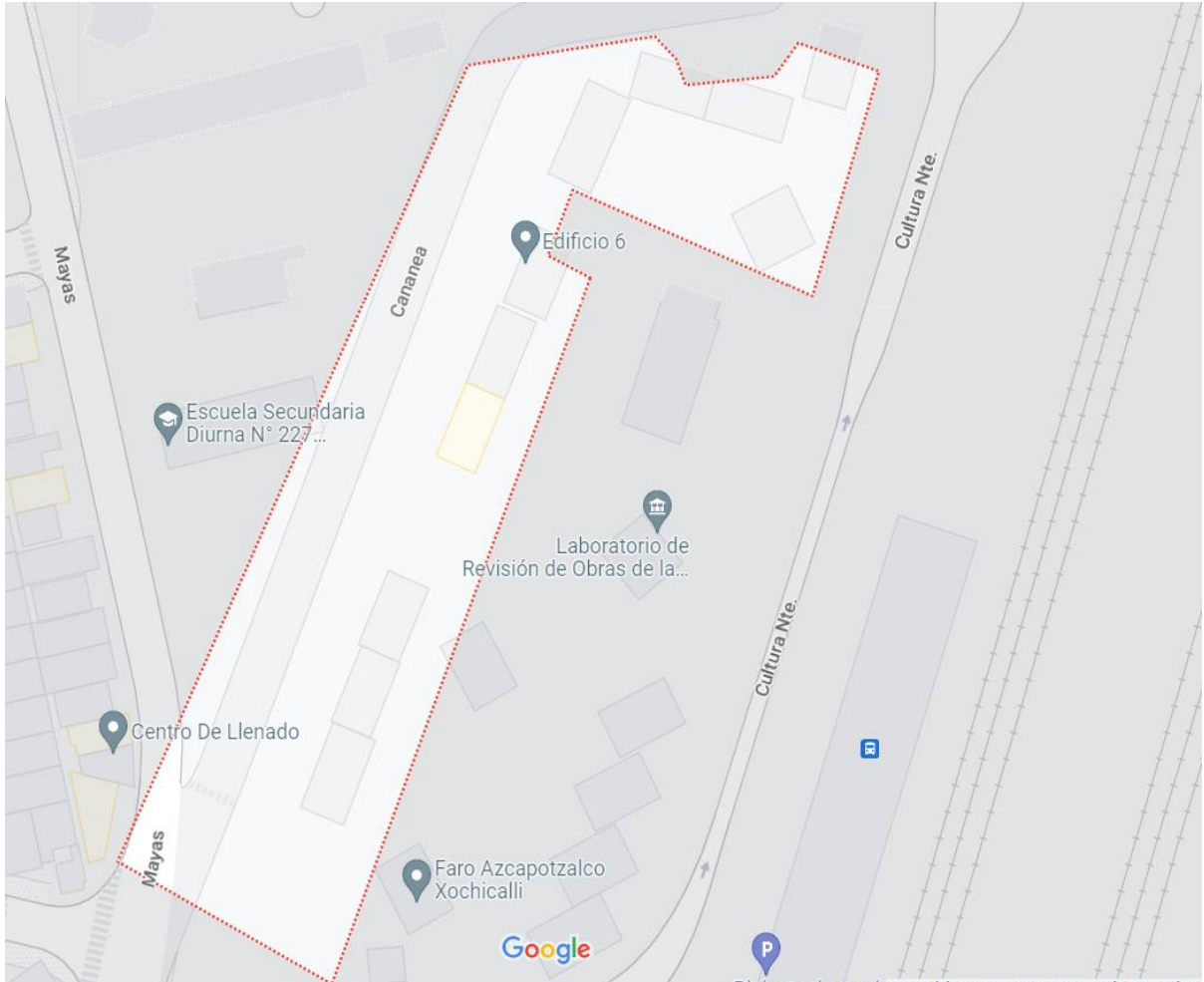


Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

La décima sección de la Unidad Habitacional El Rosario cuenta con los siguientes locales. En primer lugar, está Barber Shop D'Gios, localizada en un establecimiento abierto en Av. de las Culturas y Av. Cultura Griega. En segundo lugar, el Salón Olimpia, localizado en U. H. Azcapotzalco y Av. Cultura Norte. En cuarto lugar, está el Parque Olimpia CROC VI sobre Eje 5 Norte. En último lugar, hay una parada de autobuses que se encuentra en Eje 5 Norte Av. División, Reynosa y Av. de las Culturas.

11.- Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VI Oyameles. En onceavo lugar, esta parte de la unidad inicia al Sur por Mayas al Oeste continúa por la calle Mayas y la calle Canea, al Este termina por Cultura Norte (v. Imagen 19).

Imagen 19. Croquis de la U. H. El Rosario - El Rosario Croc VI Oyameles

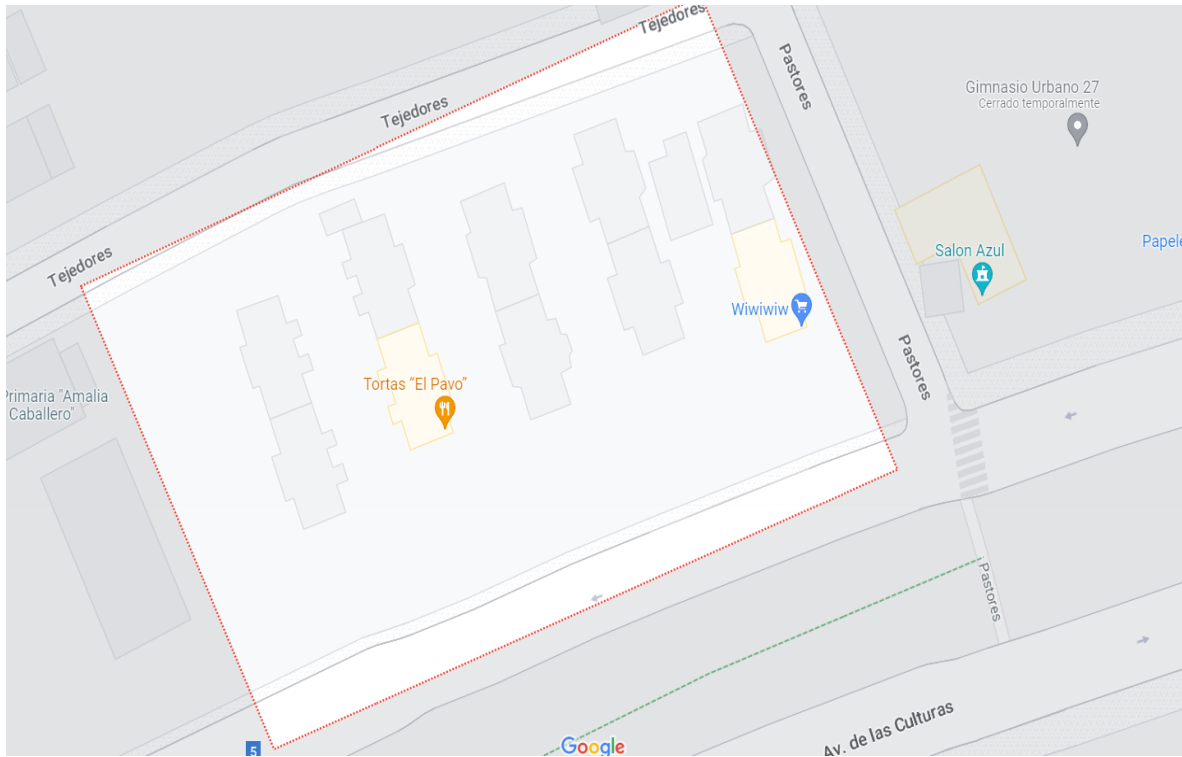


Fuente: Croquis proporcionado de Google Maps 2023.

En esta sección la Unidad cuenta con los siguientes bienes y servicios. En primer lugar, la Estética ERIKARDO, establecimiento para el cuidado personal, su ubicación es en calle Cananea, Edificio 5. Vale precisar que este es el único establecimiento que se puede encontrar en esta parte de la Unidad.

12.- Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VIII. En doceavo lugar, esta sección de la Unidad comienza al Sur por Av. de las Culturas y al Este por calle Pastores, y al Norte concluye por calle Tejedores (v. Imagen 20).

Imagen 20. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VIII

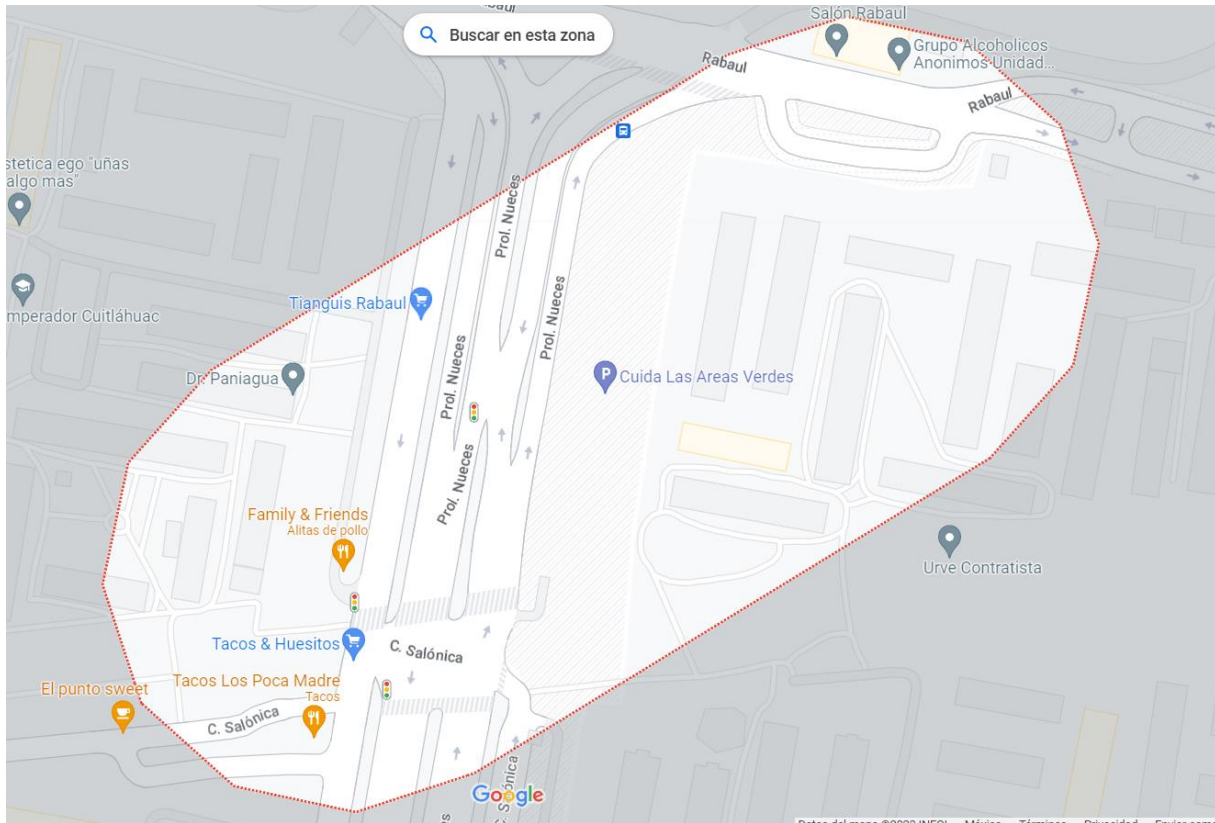


Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

En esta sección la Unidad cuenta con los siguientes bienes y servicios. En primer lugar, está Tortas “El Pavo”, que se localiza en Av. de las Culturas. En último lugar, Wiwiwiw, tienda de abarrotes, se ubica en el Edificio 1, Av. de las Culturas, Departamento 202.

13.- Unidad Habitacional El Rosario - Manuel Rivera Anaya CROC 1 - Ciudad de México, CDMX. Inicia al Norte por Prolongación Nueces y las calles de Salomónica y Urbe Contratista; y concluye al Oeste por la calle Prolongación Nueces (v. Imagen 21).

Imagen 21. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - Unidad Habitacional Manuel Rivera Anaya CROC 1 Rosario



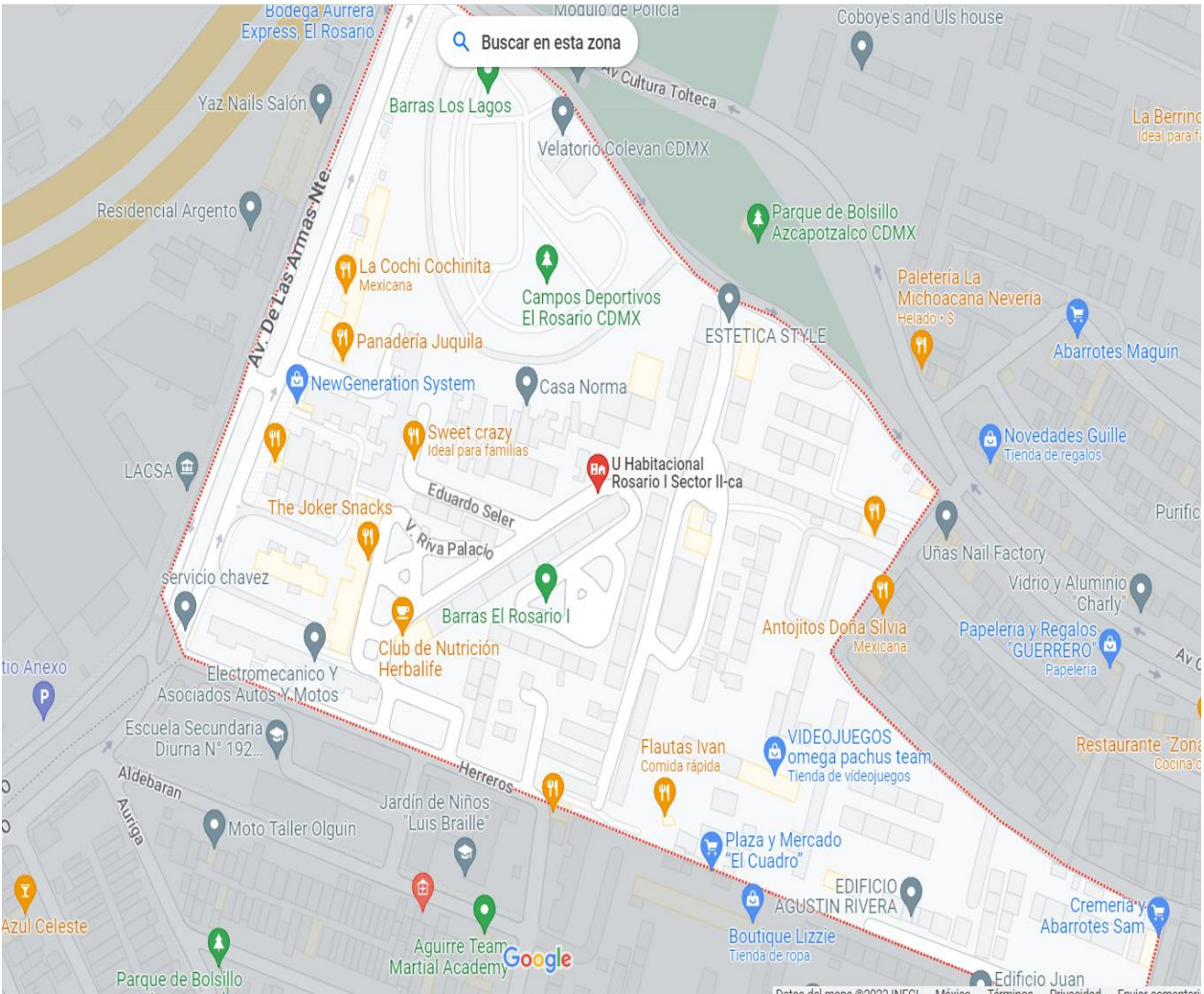
Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

En esta parte de la Unidad Habitacional El Rosario se encuentra, en primer lugar, Tacos Los Poca Madre, que están en la calle Salónica y la calle Prolongación de Nueces. En segundo lugar, Family & Friends, restaurante que se dedica a la venta de alas de pollo, se encuentra entre las calles Prolongación de las Nueces, calle Salónica y calle Dr. Paniagua, concretamente en Edificio 4, Entrada B, C. P. 02500, Ciudad de México. En tercer lugar, Tacos & Huesitos, tienda de ultramarinos, se ubica en la calle Prolongación Nueces y la Unidad Habitacional, Cuitláhuac, Azcapotzalco, C. P. 02500, Ciudad de México. En cuarto lugar, está Dr. Paniagua, taller de reparaciones para automóviles, se ubica en la calle Prolongación Nueces 48, Unidad Habitacional, Cuitláhuac, Azcapotzalco, C. P. 02500, Ciudad de México. En quinto lugar, Tianguis Rabaul, puestos ambulantes que se ubican en la calle Prolongación Nueces y la Unidad Habitacional, Cuitláhuac, Azcapotzalco, C. P. 02500, Ciudad de México. En sexto lugar, El Sazón del Chef, restaurante de comida

en Av. Aquiles Serdán 1351, El Rosario, Azcapotzalco. En cuarto lugar, la Escuela Secundaria Diurna N° 193 “Julián Carrillo”, que se ubica en calle Albañiles y la calle Uranio. En quinto lugar, Centro de Transferencia Canina de Metro, servicio de adopción a mascotas, se ubica en Av. de las Culturas y El Rosario, Azcapotzalco. En sexto lugar, hay un VerifiCentro AZ-89 en la calle Oxígeno 56, Av. de las Culturas 205, El Rosario, Azcapotzalco. En séptimo lugar, Caballero Mexi-K TaekwonDo A. C., escuela de artes marciales, se localiza en la calle Hidrógeno s/n. En octavo lugar, el Faro Azcapotzalco Xochicalli, centro cultural que se localiza en Cultura Norte. En noveno lugar, el Zorro Abarrotero Rosario, que se encuentra en Av. de las Culturas 2715-7. En décimo lugar, Micheladas La Tusa, un establecimiento de diversión y venta de bebidas alcohólicas, se localiza en la calle Mercaderes 3. En onceavo lugar, Tianguis El Rosario, mercado flotante, se ubica en Av. de las Culturas 33. En doceavo lugar, está Renault Azcapotzalco, donde venden automóviles, se ubica en Av. Aquiles Serdán 1351. En treceavo lugar, está una sucursal de Office Depot; cadena de venta de muebles y artículos electrónicos, escolares y de oficina; se ubica en Av. Aquiles Serdán 1342. En catorceavo lugar, el Soriana Hiper El Rosario se encuentra en la calle Lázaro Cárdenas 1341. En quinceavo lugar, está Cinemex El Rosario, que se localiza en calle Cultura Norte 512. En dieciseisavo lugar, CETRAM El Rosario, un centro comercial que cuenta con tiendas de venta minorista, comida rápida y cine, se ubica en Av. El Rosario y calle Santa Barbara. En último lugar, Town Center El Rosario, centro comercial que se localiza en Av. El Rosario 1025.

15.- Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CA. Esta parte de la Unidad inicia al Sur por la calle Herreros y al Este por la calle Cazadores, al Este pasa por la calle Carpinteros y Av. Cultura Tolteca, y concluye al Oeste con Av. de las Armas Norte (v. Imagen 23).

Imagen 23. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CA



Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

Esta sección de la Unidad Habitacional El Rosario cuenta con los siguientes bienes y servicios. En primer lugar, el gimnasio Barras Los Lagos se ubica en Av. Cultura Tolteca, Zona Sin Asignación de Nombre de Col. 12, Rosario 1 Sector II CA. En segundo lugar, el Velatorio Colevan CDMX se ubica en Av. Cultura Tolteca 24, U. Hab. Rosario I Sector II-CA, U. Hab. Rosario I Sector Croc V Bugambilias 54092. Tlalnepantla de Baz, Estado de México. En tercer lugar, La Cochi Cochinita, restaurante de comida mexicana, se localiza en Av. Civilizaciones, Edificio Alfonso Caso, Entrada B, Departamento 001. En cuarto lugar, Panadería Juquilita, que se ubica en edificio Alfonso Caso. En quinto lugar, NewGeneration System, que es una

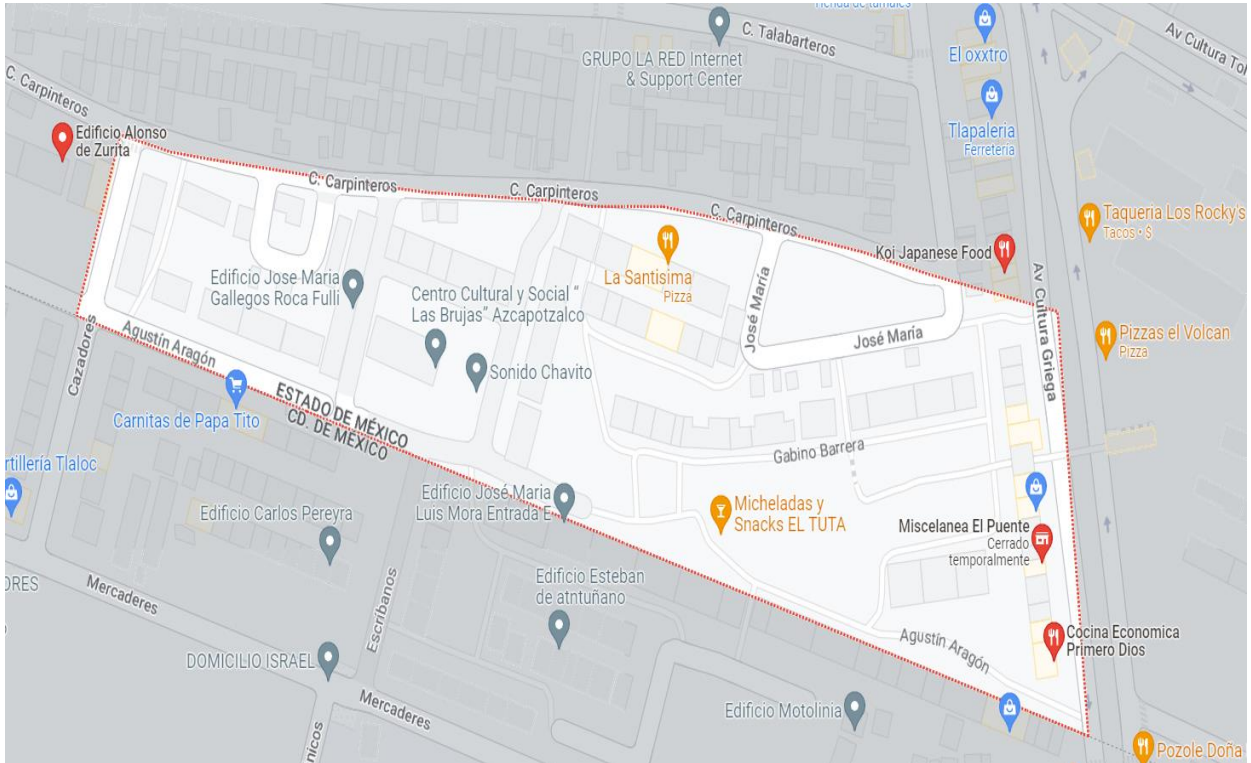
boutique, se localiza en Av. de las Civilizaciones, Local 1-A. En sexto lugar, El Restaurancito, se ubica en Av. de las Civilizaciones. En séptimo lugar, The Joker Snacks, donde venden comida a domicilio, se ubica en edificio Vicente Riva Palacio, entrada C, interior 302, El Rosario. En octavo lugar, hay un taller de automóviles electromecánico llamado Y Asociados Autos Y Motos que se encuentra en la calle Herreros. En noveno lugar, la Casa Norma, un complejo de departamentos que se localiza en la calle Carlos María de Bustamante. En décimo lugar, hay un Club de Nutrición de Herbalife que se encuentra en la calle Fernando de Shagun. En undécimo lugar, ESTETICAS STYLE se ubica en la calle Othón de Mendizábal. En doceavo lugar, está Salón “El Mito” para organizar eventos, se ubica en la calle Othón de Mendizábal. En treceavo lugar, Chicharrón Los González, un restaurante que se localiza en la calle Talabarteros y la calle Impresores. En catorceavo lugar, Flautas Iván, puesto ambulante que se ubica en U. Hab. Rosario I Sector II-CA, Rosario 1 Sector II CA sobre calle Othón de Mendizábal. En quinceavo lugar, está la Plaza y Mercado “El Cuadro”, que se ubica en la calle Herreros 37. En dieciseisavo lugar, está VIDEOJUEGOS Omega Pachus Team, que se encuentra en la calle Impresores Herreros y la calle Aldebarán. En último lugar, la Cremería y Abarrotes Sam se localiza en Cazadores.

16.- Unidad habitacional El Rosario- Rosario 1 Sector II CB. Se localiza al Sur por el Estado de México, pasa al Noroeste por las calles de Cazadores y Carpinteros, y concluye al Oeste por Av. Cultura Griega (v. Imagen 24).

En esta parte de la Unidad Habitacional El Rosario, en primer lugar, se cuenta con el Edificio José María Gallegos Roca Fulli, que se localiza entre el Estado de México y la calle de Carpinteros. En segundo lugar, está el Centro Cultural y Social “Las Brujas Azcapotzalco”, que se ubica en la calle de Las Brujas 100. En tercer lugar, Sonido Chavito, donde ofrecen servicio de alquiler de equipos para las fiestas, se localiza en el Andador Las Brujas y calle de Carpinteros. En cuarto lugar, La Santísima, donde venden pizzas, se encuentra en la calle Carpinteros 93. En quinto lugar, Micheladas y Snacks EL TUTA, restaurante de alitas, se ubica en la calle de Agustín Aragón. En sexto lugar, Miscelánea El Puente, donde venden todo tipo de alimentos, se localiza en

Av. Cultura Griega. En último lugar, Cocina Económica Primero Dios, restaurante de comida casera que se ubica en Av. Cultura Griega s/n.

Imagen 24. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CB

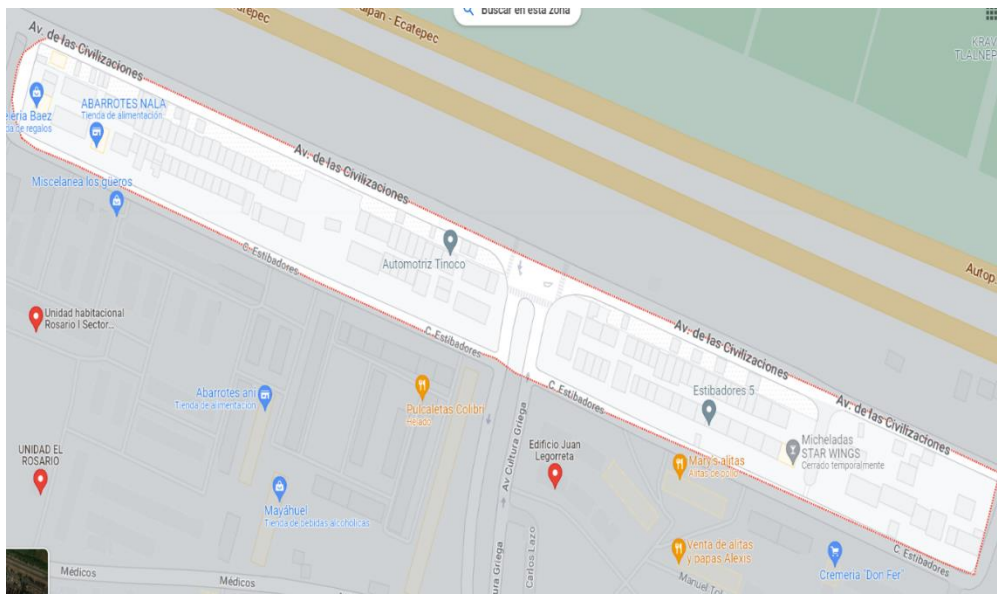


Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

17.- Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector III C. Esta parte de la Unidad inicia al Sur con la calle de Estibadores y concluye al Norte por Av. de las Civilizaciones (v. Imagen 25).

En esta parte de la Unidad Habitacional El Rosario se localizan los siguientes locales. En primer lugar, Automotriz Tinoco, un taller de reparación de automóviles, se localiza en Av. de las Civilizaciones. En segundo lugar, Estibadores 5, conjunto de departamentos, se localizan en la calle de Estibadores, Rosario 1 Sector III C, C. P. 54090, Tlalnepantla de Baz, Estado de México. En último lugar, hay un establecimiento sin nombre que se dedica a la venta de bebidas alcohólicas, se localiza en la calle de Estibadores 7B, Rosario 1 Sector III C, C. P. 54090, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

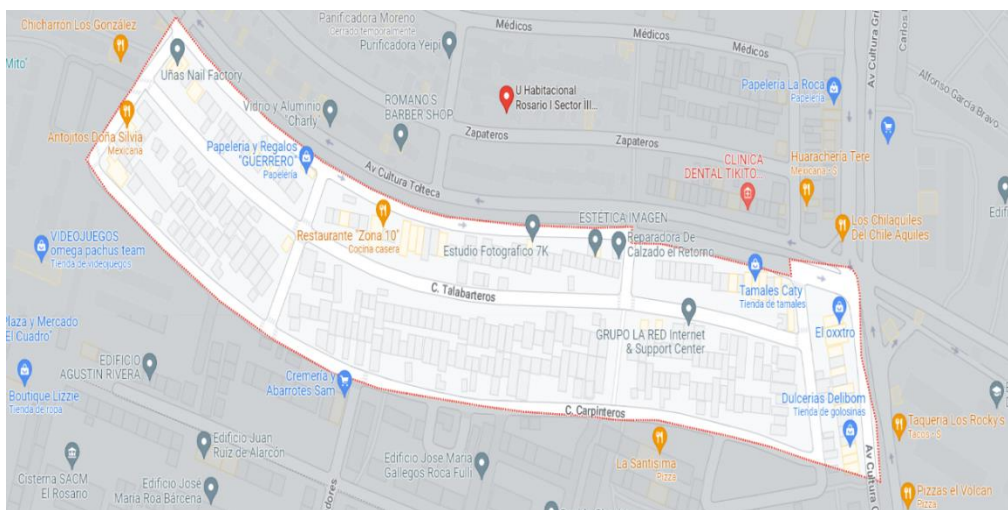
Imagen 25. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector III C



Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

18.- Unidad Habitacional El Rosario.- Rosario 1 Sector II CD. El siguiente segmento de la Unidad Habitacional El Rosario inicia al Sur en calle Carpinteros y concluye al Norte en la Av. Cultura Tolteca (v. Imagen 26).

Imagen 26. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CD



Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

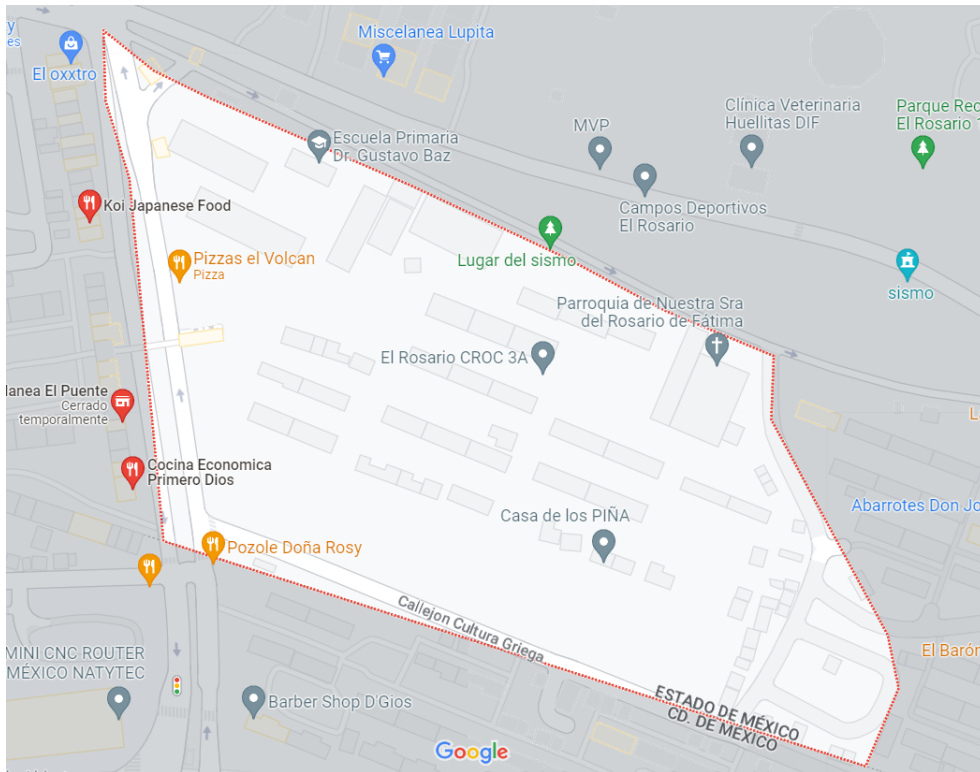
Los locales que componen esta parte de la Unidad Habitacional El Rosario son, en primer lugar, Antojitos Doña Silvia, restaurante de comida mexicana, se ubica en la calle Impresores 4. En segundo lugar, Uñas Nail Factory, salón de manicura y

pedicura, se ubica en Av. Cultura Tolteca 2. En tercer lugar, Papelería y Regalos “Guerrero”, se encuentra en Av. Cultura Tolteca 31. En cuarto lugar, Restaurante “Zona 10”, se dedica a la venta de comida casera y se localiza en Av. Cultura Tolteca 10. En quinto lugar, está el Estudio Fotográfico 7K, ubicado en Av. Cultura Tolteca. En sexto lugar, Estética Imagen se ubica en Av. Cultura Tolteca. En séptimo lugar, Reparadora de Calzado el Retorno se localiza en la esquina de Av. Cultura Tolteca y Libreros s/n. En octavo lugar, GRUPO LA RED Internet & Support Center, espacio donde alquilan computadoras para entretenimiento o elaboración de trabajos, se localiza en la calle Talabarteros 42. En noveno lugar, Tamales Caty, se ubica en Av. Cultura Tolteca 79. En décimo lugar, el Oxxtro, donde venden bebidas y alimentos, se ubica sobre la Av. Cultura Tolteca. En último lugar, Dulcerías Delibom, tienda de golosinas, se ubica en Av. Cultura Griega 71.

19.- Unidad Habitacional El Rosario.- Rosario 1 Sector CROC III A. Esta parte de la Unidad Habitacional comienza al Sur en el Estado de México y al Este por Av. Cultura Tolteca, y concluye al Oeste por Av. Cultura Griega (v. Imagen 27).

En este tramo de la Unidad Habitacional El Rosario, los locales con los que cuenta la Unidad son, en primer lugar, Taquería Los Rocky’s, que se ubica en Av. Cultura Griega. En segundo lugar, Pizza el Volcán, se localiza en Av. Cultura Griega. En tercer lugar, la Escuela Primaria Dr. Gustavo Baz, se ubica Av. Cultura Tolteca, Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia 11. En cuarto lugar, Jardín de Niños Miguel Hernández, se encuentra en Zona Sin Asignación de Nombre de Colonia 11. En quinto lugar, está Casa de los Piña, un conjunto de departamentos ubicado en Rosario 1 Sector CROC III A, C. P. 54090, Tlalnepantla de Baz. En último lugar, la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima se ubica sobre Av. Cultura Tolteca.

Imagen 27. Croquis de la Unidad Habitacional El Rosario- Rosario 1 Sector CROC III A



Fuente: Croquis obtenido de Google Maps 2023.

Otro aspecto importante de la Unidad Habitacional El Rosario es que, en general, las viviendas cuentan con calentadores de agua solares y refrigeradores de piedra. Por otra parte, sus áreas verdes en la actualidad son ocupados como estacionamientos o basureros.

En relación con la infraestructura urbana de movilidad de la Unidad Habitacional El Rosario, esta se integra de la siguiente forma. Se encuentra la estación terminal del metro El Rosario de las líneas 6 y 7. También se encuentra el Metrobús Línea 6 que se ubica cerca de los talleres de mantenimiento de la Secretaría de Transporte Colectivo Metro de las líneas 6 y 7 del mismo.

También, cuenta con un paradero de transporte público perteneciente a la desaparecida Ruta 100 ubicado afuera del Metro El Rosario sobre la calle Cultura Norte. Asimismo, entre las rutas que rodean a la Unidad se encuentra la 107-A Metro Tacuba a U.H. El Rosario, que pasa sobre Parque Vía; la Ruta 23 que va desde la calle Cultura Norte, El Rosario Croc VI Oyameles, hasta la Autopista Naucalpan

Ecatepec; la Ruta 107-C que va del Metro Tacuba hasta la Autopista Naucalpan Ecatepec; la Ruta 107-E que va del Metro Tacuba al Metro El Rosario, teniendo 33 paradas. Por otra parte, del Metro El Rosario parten líneas de autobuses hacia municipios mexiquenses de Atizapán, Coacalco, Huehuetoca, Huixquilucan, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nicolás Romero, Tepotzotlán, Tlalnepantla, Tultitlán y Zumpango.

Hay microbuses que van del Metro Tacuba al Metro El Rosario que pertenecen a la ruta 23, la cual consta de 29 paradas; además, la ruta 3 va de la Colonia Naranja, en la calle Cultura Norte, Croc VI Oyameles, hasta Naucalpan, contando con 19 paradas; y la Ruta 110, que va desde Parque Ceylán a Tlalnepantla de Baz, Estado de México. También están la línea 4, que va del Metro Boulevard Puerto Aéreo al Metro El Rosario, y la línea 6, que va del Metro El Rosario al Metro Chapultepec, ambas pertenecientes a las Líneas de Trolebuses del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

En relación con su infraestructura-urbana de servicios, la Unidad Habitacional El Rosario cuenta con servicio de red de gas natural, red de abastecimiento de agua, planta de industrialización de basura y una planta de tratamiento de aguas negras.

Resalta que la Unidad Habitacional El Rosario fue edificada con distintos tipos de construcción habitacional; por un lado, se construyeron departamentos de vivienda unifamiliar, con terreno propio (v. Imagen 28); por el otro, de forma dúplex, que se constituye en dos áreas, en la primera se ubica la casa y la segunda es para negocio; otros departamentos incluyen comercio en la planta baja y vivienda en la planta alta, así como departamentos multifamiliares y tríplex (v. Imagen 29).

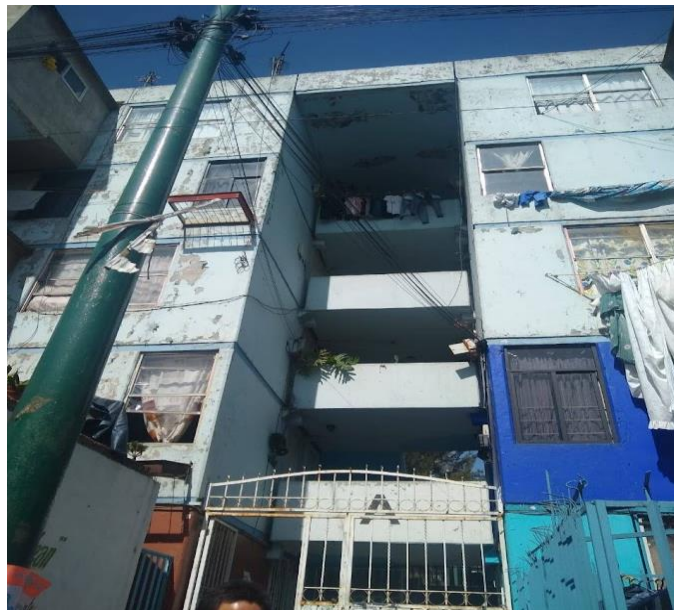
La Unidad Habitacional El Rosario es un proyecto transformador para la Ciudad de México. La arquitectura y el trazo urbano de esta zona se planeó de manera cuidadosa con la finalidad de impulsar la integración vecinal, así como el encuentro entre los residentes que llegaran a habitar la Unidad, y el desarrollo de un suburbio con identidad y servicios propios. En sus inicios los edificios que integran a la Unidad estuvieron pintados de varios colores pastel y los andadores eran amplios, ahora son estrechos; asimismo, los edificios se conectaban en una vía principal destinada a la convivencia de los habitantes, situación que ahora no se da (v. Imagen 30).

Imagen 28. Departamento unifamiliar



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 19 de junio de 2022.

Imagen 29. Departamentos tríplex



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 19 de junio de 2022.

Imagen 30. Unidad Habitacional El Rosario y sus pasillos



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 19 de junio de 2022.

En el caso de los automóviles, estos tenían su propio espacio lejos de la columna vertebral de la Unidad; ahora ocupan los espacios que son áreas comunes, lo que provoca entorpecimiento del tránsito a pie e impide que los niños jueguen al aire libre (v. Imagen 31 y 32).

Imagen 31. Unidad Habitacional El Rosario y espacios de encuentro deteriorado



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 19 de junio de 2022.

Imagen 32. Unidad Habitacional El Rosario y espacios de encuentro deteriorado



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 19 de junio de 2022.

El desgaste de la infraestructura, la apropiación de espacios por parte de los residentes, la densificación y la delincuencia han hecho que la Unidad Habitacional El Rosario caiga en una situación de deterioro que se agrava con el paso de los años. En la parte que corresponde a la Ciudad de México, la alcaldía Azcapotzalco ha invertido en un proyecto de rescate que involucra el mejoramiento de la imagen urbana de la Unidad Habitacional El Rosario, la sustitución y reparación de los servicios públicos, así como la integración de la comunidad en el cuidado de su hogar, pero realmente la problemática no es menor, sino que es de fondo, como se describe más adelante.

Recientemente la fachada de 22 edificios de las zonas de El Rosario C, la Plaza Palomares y El Parían fueron intervenidas en una larga jornada de pintura que dio un nuevo rostro de colores vivos al lugar, pero eso no desaparece la delincuencia que se vive en la zona. Datos de la Alcaldía Azcapotzalco señalan que ocho de esos edificios intervenidos también fueron impermeabilizados, al igual que los locales que

integran la zona comercial de El Parián.⁶³ El proyecto de recuperación también involucra la reparación de banquetas y la colocación de luminarias.

Desde hace mucho tiempo la Unidad Habitacional El Rosario es una zona atrapada en sus propios límites. Esto se observa en los andadores clausurados por los propios vecinos que expandieron sus territorios con nuevas construcciones que no van acorde a los planos originales. Ahora se pretende conectar de nuevo a la Unidad Habitacional El Rosario con el exterior. Las nuevas vías ciclistas de la capital que atraviesan Azcapotzalco integran en su ruta a este sitio. De hecho, en julio de 2021 el Gobierno de la Ciudad de México y la administración del Alcalde Vidal Llerenas inauguraron un nuevo biciestacionamiento en el paradero del metro El Rosario.

La gestión por rescatar a la Unidad Habitacional El Rosario no se queda en solo arreglar los edificios y los servicios urbanos, que buena falta hace, sí, pero la reconstrucción de los lazos vecinales es el punto clave para mejorar la parte colectiva del espacio. Como se mencionó, la convivencia entre los habitantes fue uno de los ejes con el que el proyecto de la Unidad Habitacional El Rosario se planificó en la década de los 70 del siglo XX. Sin embargo, los registros hemerográficos muestran que entre finales de los 80 e inicios del 2000, la cohesión social se rompió por los altos índices de delincuencia y por el miedo que se tiene entre los mismos habitantes en dicho espacio, de acuerdo con las entrevistas realizadas por quien esto escribe.

Entre las causas de lo anterior se encuentra el crecimiento descontrolado de la población, la construcción de nuevos edificios y la invasión de las áreas comunes. Esto provocó que durante esas décadas la delincuencia comenzara a ganar terreno.

Antes de la contingencia sanitaria de coronavirus en 2019, se trabajó en unir a la comunidad con actividades recreativas y culturales, jornadas de salud, posadas, convivencias, etc.; algo que deberá retomarse cuando las condiciones sanitarias lo permitan. Otro aspecto para destacar es que gran parte de la población que llegó a habitar a estos departamentos y pequeñas casas, ahora son gente mayor y familias

⁶³ Los datos se obtuvieron en una plática informal que se tuvo con el Alcalde de Azcapotzalco Vidal Llerenas Morales el 24 de mayo del 2021.

de escasos recursos que, por vivir en esta zona tan conflictiva, quedaron olvidados por varias administraciones, tanto de la Ciudad de México como del Estado de México.

Con la pandemia de Covid-19, la situación se agravó. Los números de la Alcaldía Azcapotzalco indican que la Unidad Habitacional El Rosario forma parte de las zonas en donde mayor cantidad de programas de asistencia social se han dado, lo que nos permite visualizar el tamaño de ayuda que se necesita. Desde que inició la contingencia, apoyos como Mercomuna, Comedores Comunitarios, atención médica con el “Medibús Azcapotzalco”, son algunos de los programas que se han llevado directamente a los vecinos cuya economía se ha visto todavía más mermada con el encierro y el cierre generalizado de actividades económicas.

La inseguridad es el punto más grave que ha azotado a la Unidad Habitacional El Rosario. Los vecinos adoptaron sus propias medidas de seguridad que, aunque les fueron útiles al corto plazo, ahora son parte del problema, situación que ellos mismo describen. Algunas partes de la Unidad se encuentran completamente enrejadas, sin gente por las calles más angostas. Aunque la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y la Alcaldía Azcapotzalco ha señalado que los principales delitos son el robo a transeúntes, el robo a comercio con violencia, el robo de autopartes, el robo a bordo del transporte público y el narcomenudeo (Coordinación de Comunicación Social, 2018), este es un tema complejo que tiene que estudiarse a fondo para implementar las mejores estrategias.

La Alcaldía Azcapotzalco reporta que hay nuevas luminarias en El Rosario C y que se conectaron 300 alarmas vecinales, pero los esfuerzos deben incrementarse si se busca hacer de la Unidad un lugar seguro para transitar en el mediano plazo y no gobernado por grupos delictivos como los guapos, que hasta un altar tienen en la Unidad (v. Imagen 33).

Imagen 33. Unidad Habitacional El Rosario - El Barrio de los Guapos



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 19 de junio de 2022.

4.3. Recapitulación

Recapitulando, la Unidad Habitacional El Rosario es considerada la más grande de América Latina, cada uno de sus espacios conducen a conocerla desde diferentes miradas. La intención de este apartado ha sido hacer una descripción de esta área testigo, espacio base de los miedos urbanos que se analizan en el siguiente capítulo. Para cumplir con tal cometido se recurrió a las categorías de origen y contexto urbano de la Unidad Habitacional El Rosario en cuanto espacio colectivizado, entendiéndose que en la categoría *origen* se realizó la exposición sucinta acerca de los inicios de la ciudad en cuestión y en lo que corresponde al *contexto urbano* se elaboró un análisis espacial describiendo la ciudad, lugares, plazas, instalaciones, programación de actividades, así como sus recursos materiales, humanos, políticos y sociales.

De este modo, el Rosario fue edificado en un espacio periférico de la Ciudad de México: Azcapotzalco, territorio que contaba con los requerimientos esenciales para llevar a cabo el proyecto de vivienda en forma de unidad habitacional que se ubicaría entre dos entidades federativas: el Distrito Federal y el Estado de México,

lugar con una potencial demanda de vivienda conformada por trabajadores que laboraban en dicho espacio.

Por lo que respecta a la categoría *origen* se ha dicho que la Unidad Habitacional El Rosario es un conjunto de viviendas de interés social que formaba parte de las viviendas construidas en la década de 1970 y que formó parte del proyecto de los conjuntos habitacionales propuestos por el Infonavit. La Unidad Habitacional El Rosario en la entonces Delegación Azcapotzalco formó parte de la primera etapa del Infonavit con una planeación estratégica en construcción de vivienda y desarrollo urbano como conjunto habitacional colectivo con el diseño de programas de financiamiento de vivienda nueva que tenía como modalidad la forma directa de promoción, siendo uno de los proyectos de mayor importancia en política habitacional de interés social.

Por instrucciones del Consejo de Administración del Infonavit, la construcción de la Unidad Habitacional El Rosario se inició en 1974. La autorización de ubicación fue otorgada por la Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal y el diseño lo efectuaron los arquitectos Teodoro González de León y Pedro Ramírez Vázquez, y se dividió en varias etapas nombradas, por ejemplo, como El Rosario I, CTM y CROC, que fundamentalmente se construyeron en territorio del Distrito Federal.

El 2 de junio de 1977, el DDF celebró, con el Banco Internacional, S.A. y el Infonavit, un Convenio en el cual el DDF autorizó la Unidad Habitacional El Rosario. Posteriormente, en cumplimiento del convenio antes mencionado, el Infonavit y la Delegación Azcapotzalco suscribieron los siguientes documentos: a) Declaraciones complementarias con relación al convenio de autorización de la Unidad Habitacional El Rosario de 11 de mayo de 1978, y b) Convenio que modificaba la Declaración Tercera de las Declaraciones complementarias del convenio de autorización de la Unidad Habitacional El Rosario, de fecha 23 de octubre de 1978.

El 23 de enero de 1981 el Infonavit, el DDF y la Delegación Azcapotzalco declararon que la Unidad Habitacional El Rosario se encontraba totalmente construida-habitada, contaba con los servicios y equipamiento comercial requeridos por el DDF. Antes, el Infonavit se comprometió a donar a la Delegación

Azcapotzalco equipo nuevo y en condiciones de operación, a fin de facilitar y cooperar en la prestación de los servicios públicos del desarrollo habitacional El Rosario.

Así mismo, la Delegación Azcapotzalco y el Infonavit señalaron que en la Unidad Habitacional El Rosario se distinguían diferentes tipos de áreas, entre ellas: áreas de propiedad privada, áreas de propiedad común internas, áreas de propiedad de uso común externas, áreas de servicios públicos y vías públicas.

Por otra parte, el 23 de enero de 1981 se formalizó el Convenio para la prestación de servicios públicos en el Conjunto Habitacional “El Rosario” celebró el Infonavit, en el cual se hizo la donación de áreas y vías públicas, recolección de basura, funcionamiento del sistema de agua y drenaje en zonas públicas, mantenimiento y en su caso la reparación de banquetas, guarniciones y pavimentos de las vías públicas, mantenimiento a las áreas verdes y jardines de la zona y espacios, de las áreas públicas del conjunto habitacional ubicados dentro del perímetro delegacional.

La Unidad Habitacional El Rosario también contó con la prestación de los servicios y suministro de energía eléctrica. Igualmente, se firmaron convenios con el Infonavit para el mantenimiento de la vía pública y servicios municipales en la Unidad. Entre tal equipo se encontraban obras públicas, servicios urbanos y alumbrado.

Vale precisar que, la Unidad Habitacional El Rosario estaría sujeta al régimen de propiedad en condominio. Para su funcionamiento se establecieron acuerdos como designación de coordinadores a efecto de resolver asuntos sobre el funcionamiento y conservación de los servicios públicos. El Infonavit vigilaría que se estableciera un encargado de la Unidad y se establecerían Asambleas de Condóminos de cada Régimen o, en su caso, de la Asamblea General de Condóminos del Conjunto Habitacional El Rosario, a través de sus órganos ejecutivos, que atenderían las siguientes obligaciones: vigilar el mantenimiento y atención de los servicios de las áreas de propiedad privada, mantenimiento de los servicios de limpieza, jardinería y alumbrado de las áreas de propiedad de uso común, mantenimiento y atención de los servicios de las áreas de propiedad de uso común externas. El Infonavit

continuaría proporcionando asesoría en materia de organización de los servicios públicos en áreas que correspondiera atender a los derechohabientes de la Unidad Habitacional El Rosario, hasta en tanto se constituyeran los Regímenes de Propiedad en Condominio. En coordinación con el Infonavit se contó con personal encargado de desarrollar tareas de Promoción Social en la Unidad Habitacional El Rosario.

El Infonavit y la Delegación Azcapotzalco convinieron que en la Unidad Habitacional El Rosario se contaría con locales para la instalación de una bodega y las siguientes oficinas: Representación Administrativa de la Delegación Azcapotzalco, para el Ministerio Público y para el Juzgado Calificador, por lo tanto el Infonavit readquirió la posesión del terreno, construcción, enseres y todo lo que de hecho y por derecho le correspondía a la Delegación Azcapotzalco dentro de tal Nudo de Servicios.

Cabe recalcar que la Unidad Habitacional El Rosario fue construida por partes, en 1974 se dio paso a la primera etapa de la Unidad Habitacional planeada en conjuntos colectivizados habitacionales. No obstante, el proyecto se llevó varios años. Fue hasta 1985 que se edificaron los últimos departamentos que correspondieron al sector de la CROC VIII, con lo que se instituyó un nuevo modelo de ciudad, es decir, la forma colectivizada.

Concluyendo con los *orígenes* de la Unidad Habitacional El Rosario en sus inicios, el objetivo de la creación fue promover desarrollos habitacionales que funcionaran como localidades independientes pero interrelacionadas que proporcionaran, en un mismo espacio, soluciones a todos los requerimientos que el habitar una gran ciudad como la de México tenían gran parte de los trabajadores.

Pasando a tratar la categoría *contexto urbano*, se precisó que la Unidad Habitacional El Rosario es un diseño arquitectónico preconcebido, en el cual la producción del espacio urbano y de la vivienda tienen características específicas, pues es un espacio delimitado preponderantemente por barreras físicas, sobre todo rejas y macetones, que se diferencia de su espacio externo. Asimismo, contiene un grupo de viviendas cuyo número es preconcebido e inalterable –por lo menos en inicio– en el sentido cuantitativo, mas no cualitativo, ya que ha permitido en muchos

casos transformaciones físicas. También presenta varios tipos de vivienda – unifamiliar, dúplex, tríplex y casa-habitación– y cuenta con espacios colectivos con un uso definido.

Actualmente la Unidad Habitacional El Rosario conforma una realidad compleja, desarrollada en una superficie de 237 hectáreas. Fue diseñada como una suerte de localidad independiente en lo que entonces era la periferia metropolitana, con equipamientos administrativos, comerciales, culturales y recreativos. La Unidad se delimitada al norte por el Río de los Remedios, al sur por Hacienda del Rosario, al poniente por la Calzada de las Armas y al oriente por el Eje 5 Norte.

La Unidad Habitacional El Rosario se integra actualmente de las siguientes unidades: Unidad Habitacional El Rosario I Sector Croc II, Unidad Habitacional El Rosario II Sector I, Unidad Habitacional El Rosario II Sector II, Unidad Habitacional El Rosario I Sector III, Unidad Habitacional El Rosario II Gasera, Unidad Habitacional El Rosario II Sector III, Unidad Habitacional El Rosario II Hipódromo Textil, Unidad Habitacional El Rosario 1 Sector CROC III B, Unidad Habitacional El Rosario – U. Hab. Rosario I Sector III-A, El Rosario Croc VI Olimpia, Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VI Oyameles, Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VIII, Unidad Habitacional El Rosario - Manuel Rivera Anaya CROC 1 - Ciudad de México, CDMX, Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CA, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CB, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector III C, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CD, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector CROC III A, de las cuales se realizó la descripción de cada una y del equipamiento con el que cuentan.

Otro aspecto importante de la Unidad Habitacional El Rosario es que, en general, las viviendas cuentan con calentadores de agua solares y refrigeradores de piedra. Por otra parte, sus áreas verdes en la actualidad son ocupados como estacionamientos o basureros.

En relación con la infraestructura urbana de movilidad de la Unidad Habitacional El Rosario, esta se integra de las líneas del metro 6 y 7; el Metrobús Línea 6; un paradero de transporte público perteneciente a la desaparecida Ruta 100 ubicado

afuera del Metro El Rosario sobre la calle Cultura Norte y que contiene varias rutas de microbuses; así como las líneas 4 y 6 de las Líneas de Trolebuses del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

En relación con su infraestructura-urbana de servicios, la Unidad Habitacional El Rosario cuenta con servicio de red de gas natural, red de abastecimiento de agua, planta de industrialización de basura y una planta de tratamiento de aguas negras.

Resalta que la Unidad Habitacional El Rosario fue edificada con distintos tipos de construcción habitacional; por un lado, se construyeron departamentos de vivienda unifamiliar, con terreno propio; por el otro, de forma dúplex; otros departamentos incluyen comercio en la planta baja y vivienda en la planta alta, así como departamentos multifamiliares y tríplex.

Así, la Unidad Habitacional El Rosario ha sido un proyecto transformador para la Ciudad de México. La arquitectura y el trazo urbano de esta zona se planeó de manera cuidadosa con la finalidad de impulsar la integración vecinal, así como el encuentro entre los residentes que llegaran a habitar la Unidad, y el desarrollo de un suburbio con identidad y servicios propios; sin embargo, la Unidad Habitacional El Rosario ha devenido en una zona atrapada en sus propios límites. Esto se observa en los andadores clausurados por los propios vecinos que expandieron sus territorios con nuevas construcciones que no van acorde a los planos originales.

CAPÍTULO V. LOS MIEDOS URBANOS COMO REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO

En este capítulo, primeramente, se describen a los urbanitas –en cuanto personas– de la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado que, debido a su deterioro –como se puede inferir de lo expuesto en el cuarto capítulo de este trabajo– ha incidido en la emergencia de los miedos urbanos como representaciones sociales de los mismos sujetos de estudio aquí abordados. Enseguida se identifican la objetivación de los miedos urbanos que experimentaron los urbanitas del área testigo ya mencionada durante el período 2018-2019, siendo analizada tal categoría mediante las variables nominales de los niveles de lugar, del tiempo presente y de las personas, recordando que el “concepto de *nivel* permite entender las posibles interinfluencias y contradicciones, que también pueden ser confirmativas, porque pueden devenir en oposiciones complementarias” (Vergara Figueroa, 2015c:13). Lo topográfico o nivel del lugar remite a “las diferentes maneras de percibir [el lugar], es decir, los puntos de vista en un sentido físico o ideológico y las posiciones desde los cuales se puede contemplar [el lugar]” (Wildner, 1998:156).⁶⁴ Lo sincrónico o nivel del tiempo presente es aquel tiempo relacionado a cómo se estructura el presente para una persona o un grupo (Buqueras y Cagigas, 2017). Por último, el nivel de las personas se entiende como “un microcosmos del orden social, que incorpora sus principios distintivos de estructura y normas de valor, e implementa un modelo de vida que haya satisfacción en su concordancia con los constreñimientos y realidades (...) del mundo social y material” (Fortes, 1973:317 *cit. por* Mader, 1999:298).

5.1. Caracterización de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario

Para comenzar este apartado es conveniente señalar que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario a quienes se entrevistó para la muestra de objetivación –de quienes posteriormente se obtuvo la muestra de anclaje– a ser analizada fueron 40, divididos conforme a lo mostrado en la siguiente tabla:

⁶⁴ Los corchetes son míos.

Tabla 1. Muestra para la objetivación

Unidad Habitacional El Rosario (ciudad del espacio colectivizado)				
Hombres			Mujeres	
Edad	12-29	30-59	12-29	30-59
Cantidad	10	10	10	10

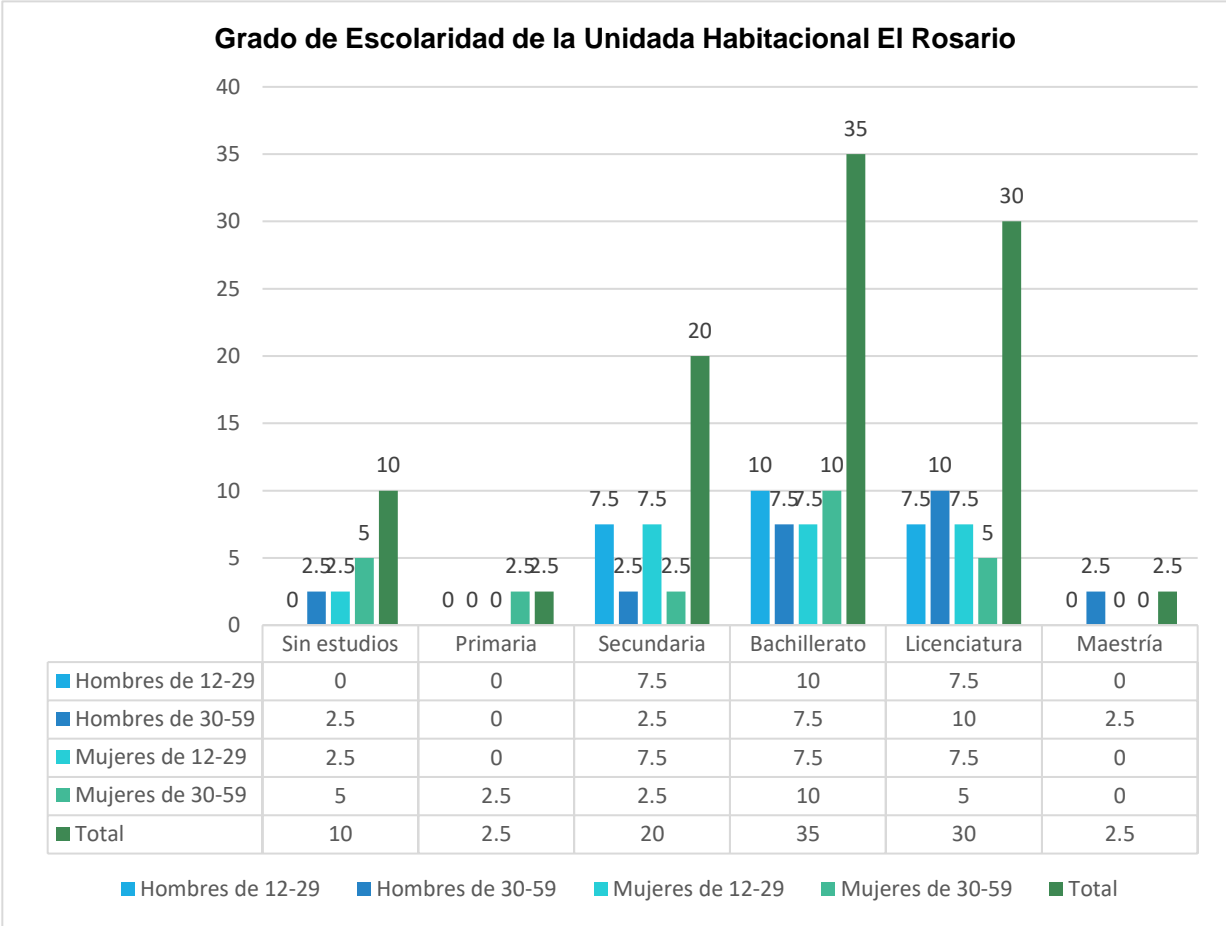
Fuente: Elaboración propia.

Por lo que corresponde al grado escolar con que contaban los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, es posible decir que, de un universo de 10% que representa el grupo de personas sin estudios, la mayoría correspondía al grupo de mujeres de 30 a 59 años, es decir, 5% (dos personas); de un universo de 2.5% que representa al grupo de personas de educación primaria, el total (una persona), correspondía al grupo de mujeres de 30 a 59 años; de un universo de 20% que representa al grupo de personas con educación secundaria, la mayoría pertenecía al grupo de hombres de 12 a 29 años, o al grupo de mujeres de 12 a 29 años, es decir, 7.5% (tres personas) respectivamente; de un universo de 35% que representa al grupo de personas con educación media superior, la mayoría pertenecía al grupo de hombres de 12 a 29 años, o al grupo de mujeres de 30 a 59 años, es decir, 10% (cuatro personas) respectivamente; de un universo de 30% que representa al grupo de personas con licenciatura, la mayoría pertenecía al grupo de hombres de 30 a 59 años, es decir, 10% (cuatro personas); por último, de un universo de 2.5% que representa al grupo de personas con maestría, el total (una persona) pertenecía al grupo de hombres de 30 a 59 años (v. Gráfico 1).

Respecto al estado civil de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, es posible decir que, de un universo de 2.5% que representa a quienes estaban en unión libre, el total (una persona) pertenecía al grupo de hombres de 30 a 59 años; de un universo de 67.5% que representa a quienes estaban solteros o solteras, la mayoría pertenecía al grupo de hombres de 12 a 29 años, o al grupo de mujeres de 12 a 29 años, es decir 25% (10 personas) respectivamente; de un universo del 20%

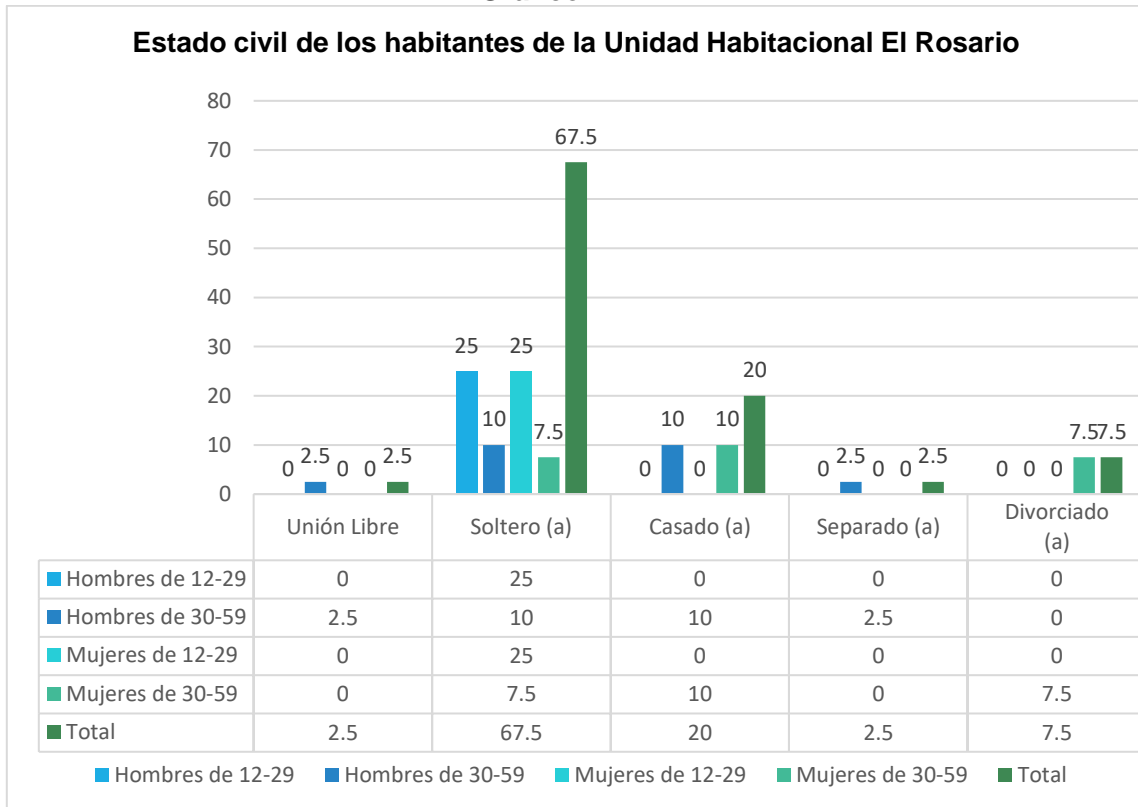
que representa a quienes estaban casados o casadas, una parte (10%) pertenecía al grupo de hombres de 30 a 59 años y la otra parte (10%) pertenecía al grupo de mujeres de 30 a 59 años; de un universo del 25% que representa a quienes estaban separados, el total (10 personas) pertenecía al grupo de hombres de 30 a 59 años; por último, de un universo del 7.5% que representa a quienes se encontraban divorciados o divorciadas, el total (tres personas) pertenecía al grupo de mujeres de 30 a 59 años (v. Gráfico 2).

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2

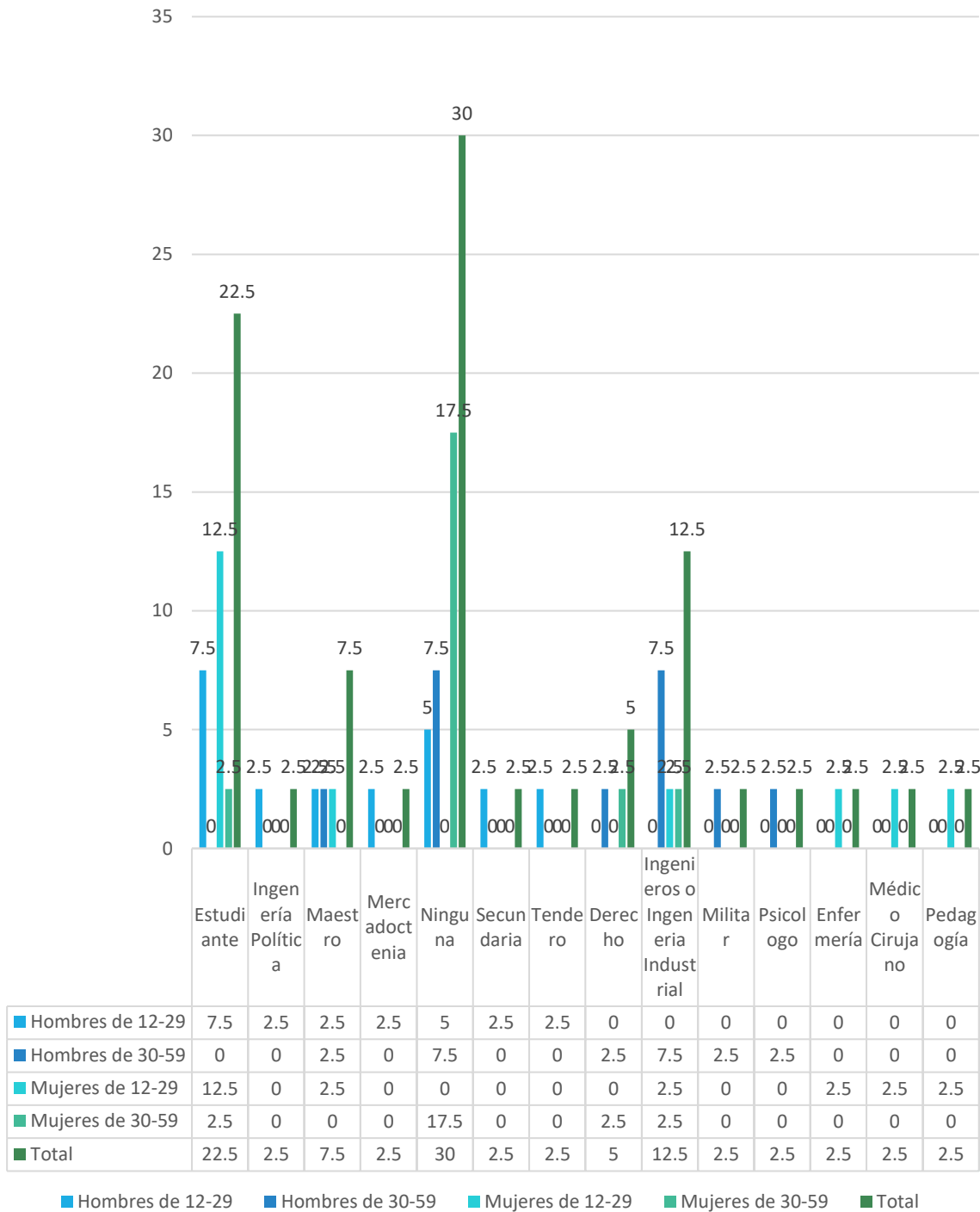


Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la profesión de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario (v. Gráfico 3) destacó que, primero, de un universo de 30% que dijo no contar con alguna profesión, la mayoría correspondía al grupo de mujeres de 30 a 59 años, es decir, 17.5% (siete personas); segundo, de un universo de 22.5% que representa a quienes dijeron ser estudiantes, la mayoría pertenecía al grupo de mujeres de 12 a 29 años, es decir, 12.5% (cinco personas); y, tercero, de un universo de 12.5% que dijo dedicarse a la ingeniería industrial, la mayoría correspondía al grupo de hombres de 30 a 59 años, es decir, 7.5% (tres personas).

Gráfico 3

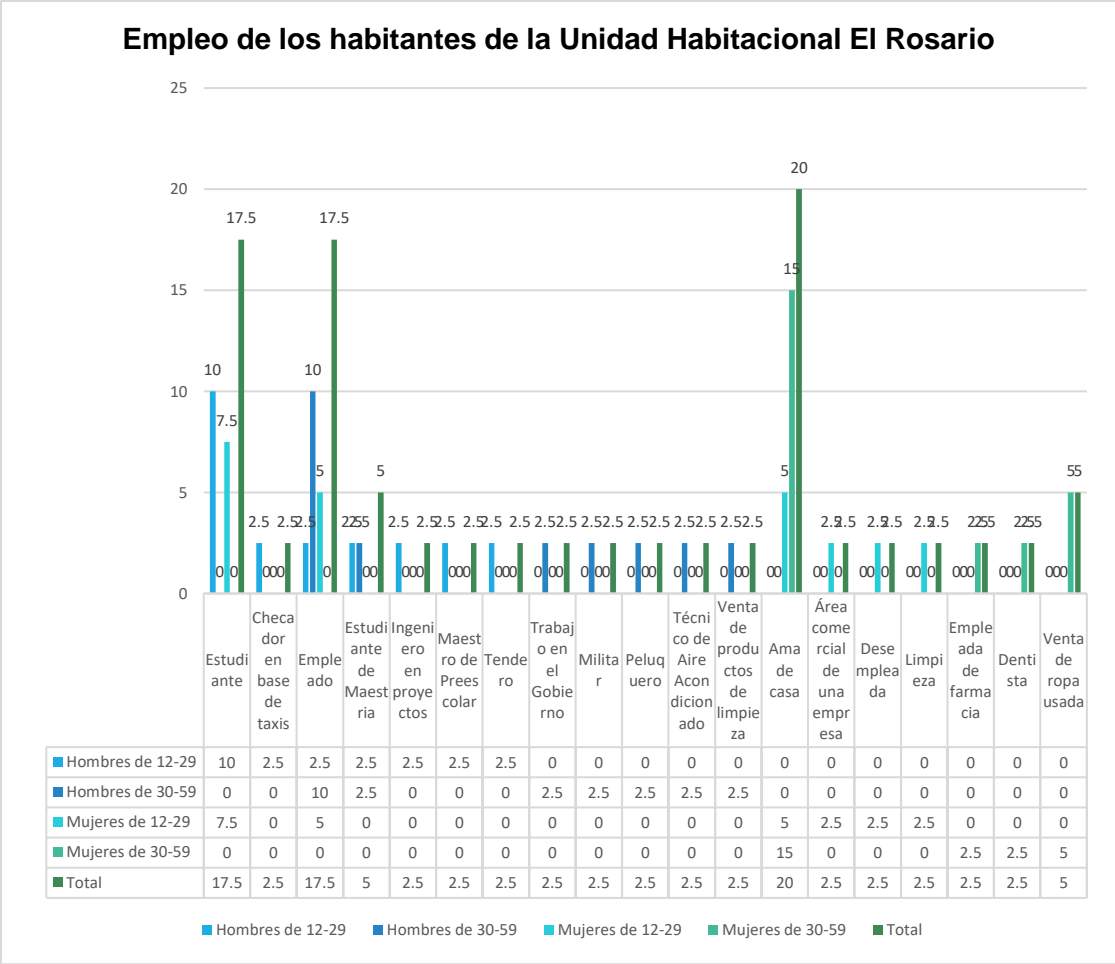
Profesión de los habitantes de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, al momento de preguntar sobre el empleo de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario (v. Gráfico 4) fue de llamar la atención que, primero, de un universo de 20% de quienes dijeron dedicarse al hogar, la mayoría correspondió al grupo de mujeres de 30 a 59 años, es decir, 15% (seis personas); segundo, de un universo de 17.5% de personas que relacionaron el dedicarse a estudiar con su empleo, la mayoría pertenecía al grupo de hombres de 12 a 29 años, es decir, 10% (cuatro personas); tercero, de un universo de 17.5% de personas que dijeron ser simplemente empleados, la mayoría pertenecía al grupo de hombres de 30 a 59 años de edad, es decir, 10% (cuatro personas); por último, de un universo de 5% que relacionó su empleo con la venta de ropa usada, el total (2 personas) correspondía al grupo de mujeres de 30 a 59 años.

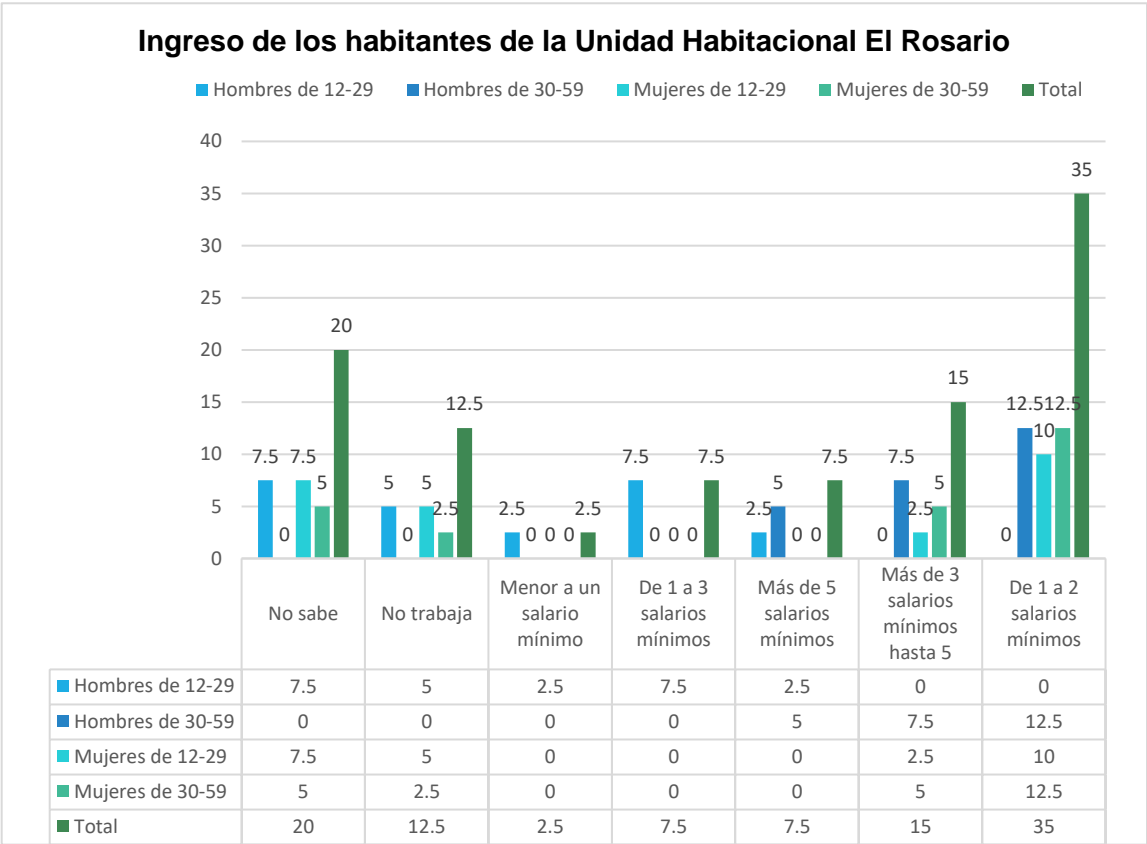
Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia.

Pasando a tratar el tema del ingreso de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario (v. Gráfico 5), es posible decir que, de un universo del 35% que dijo percibir de 1 a 2 salarios mínimos mensuales, la mayoría se ubicó en el grupo de hombres de 30 a 59 años o en el grupo de mujeres de 30 a 59 años, con un 12.5% respectivamente; por otro lado, de un universo del 15% que dijo percibir entre tres a cinco salarios mínimos mensuales, la mayoría se ubicó en el grupo de hombres de 30 a 59 años, es decir, 7.5% (tres personas). También es de subrayar que, de un universo de 20% de personas que dijeron no saber de cuánto era su ingreso, la mayoría se ubicó en el grupo de hombres de 12 a 29 años o en el grupo de mujeres de 12 a 29 años, con un 7.5% (tres personas) respectivamente. Cabe agregar que, de un universo de 12.5% que dijo no trabajar y, por consiguiente, no percibir algún ingreso, la mayoría se ubicó en el grupo de hombres de 12 a 29 años o en el grupo de mujeres de 12 a 29 años, con un 5% (dos personas) respectivamente.

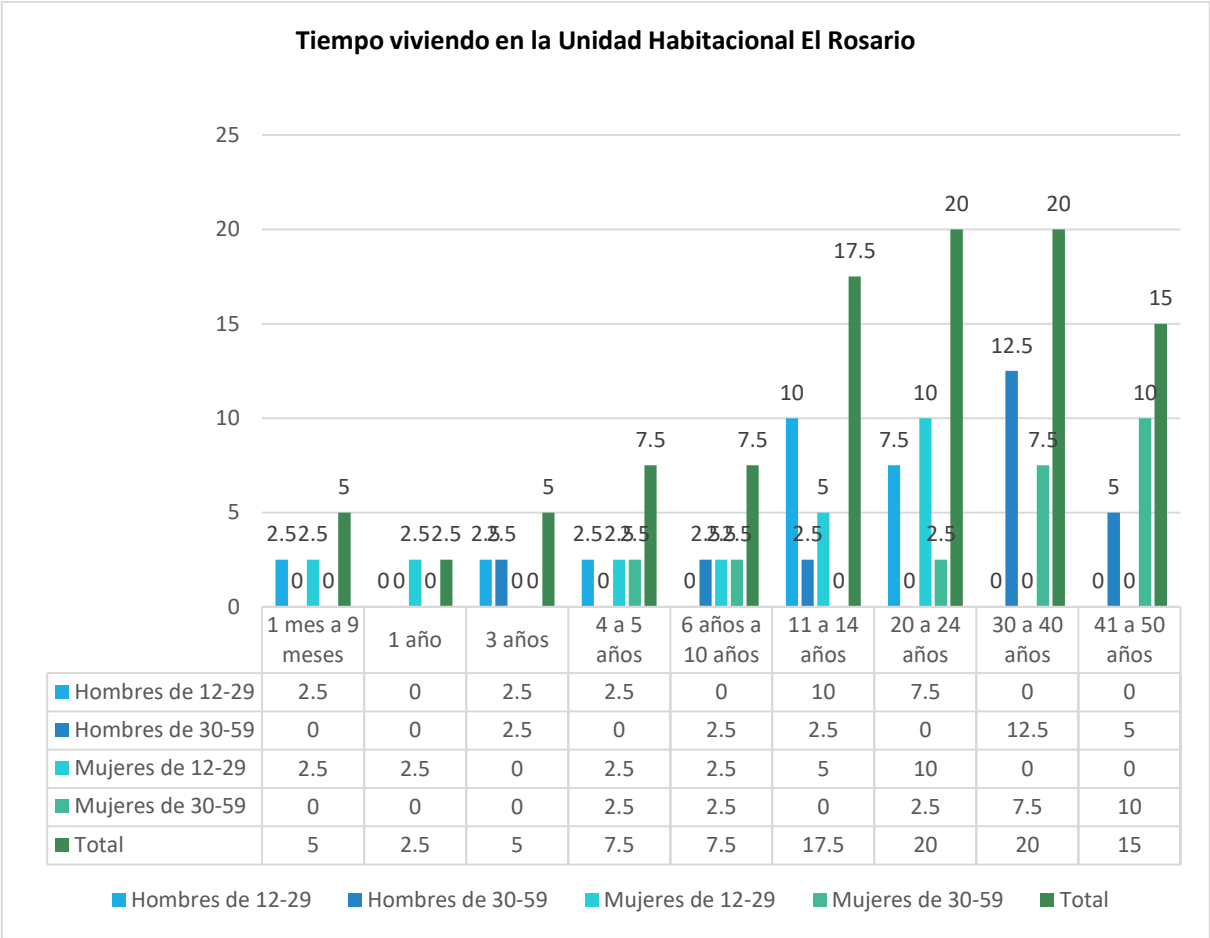
Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia.

Con relación al tiempo que los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario (v. Gráfico 6) dijeron llevar viviendo en este espacio colectivizado, es de subrayar que, en primer lugar, de un universo del 20% que dijo llevar viviendo entre 30 y 40 años en este espacio, la mayoría correspondía al grupo de hombres de 30 a 59 años; en segundo lugar, de un universo del 20% que dijo llevar viviendo de 20 a 24 años, la mayoría correspondía al grupo de mujeres de 12 a 29 años; en tercer lugar, de un universo de 17.5% que dijo llevar viviendo de 11 a 14 años en el lugar, la mayoría correspondía al grupo de hombres de 12 a 29 años; por último, de un universo del 15% que dijo llevar viviendo de 41 a 50 años, la mayoría correspondía al grupo de mujeres de 30 a 59 años.

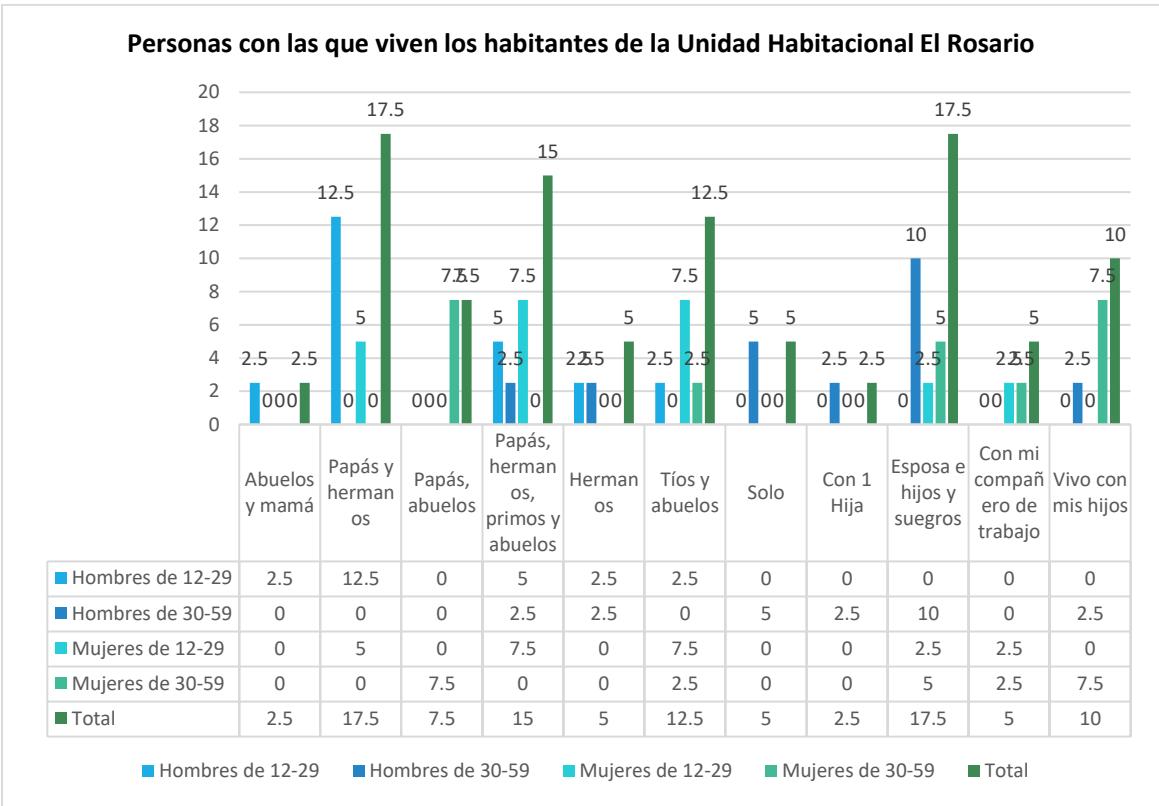
Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia.

Pasando a tratar las personas con las que los urbanitas entrevistados dijeron vivir dentro de la Unidad Habitacional El Rosario (v. Gráfico 7) es de destacar que, de un universo de 17.5% que dijo vivir con sus papás y hermanos, la mayoría (12.5%) correspondía al grupo de hombres de 12 a 29 años; de un universo de 17.5% que dijo vivir con su esposa, hijos y suegros, la mayoría (10%) correspondía al grupo de hombres de 30 a 59 años; de un universo del 15% que dijo vivir con sus papás, hermanos, primos y abuelos, la mayoría (7.5%) correspondía al grupo de mujeres de 12 a 29 años de edad; por último, de un universo de 12.5% que dijo vivir con tíos y abuelos, la mayoría (7.5%) correspondía al grupo de mujeres de 12 a 29 años de edad.

Gráfico 7

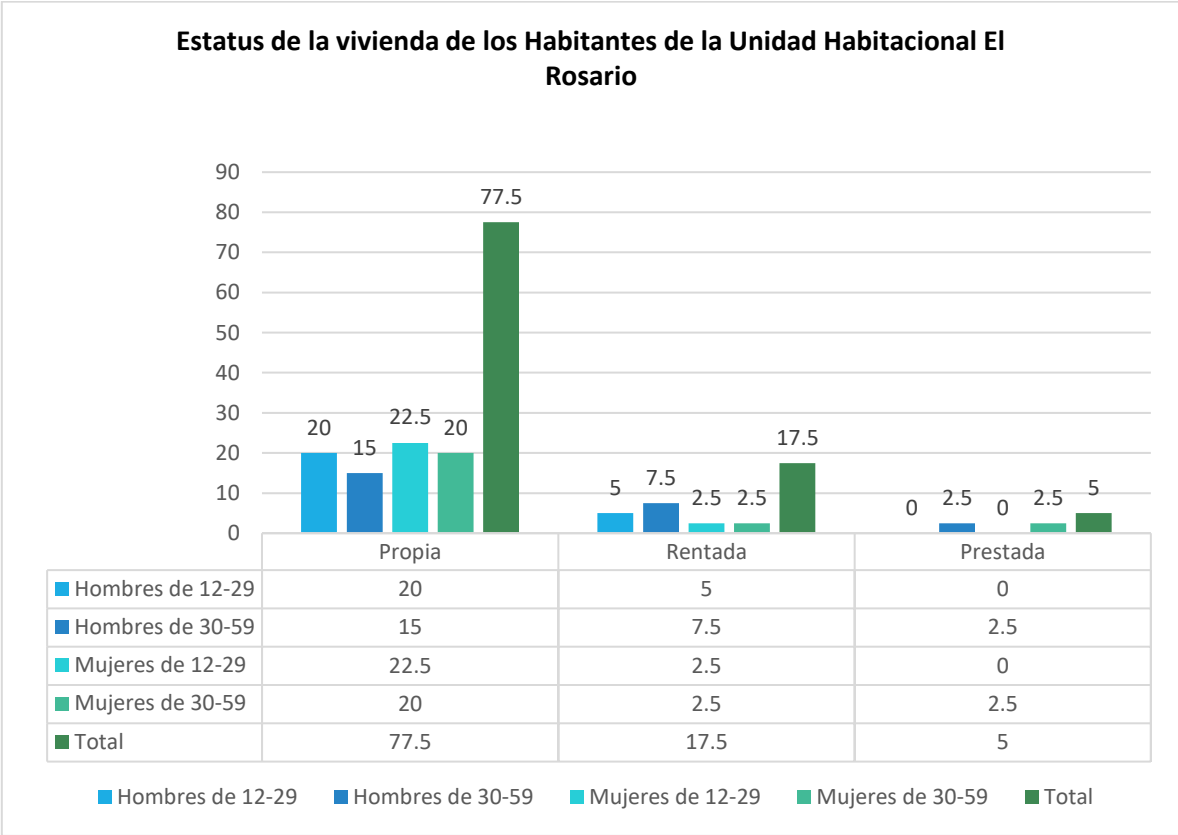


Fuente: Elaboración propia.

Respecto del estatus de vivienda de los urbanitas entrevistados (v. Gráfico 8), se tiene que de un universo del 77.5% que el estatus de su vivienda era propia, la mayoría (12.5%) correspondía al grupo de mujeres de 12 a 29 años; asimismo, de

un universo de 17.5% que indicó que el estatus de su vivienda era rentada, la mayoría (7.5%); por último, de un universo del 5% que indicó que el estatus de su vivienda era prestada, la mitad (2.5%) correspondía al grupo de hombres de 30 a 59 años, y la otra mitad al grupo de mujeres de 30 a 59 años.

Gráfico 8

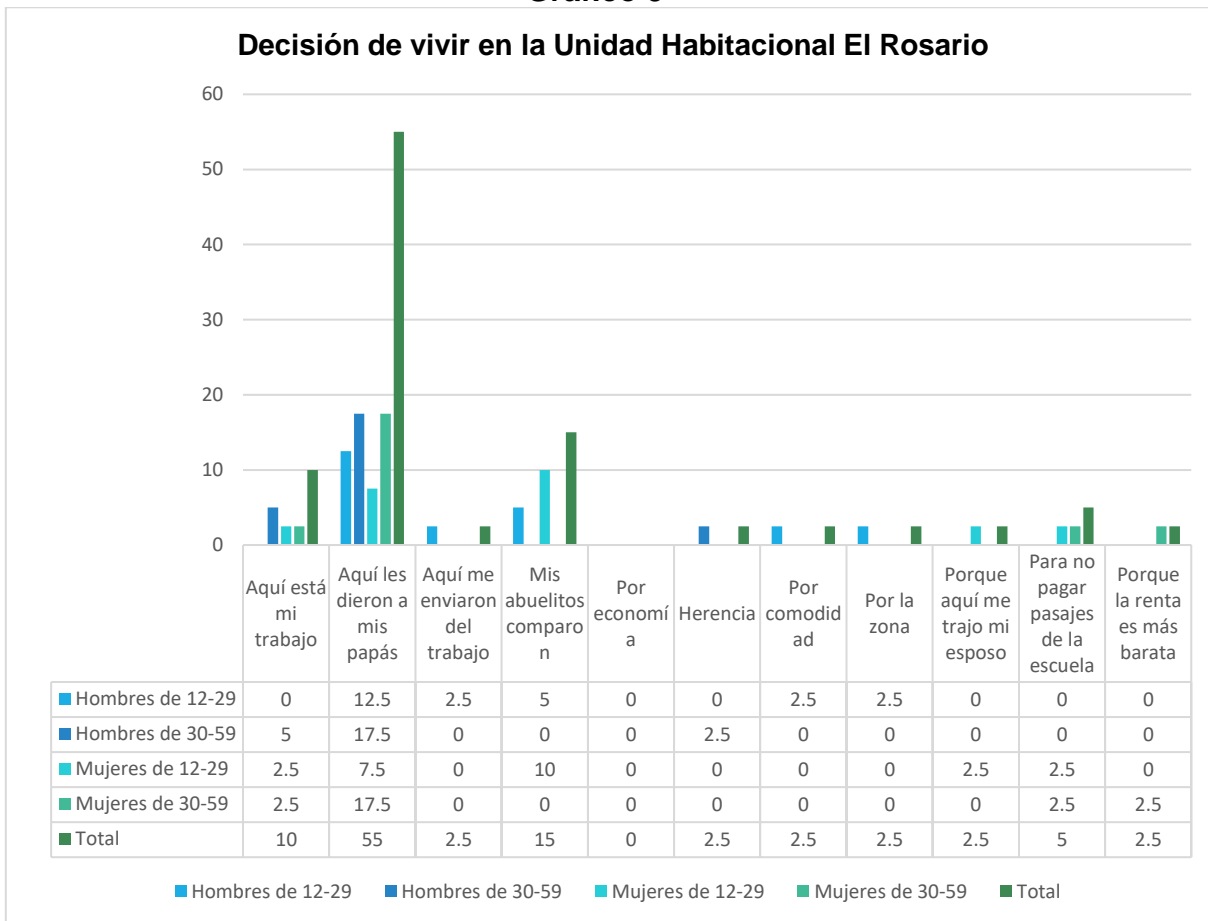


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, por lo que concierne a la decisión que motivó a los urbanitas a residir en la Unidad Habitacional El Rosario (v. Gráfico 9), es de subrayar que, de un universo del 55% que expresó que vivía en la Unidad Habitacional porque ahí el gobierno les dio vivienda a sus padres, la mayoría correspondía al grupo de hombres de 30 a 59 años o al grupo de mujeres de 30 a 59 años con un 17.5% respectivamente; por otra parte, de un universo del 15% que expresó que vivía en la Unidad Habitacional porque sus abuelos previamente habían comprado vivienda ahí, la mayoría (10%) correspondía al grupo de mujeres de 12 a 29 años; por último, de un universo del 10% que expresó como motivo para vivir en la Unidad

Habitacional que ahí estuviese su trabajo, la mayoría (5%) correspondía al grupo de hombres de 30 a 59 años.

Gráfico 9



Fuente: Elaboración propia.

Habiendo caracterizado en términos generales a los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario,⁶⁵ toca el turno de identificar el componente de la objetivación de sus miedos urbanos en cuanto representaciones sociales que desde, por y en el espacio colectivizado manifestaron experimentar durante el período 2018-2019.

⁶⁵ La caracterización individual de cada uno de los urbanitas entrevistados puede consultarse en el Anexo 2.

5.2. Objetivación de los miedos urbanos

Desde la teoría convencional sobre las representaciones sociales es posible decir que la objetivación de los miedos urbanos de quienes habitan la Unidad Habitacional El Rosario se integra de ese sentimiento que, como advierte Rossana Reguillo (2000c), parte de una experiencia concreta e individual, incorporado a lo socio urbano, construyendo nociones de riesgo, amenaza y peligro. Este miedo urbano de la ciudad se ve interpretado en la práctica del espacio vivido, cruzado así de temores articulados a una representación social desplegada en estereotipos y comportamientos sociales. Asimismo, se anticipan maneras de respuesta normalizadas frente a las situaciones y posibilidades de riesgo o peligro.

Lo anterior se toma como punto de partida para identificar la –ya mencionada– objetivación de los miedos urbanos de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, procurando una confrontación sistemática de esto a partir de la denominada inducción analítica, en la cual –conviene recordarlo– el primer paso consiste en la definición aproximada del fenómeno a estudiar. Este fenómeno –se insiste– que es el miedo urbano, que aquí se ha entendido, en primera instancia, como la incertidumbre resultante de cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano, significando este espacio mediante la calibración de los factores protectores y, sobre todo, de los de riesgo, que tienen como elemento tangible la inseguridad urbana que se manifiesta en un área testigo concreta (Bauman, 2008; Duhau y Giglia, 2008; Filardo y Aguiar, 2010; United Nations Human Settlement Programme, UN-HABITAT, 2007), particularmente por lo que concierne a lugares, tiempos y personas.

El segundo paso de la inducción analítica ha consistido en la formulación de hipótesis, siendo que aquí se han formulado las siguientes:

- *A nivel del lugar*, las maneras de *objetivación del miedo urbano* de los urbanitas del área testigo elegida posiblemente se estructuran mediante los *manuales de sobrevivencia*:
 - *Miedo acerca del desorden*, que vincula el descuido de la infraestructura urbana con la sensación de peligro.

- *Miedo hacia lo desconocido*, que hace sentirse a las personas con mayor seguridad en la propia área testigo y a sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo de la ciudad.
- *A nivel del tiempo presente*, los modos de *objetivación del miedo urbano de los urbanitas* del área testigo seleccionada se estructuran mediante el *manual de sobrevivencia*:
 - *Miedo respecto de la noche*, en el cual la oscuridad se vincula con la sensación de peligro.
 - *A nivel de las personas*, las formas de objetivación del miedo urbano del área testigo seleccionada se estructuran mediante el *manual de sobrevivencia*:
 - *Miedo al otro diferente*, que produce un *otro sospechoso* partiendo de características específicas como el género, el color de piel, la ropa y la expresión corporal.

El tercer paso ha consistido en analizar un primer caso para ver si las hipótesis se ajustaban. Con relación a este paso, se procedió a revisar el posible ajuste del primer caso a partir de la entrevista identificada con la nomenclatura UHR-1, obteniendo los resultados que se mencionan enseguida.

Por lo que concierne a la hipótesis sobre el *miedo acerca del desorden*, esta se confirmó en el momento que UHR-1 hizo referencia a *los laberintos de la unidad* o las calles –que en realidad son pasillos (v. Imagen 34)–, con lo que se puede inferir la identificación de una infraestructura descuidada cuando se relacionan estas calles con la oscuridad en la que se encuentran, lo que al final termina generando la sensación de peligro, que se agudiza con el señalamiento de asaltos en el espacio, pues “aquí hasta les han cortado la garganta para quitarles sus cosas” (UHR-1).

Imagen 34. Pasillos de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 19 de junio de 2022.

Respecto de la hipótesis del *miedo hacia lo desconocido*, esta no se confirmó, toda vez que el entrevistado UHR-1 indicó no sentirse con mayor seguridad en la propia área testigo debido al “miedo a los del barrio de los guapos [v. Imagen 35], se junta toda la bola, se meten a tu casa, no respetan a nadie”. Asimismo, manifestó sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo, pues advirtió que “aquí en la calle ya ves caras que nunca habías visto, carros que nunca habías visto; dices, pues, ese no es de aquí porque pues ya no sabes si, te digo, ya no sabes si es el bueno o es malo” (UHR-1).⁶⁶

⁶⁶ Los corchetes son míos.

Imagen 35. Entrada al Barrio de los Guapos



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 19 de junio de 2022.

Por lo que atañe a la hipótesis sobre el *miedo respecto de la noche*, esta se confirmó mayoritariamente, toda vez que, por ejemplo, lo mencionado por UHR-1 identificó a la noche como un potenciador del miedo –léase la incertidumbre– que la propia persona entrevistada tenía respecto de la posibilidad de ser asaltada (v. Imagen 36), un factor que, a su vez, aumentaba la sensación de peligro que tenía en la Unidad Habitacional El Rosario: “andaba uno en la calle ya noche y todo, iba y venía; bueno yo, por ejemplo, me salía con mis hijas, estaban chiquitas... y no sentía miedo y ahorita sí ya. [¿Existe algún, alguna hora o algún periodo del día que te cause miedo en la ciudad para poder salir?] La noche (...), yo creo hay más ¡este!, más chance pa los rateros pues hay calles más solas, o hay gente, hay más peligro en la noche” (UHR-1).⁶⁷

⁶⁷ Los corchetes y los paréntesis son míos.

Imagen 36. Espacios sin luz de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 18 de marzo de 2022.

En lo concerniente a la hipótesis sobre el *miedo al otro diferente*, esta se confirmó, pues, acorde a lo expresado por UHR-1, quien no es lugareño de la Unidad Habitacional El Rosario, produce otro sospechoso que se expresa mediante el cuestionamiento por el transitar de las personas desconocidas: “una persona que esté rondando el lugar donde estás, que no la conoces, pero pues tú dices, sabes, esa persona no la conozco. ¿Por qué andan rondando por aquí?” (UHR-1).

Recordando el cuarto paso de la inducción analítica, este implica que si las hipótesis iniciales no explican el caso, entonces es necesario reformularlas con una hipótesis de revisión para incluir el caso examinado; para esta investigación, lo expresado por UHR-1. Aquí es necesario indicar que, después de analizar inductivamente lo expresado por UHR-1, la hipótesis del *miedo hacia lo desconocido* fue reformulada por la hipótesis del *miedo difuso del lugar*, relativa a que en ese momento no era solo que las personas sintieran desconfianza de las personas que

provenían de otras áreas testigo, sino que se sentían con mayor inseguridad en la propia área testigo.

Dicho lo anterior, se procedió a desarrollar el quinto paso de la inducción analítica, es decir, revisar sucesivos casos adicionales en busca de anomalías que pudiesen refutar las hipótesis antes mencionadas. Los resultados se exponen a continuación.

5.2.1. Miedo acerca del desorden

La hipótesis del *miedo acerca del desorden* fue confirmada por 39 de los 40 urbanitas entrevistados de la Unidad Habitacional El Rosario,⁶⁸ lo que representó 97.5%. Así, por ejemplo, al momento en que a UHR-5 se le preguntó por el tipo de lugares que le generaban miedo cuando salía de su casa, este refirió “los que están sucios o pintados mal o los pasillitos de aquí, que hasta ya le pusieron jardineras para acorralar más a una”. Con esto se pudo advertir la identificación de una infraestructura descuidada relacionada con espacios sucios o mal pintados, así como con jardineras que han colocado los vecinos y que igualmente provocan la sensación de peligro vía el sentirse acorralada por la propia infraestructura.

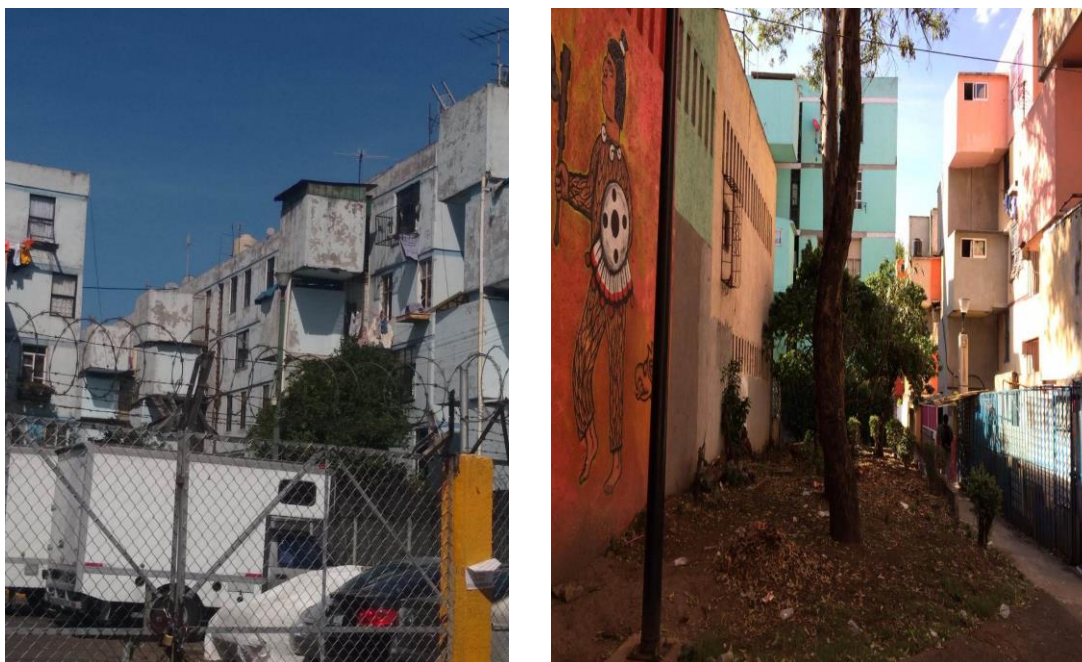
Junto con los espacios descuidados y, por lo tanto, percibidos como desordenados, se sumó su estrechez. En este sentido, UHR-6 hizo referencia a “los pasillos estrechos” y los relacionó con la falta de vigilancia institucional –policías– constante a los vecinos frente a la vigilancia de posibles asaltantes: “Si, aquí ya más tarde es más peligroso (...), aquí es muy peligroso; todo, todo el tiempo, hay quien te vigila, hay quien te vigila, por eso los pasillos son tan estrechos, porque te están campaneando y eso me da miedo”.⁶⁹ Esta cuestión igualmente fue compartida por UHR-12, quien dijo que “evito pasar por los pasillos más estrechos, que sé que es donde se juntan”; así como por UHR-26, quien señaló “los callejones de la Unidad”,

⁶⁸ Estos urbanitas fueron UHR-1, UHR-2, UHR-4, UHR-5, UHR-6, UHR-7, UHR-8, UHR-9, UHR-10, UHR-11, UHR-12, UHR-13, UHR-14, UHR-15, UHR-16, UHR-17, UHR-18, UHR-19, UHR-20, UHR-21, UHR-22, UHR-23, UHR-24, UHR-25, UHR-26, UHR-27, UHR-28, UHR-29, UHR-30, UHR-31, UHR-32, UHR-33, UHR-34, UHR-35, UHR-36, UHR-37, UHR-38, UHR-39 y UHR-40.

⁶⁹ El término campaneando hace referencia a la observación constante de lo que la gente hace en las áreas comunes de la Unidad Habitacional El Rosario por parte de las diferentes bandas delictivas, como Los Transformes, Los Guapos y Los Cholos.

reconociendo que su miedo se agudizaba por “los lugares descuidados y sin luz [v. Imagen 38], porque es donde te asaltan; y uno ya sabe que por esos lugares uno no puede pasar, y *más si son callejones muy estrechos*, como aquí que es donde la gente que hace algo se esconde”.⁷⁰

Imagen 38. Edificios deteriorados de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 10 de junio de 2019.

Del mismo modo, el grafiti se presentó como un elemento relacionado con el desorden generador de miedo urbano (v. Imagen 39). Esto fue con UHR-7, quien mencionó que “los espacios tan reducidos y grafiteados generan incertidumbre. Es como si en vez de departamentos fueran ratoneras que no te dan tranquilidad”. También UHR-11 señaló a los espacios grafiteados de la Unidad como elementos negativos, atrayentes de otros elementos generadores de miedo urbano: “los pasillos son oscuros o sucios o están grafiteados por los delincuentes (...), te dicen no te metas a esa calle o esa otra (...), el lugar debe estar deteriorado, sucio y poco agradable a la vista”. Esta misma objetivación del miedo urbano la compartió UHR-22 al señalar que lo “sucio, basura, grafiti y que no tenga luz [la Unidad Habitacional

⁷⁰ Los corchetes y las cursivas son mías.

El Rosario], porque eso hace que uno tenga desconfianza de pasar, porque he visto que te asaltan”.⁷¹

Imagen 39. Espacio grafitado de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 18 de marzo de 2022.

A lo anterior se añadió lo expresado por UHR-8, quien refirió al vínculo entre intranquilidad, calles sucias y enrejadas, y mala imagen, indicando que la Unidad Habitacional El Rosario:

(...) se ve algo anormal, (...) la mayoría de las veces no es tranquila. Fuera de Cedro, no es nada tranquila. La configuración e infraestructura de las calles permite que sea un paso peligroso. (...) Los espacios se ven sucios [v. Imagen 40] o sus calles no están arregladas, es decir, pavimentadas. (...) La imagen habla mucho

⁷¹ Los corchetes son míos.

de lo que es el lugar, o de lo que puede pasar, y eso me genera incertidumbre (...); ya no importa[n] las características del lugar, de todas formas te va [a] pasar algo.⁷²

Imagen 40. Espacio sucio de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 10 de junio de 2019.

La situación antes mencionada igualmente fue compartida por UHR-16, quien destacó el “deterioro y las modificaciones que ha sufrido la Unidad”, explicando que: “hay un grave deterioro de la infraestructura, desde el exceso de carga para muros que sostienen ampliaciones de vivienda modificada [v. Imagen 41], hasta la demarcación con rejas de esquinas y patios alguna vez accesibles, y que ahora obstaculizan la movilidad y convierten a la zona en una especie de ratonera”.⁷³ Con esto se identificó una infraestructura descuidada relacionada al exceso de muros y modificaciones de los departamentos que llegan a convertir a la Unidad Habitacional El Rosario –bajo la objetivación de sus urbanitas– en una ratonera, lo que al final termina generando la sensación de peligro, que se agudiza con el señalamiento del descuido generalizado del área testigo.

⁷² Lo corchetes y los paréntesis son míos.

⁷³ Los corchetes son míos.

Imagen 41. Ampliación de vivienda modificada de la U. H. El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 10 de junio de 2019.

Ahora bien, el único caso que no confirmó directamente la hipótesis del *miedo acerca del desorden* fue la urbanita UHR-3, pues aunque comenzó a señalar a los espacios grafiteados, al final no concluyó la entrevista porque llegaron grupos delictivos [v. Imagen 42] y la entrevistada se puso nerviosa, no pudiendo confirmar si dicho espacio desordenado genera la sensación de peligro.

Imagen 42. Balacera en la Unidad Habitacional El Rosario.



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 10 de junio de 2019.

5.2.2. Miedo hacia lo desconocido

La hipótesis del miedo hacia lo desconocido fue confirmada por 21 de los 40 urbanitas entrevistados⁷⁴ en la Unidad Habitacional El Rosario, lo que representa 52.5% del universo de estudio. De este modo, UHR-5 indicó que se sentía segura y tenía confianza de vivir en la Unidad Habitacional El Rosario, pero que también sentía desconfianza e inseguridad de otras personas provenientes de otras áreas testigo, “pues, como te dije, los de las unidades porque quién sabe qué mañas tengan, la verdad, esos sí me dan miedo, y los drogadictos, y las personas que se ven, así, como sospechosas, y con mis vecinos pues confié porque los conozco”. También se le preguntó qué actividades de la ciudad le generaban miedo cuando salía de su casa e indicó “pues, gente rara que viene de otras partes de la ciudad [y] los hombres que se ven raros o morbosos” (UHR-5).

En el mismo tenor, UHR-7 dijo que sentía mayor seguridad en su propia área testigo, señalando que “estoy preparado para tratar este tipo de gente y para defenderme”; por otra parte, expresó sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo y, primordialmente, de las personas que se dedican a la política “por sus comportamientos e, incluso, porque muchos no son de aquí y vienen a proponer sin conocer las necesidades de quienes vivimos en la Unidad”.

La hipótesis del miedo hacia lo desconocido igualmente fue confirmada por UHR-8, quien textualmente dijo que “es que te debes aguantar el miedo, un ratero ya puede ser cualquier persona porque cualquiera te puede robar y pienso que si uno sale con miedo aquí, hasta lo huelen y es peor que puedes hacer aquí por eso yo trato de vivir como si no pasara nada, de todas formas son vecinos, ya los conozco”. Y finalizó diciendo que quienes le generaban miedo eran “los que se visten chacales o se ven sospechosos o los que vienen de otras partes de la Ciudad” (UHR-8).

Otro caso que confirmó la hipótesis inicial fue UHR-11, para quien existía una confianza con las personas que viven con el y con sus vecinos en su propia área testigo; pero sentía inseguridad y desconfianza de las personas provenientes de

⁷⁴ Estos urbanitas fueron: UHR-5, UHR-6, UHR-7, UHR-8, UHR-10, UHR-11, UHR-19, UHR-21, UHR-23, UHR-24, UHR-25, UHR-26, UHR-28, UHR-30, UHR-31, UHR-33, UHR-34, UHR-36, UHR-37, UHR-38 y UHR-39.

otras áreas testigo; al momento de preguntarle qué tipo de personas le generaban miedo cuando salía de su casa dijo que “las que no viven en la Unidad y se ven como sospechosas, porque, no son parte de nosotros”.

Un último caso que merece ser nombrado respecto de quienes confirmaron la hipótesis del miedo hacia lo desconocido es UHR-21, quien manifestó sentir confianza y seguridad en su propia área testigo, a la par de exteriorizar que sentía desconfianza de las personas que provienen de otras, al decir “solo cuando voy saliendo de mi calle porque sé que me puede pasar algo y voy a Tlane con cuidado porque ahí está la mera rata (...), a cada rato bajan los de Tlane a robar”.

Pese al porcentaje de entrevistados que confirmaron la hipótesis del miedo hacia lo desconocido, dado los casos anómalos –como ya fue adelantado–, ha sido necesario incluir una hipótesis de revisión para incluirlos, pues estos representaron 47.5% del universo de urbanitas que evidenciaron su proceso de objetivación sobre el miedo urbano de la Unidad Habitacional El Rosario.

En el anterior sentido, además del ya mencionado caso de UHR-1, también la entrevistada UHR-3 representó un caso ejemplificativo que no confirmó la hipótesis del miedo hacia lo desconocido, toda vez que en la entrevista que proporcionó exteriorizó que sentía mayor inseguridad en su propia área testigo, es decir, la Unidad Habitacional El Rosario, porque fue despojada de su dinero, y no solo eso, sino que fue violada:

Mira, cuando estoy yo trabajando, todavía... ¡jeste! ... ya tenía mis cuatro niñas, pero vivíamos en Jardines de... entonces... ¡jeste!... tomaba el camión ahí en La Villa, y a una, en diciembre me agarraron y qué crees... que... ¡jeste!... pues, ahí pasaban los camiones para allá, entonces... ¡jeste!... me llevaron, me hicieron una tiradita, que es que estaba un dinero tirado, y yo esa vez pues hacía tandas, y llevaba yo la tanda, y dejé la tanda en el casillero, y dije, no, no la dejo porque me vayan a abrir el casillero, y se llevan la tanda, y me la llevé, y entonces tenía mucha hambre, y me comí un taco ahí en La Villa, y que agarró, y... ¡jeste!... que volteó, y veo así el cuellito de billetes, pues se me hizo fácil, y que lo agarró, y que me lo echo en la bolsa, y una señora me dice: “¿Se encontró un?”. Le digo sí, y dice: “¿Cuánto es?”. Dice: “Véngase para acá porque, si no, la vienen siguiendo”. Y entonces ahí voy yo también de mensa en una calle, y que dice: “Véngase...”, y que me jala dos señoras, dice... ¡jeste!... se mete y no diga nada, y me metieron, y yo traía todas las credenciales de las hijas, y... ¡jeste!... me metí, y que agarro, y... ¡jeste!..., y me violaron, y que si no me iban a matar, y les dije que tengo a mis hijas, y otro dice ya déjala; entonces, este..., pues tomé la pecera, y que agarró, y... este... le digo al chofer que no traía, que me acababan de asaltar, y me dijo súbase, y llegué, y no había desatado el... según el rollo, yo traía seis mil en mi

bolsa, pero ellos ya me habían sacado todo, y cual que eran unos papeles recortados, y un billete de cinco pesos, de esos billetes de antes. Todavía llevo con mi suegra porque me había dejado el papá de mis hijas, y me dice: “¿Qué tienes?” Y que le empiezo a contar... me puse mal de los nervios hasta que me estuve yendo a un psiquiátrico por la violación, entonces por eso yo creo que, más en este tiempo me da mucho miedo salir a la calle (UHR-3).

Junto con lo previamente dicho, la entrevistada UHR-3 también construyó una objetivación relacionada a sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo, más cuando “están drogados, como una vez estaba aquí que no lo conocíamos como a las dos de la mañana y estaba bien mal, bien drogado, se prendió cerillos el solo”. A esto agregó que: “Pues miedo, me dan miedo los de aquí, aunque ya me conocen y también que venga una gente extraña o eso, pues sí, o sea, sí da miedo. Una vez a las ocho de la mañana a una maestra aquí, aquí la asaltaron, nosotros estábamos viendo, uno de la bicicleta le quita su bolso y se fue rápido en la bicicleta, a una maestra, entonces sí da miedo”.

Otro caso a destacar entre aquellos que refutaron la hipótesis del miedo a lo desconocido es el de UHR-4, quien manifestó sentir inseguridad y desconfianza en su propia área testigo e, incluso, de familiares cercanos, como evidencia su siguiente narrativa:

Con mi esposa siempre trato de salir con ella porque la pandilla del Blanco, que es muy conocido en la Unidad, nada más te anda merodeando y manda al “Rojo”, es un pinche gordo que un día denuncié y lo dejaron salir a los tres días, vive en la calle de Médicos junto al cerrajero, y su otro compinche le dicen “El País”. Mira. Es ese que está ahí en la esquina, que se queden viendo para acá. [Cuando se le preguntó si le generaban miedo las personas que formaban parte de su hogar, respondió que] jajaja, mis sobrinos que ya andan metidos en lo mismo, porque como no estudiaron y sus padres trabajan, ya se dedican a lo mismo, y ya ni a la familia se le perdona (UHR-4).⁷⁵

Y continuó diciendo que le generaban miedo las personas que vivían en la Unidad Habitacional El Rosario:

Sí, hace poco rafaguearon a un hombre, fue asesinado, y dos mujeres que son vecinas resultaron lesionadas, y fue dentro de la Unidad Habitacional El Rosario en Cultura Náhuatl y Avenida de las Culturas, y nuestro Delegado continúa diciendo que Azcapotzalco es seguro, y ayer presumía su operativo de seguridad en el día, pero que venga en la noche y vea lo que pasa en esta tierra de nadie. Es indignante teniendo un módulo de policías en Tlalnepantla y otro en El Rosario, Grupo Hormiga, en la Avenida de las Culturas, y otro módulo en Parque Vía, y hay

⁷⁵ Los corchetes son míos.

mueertos, y mueertos. Los policías no harán nada. Les pagan los malandros y se hacen tontos. Ellos saben quién y donde están.

Igualmente el urbanita UHR-16 no confirmó la hipótesis del miedo a lo desconocido al señalar que no se sentía seguro ni con confianza respecto de las personas que habitaban la Unidad Habitacional El Rosario, señalando “pues, las bandas que controlan la Unidad, a cada rato hay muertitos, se disputa el territorio por el control de la venta de drogas. Por ejemplo, el sábado todos sabemos que son días de cobro para el tal Tobi, quien pasa a los establecimientos comerciales de la zona [v. Imagen 43], mientras varios de sus golpeadores vigilan las esquinas de la Unidad. La cuota es de cuarenta pesos que los comerciantes deben pagar por protección. Los que no pagan, los golpean. Por eso creo que la inseguridad es nuestro principal problema”.⁷⁶

Imagen 43. Estética - Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 10 de junio de 2019.

⁷⁶ Los corchetes son míos.

Por otro lado, UHR-16 expresó sentir desconfianza de las personas que vienen de otras áreas testigo al decir: “pues, las bandas que vienen del Estado de México, esos tipos dan miedo bajan del puente [v. Imagen 44], porque controlan la Unidad, a cada rato hay muertitos, se disputa el territorio por el control de la venta de drogas”.

Imagen 44. Puente de la Unidad Habitacional El Rosario – Azcapotzalco-Tlalnepantla



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 10 de junio de 2019.

Un último caso que contravino la hipótesis del miedo a lo desconocido y que se considera pertinente mencionar aquí es el de la urbanita UHR-20, quien al preguntarle si le generaba miedo el lugar en donde vivía, respondió que: “aunque me genere, ¿ya qué puedo hacer?, aprender a vivir con miedo, ¿no crees?, porque no hay mucha seguridad, las patrullas no hacen su trabajo, son amigos de los delincuentes”. Y la

contravención la reafirmó cuando se le cuestionó si le generaban miedo las personas de la Unidad Habitacional El Rosario y respondió de manera afirmativa, “porque, acabas de entrar a la cuna de los delincuentes [v. Imagen 45], pienso que aquí los fabrican y son capaces de robar y matar”; además de sentir inseguridad y desconfianza de las personas en general, “porque un delincuente puede ser desde un niño, un viejito o alguien bien vestido; aquí lo puedes ver por experiencia; te lo digo”.

Imagen 45. Personas que controlan la Unidad Habitacional El Rosario.⁷⁷



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 18 de marzo de 2018.

En definitiva, si bien los 21 casos que confirmaron la hipótesis del miedo a lo desconocido en la Unidad Habitacional El Rosario posibilitaron en principio hablar

⁷⁷ Comentario de las personas que controlan la Unidad Habitacional El Rosario: “Con pistolas y kilos se los vamos a robar, los vamos a torturar y los vamos a robar. Nosotros los vamos a choquear. Porque los muertos ya no pueden hablar. Mataron al Brayan y no vamos a descansar. Tenemos tambores para *Los palestinos* y les vamos a dar. Nadie se va a salvar. Nosotros somos *El Barrio de Los Guapos* y todos nos van a temer”.

de cierto grado de evidencia concerniente a las maneras de objetivación del miedo urbano de los urbanitas de tal área testigo a nivel del lugar, ha sido necesario continuar la inducción analítica con los casos negativos, arribando a una hipótesis de revisión, la cual se ha denominado *miedo difuso del lugar*, comprendiéndola como un manual de sobrevivencia mediante el cual las personas se sienten con mayor inseguridad en la propia área testigo, además de sentir desconfianza de las personas que provienen de otras áreas testigo.

5.2.3. Miedo respecto de la noche

La hipótesis del *miedo respecto de la noche* fue confirmada por 35 de los 40 urbanitas entrevistados de la Unidad Habitacional El Rosario,⁷⁸ lo que representó 87.5%. De esta forma, UHR-1 confirmó lo hipótesis en el sentido de objetivar a la noche como un potenciador del miedo –léase la incertidumbre– que la persona entrevistada tiene respecto de la posibilidad de ser asaltada, un factor que, a su vez, aumenta la sensación de peligro, pues “la Unidad, mi casa y los alrededores de los pasillos y más porque de noche [v. Imagen 46] ni hay luz y uno llega del trabajo queriendo no llegar porque ya no sabes si te van a asaltar los de Tlanepantla o los del Rosario”.

Del mismo modo, UHR-5 afirmó que:

A cada rato asaltan. Por eso colocamos las mantas, porque ya se estaban pasando de pendejos. En las noches se metían a las casas y las vaciaban, sin importar que hubiera gente, y uno ya no estaba ni tranquilo, a cada rato con el Jesús en la boca. Por ejemplo, los delincuentes traen camiones de mudanza. Han vaciado tres casas de la sección CTM A1 de la Unidad Habitacional El Rosario, en Azcapotzalco, donde, por cierto, la venta de drogas se incrementa día a día. Y luego te asaltan por lo regular entre las once y las tres de la mañana, principalmente en la Cerrada de Jacarandas y otros dos sobre la calle de Jacarandas.

⁷⁸ Estos urbanitas fueron: UHR-1, UHR-2, UHR-3, UHR-4, UHR.-5, UHR-7, UHR-8, UHR-9, UHR-10, UHR-12, UHR-15, UHR-16, UHR-17, UHR-18, UHR-19, UHR-21, UHR-22, UHR-23, UHR-24, UHR-25, UHR-26, UHR-27, UHR-28, UHR-29, UHR-30, UHR-31, UHR-32, UHR-33, UHR-34, UHR-35, UHR-36, UHR-37, UHR-38, UHR-39 y UHR-40.

Imagen 46. La noche de la Unidad Habitacional El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografías tomadas el 17 de marzo de 2018.

Asimismo, para UHR-5 la noche se presenta como ámbito de lucha callejera entre porros, es decir, grupos estudiantiles utilizados comúnmente por la policía, algún grupo político o alguna instancia educativa para controlar al estudiantado a través del miedo, ya que “en las casas aledañas al Metro Rosario es frecuente (...) los enfrentamientos entre porros del Colegio de Bachilleres [v. Imagen 47], CCH y CECATY. Sobre la calle de Cananea, entre las seis y nueve de la noche, ¡es horrible!, no se puede ni salir, pues se enfrentan con petardos”.

Imagen 47. Colegio de Bachilleres – Plantel 1 El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 17 de marzo de 2018.

Otro caso que expresamente indicó que aquello que le generaba miedo en la Unidad Habitacional El Rosario consistía en los lugares oscuros fue el urbanita UHR-18. Su manual de sobrevivencia le indicaba que: “me da miedo cuando los lugares están oscuros, (...) no se me hace un lugar seguro”. En situación parecida se encontraba el urbanita UHR-19, quien mencionó que el tiempo que le generaba miedo era “la noche porque es donde pasan más cosas (...), a las doce de la noche donde vivo escuchas las balaceras, los gritos”. Esto se complementa con lo señalado por UHR-33, quien también señaló la noche como el tiempo que le generaba miedo “porque en la noche es cuando salen los delincuentes a trabajar”.

Pese al porcentaje de entrevistados que confirmaron la hipótesis del *miedo respecto de la noche*, dado los casos anómalos ha sido necesario incluir una hipótesis de revisión para incluirlos, pues estos representaron 12.5% del universo de urbanitas que evidenciaron su proceso de objetivación sobre el miedo urbano de la Unidad Habitacional El Rosario. En esta tesitura, UHR-11 estableció la pauta para sostener que no solo la noche es el tiempo del miedo urbano, sino que todos los tiempos son peligrosos: “en ninguna hora o periodo hay seguridad; las patrullas casi no están y eso no es garantía de que no te asalten”.⁷⁹ Aquí la noche y todos los demás tiempos que conforman el día se presentan como un potenciador del miedo relativo a la sensación de peligro, siendo así que a la hipótesis de revisión se le decidió nombrar como la hipótesis del *miedo respecto del tiempo Kairós*.⁸⁰

Continuando con la cuestión, el *miedo respecto del tiempo Kairós* también fue sostenido por la urbanita UHR-20, quien advirtió que “a cualquier hora del día pasan cosas y más aquí en la Unidad”, recalcando que “es igual, no importa el horario” para sentirse insegura y, por tanto, con miedo urbano.

En definitiva, si bien 35 casos de 40 confirmaron la hipótesis del miedo respecto de la noche en la Unidad Habitacional El Rosario mostrando cierto grado de

⁷⁹ La mayoría de los entrevistados expresó que los policías adscritos al área testigo están involucrados con los delincuentes, motivo por el cual el que hagan rondines en la Unidad no es considerada necesariamente una medida de seguridad, sino una estrategia de contubernio entre la propia policía y la delincuencia.

⁸⁰ Conforme a la mitología griega, Kronos representa el tiempo secuencial o cronológico, es decir, aquel tiempo que puede medirse y, por lo tanto, segmentarse; en contraparte, Kairós representa la indeterminación del tiempo en el que, consecuentemente, todo sucede.

evidencia acerca del manual de sobrevivencia relativo al tiempo presente, ha sido necesario continuar la inducción analítica con los casos negativos, arribando a una hipótesis de revisión, la cual se ha denominado *miedo respecto del tiempo Kairós*.

5.2.4. Miedo al otro diferente

La hipótesis del *miedo al otro diferente* fue confirmada por 37 de los 40 urbanitas entrevistados de la Unidad Habitacional El Rosario, lo que representó 92.5%.⁸¹ Así, el urbanita UHR-7 indicó que le temía “a los alcohólicos y a los drogadictos”. Este temor partía de que “no concuerdo con sus actos y con el miedo que le generan a la población por su forma de vestir o caminar”, lo que confirmó que sentía temor por sus características específicas como su tipo de consumo y por su expresión corporal.

Por su parte, el urbanita URH-16 que quienes le generaban miedo al salir de su casa eran “los mugrosos o que tienen un aspecto sospechoso”. También esto fue compartido por UHR-34, quien expresó que le generaban miedo “los indigentes y los mugroso o sospechosos (...), son personas indeseables para la sociedad”.

Por lo que se puede visualizar que hay una estructura mediante el manual de sobrevivencia denominado miedo al otro diferente, que produce un otro sospechoso partiendo de características específicas como el género, el color de piel, el tipo de ropa y accesorios, así como la expresión corporal. Esto fue confirmado nuevamente cuando más adelante URH-16 dijo que también le generaban miedo “los morenos, con tenis y mariconera”. De modo similar, UHR-23 indicó un miedo hacia cierto tipo de personas por su forma de comportarse o vestir; de hecho, aludió que temía a:

[Los] borrachos y los sospechosos que visten de mezclilla, [porque] suceden cosas malas [y además también temía a] las personas que están en estado de ebriedad y que son sospechosos [y concluyó diciendo], los borrachos son lo peor que existe, son agresivos, ¡imagínate!, si arruinan su vida, la de su familia, ¿qué les puede interesar tu vida!?, nada, y la verdad son capaces de todo para conseguir su vicio, y además no son conscientes de sus actos (UHR-23).⁸²

⁸¹ Estos urbanitas fueron: UHR-1, UHR-2, UHR-3, UHR-4, UHR-5, UHR-7, UHR-8, UHR-9, UHR-10, UHR-11, UHR-12, UHR-15, UHR-16, UHR-17, UHR-18, UHR-19, UHR-20, UHR-21, UHR-22, UHR-23, UHR-24, UHR-25, UHR-26, UHR-27, UHR-28, UHR-29, UHR-30, UHR-31, UHR-32, UHR-33, UHR-34, UHR-35, UHR-36, UHR-37, UHR-38, UHR-39 y UHR-40.

⁸² Los corchetes son míos.

Respecto de lo anterior, UHR-36 agregó que “los jóvenes con pantalones cortos y playeras sin manga, dejando al descubierto los tatuajes en brazos y piernas, no necesitan esperar la oscuridad de la noche ni buscar las áreas poco transitadas para reunirse a ingerir bebidas embriagantes. Igual se les ve al mediodía de un domingo soleado en el centro de las plazuelas y junto al aglomerado tianguis con cerveza en mano y otros hasta robando”. Esto se complementa con lo indicado por UHR-37, quien advirtió que las personas que le generaban miedo cuando salía de su casa eran aquellas que “visten de mezclilla, tenis y traen su bolsita a un lado; nosotros le llamamos *chacales* [v. Imagen 48], son personas que no se dedican a nada bueno”.

Imagen 48. Prototipo de personas a las que se les teme en la U. H. El Rosario



Fuente: Archivo personal. Fotografía tomada el 18 de marzo de 2018.

Cabe decir que para la hipótesis del *miedo al otro diferente* los casos UHR-6, UHR-13 y UHR-14 no representaron casos anómalos en sentido estricto, sino que, no se pudo continuar con la entrevista llegando a este punto, debido a la vigilancia constante por parte de las bandas que controlan la Unidad Habitacional El Rosario.

5.2.5. Síntesis sobre la objetivación de los miedos urbanos

Lo dicho hasta el momento se sintetiza en el siguiente cuadro:

Objetivación de los miedos urbanos

Nivel	Manual de sobrevivencia	Hipótesis confirmada	Hipótesis de revisión	Anotación
Lugar	Miedo acerca del desorden	Mayormente confirmada	No aplica	Un caso no confirmó la hipótesis por no haber podido terminar la entrevista.
	Miedo hacia lo desconocido	Medianamente confirmada	Miedo difuso del lugar	52.5% de los sujetos de estudio confirmó la hipótesis.
Tiempo presente	Miedo respecto de la noche	Mayormente confirmada	Miedo respecto del tiempo Kairós	87.5% de los sujetos de estudio confirmó la hipótesis
Las personas	Miedo al otro diferente	Mayormente confirmada	No aplica	Tres casos no confirmaron la hipótesis por no haber podido terminar la entrevista

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, el manual de sobrevivencia *miedo acerca del desorden* fue varias veces confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, por lo que puede hablarse de cierto grado de certeza en esta área testigo respecto de esta primera forma de objetivación del miedo urbano a nivel del lugar.

Respecto del manual de sobrevivencia *miedo hacia lo desconocido*, este fue medianamente confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, lo que condujo a elaborar una hipótesis de revisión. Esta fue la hipótesis del *miedo difuso del lugar*, con la cual se trató de representar de forma complementaria lo más exactamente posible la realidad de la situación del miedo urbano en esta área

testigo respecto de esta segunda forma de objetivación del miedo urbano a nivel del lugar.

Por lo que atañe al manual de sobrevivencia *miedo respecto de la noche*, este fue varias veces confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, por lo que puede hablarse de cierto grado de certeza en esta área testigo respecto de esta forma de objetivación del miedo urbano a nivel del tiempo presente; sin embargo, aquí se presentaron algunos casos anómalos que requirieron una hipótesis de revisión, siendo esta la denominada hipótesis del *miedo respecto del tiempo Kairós*.

Finalmente, el manual de sobrevivencia *miedo al otro diferente* fue varias veces confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, por lo que puede hablarse de cierto grado de certeza en esta área testigo respecto de esta forma de objetivación del miedo urbano a nivel de las personas.

CONCLUSIONES

En el primer capítulo de este documento se señalaron posiciones teóricas de tipo nostálgico que criticaron a las ciudades industriales del siglo XIX, específicamente se atendieron las posturas defendidas por Ferdinand Tönnies y Georg Simmel, representantes de la denominada escuela culturalista, en la cual se argumentaba que la ciudad consiste en aquel espacio en el cual se dan procesos de despersonalización de los sujetos y el cambio de las relaciones parentales por relaciones contractuales y con fines utilitaristas.

Posteriormente, se ha expuesto el contenido de la corriente progresista representada, primeramente, en la figura del urbanista Le Corbusier y el Movimiento Moderno; y, luego, en la propuesta de ciudad global elaborada por Saskia Sassen. Esta corriente se caracterizó por su tendencia a construir utopías, ciudades ideales para seres humanos tipificados.

Así mismo, se han recuperado teorizaciones que realizan una lectura de la ciudad desde el marco de la sociedad capitalista. Primero, se ha expuesto la aportación del geógrafo alemán David Harvey, quien indaga la relación que hay entre el problema de la reubicación del excedente de capital y las transformaciones del espacio urbano en una escala cada vez mayor. Para este autor las ciudades han sido lugares de desarrollo geográfico desiguales, en los cuales la tendencia es solo beneficiar a elites inversoras, restringiendo la libertad y la realización de ciudades imaginadas desde sus habitantes.

Segundo, se ha expuesto la aportación del sociólogo español Manuel Castells, quien concibe lo urbano como un objeto ideológico porque estructura las formas espaciales con el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. También se ha señalado que este autor entiende la urbanización como concentración espacial desde ciertos límites de población y densidad, pero también como difusión del sistema de valores, actitudes y comportamientos bajo la denominación de cultura urbana. Del mismo modo, para Castells la organización del espacio se conforma a partir de la integración de tres sistemas: el sistema económico, el sistema político-institucional y el sistema ideológico. Por último, este mismo investigador concibe la

política urbana en dos campos analíticos: en la planificación urbana y en los movimientos sociales urbanos.

La anterior revisión ha tenido por función destacar lo significativo de la ciudad en cuanto factor explicativo de los fenómenos y los comportamientos socio-urbanos, advirtiendo que tal espacio importa como territorio y ambiente construido. Tanto autores europeos como latinoamericanos, entre otros, han contribuido a reconocer la importancia de la ciudad en la configuración de las sociedades humanas, y con ello han aportado elementos teóricos para un tránsito desde los problemas *en* la ciudad hacia los problemas de la ciudad. Aunado a esto se ha presentado una paradoja: a la par que los individuos y las ciudades apuestan por la distinción; contradictoriamente, la diferencia de pautas culturales se globaliza y se homogeneiza (Harvey, 2005).

Todavía con relación al primer capítulo, se ha expuesto la propuesta del imaginario, a fin de comprender la correlación que en conjunto se manifiesta con la morfología social propia de las ciudades, el conjunto de prácticas socioespaciales que ejercen dentro del espacio urbano sus habitantes, así como sus representaciones sociales acerca de las metrópolis. Se ha advertido que, en los estudios de la ciudad, la inserción del imaginario fue tardía. En los años noventa del siglo XX, ciencias como la antropología y la psicología social emprendieron estudios para investigar el espacio urbano desde otros enfoques, incluyendo al imaginario urbano (Mckelligan, Treviño y Bolos; 2004).

En la anterior tesitura, el espacio urbano dejó de analizarse únicamente a partir de perspectivas indiferenciadas y comenzó a abordarse como un sujeto que está en relación con alguien; por consiguiente, se ha tenido que considerar la mirada de quienes hacen uso de este (Lamy, 2006:220). Este posicionamiento, atento a los imaginarios de los actores urbanos, ha posibilitado plantearse interrogantes que tiempo atrás no se visibilizaban en los estudios de la ciudad y lo urbano en América Latina; por ejemplo, ¿cómo perciben los agentes su entorno urbano?, ¿qué evocan ciertos sitios, tiempos y personas de la ciudad?

Asimismo, se ha hecho un recorrido que ha ido del imaginario sin adjetivos a su modalidad de imaginario urbano, del imaginario al reconocimiento de la

representación social como una clase específica de imaginario, y del miedo no adjetivado a la identificación del miedo urbano como un tipo de representación social con la intención de sentar las bases y, además, tomar partido por una perspectiva teórica interpretativa que diera luz al fenómeno que se analizó: los miedos urbanos como tipos de representaciones sociales de los usuarios de la Unidad Habitacional El Rosario como espacio colectivizado de la Alcaldía Azcapotzalco de la CDMX.

Respecto del recorrido del imaginario sin adjetivos a su modalidad de imaginario urbano se ha adjudicado la autoría conceptual del imaginario sin adjetivación alguna a Gilbert Durand, quien lo definió como “la estructura interna de relación de imágenes” (Durand, 1960 *cit. por* Vela Valldecabres, 2005:73). Este concepto enfatiza que no existen dinámicas naturales en las sociedades. Las personas perciben necesidades y luego luchan por su institucionalización. De este modo, instituciones como lo urbano pueden ser comprendidas como órdenes simbólicos que normalizan la vida cotidiana, hasta llegar a ser supuestos como reales y legítimos por los grupos sociales que se asientan en áreas testigo de las ciudades.

En los estudios de la ciudad y lo urbano acudir al empleo del imaginario llevó más tiempo, en comparación con otras disciplinas sociales. Durante la década de 1990, campos disciplinarios como la geografía, la antropología y la psicología social realizaron investigaciones para estudiar el espacio urbano desde otros enfoques, incluyendo al imaginario urbano, sobre todo en Latinoamérica (Mckelligan, Treviño y Bolos; 2004). Entre los primeros investigadores que propusieron, pusieron en práctica y promovieron el concepto de imaginario urbano en la región latinoamericana se encuentra Armando Silva, quien desarrolló su propuesta en 1986 con el libro *Graffiti: una ciudad imaginada* y la consolidó con *Imaginos urbanos en Bogotá y São Paulo. Cultura y comunicación urbana en América Latina* –publicado originalmente en 1992–. Al comenzar el siglo XXI las investigaciones sobre imaginarios urbanos han generado una importante línea de investigación que permite comprender varios fenómenos sociales de las ciudades presentes.

Respecto del recorrido del imaginario al reconocimiento de la representación social como una clase específica de imaginario se ha destacado que los imaginarios urbanos son, en primer lugar, imaginarios de la sociedad. La relación entre

imaginario y representación no se refiere simplemente a la representación mental, sino a las representaciones sociales en el sentido que plantean, primeramente, Serge Moscovici y, en segundo lugar, Denise Jodelet, quienes las conceptualizan como construcciones dinámicas y más complejas.

El enfoque de las representaciones sociales remite a una forma de conocimiento específico que se corresponde al saber del sentido común y, por lo tanto, no especializado ni científico, que desarrollan los agentes sociales para dar cuenta de su realidad y el mundo en el que habitan. En rigor, las representaciones sociales corresponden a un tipo de pensamiento social que construye saberes a partir de representaciones condensadas de la realidad o imágenes que reúnen un conjunto de significados, siendo en este punto que el imaginario de Durand (Durand, 1981; Vela Valldecabres, 2005) se mixtura con las representaciones sociales de Moscovici (1979), para interpretar lo que nos sucede, categorías para clasificar circunstancias, fenómenos e individuos con quienes debemos tratar o no, entre otros aspectos.

Asimismo, las representaciones sociales pueden ser analizadas en tres dimensiones: información, campo de la representación y actitud, posibilitando de esta manera la comprensión en un contexto social específico o áreas testigo de una ciudad (Duhau y Giglia, 2008). Para Jean-Claude Abric (2001) las representaciones sociales están organizadas y constituidas por la conjugación de creencias, informaciones, opiniones y actitudes a partir de un objeto dado; esta conjugación de elementos se encuentra estructurada. Este pensador plantea la existencia de un núcleo central y un núcleo periférico, a partir de los cuales se organiza una representación social y se jerarquizan sus contenidos. Ejemplo de ello es el miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana.

Respecto del recorrido del miedo no adjetivado a la identificación del miedo urbano como un tipo de representación social se ha advertido que el miedo es uno de los sentimientos más antiguos de la condición humana. Emerge ante las nociones de riesgo, ausencia de seguridad o de control acerca de la realidad social o su entendimiento, en aquellos momentos en que la humanidad se halla en tensión ante el mundo y su crisol de expresiones. El miedo es parte de una estrategia de supervivencia que prepara al ser humano para su defensa (Jaidár Matamoros,

2002:104). Por consiguiente, su existencia “no es un accidente, sino una manera de comprender y vivir el mundo y la condición humana de una forma enteramente brutal” (Ramírez Fierro, 2002:160).

Entender qué quiere decir *miedo* en nuestro tiempo presente es complicado, teniendo en cuenta que se trata del campo de la definición de los sentimientos. Con todo, su existencia es tangible y posible de rastrear. Por ser un sentimiento universal, toda cultura, en cada parte del mundo, ha empleado una palabra para nombrarlo. Por ejemplo, en la Antigua Grecia había un vocablo con el cual se hacía alusión al miedo: *phóbos*.

En lo que atañe al mundo europeo occidental, los orígenes y significados del miedo son más difíciles de indagar. En el idioma español, miedo proviene del latín *metus*. *La Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino* escrita en el siglo XIII trata del *metus* o *timor* (temor) como términos equivalentes, los dos pertenecientes a las pasiones del alma, concretamente las de la ira, contrapuestos a la esperanza y a la audacia.

No obstante que emerge en todos lados y en todos los tiempos, el miedo ha atravesado por variaciones culturales que le han hecho presentar diversas aristas y distintos matices psicológicos, así como respuestas fisiológicas, conforme los grupos sociales han desarrollado su estado mental y material. Por esto han existido diferentes tipos de miedo, ya sean expresiones individuales o construcciones culturales colectivas, desde las cuestiones conscientes y *supuestamente objetivas* hasta las cuestiones inconscientes o reflexivas, acorde al lugar y la época. En tal tenor es que se ha desarrollado un tipo específico y actual de miedo, es decir, el miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana.

Pese a las vaguedades y ambigüedades que pueda haber y que remiten a cuestionarse si el miedo urbano es un objeto difuso o concreto, este puede ser abordado como una dimensión simbólica que responde a coordenadas precisas espacio-temporales para entender “las interacciones cotidianas o rutinarias asociadas a formas de concebir lo real, que sirven a su vez como el sustento – explicación y/o justificación– de la acción y la existencia” (Vergara Figueroa, 2015c:7). Es en esto donde el miedo urbano como representación social de la inseguridad urbana se presenta como un organizador cultural y simbólico que

permite la preservación de vínculos entre los integrantes de sociedades particulares que confrontan las incertidumbres generadas por las actuales ciudades (Portal, 2002; Filardo, 2010; Filardo y Aguiar, 2010).

Así, desde una mirada propia de los estudios de la ciudad y lo urbano ha sido necesario interrogarse acerca de este complejo proceso en el que se entrelazan una serie de fenómenos simbólicos, sobre todo al tomar en cuenta que si bien el miedo urbano como representación social posibilita familiarizar el mundo y asimilar lo desconocido, siendo el miedo aquel término que se le confiere a la incertidumbre, “a nuestra ignorancia con respecto a la amenaza y a lo que hay que hacer –a lo que puede y no puede hacerse– para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance” (Bauman, 2008:10), tal proceso no siempre significa generar la sensación de control de la situación, pues las representaciones sociales tienen también un componente importante de producción de conflicto, y como advierte Vergara Figueroa (2015c:41): “Muchos fenómenos, objetos, sujetos y hechos pueden articularse y producir un espacio en el que mora el peligro y la incertidumbre. Este carácter desconcertante ha sido descuidado en las formulaciones teóricas y en las investigaciones empíricas”.

De la mano de Reguillo (2000c) se ha afirmado que, en la sociedad la persona “aprende a tener miedo y en el transcurso de su ‘culturización’, aprende a dotar de contenidos específicos ese miedo y a responder de acuerdo a lo que se espera culturalmente de él” (p. 66); en ocasiones conforme al discurso social predominante, a veces en negociación, o adoptando un cauce de confrontación, dependiendo la posición que ocupe la cultura de referencia de esta misma persona en el marco general de la sociedad, una sociedad que prepondera actualmente la protección de la ciudadanía urbana.

Otra cuestión importante que ha sido atendida en el primer capítulo refiere a las investigaciones sobre el miedo urbano como representación social. Específicamente se ha sostenido que existe un conjunto de investigaciones que han estudiado el miedo urbano como un tipo de representación social de las ciudades o áreas testigo –como las denominan Duhau y Giglia (2008)–. Sin embargo, tales investigaciones presentan limitantes que pueden ordenarse en tres grupos. En el

primer grupo se hallan estudios que investigan al miedo urbano como representación social vinculada al tema de la inseguridad, siendo el grupo predominante. En el segundo grupo se hallan estudios que ven al miedo urbano como una representación social sin vincularlo con la seguridad, pero lo atienden dentro de un conjunto amplio de representaciones sociales. En el tercer y último grupo se hallan estudios que investigan al miedo urbano como una representación social en sí misma, pero que únicamente atienden lo que corresponde a la categoría de la objetivación, dejando de lado la categoría del anclaje.

De este modo, en los tres grupos de investigaciones sobre el miedo urbano como representación social se evidenció la ausencia de una investigación que atendiera y aplicara los conceptos de representación social y de miedo urbano como representación social recurriendo al empleo de las dos categorías que componen una representación social de acuerdo con Moscovici (1979) y Jodelet (1985): la objetivación y el anclaje. Precisamente a subsanar esta ausencia investigativa es que se ha contribuido con el presente trabajo recepcional de la Maestría en Estudios de la Ciudad y que se continuará enriqueciendo a partir de una perspectiva comparativa durante el Doctorado en Estudios de la Ciudad vía la realización de una investigación complementaria.

También en el primer capítulo de este documento se atendió el vínculo entre la ciudadanía urbana y las representaciones sociales, recordando que atender en el actual siglo XXI el tema de la ciudadanía urbana se presenta como una cuestión de la mayor relevancia, pues partiendo de su revisión es posible comprender las formas en que la propia ciudadanía percibe, vislumbra y valora los asuntos políticos, sociales y culturales de su país. Esto se ha relacionado con las representaciones sociales al señalar que este marco teórico posibilita apreciar la ciudadanía urbana y el miedo urbano como construcciones sociales o, en otras palabras, no como aspectos de una realidad tangible, preexistente y estática, sino como un elemento que se va constituyendo en la interacción social.

Se ha argumentado que, aparte de presentarse como una herramienta analítica de primer nivel para la comprensión y explicación de las prácticas socioculturales, la teoría iniciada por Moscovici resulta útil al momento de examinar la cualidad

diferenciada de sistemas de valores, sentimientos y comportamientos subyacentes en cada contexto en el que la ciudadanía urbana se desarrolla, como es el caso de la Ciudad de México y específicamente la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco.

Por último, para el caso de esta investigación, el miedo urbano en cuanto representación social se ha relacionado con la *hipótesis del entorno*. En esta tesitura, fue posible decir que, los habitantes de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco leen los componentes de los órdenes socio-espaciales y, por consiguiente, experimentan diferentes miedos urbanos intervenidos por específicas áreas testigo de la Ciudad de México, incluyendo sobre todo la suya – aunque en este documento solo se ha abordado un área testigo del tipo espacio colectivizado–.

Pasando al segundo capítulo de este documento, en este se expuso el marco teórico-referencial de la investigación. Para ello, primero, se realizó una reflexión crítica sobre la construcción del objeto *ciudad*. De dicha reflexión conviene recordar que la ciudad posmoderna –aquella ciudad en la cual se da el doloroso desprendimiento del optimismo racionalista– y sus áreas testigo no han dejado de ser *ciudades* en cuanto espacios de *lo urbano*, pero tal mantenimiento es fuente de tensiones e incertidumbres entre un universo complejo de urbanitas y de intereses que entran en conflicto por los lugares. Una de estas incertidumbres, se dijo, es el miedo urbano. También se advirtió que tal proceso no siempre significa generar la sensación de control de la situación, pues en el caso de los miedos urbanos como representaciones sociales, estas tienen también un componente importante de producción de conflicto y tensión, siendo de esto que surgió la inquietud investigativa de conocer una de las principales *formas de habitar* que continúa teniendo una parte de los urbanitas de la Ciudad de México, es decir, de averiguar los miedos urbanos como representaciones sociales de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco –ejemplo de una ciudad del espacio colectivizado–, con relación, no únicamente al orden espacio-temporal (Coulomb, 2016a:15) dentro de la cual está inmersa, sino también en cuanto a los cambios que tal área testigo sufre.

Segundo, se ha expuesto una relación introductoria entre el miedo urbano y la Teoría de las Representaciones Sociales indicando que hablar del miedo urbano como representación social implica abordar la situación de riesgo en la que se encuentran las sociedades contemporáneas, resaltando las mayores condiciones de vulnerabilidad a las que se exponen las personas, así como las consecuencias negativas resultantes de los procesos de modernización: desarticulación de los sistemas y valores que funcionaban como referencias para orientar las acciones, así como la interinidad y fugacidad de los vínculos interpersonales.

También se ha señalado que hablar del miedo urbano como representación social implica hacer un recorrido sobre la historia del miedo en Occidente (Delumeau, 1989), pues esto permite hallar semejanzas con los miedos de la contemporaneidad, en la cual predomina el pensar que la humanidad vive en una sociedad del riesgo (Beck, 1996b; 1998); además de que, a causa de las actuales transformaciones sociales, la incertidumbre en la vida de las personas se ha entronizado.

Considerando lo anterior, se argumentó que el miedo urbano es resultante de cómo los sujetos experimentan e interpretan el espacio urbano; asimismo, la ciudad se entiende como “lugares donde ocurren fenómenos expresivos que entran en tensión con la racionalización, o con las pretensiones de racionalizar la vida social” (García Canclini, 2005-2006:128). Por consiguiente, ha sido pertinente estudiar el miedo urbano desde la teoría de las representaciones sociales, mismas que, de acuerdo con Moscovici (1979:17), consisten en “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos”.

Siguiendo a Moscovici (1979), se ha señalado la necesidad de tres condiciones para el surgimiento de una representación social: dispersión de la información, presión a la inferencia y concentración o focalización. En sentido parecido, Pascal Moliner (1996 *cit. por* Rodríguez Salazar, 2009:18-19) afirma que son necesarias seis condiciones: objetos favorables, existencia de un grupo, una coyuntura, interjuegos sociales (identidad y cohesión social), dinámica social y ausencia de ortodoxia.

Igualmente, se ha tomado en cuenta que toda representación social consta de dos dimensiones. Como proceso, la representación social se refiere a una forma particular de adquirir conocimientos (objetivación y anclaje); y, como contenido, hace alusión a un conocimiento específico que organiza un universo de saberes de sentido común, en el cual es posible distinguir tres dimensiones específicas: la actitud, la información y el campo de la representación (Moscovici, 1979).

En esta investigación se ha tomado en cuenta que los procesos que posibilitan la creación y el sustento de una representación social son la objetivación y el anclaje. De acuerdo con Jodelet (1985), la generación de la objetivación consta de tres etapas: construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización. Respecto del anclaje, se ha dicho que este se refiere a la forma en que se incorporan los eventos significativos o extraños y se traducen en categorías y conocimientos familiares (Jodelet, 1985). Además, la que aquí escribe ha sostenido que actualmente las representaciones sociales están influenciadas mayoritariamente por las ciudades, mismas que se integran por áreas testigo.

Por último, se ha explicado el concepto de área testigo. En este sentido, se indicó que Duhau y Giglia (2008) optaron por identificar áreas testigo o ciudades. “Estas áreas testigo representan para nosotros los diversos tipos de espacio habitado existentes en la metrópoli, a los que hemos llamado *ciudades*. Cada una constituye un orden urbano diferente donde son posibles algunas experiencias específicas de la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008:16-17), como ha sido, para el caso de esta investigación, los miedos urbanos. También se dijo que las áreas testigo identificadas por Duhau y Giglia (2008) no necesariamente se corresponden con un determinado nivel socioeconómico. Estas áreas testigo son seis: espacio disputado, espacio homogéneo, espacio colectivizado, espacio negociado, espacio ancestral y espacio insular. Para el caso de este avance doctoral la Unidad Habitacional El Rosario se identificó como un espacio colectivizado.

Pasando al tercer capítulo de este documento, en este se ha expuesto el diseño metodológico de los miedos urbanos que fue empleado en la presente investigación, señalado que esta última es descriptiva y cualitativa porque puso su centro de interés en detallar sistemáticamente aquellos rasgos que ubican a la Unidad

Habitacional El Rosario de la Alcaldía Azcapotzalco como ciudad del espacio colectivizado (Duhau y Giglia, 2008), así como en comprender a qué temían los urbanitas de la propia Unidad Habitacional, partiendo de conceptualizar el miedo urbano desde la Teoría de las Representaciones Sociales. Se eligió este orden socio-espacial de la Ciudad de México por considerar que continuaba integrando varios de los elementos que en su momento Duhau y Giglia (2008) tomaron en cuenta para elaborar su propuesta de esta área testigo. En este sentido se recurrió, en un primer momento, a describir los orígenes y el contexto urbano de dicha área testigo, entendiendo por origen la exposición sucinta acerca de los inicios de la Unidad Habitacional en cuestión, y por contexto urbano “un análisis espacial del evento describiendo ciudades, lugares, plazas, instalaciones, programación de actividades, así como los recursos materiales, humanos, políticos y sociales utilizados” (Tamayo y Cruz, 2006:193). En cuanto a las técnicas, se hizo uso de la investigación documental y de la observación directa en campo. Estas técnicas se complementan con un levantamiento fotográfico para tener registro de la configuración físico-espacial. Esta investigación también ha sido descriptiva porque se centró en identificar la *objetivación* y el *anclaje* de los miedos urbanos que experimentan los urbanitas del área testigo ya mencionada, analizados mediante las variables nominales de los niveles de lugar, del tiempo presente y de las personas.

Igualmente, esta investigación ha sido de tipo básica, pues, sin pretender la generalización de los hallazgos, intentó determinar la objetivación y el anclaje con que los urbanitas del área testigo seleccionada construían dinámicamente sus miedos urbanos como representaciones sociales.

Vale decir que, en la presente investigación la función del método fue mayormente heurística dado que esta perspectiva permitió obtener una visión profunda de la complejidad del respectivo objeto de análisis.

Todavía en el tercer capítulo de este documento se explicó el procedimiento para la muestra. Primero, la muestra para la objetivación, señalando que para aplicar las entrevistas semi-estructuradas se recurrió a una muestra no probabilística por cuotas, definiendo una matriz de datos que permitió calcular el número de

entrevistados de conformidad con nuestro universo de estudio, es decir, los urbanitas del área testigo seleccionada. Segundo, la muestra para el anclaje,⁸³ indicando que para la realización de los grupos focales se recurrió a una muestra por conveniencia circunscrita a los integrantes de la muestra no probabilística por cuotas del proceso de objetivación de la representación social del miedo urbano antes mencionada.

Luego de explicitar el procedimiento para la muestra, se explicaron los instrumentos de esta investigación. Primero, la entrevista semiestructurada para la objetivación del miedo urbano, mediante la cual se determinó de antemano el dato que se quería obtener, haciendo preguntas semi-abiertas, dando oportunidad para recibir matices en las respuestas. Segundo, los grupos focales para el anclaje del miedo urbano, precisando que son una técnica cualitativa de recolección de datos, a través de un grupo de debate, guiado por una serie de preguntas con un objetivo particular; siguiendo a Escobar y Bonilla-Jiménez (2009), los pasos a seguir para la realización de grupos focales, y que en esta investigación se recuperaron, son los siguientes: 1. Establecer el objetivo, 2. Diseño de la investigación, 3. Desarrollo del cronograma, 4. Selección de los participantes, 5. Selección del moderador, 6. Preparación de preguntas estímulo, 7. Selección de los sitios de reunión, 8. Logística, 9. Desarrollo de la sesión, y 10. Análisis de la información.

Por último, se ha explicado el ordenamiento para el análisis de los datos. Para el análisis de los datos obtenidos de la entrevista semi-estructurada se recurrió a la *inducción analítica*, la cual es un procedimiento de tratamiento de la información recopilada, para verificar teorías y proposiciones basadas en datos cualitativos; así, en la inducción analítica se buscaron informantes que pudieran proporcionar de manera inductiva datos para refutar las teorías o proposiciones formuladas por la investigadora o, en su caso, verificarlas. Por otra parte, se ha indicado que, la última fase del grupo focal consiste en el análisis de resultados. Dicho análisis estuvo estructurado en dos etapas: a) la codificación y clasificación de los datos analizando

⁸³ Es importante reiterar que en este documento aún no se presenta el examen del anclaje de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario toda vez que este es un avance doctoral para la obtención del grado de Maestra en Estudios de la Ciudad.

la transcripción de los debates, se usaron las preguntas clave como categorías analíticas, posteriormente la información codificada fue organizada e indexada a lo largo de las respuestas proporcionadas y la fluidez con la cual fueron contestadas, con la finalidad de proveer un análisis más elaborado; y, b) se tomaron los datos originales para ser analizados conjuntamente con la información conceptual transformada, advirtiendo que esta etapa fue la de más desavenencias, ya que contuvo altos niveles de interpretación, las constantes comparaciones fueron vinculadas con los datos para identificar puntos de vista contrastantes entre los participantes y para comparar las observaciones, este proceso analítico fue inductivo, puesto que involucró la conceptualización de temas en los datos empíricos.

Pasando al cuarto capítulo de este documento, se realizó una descripción del área testigo que es base de los miedos urbanos que aquí se estudiaron, reconociendo que la Unidad Habitacional El Rosario es considerada la más grande de América Latina, cada uno de sus espacios conducen a conocerla desde diferentes miradas. Para cumplir con el objetivo planteado se recurrió a las categorías de origen y contexto urbano de la Unidad Habitacional El Rosario en cuanto espacio colectivizado, entendiéndose que en la categoría *origen* se realizó la exposición sucinta acerca de los inicios de la ciudad en cuestión y en lo que corresponde al *contexto urbano* se elaboró un análisis espacial describiendo la ciudad, lugares, plazas, instalaciones, programación de actividades, así como sus recursos materiales, humanos, políticos y sociales.

De este modo, el Rosario fue edificado en un espacio periférico de la Ciudad de México: Azcapotzalco, territorio que contaba con los requerimientos esenciales para llevar a cabo el proyecto de vivienda en forma de unidad habitacional que se ubicaría entre dos entidades federativas: el Distrito Federal y el Estado de México, lugar con una potencial demanda de vivienda conformada por trabajadores que laboraban en dicho espacio.

Por lo que respecta a la categoría *origen* se ha dicho que la Unidad Habitacional El Rosario es un conjunto de viviendas de interés social que formaba parte de las viviendas construidas en la década de 1970 y que formó parte del proyecto de los

conjuntos habitacionales propuestos por el Infonavit. La Unidad Habitacional El Rosario en la entonces Delegación Azcapotzalco formó parte de la primera etapa del Infonavit con una planeación estratégica en construcción de vivienda y desarrollo urbano como conjunto habitacional colectivo con el diseño de programas de financiamiento de vivienda nueva que tenía como modalidad la forma directa de promoción, siendo uno de los proyectos de mayor importancia en política habitacional de interés social.

Por instrucciones del Consejo de Administración del Infonavit, la construcción de la Unidad Habitacional El Rosario se inició en 1974. La autorización de ubicación fue otorgada por la Dirección General de Planificación del Departamento del Distrito Federal y el diseño lo efectuaron los arquitectos Teodoro González de León y Pedro Ramírez Vázquez, y se dividió en varias etapas nombradas, por ejemplo, como El Rosario I, CTM y CROC, que fundamentalmente se construyeron en territorio del Distrito Federal.

El 2 de junio de 1977, el DDF celebró, con el Banco Internacional, S.A. y el Infonavit, un Convenio en el cual el DDF autorizó la Unidad Habitacional El Rosario. Posteriormente, en cumplimiento del convenio antes mencionado, el Infonavit y la Delegación Azcapotzalco suscribieron los siguientes documentos: a) Declaraciones complementarias con relación al convenio de autorización de la Unidad Habitacional El Rosario de 11 de mayo de 1978, y b) Convenio que modificaba la Declaración Tercera de las Declaraciones complementarias del convenio de autorización de la Unidad Habitacional El Rosario, de fecha 23 de octubre de 1978.

El 23 de enero de 1981 el Infonavit, el DDF y la Delegación Azcapotzalco declararon que la Unidad Habitacional El Rosario se encontraba totalmente construida-habitada, contaba con los servicios y equipamiento comercial requeridos por el DDF. Antes, el Infonavit se comprometió a donar a la Delegación Azcapotzalco equipo nuevo y en condiciones de operación, a fin de facilitar y cooperar en la prestación de los servicios públicos del desarrollo habitacional El Rosario.

Así mismo, la Delegación Azcapotzalco y el Infonavit señalaron que en la Unidad Habitacional El Rosario se distinguían diferentes tipos de áreas, entre ellas: áreas

de propiedad privada, áreas de propiedad común internas, áreas de propiedad de uso común externas, áreas de servicios públicos y vías públicas.

Por otra parte, el 23 de enero de 1981 se formalizó el Convenio que para la prestación de servicios públicos en el Conjunto Habitacional “El Rosario” celebró el Infonavit, en el cual se hizo la donación de áreas y vías públicas, recolección de basura, funcionamiento del sistema de agua y drenaje en zonas públicas, mantenimiento y en su caso la reparación de banquetas, guarniciones y pavimentos de las vías públicas, mantenimiento a las áreas verdes y jardines de la zona y espacios, de las áreas públicas del conjunto habitacional ubicados dentro del perímetro delegacional.

La Unidad Habitacional El Rosario también contó con la prestación de los servicios y suministro de energía eléctrica. Igualmente, se firmaron convenios con el Infonavit para el mantenimiento de la vía pública y servicios municipales en la Unidad. Entre tal equipo se encontraban obras públicas, servicios urbanos y alumbrado.

Vale precisar que, la Unidad Habitacional El Rosario estaría sujeta al régimen de propiedad en condominio. Para su funcionamiento se establecieron acuerdos como designación de coordinadores a efecto de resolver asuntos sobre el funcionamiento y conservación de los servicios públicos. El Infonavit vigilaría que se estableciera un encargado de la Unidad y se establecerían Asambleas de Condóminos de cada Régimen o, en su caso, de la Asamblea General de Condóminos del Conjunto Habitacional El Rosario, a través de sus órganos ejecutivos, que atenderían las siguientes obligaciones: vigilar el mantenimiento y atención de los servicios de las áreas de propiedad privada, mantenimiento de los servicios de limpieza, jardinería y alumbrado de las áreas de propiedad de uso común, mantenimiento y atención de los servicios de las áreas de propiedad de uso común externas. El Infonavit continuaría proporcionando asesoría en materia de organización de los servicios públicos en áreas que correspondiera atender a los derechohabientes de la Unidad Habitacional El Rosario, hasta en tanto se constituyeran los Regímenes de Propiedad en Condominio. En coordinación con el Infonavit se contó con personal

encargado de desarrollar tareas de Promoción Social en la Unidad Habitacional El Rosario.

El Infonavit y la Delegación Azcapotzalco convinieron que en la Unidad Habitacional El Rosario se contaría con locales para la instalación de una bodega y las siguientes oficinas: Representación Administrativa de la Delegación Azcapotzalco, para el Ministerio Público y para el Juzgado Calificador, por lo tanto el Infonavit readquirió la posesión del terreno, construcción, enseres y todo lo que de hecho y por derecho le correspondía a la Delegación Azcapotzalco dentro de tal Nodo de Servicios.

Cabe recalcar que la Unidad Habitacional El Rosario fue construida por partes, en 1974 se dio paso a la primera etapa de la Unidad Habitacional planeada en conjuntos colectivizados habitacionales. No obstante, el proyecto se llevó varios años. Fue hasta 1985 que se edificaron los últimos departamentos que correspondieron al sector de la CROC VIII, con lo que se instituyó un nuevo modelo de ciudad, es decir, la forma colectivizada.

Concluyendo con los *orígenes* de la Unidad Habitacional El Rosio, en sus inicios, el objetivo de la creación fue promover desarrollos habitacionales que funcionaran como localidades independientes pero interrelacionadas que proporcionaran, en un mismo espacio, soluciones a todos los requerimientos que el habitar una gran ciudad como la de México tenían gran parte de los trabajadores.

Pasando a tratar la categoría *contexto urbano*, se precisó que la Unidad Habitacional El Rosario es un diseño arquitectónico preconcebido, en el cual la producción del espacio urbano y de la vivienda tienen características específicas, pues es un espacio delimitado preponderantemente por barreras físicas, sobre todo rejas y macetones, que se diferencia de su espacio externo. Asimismo, contiene un grupo de viviendas cuyo número es preconcebido e inalterable –por lo menos en inicio– en el sentido cuantitativo, mas no cualitativo, ya que ha permitido en muchos casos transformaciones físicas. También presenta varios tipos de vivienda –unifamiliar, dúplex, tríplex y casa-habitación– y cuenta con espacios colectivos con un uso definido.

Actualmente la Unidad Habitacional El Rosario conforma una realidad compleja, desarrollada en una superficie de 237 hectáreas. Fue diseñada como una suerte de localidad independiente en lo que entonces era la periferia metropolitana, con equipamientos administrativos, comerciales, culturales y recreativos. La Unidad se delimitada al norte por el Río de los Remedios, al sur por Hacienda del Rosario, al poniente por la Calzada de las Armas y al oriente por el Eje 5 Norte.

La Unidad Habitacional El Rosario se integra actualmente de las siguientes unidades: Unidad Habitacional El Rosario I Sector Croc II, Unidad Habitacional El Rosario II Sector I, Unidad Habitacional El Rosario II Sector II, Unidad Habitacional El Rosario I Sector III, Unidad Habitacional El Rosario II Gasera, Unidad Habitacional El Rosario II Sector III, Unidad Habitacional El Rosario II Hipódromo Textil, Unidad Habitacional El Rosario 1 Sector CROC III B, Unidad Habitacional El Rosario – U. Hab. Rosario I Sector III-A, El Rosario Croc VI Olimpia, Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VI Oyameles, Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario Croc VIII, Unidad Habitacional El Rosario - Manuel Rivera Anaya CROC 1 - Ciudad de México, CDMX, Unidad Habitacional El Rosario - El Rosario, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CA, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CB, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector III C, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector II CD, Unidad Habitacional El Rosario - Rosario 1 Sector CROC III A, de las cuales se realizó la descripción de cada una y del equipamiento con el que cuentan.

Otro aspecto importante de la Unidad Habitacional El Rosario es que, en general, las viviendas cuentan con calentadores de agua solares y refrigeradores de piedra. Por otra parte, sus áreas verdes en la actualidad son ocupados como estacionamientos o basureros.

En relación con la infraestructura urbana de movilidad de la Unidad Habitacional El Rosario, esta se integra de las líneas del metro 6 y 7; el Metrobús Línea 6; un paradero de transporte público perteneciente a la desaparecida Ruta 100 ubicado afuera del Metro El Rosario sobre la calle Cultura Norte y que contiene varias rutas de microbuses; así como las líneas 4 y 6 de las Líneas de Trolebuses del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

En relación con su infraestructura-urbana de servicios, la Unidad Habitacional El Rosario cuenta con servicio de red de gas natural, red de abastecimiento de agua, planta de industrialización de basura y una planta de tratamiento de aguas negras.

Resalta que la Unidad Habitacional El Rosario fue edificada con distintos tipos de construcción habitacional; por un lado, se construyeron departamentos de vivienda unifamiliar, con terreno propio; por el otro, de forma dúplex; otros departamentos incluyen comercio en la planta baja y vivienda en la planta alta, así como departamentos multifamiliares y tríplex.

De este modo, se ha concluido en el cuarto capítulo esta investigación, la Unidad Habitacional El Rosario ha sido un proyecto transformador para la Ciudad de México. La arquitectura y el trazo urbano de esta zona se planeó de manera cuidadosa con la finalidad de impulsar la integración vecinal, así como el encuentro entre los residentes que llegaran a habitar la Unidad, y el desarrollo de un suburbio con identidad y servicios propios; sin embargo, la Unidad Habitacional El Rosario ha devenido en una zona atrapada en sus propios límites. Esto se observa en los andadores clausurados por los propios vecinos que expandieron sus territorios con nuevas construcciones que no van acorde a los planos originales.

Pasando al quinto y último capítulo de este documento, se identificó que el manual de sobrevivencia *miedo acerca del desorden* fue varias veces confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, por lo que puede hablarse de cierto grado de certeza en esta área testigo respecto de esta primera forma de objetivación del miedo urbano a nivel del lugar.

Respecto del manual de sobrevivencia *miedo hacia lo desconocido*, este fue medianamente confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, lo que condujo a elaborar una hipótesis de revisión. Esta fue la hipótesis del *miedo difuso del lugar*, con la cual se trató de representar de forma complementaria lo más exactamente posible la realidad de la situación del miedo urbano en esta área testigo respecto de esta segunda forma de objetivación del miedo urbano a nivel del lugar.

Por lo que atañe al manual de sobrevivencia *miedo respecto de la noche*, este fue varias veces confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, por lo que puede hablarse de cierto grado de certeza en esta área testigo respecto

de esta forma de objetivación del miedo urbano a nivel del tiempo presente; sin embargo, aquí se presentaron algunos casos anómalos que requirieron una hipótesis de revisión, siendo esta la denominada hipótesis del *miedo respecto del tiempo Kairós*.

Finalmente, el manual de sobrevivencia *miedo al otro diferente* fue varias veces confirmado por los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, por lo que puede hablarse de cierto grado de certeza en esta área testigo respecto de esta forma de objetivación del miedo urbano a nivel de las personas.

Cabe decir que –como reiteradamente se ha expresado–, estas conclusiones son preliminares en tanto que la investigación se continuará incluyendo el apartado correspondiente al anclaje de los miedos urbanos de los urbanitas de la Unidad Habitacional El Rosario, aunque esto se realizará en la segunda parte del Posgrado en Estudios de la Ciudad: el Doctorado.

FUENTES CONSULTADAS

- Abric, Jean-Claude (2001). *Prácticas sociales y representaciones*, Ediciones Coyoacán, México (Col. Filosofía y Cultura Contemporánea, 16).
- Agambem, Giorgio (2011, mayo-agosto). “¿Qué es un dispositivo?” en *Sociológica*, Año 26, Núm. 73, Departamento de Sociología – Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México, pp. 249-264.
- Alexander, Jeffrey C. (1992). “¿Qué es la teoría?” en *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial*, Gedisa, Barcelona, pp. 11-26.
- Amendola, Giandomenico (2000). *La ciudad postmoderna*, Celeste Ediciones, Madrid.
- Ampudia Márquez, Nora C. (2013, 9 de septiembre). “Delincuencia y pobreza: las cosas no son lo que parecen” en *Milenio* (periódico), México: Grupo Milenio. Disponible en http://www.milenio.com/firmas/dra-nora_c-ampudia_marquez/Delincuencia-pobreza-cosas- parecen 18 150764954.html
- Analco Martínez, Aída (2016). “La vida urbana” [mimeo], México.
- Angotti, Tom (2013, 12-14 de marzo). “Mercado Global, Territorio Urbano, Derecho a la Vivienda y Los Mitos del Norte” en *Congreso Nacional de Vivienda*, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 1-10. Disponible en <https://tomangotti.files.wordpress.com/2014/04/mercadoglobal-territoriourbano.pdf>
- Antón, Jacinto (2006, 22 de noviembre). “‘Hoy tenemos tanto miedo como en la Edad Media y más que en el XIX’. Entrevista: JOANNA BOURKE | Historiadora” en *El País* (periódico), Ediciones El País, España. Disponible en http://elpais.com/diario/2006/11/22/cultura/1164150006_850215.html
- Araya, Sandra (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de Ciencias Sociales*, Núm. 127, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica.
- Aristóteles (1985). *Ética nicomáquea / Ética eudemia*, Gredos, Madrid (Col. Biblioteca Clásica Gredos, 89).
- Ascher, François (2004). *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades*

- no está a la orden del día*, Alianza Editorial, Madrid (Col. Ensayo).
- Augé, Marc (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Gedisa, España.
- (1999). "Sobremodernidad. Del mundo de hoy al mundo de mañana" en *Memoria* (página Web). Disponible en http://fba.unlp.edu.ar/visuales3/material/2014_auge-marc-sobremodernidad.pdf
- (2000). *Los no Lugares. Espacios del Anonimato. Una antropología de la Sobremodernidad*, Gedisa, Barcelona.
- Bachelard, Gastón (2000). *La poética del espacio*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Baczko, Bronislaw (2005). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Nuevas Sociedad, Buenos Aires.
- Badillo O'Farrel, Pablo J. (1977). *La Filosofía Político-Jurídica de James Harrington*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Baigorri, Artemio (1995, noviembre). *El derecho a la ciudad revisitado. La ciudad como organización física de la coexistencia* (conferencia), Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, España. Disponible en https://www.academia.edu/23405397/EL_DERECHO_A_LA_CIUADAD_REVISITADO_La_ciudad_como_organizaci%C3%B3n_f%C3%ADsica_de_la_coexistencia_1995
- Banco Mundial (2022, 6 de octubre). "Desarrollo urbano" en *Banco Mundial* (página web), Grupo Banco Mundial. Disponible en <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview#:~:text=En%20la%20actualidad%2C%20alrededor%20del,de%20habitantes%E2%80%94%94%20vive%20en%20ciudades.>
- Barajas, Rafael (1996). *Cómo sobrevivir al neoliberalismo sin dejar de ser mexicano*, Grijalbo, México.
- Bauman, Zygmunt (2004). *Modernidad líquida*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, Arcadia, Barcelona.
- (2008). *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós,

Buenos Aires.

- Beck, Ulrich (1996a). "Teoría de la modernización reflexiva" en Beriain, Josetxo (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Anthropos, Barcelona (Col. Autores, Texto y Temas. Ciencias Sociales, 12), pp. 223-265.
- (1996b). "Teoría de la sociedad del riesgo" en Beriain, Josetxo (comp.). *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Anthropos, Barcelona (Col. Autores, Texto y Temas. Ciencias Sociales, 12), pp. 201-222.
- (1998). *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona.
- (2001). "La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva" en Beck, Ulrich; Giddens, Anthony y Lash, Scott. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 13-73.
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Bernal, Marcelo y Mensa González, Andrea (2009, julio-diciembre). "Algunas reflexiones sobre ciudad, espacio público y ciudadanía" en *Provincia*, Núm. 22, Universidad de los Andes, Venezuela, pp. 41-65.
- Bonnewitz, Patrice (2003). "El homo sociologicus bourdieusiano. Un agente social" en *Primeras lecciones sobre la sociología de Pierre Bourdieu*, Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 63-76.
- Borobia, Raquel (2004). "La hipótesis en estudios cualitativos. El caso de la inducción analítica en una investigación sobre adolescencia" en *Revista Pilquen*, Año 6, Núm. 6, Universidad Nacional del Comahue, Argentina, pp. 1-12.
- Bourdieu, Pierre (2001). "Sobre el poder simbólico" en *Poder, Derecho y clases sociales*, 2ª ed., Desclée de Brouwer, Bilbao, pp. 87-99.
- Brito Altamirano, Alejandro (2018). Entrevista realizada el 18 de agosto de 2018 a Alejandro Brito Altamirano, miembro del Consejo Nacional de Cronistas de Azcapotzalco.
- Buqueras, Ignacio y Jorge, Cagigas (2017). *Dejemos de perder el tiempo. Los beneficios de optimizar los horarios*, LID, México.
- Cantú Chapa, Rubén (2000). *Centro Histórico. Ciudad de México. Medio Ambiente*

Sociourbano, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación – Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura – Unidad Zacatenco – Instituto Politécnico Nacional / Plaza y Valdés, México.

Carter, Paul (2002). *Repressed spaces: the poetics of agoraphobia*, Reaktion Books, Londres.

Castells, Manuel (1982). *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México.

Chávez, Gonzalo (2018, enero-diciembre). “Ciudad-Discurso” en *Heterotopías. Revista de Estudios sobre la Ciudad*, Año 1, Núm. 1, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 2-7.

Collier, David (1994). “El método comparativo: dos décadas de cambio” en Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (eds.). *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Universidad, Madrid, pp. 51-79.

Comellas, José Luis (2007). *Historia sencilla de la ciencia*, RIALP, Madrid.

Connolly, Priscilla (2009, agosto). “EURE RESEÑAS. Emilio Duhau y Angela Giglia. Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. México DF: Siglo XXI Editores - Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco (2008)” en *EURE*, Vol. 35, Núm. 105. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612009000200007

Constitución Política de la Ciudad de México, GOCDMX, 5-II-2017.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F., 5-II-1917. Última reforma publicada, D.O.F., 10-VII-2015.

Convenio que para la prestación de servicios públicos en el Conjunto Habitacional “El Rosario”, Distrito Federal, 23-I-1981. Celebran: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, representado en este acto por el Licenciado José Dosal de la Vega, Subdirector Jurídico, Ingeniero Jaime Gómez Crespo, Subdirector Técnico y Licenciado Máximo Carvajal Contreras, Coordinador del Distrito Federal a quien en lo sucesivo se designará como “INFONAVIT” y por otra parte, la Delegación Azcapotzalco del Departamento del Distrito Federal, representada por el Licenciado Sergio Martínez Cárdenas, Delegado Político y el Licenciado Juan Manuel

Wong Urrea, Subdelegado de Obras y Servicios; quien en lo sucesivo se denominara “La Delegación”.

Coordinación de Comunicación Social (2018). *Boletín 001/2018*, Alcaldía Azcapotzalco, CDMX.

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2000a). “Barrio San Lucas” en *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003*, Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial – Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, México. Disponible en <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=35>

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2000b). “Centro” en *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003*, Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial – Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, México. Disponible en http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/CUA_15-007-1_C.pdf

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2000c). “Centro Alameda” en *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003*, Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial – Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, México. Disponible en http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/CUA_15-008-1_C.pdf

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2000d). “Centro Norte” en *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003*, Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial – Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, México. Disponible en http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/CUA_15-009-1_C.pdf

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2000e). “Centro Oriente” en *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003*, Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial – Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, México. Disponible en http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/CUA_15-010-1_C.pdf

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial (2000f). “Centro Sur” en *Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social 2001-2003*,

Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial – Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, México. Disponible en http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/CUA_15-011-1_C.pdf

- Coulomb, René (2016a). “Introducción” en Coulomb, René; Esquivel Hernández, María Teresa y Ponce Sernicharo, Gabriela (coords.). *Habitar la centralidad urbana (II). Prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la Ciudad Central*, Instituto Belisario Domínguez - Senado de la República - LXIII Legislatura, México, pp. 227-247.
- (2016b). “Centralidad urbana e histórica y ‘modelo de ciudad’” en Coulomb, René; Esquivel Hernández, María Teresa y Ponce Sernicharo, Gabriela (coords.). *Habitar la centralidad urbana (II). Prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la Ciudad Central*, Instituto Belisario Domínguez - Senado de la República - LXIII Legislatura, México, pp. 227- 247.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de (1943 [1611]). *Tesoro de la lengua castellana o española*, Horta I. E., Barcelona.
- Cuéllar Reyes, Fernando; Sánchez Torres, Guillermo y Brito Altamirano, Alejandro (2014). U. H. El Rosario. Orgullo de Azcapotzalco, PROGUSAM / ARCAC, México.
- Curbet, Jaume (2009). *El rey desnudo. La gobernabilidad de la seguridad ciudadana*, UOC, Barcelona.
- Damasio, Antonio R. (1999). *El error de Descartes*, 3ª ed., Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Damatta, Roberto (1997). *A casa & a rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*, 5ª ed., Rio de Janeiro. Disponible en <http://www.tecnologia.ufpr.br/portal/lahurb/wp-content/uploads/sites/31/2017/09/DAMATTA-Roberto-A-Casa-e-a-Rua.pdf>
- De la Garza Toledo, Enrique (1992). “Neoliberalismo y Estado” en Laurell, Asa Cristina (coord.) *Estado y políticas sociales en el neoliberalismo*, Fundación Ebert, México, pp. 59-73.
- Delahanty Matuk, Guillermo (1996). “Psicología del poder” en *3 Foro departamental de educación y comunicación 1995: Psicología*, Universidad Autónoma

- Metropolitana, México, pp. 134-136.
- Delgadillo Polanco, Víctor (2016). "La Merced. Nuevas fronteras del rescate del Centro Histórico en un barrio dividido" en Coulomb, René; Esquivel Hernández, María Teresa y Ponce Sernicharo, Gabriela (coords.). *Habitar la centralidad urbana (II). Prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la Ciudad Central*, Instituto Belisario Domínguez – Senado de la República, México, pp. 143-182.
- Delgado, Manuel (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*, 4ª ed., Anagrama, Barcelona (Col. Argumentos).
- (2015, 31 de agosto). "Ciudadano, mitodano" en *El cor de les aparences. Bloc de Manuel Delgado*. Disponible en <http://manueldelgadoruiz.blogspot.mx/2015/08/ciudadano-mitodano.html>
- Delumeau, Jean (1989). *El miedo en Occidente*, Taurus, España.
- (2002). "Miedos de ayer y de hoy" en *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Corporación Región, Medellín, pp. 9-23.
- Domínguez, Vicente (2003). "El miedo en Aristóteles" en *Psicothema*, Vol. 15, Núm. 4, Universidad de Oviedo, Oviedo, España, pp. 662-666.
- Donzelot, Jacques (2012). *¿Hacia una ciudadanía urbana? La ciudad y la igualdad de oportunidades*, Ediciones Nueva Visión SAIC, Buenos Aires (Col. Claves).
- Doroschuk, Víctor (2018, 8 de octubre). "La importancia de conocer la calle" en *Ministerio Vida y Paz* (página web), Ministerio Vida y Paz, Mendoza, Argentina. Disponible en <https://www.vidaypaz.org/single-post/2018/10/08/La-importancia-de-conocer-la-calle>
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Siglo XXI / Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México (Col. Arquitectura y urbanismo).
- (2016). *Metrópolis, espacio público y consumo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Durand, Gilbert (1981). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Introducción a la arquetipología general*, Taurus, Madrid.
- Echeverría, María de la Paz (2008; 4, 5 y 6 de setiembre). "La industria del miedo: modos de vivir (por) la inseguridad" en *10º Congreso REDCOM. "Conectados,*

- Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización*", Facultad de Artes y Ciencias - Universidad Católica de Salta, Argentina, pp. 1-16. Disponible en <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina37447.pdf>
- Escobar, Jazmine y Bonilla-Jimenez, Francy Ivonne (2009). "Grupos focales: una guía conceptual y metodológica" en *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, Vol. 9, Núm. 1, Universidad El Bosque, Bogotá, pp. 51-67.
- Espinosa Müller, Francisco Acatzin (2014). "La inclusión social en los procesos globales de urbanización" en *Estoa*, Núm. 5, Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Cuenca, Ecuador, pp. 75-87.
- Esquivel Hernández, María Teresa (). "Conjuntos habitacionales y vida colectiva" en Duhau, Emilio (ed.). *Ciudad de México: La construcción permanente de la metrópoli*, v. 6, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, Quito (Col. Ciudades), pp. 255-285.
- Executive Excellence (2011, octubre). "Antonio Damasio: el origen de los sentimientos" en *Executive Excellence. La revista del liderazgo, el talento y la gestión multidisciplinar*, Executive Excellence, Madrid. Disponible en http://www.eexcellence.es/index.php?option=com_content&view=article&id=857:executive-excellence-&catid=38:mano-a-mano&Itemid=55
- Farr, Robert (1985 [1984]). "Las representaciones sociales" en Moscovici, Serge (ed.). *Psicología social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Paidós, Barcelona (Col. Cognición y desarrollo humano), pp. 494-506.
- Fernández Rodríguez, José Julio (2010). "Seguridad y libertad: ¿equilibrio imposible? Un análisis ante la realidad de Internet" en Fernández Rodríguez, José Julio y Sansó-Rubert Pascual, Daniel (eds.). *Internet: un nuevo horizonte para la seguridad y la defensa. Seminario de Estudios de Seguridad y Defensa de la USC-CESEDEN*, Universidad de Santiago de Compostela, España (Col. Cursos e congresos, 189), pp. 9-26.
- Fernández Ruiz, Jorge (2015, 31 de enero). *La administración pública federal en la Constitución mexicana* (video), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=R3TkmApFW1Q>

- Filardo, Verónica (2010). "Miedos urbanos en Montevideo" en *RECSO. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 1, Núm. 1, Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Católica del Uruguay, Uruguay, pp. 10-31.
- Filardo, Verónica y Aguiar, Sebastián (2010). "Miedos en la ciudad" en *El Uruguay desde la Sociología VIII. 8ª Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología. El trabajo y sus transformaciones. Desigualdad y políticas sociales. El orden social y los conflictos. Sociedad, desarrollo e integración regional*, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República, Uruguay, pp. 257-270.
- Flick, Uwe (2012). "Estrategias de muestreo" en *Introducción a la investigación cualitativa*, 3ª ed., Morata / Paidea Galicia Fundación, Madrid, pp. 75-86.
- Friedman, John (1999, abril-junio). "El reto de la planeación en un mundo sin fronteras" en *Ciudades*, Núm. 42, Red de Investigación Urbana, Puebla, pp. 3-6.
- Franco, Abel (2019, 24 de octubre). "El valor de la apreciación estética de los espacios cotidianos: por qué importa tanto para nuestra felicidad" (conferencia magistral) en Di Biase Castro, Elisa (coord.). *Conexiones y dimensiones humanas del espacio urbano. Primer Congreso Internacional*, Facultad de Estudios Superiores, Acatlán – Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México, México.
- Fuentes Gómez, José y Morales, Jorge (2007). "El proyecto Imaginarios Urbanos y algunos contactos académicos" en Silva, Armando (dir.). *Imaginarios urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos*, Fundación Antoni Tapies, Barcelona, pp. 97-99.
- y Rosado Lugo, Magnolia (2008, enero-diciembre). "La construcción social del miedo y la conformación de imaginarios urbanos maléficos" en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Año 29, Núm. 64-65, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México, pp. 93-115.
- García Canclini, Néstor (2005-2006 [1996]). "Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica" en Doncel Rasillo, Concha (comp.). *Dossier de lectura de l'assignatura de Antropología Social i Cultural (4, 5c.)*, Fundación Pere Tarrés / Universitat Ramon Llull, Barcelona, pp. 124-132.

- García Ochoa, Rigoberto (2010). "Hacia una perspectiva de la sustentabilidad energética" en Lezama, José Luis y Graizbord, Boris (coords.). *Los grandes problemas de México. IV. Medio ambiente*, El Colegio de México, México, pp. 337-372.
- Garretón, Manuel Antonio (2007). "Democracia, identidades y reforma del Estado en América Latina" en Díaz de Rivera Sánchez, María Eugenia (coord.). *Identidades, globalización e inequidad. Ponencias magistrales de la Cátedra Alain Touraine*, Universidad Iberoamericana / Universidad Jesuita de Guadalajara, México (Col. Separata), pp. 51-65.
- Garza, Gustavo (2008). *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2003*, Centro de Estudios Demográficos - El Colegio de México, México.
- Gergen, Kenneth (2010). *Hablando sobre Construccinismo Social* (vídeo), The Taos Institute, Ohio. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=COJaS8C1erM>
- Giddens, Anthony (2001a). *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Universidad, Madrid.
- (2001b). "Vivir en una sociedad postradicional" en Beck, Ulrich; Giddens, Anthony y Lash, Scott. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Universidad, Madrid, pp. 75-136.
- (2007). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Taurus, México.
- Giglia, Angela (2017). "Habitar, renovación urbana y producción de desigualdad" en Giglia, Angela (coord.). *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Departamento de Antropología - División de Ciencias Sociales y Humanidades - Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa / Juan Pablo Editores, México, pp. 17-47.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar (2009). "Reflexiones sobre el miedo en la historia" en Gonzalbo Aizpuru, Pilar; Staples, Anne y Torres Septién, Valentina (eds.). *Una historia de los usos del miedo*, Centro de Estudios Históricos - El Colegio

- de México / Universidad Iberoamericana, México, pp. 21-34.
- González Lobo, Carlos (1991). "Del barrio nostálgico a la ciudad de masas y una alternativa barrial" (ponencia) en *Seminario La Ciudad y sus Barrios*, Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles / Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco / Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, México, realizado del 23 de abril al 17 de mayo.
- González Pacheco, María de Guadalupe (2014, octubre). "San Lucas Evangelista" en *Boletín Guadalupano*, Año 14, Núm. 163, Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, México, pp. 16-18.
- Google Inc. (2017). "Barrio San Lucas" en *Google Maps* (página Web). Disponible en: <https://www.google.com.mx/maps/place/San+Lucas,+09000+Ciudad+de+M%C3%A9xico,+CDMX/@19.359621,99.097063,867m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x85d1fde151538215:0xbe861dd3febebac6!8m2!3d19.3600965!4d-99.0972012>
- Gorelik, Adrián (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Grosser, A. (1973). *Politik erklären (Explicar la política)*, Hanser, Múnich.
- Guerrero Valdebenito, Rosa Maria (2007, septiembre). "Segregación socio-urbana y representaciones sociales de inseguridad en dos comunas de Santiago de Chile" en *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el dialogo transdisciplinario. Revista Electrónica de Ciencias Sociales*, Año 2, Núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales – Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 151-161. Disponible en <http://www.culturayrs.org.mx/>
- Habermas, Jürgen (2013). "El Estado nacional europeo. Sobre el pasado y el futuro de la soberanía y de la ciudadanía" en *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós, Barcelona, pp. 81-106.
- Hall, Stuart (1998). "Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas" en Curran, James; Morley, David y Walkerdine, Valerie (comps.). *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*, Paidós, Barcelona (Col. Paidós Comunicación, 90), pp. 27-61.

- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*, Siglo XXI, Madrid.
- (2005). "El arte de la renta" en Smith, Neil y Harvey, David. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- (2007). *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid (Col. Cuestiones de antagonismo).
- (2008). "La libertad de la ciudad" en *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Núm. 7, Bogotá.
- Heller, Agnes (1999). *Teoría de los sentimientos*, Ediciones Coyoacán, Barcelona.
- Hernández Espinosa, Rafael (2017). "Visualidad, urbanidad y consumo: producción microsocial del espacio en dos centros comerciales de la Ciudad de México" en *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, Vol. 7, Núm. 2, Universidad de Almería, España, pp. 55-70.
- Hiernaux, Daniel y Lindón, Alicia (2007). "Imaginaris urbanos desde América Latina. Tradiciones y nuevas perspectivas" en Silva, Armando (dir.). *Imaginaris urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos*, Fundación Antoni Tapies, Barcelona, pp. 157-167.
- Hobbes, Thomas (1980). *Leviatán, o, la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, 2ª ed., Fondo de Cultura Económica, México.
- Huerta Rosas, Abigaíl (2008, enero-junio). "La construcción social de los sentimientos desde Pierre Bourdieu" en *IBEROFORUM. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, Año 3, Núm. 5, Universidad Iberoamericana, México, pp. 1-11.
- Ibáñez, Juan José (2011, 21 de junio). "La Escala de los Mapas y Propósitos de las Cartografías" (blog) en *madri+d. Blogs* (página Web), Fundación para el Conocimiento madri+d, España. Disponible en <http://www.madrimasd.org/blogs/universo/2011/06/21/138590>
- INEGI (2010). *Manual de cartografía geoestadística*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- (2017, 16 de enero). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Cifras correspondientes a diciembre de 2016. Boletín de prensa Núm.*

- 12/17, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Aguascalientes.
- Iriart, Carlos (1985, 23 de octubre). "Jean-François Lyotard: 'El posmodernismo es acostumbrarse a pensar sin moldes ni criterios'" en *El País* (periódico), Ediciones El País. Disponible en https://elpais.com/diario/1985/10/23/cultura/498870004_850215.html
- Jáidar Matamoros, Isabel (2002). "De espanto y otros sustos" en Jáidar Matamoros, Isabel (comp.). *Los dominios del miedo*, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México, pp. 103-123.
- Jaramillo, Ana María; Villa, Marta Inés y Sánchez Luz (2004). *Miedo y desplazamiento: experiencias y percepciones*, Corporación Región, Medellín.
- Jodelet, Denise (1985). "La representación social: fenómenos, concepto y teoría" en Moscovici, Serge. *Psicología social II*, Paidós, Barcelona, pp. 469-494.
- Kessler, Gabriel (2006, 10 de noviembre). "Miedo al crimen: representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones pública" (ponencia) en *Coloquio Violencias, Culturas Institucionales y Sociabilidad*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Buenos Aires, realizado del 8 al 10 de noviembre.
- (2009). *El sentimiento de inseguridad*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Lamy, Brigitte (2006, enero-abril). "Sociología urbana o sociología de lo urbano" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 21, Núm. 1, El Colegio de México, México, pp. 211-225.
- Lazo, Norma (2012). *El mecanismo del miedo*, Montena, España.
- Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, G.O.D.F., 17-V-2004. Última reforma publicada, G.O.D.F., 30-XII-2009.
- Lezama, José Luis (1998). *Teoría social, espacio y ciudad*, El Colegio de México, México.
- (2014, 21 de agosto). "'Teoría social, espacio y ciudad' por José Luis Lezama" (video) en *El Colegio de México* (canal de YouTube), El Colegio de México, México. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=yNZkGJaj-xg>
- Lindón, Alicia (2012). "La concurrencia de lo espacial con lo social" en Leyva,

- Gustavo y De la Garza Toledo, Enrique (eds.). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 586-622.
- Llanos, Raúl (2011, 4 de mayo). "Enrejadas, al menos 805 calles en la ciudad: informe de la SSP-DF" en *La Jornada* (periódico), Desarrollo de Medios, México, p. 36.
- López Castellanos, Nayar (2001). *Izquierda y neoliberalismo de México a Brasil*, Plaza y Valdés, México.
- López Salazar, María de Jesús; Hernández Vinalay, Kenya y Rodríguez Herrera, Verónica Mayren (2021, enero-junio). "Miedo urbano y ciudadanía social en la Ciudad de México (2006-2021)" en *Revista del Observatorio Digital Latinoamericano Ezequiel Zamora*, Vol. 4, Núm. 1, UNELLEZ, Barinas, Venezuela, pp. 30-52.
- López San Martín, Manuel (dir.) (2016, 6 de abril). "Viven capitalinos con miedo" en *La Capital*, Ediciones Capital, México. Disponible en <http://www.lacapitalmx.com/subteraneo/viven-capitalinos-con-miedo>
- Mader, Elke (1999). *Metamorfosis del poder. Persona, mito y visión en la sociedad Shuar y Achuar (Ecuador, Perú)*, Abya-Yala, Quito.
- Margulis, Mario (1997). "La cultura de la noche" en Margulis, Mario et al. *La cultura de la noche: la vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*, Biblos, Argentina, pp. 11-30.
- Mansilla, Marcela (2011, julio). "Las marcas del miedo urbano" en *Sociedad & Equidad*; Núm. 2; Facultades de Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades del Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile, Chile, pp. 245- 265.
- Martínez, Martha (2003, 21 de abril). "Encerradas en sus casas por miedo a la delincuencia" en *CIMAC Noticias. Periodismo con perspectiva de género* (página Web), Comunicación e información de la Mujer, México. Disponible en www.cimacnoticias.com.mx/node/28610
- Matus, Carlos (1983, julio-septiembre). "Planeación normativa y planeación situacional" en *El Trimestre Económico*, Vol. 50, Núm. 3, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 1721-1781.

- Mayol, Pierre (1999). "El barrio" en De Certeau, Michel; Giard, Luce y Mayol, Pierre. *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, pp. 5-12.
- Mazza, Angelino (2009, enero-febrero). "Ciudad y espacio público. Las formas de la inseguridad urbana" en *Cuaderno de Investigación Urbanística*, Núm. 62, Instituto Juan de Herrera, Madrid.
- Mckelligan, Ma. Teresa; Treviño, Ana Helena y Bolos, Silvia (2004, otoño- invierno). "Representación social de la Ciudad de México" en *Andamios. Revista de Investigación Social*, Núm. 1, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 145-160.
- Melé, Patrice (2006). *La producción del patrimonio urbano*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México (Col. Publicaciones de la Casa Chata).
- Mill, John Stuart (2007). *El utilitarismo*, Alianza Editorial, Madrid.
- Miralles, Francesc (2013). *La dieta espiritual. ¡Un programa revolucionario para eliminar todo lo que sobrecarga tu vida!*, Grijalbo, España.
- Mora, Martín (2002, otoño). "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici" en *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, Núm. 2, Universidad Autónoma de Barcelona, España, pp. 1-25. Disponible en <http://atheneadigital.net/issue/view/3>
- Moreno Macías, María de los Ángeles y Murga Meler, María Luisa (2018, septiembre-diciembre). "Imaginario y experiencia de ciudad. Mirada en devenir" en *Andamios. Revista de Investigación Social*, Vol. 15, Núm. 38, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 15-38.
- Morlino, Leonardo (2007). "Calidad de la democracia. Notas para su discusión" en Cansino, César y Covarrubias, Israel (coords.). *Por una democracia de calidad. México después de la transición*, Centro de Estudios de Política Comparada / Ediciones de Educación y Cultura, México, pp. 27-53.
- Moscovici, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Huemul, Buenos Aires.

- Nassif, Rosa (2010). "Sobre el 'imaginario social'" (documento de trabajo), Maestría en Psicología Social, Argentina. Disponible en http://www.maestriapsicosocial.com.ar/wpcontent/uploads/2010/08/NASSIF-ROSA_-Sobre-el-imaginario-social.pdf
- Onetti, Juan Carlos (2014, 11 de abril). "Los jóvenes temen y desconfían de los policías" en *Álef. Libera el conocimiento* (página Web), Álef, México. Disponible en <http://alef.mx/los-jovenes-temen-y-desconfian-de-los-policias/>
- Ordóñez, Carlos (2015, 14 de diciembre). "Aumenta percepción de inseguridad en capitalinos" en *El Universal* (periódico), El Universal. Compañía Periodística Nacional, México. Disponible en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/12/14/aumenta-percepcion-de-inseguridad-en-capitalinos>
- Ortiz Madariaga, Laura (2017). "El habitar de las mujeres y sus temporalidades en dos colonias de la Ciudad de México frente al megaproyecto Santa Fe" en Giglia, Angela (coord.). *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Departamento de Antropología - División de Ciencias Sociales y Humanidades - Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa / Juan Pablo Editores, México, pp. 287-319.
- Ortiz Struck, Arturo (2014, 1 de septiembre). "El espejismo de la vivienda mínima" en *Nexos*, Nexos, México. Disponible en <http://www.nexos.com.mx/?p=22315>
- Pérez A., Miguel y Roca V., Andrea (2009, mayo). "Representaciones sociales de la inseguridad urbanas en niños de Peñalolén: ¿qué ocurre en contextos donde la distancia geográfica de la segregación disminuye?" en *Revista Mad*, Núm. 20, Departamento de Antropología - Universidad de Chile, Chile, pp. 90-109.
- Pérez Corona, Javier (2011). "Violencia y urbanismo defensivo en la Ciudad de México" en Gasca Salas, Jorge y López Ramos, Sergio (coords.). *Territorialidades y corporalidades. Ensayos de ciencias sociales*, Instituto Politécnico Nacional, México, pp. 49-68.
- Pintos, Juan Luis (2006). "Comunicación, construcción de realidad e imaginarios"

en Ieco (comp.). *Proyectar imaginarios*, Universidad Nacional de Colombia / Sociedad Cultural La Balsa, Bogotá, pp. 23-66.

Portal, María Ana (2002). *Estrategias simbólicas para enfrentar lo urbano. El miedo como organizador cultural*, Departamento de Antropología - Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Portillo, Maricela y Rizo, Marta (2005). *Apuntes didácticos para la elaboración de una tesis*, Academia de Comunicación y Cultura - Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México (Col. Cuadernos de Comunicación y Cultura, 1).

Pralon-Julia, Dolores (1983). "Una teoría del miedo en el siglo XVII: el «De Metu...» de Cabrerros de Avendaño" en *Criticón*, Núm. 23, Institución Fernando El Católico, España, pp. 35-48.

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc, D.O.F., 10-IV- 1997.

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztapalapa, D.O.F., 19-V-1997.

Pyszczek, Oscar Luis (2012, enero-junio). "Los espacios subjetivos del miedo: construcción de la estigmatización espacial en relación con la inseguridad delictiva urbana" en *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 21, Núm. 1, Universidad Nacional de Colombia, Colombia, pp. 41-54.

Quiroz Rothe, Héctor (2003). *El malestar por la ciudad: crítica y propuesta en torno al fenómeno urbano*, Facultad de Arquitectura - Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Ramírez Fierro, María del Rayo (2002). "Miedo y esperanza: un acercamiento filosófico" en Jáidar Matamoros, Isabel (comp.). *Los dominios del miedo*, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México, pp. 145-163.

Ramírez González, Beatriz (2009, 22 de enero). "Macroplaza Metropolitana 'Cuitláhuac'" en *Ciudadanos en Red* (página Web), México. Disponible en <http://ciudadanosenred.com.mx/macroplaza-metropolitana-cuitlahuac/>

Real Academia Española (2018). "ciudad" en *Real Academia Española* (página Web), Real Academia Española, España. Disponible en <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=9NXUyRH>

Reguillo, Rossana (1997). "El oráculo en la ciudad: creencias prácticas y geografías simbólicas. ¿Una agenda comunicativa?" en *Diálogos de la comunicación*,

- Núm. 49, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, Perú, pp. 33-42.
- (1999). *La construcción simbólica de la ciudad*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.
- (2000a). “Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios” en *Diálogos de la comunicación*, Núm. 59, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), Perú, pp. 75-86. Disponible en <https://es.calameo.com/read/000773648e150ed8e3f42>
- (2000b). “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas” en Rotker, Susana (ed.). *Ciudadanas del miedo*, Nueva Sociedad, Venezuela, pp. 185-201.
- (2000c, enero). “Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo” en *Revista de Estudios Sociales*, Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de los Andes, Colombia, pp. 63-72.
- (2001). “Imaginario global, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad” en *Estudios: revista de investigaciones literarias*, Núm. 17, Universidad Simón Bolívar, España, pp. 71-80.
- (2008). “Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea” en *Alteridades*, Vol. 18, Núm. 36, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 63-74.
- Rincón, Omar y Rey, Germán (2008, septiembre). “Los cuentos mediáticos del miedo” en *Urvio. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, Núm. 5, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador, pp. 34-45.
- Rizo, Marta (2012). “Conceptos para pensar lo urbano. El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales” en Valladares Vielman, Luis Rafael (comp.). *La ciudad. Antecedentes y nuevas perspectivas*, Centro de Estudios Urbanos y Regionales - Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, pp. 53-86.
- Robles Rosa, Leticia (2016, 7 de abril). “La inseguridad aísla a la gente alerta la UNAM” en *Excélsior* (periódico), Grupo Imagen Multimedia, México. Disponible

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/07/1085091#view-1>

- Rodríguez Salazar, Tania (2009, enero-junio). "Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación" en *Comunicación y Sociedad*, Núm. 11, Departamento de Estudios de la Comunicación Social - Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 11-36.
- Sánchez, Víctor M. (2010). "Paz de Westfalia (1648)" en Sánchez, Víctor M. (dir.). *Derecho Internacional Público*, 2ª ed., Huygens, Barcelona (Col. Lex), pp. 44- 47.
- Sánchez Castillo, Abraham (2011, 6 de diciembre). "Barrios bravos de la Ciudad de México: la vida violenta más allá de Tepito" en Meléndez Yúdico, Jordy A. (dir.). *Distintas Latitudes. Información para entender y sobrevivir América Latina* (página Web), DistintasLatitudes, México. Disponible en <http://www.distintaslatitudes.net/barrios-bravos-de-la-ciudad-de-mexico-la-vida-violenta-mas-alla-de-tepito>
- Sartori, Giovanni (1994). "Comparación y método comparativo" en Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (eds.). *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Universidad, Madrid, pp. 29-49.
- Sassen, Saskia (1999 [1991]). *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Seligman, Martin (1983). *Indefensión*, Debate, Barcelona.
- Silva, Armando (1986). *Graffiti: una ciudad imaginada*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- (1992). *Imaginario urbano. Bogotá y São Paulo. Cultura y comunicación urbana en América Latina*, Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- Simmel, George (1988 [1951]). "La metrópolis y la vida mental" en Bassols, Mario et. al. *Antología de sociología urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 47-61.
- Sjoberg, Gideon (1988). "Origen y evolución de las ciudades" en Bassols, Mario et. al. *Antología de sociología urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 11-26.
- Smith, Neil (2005). "El redimensionamiento de las ciudades" en Smith, Neil y Harvey, David. *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Universidad

Autónoma de Barcelona, Barcelona.

- Soto Gamboa, Ángel (2004, invierno). "Historia del tiempo presente: estado de la cuestión y conceptualización" en *HAOL*, Núm. 3, Asociación de Historia Actual, España, pp. 101-116.
- Sprecher, Roberto von (2007). "Anthony Giddens: Teoría social general y sociología" en Sprecher, Roberto von (coord.). *Teorías sociológicas: introducción a los contemporáneos*, Brujas, Córdoba, pp. 87-147.
- Suárez C., Jessica (2009, 19 de agosto). "Ciudadanos viven enjaulados en sus propios miedos" en *Bitácora. Pregrado de Comunicación Social* (blogspot); Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología; Colombia. Disponible en <http://bitacoraeafit.blogspot.mx/2009/08/que-le-teme-usted-que-le-teme-usted.html>
- Tamayo, Sergio y Cruz, Xóchitl (2006). "Espacio etnográfico, hermenéutica y contexto sociopolítico: un análisis situacional" en Ramírez Kuri, Patricia y Aguilar Díaz, Miguel A. (coords.). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*, Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, México (Col. Cuadernos A. Temas de Innovación Social, 19), pp. 175-198.
- Terán, Fernando de (1984, 24 de julio). "Urbanismo y posmodernidad" en *El País* (periódico), Ediciones El País, España. Disponible en https://elpais.com/diario/1984/07/24/sociedad/459468002_850215.html
- Thompson, John B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, 1ª reimpr. de la 2ª ed., Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco, México.
- Tilly, Charles (1995). "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas" en *Sociológica*, Año 10, Núm. 28, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, México. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/2802.pdf>
- Torres, Carlos Alfonso (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

- Treviño Carrillo, Ana Helena y De la Rosa Rodríguez, José Javier (2009). "Reflexiones sobre movimientos sociales, participación ciudadana y espacio público" en Treviño Carrillo, Ana Helena y De la Rosa Rodríguez, José Javier (coords.). *Ciudadanía, espacio público y ciudad*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 19-34.
- Umaña, Lorena (2009, abril-junio). "Representaciones sociales de la inseguridad en El Salvador de la posguerra: Estudio de casos del AMSS" en *Revista Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Núm. 120, Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias del Hombre y de la Naturaleza - Universidad Centroamericana de El Salvador "José Simeón Cañas", El Salvador, pp. 389-418.
- United Nations Human Settlement Programme, UN-HABITAT (2007). *Strategic Plan for Safer Cities 2008-2013*, Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), Nairobi.
- Urteaga, Eguzki (2013). "El pensamiento de Norbert Elias: proceso de civilización y configuración social" en *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, Núm. 16, Asociación Castellano Manchega de Sociología, Toledo, pp. 15-31.
- Valencia, José F. y Elejabarrieta, Francisco J. (2007). "Aportes sobre la explicación y el enfoque de las representaciones sociales" en Rodríguez Salazar, Tania y García Curiel, María de Lourdes (coord.). *Representaciones sociales. Teoría e investigación*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 89-136.
- Vázquez Olivera, Gabriela (2012). "Sobre el estudio de la política social" en *El viraje neoliberal de la política social y la búsqueda de alternativas en América Latina*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, pp. 17-55.
- Vela Valldecabres, Daniel (2005). *Del simbolismo a la hermenéutica. Paul Ricoeur (1950-1985)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de la Lengua Española, Madrid.
- Vergara Figueroa, Abilio (2015a). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*, 2ª ed., Navarra, México.
- (2015b). *Horizontes teóricos de lo imaginario. Mentalidades, representaciones sociales, imaginario, simbolismo, ideología y estética*,

Navarra, México.

----- (2015c). *Los horizontes teóricos de lo imaginario. Mentalidades, Representaciones sociales, Imaginario, Simbolismo, Ideología y Estética* (en prensa), Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

----- (2016). *Lo imaginario, lo simbólico y lo estético. Conversatorio con Abilio Vergara*, realizado en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de 17:00 a 19:00 hrs., el 19 de septiembre.

Walhnón, Sultana (2007). "Lenguaje y literatura en el pensamiento de Mijail M. Bajtin" en Tornero, Angélica (coord.). *Discursare. Reflexiones sobre el discurso, el texto y la teoría de la literatura*, Casa Juan Pablos / Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Morelos (Col. Ediciones Mínimas Letras, 1), pp. 57-96.

Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía - mundo europea en el siglo XVI*, 2ª ed., Siglo XXI, México.

Wildner, Kathrin (1998). "El Zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza" en *Anuario de Espacios Urbanos. Historia. Cultura. Diseño*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 151-166.

Žižek, Slavoj (2011). *El acoso de las fantasías*, Akal, Madrid (Col. Cuestiones de antagonismo).